



DG  
cone

+ 654191

c.



LA CONQUISTA  
DE LAS AZORES

EN 1583

DESCRITA POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



*Mano  
Gobernador*

MADRID  
EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»  
IMPRESORES DE LA REAL CASA  
Paseo de San Vicente, 20  
1886

LA COMPTONIA

DE LAS AVORRES

EN 1888

CELESTINO FERNANDEZ PURO

MADRID

IMPRESION EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMPTONIA

EN EL AÑO DE 1888

R.186518

Á D. ÁLVARO DE BAZÁN, MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

---

No ha menester el que tus hechos canta,  
Oh gran Marqués, el artificio humano,  
Que á la más sutil pluma y docta mano  
Ellos le ofrecen al que al orbe espanta :

Y este que sobre el cielo se levanta,  
Llevado de tu nombre soberano,  
Á par del Griego y escritor Toscano  
Sus sienes ciñe con la verde planta.

Y fué muy justa prevención del cielo  
Que á un tiempo ejercitases tú la espada  
Y él su prudente y verdadera pluma :

Porque rompiendo de la invidia el velo,  
Tu fama en sus escritos dilatada,  
Ni olvido, ó tiempo, ó muerte la consume.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(En el elogio del Marqués por el Ldo. Cristóbal Mosquera de Figueras.)

The history of the United States is a story of growth and expansion. From a small collection of colonies on the eastern coast, it grew into a vast nation that stretched across the continent. The early years were marked by struggle and conflict, but the spirit of independence and self-determination prevailed. The American Revolution was a turning point, leading to the birth of a new nation. The years following were a period of rapid growth and development, as the United States expanded its territory and its influence. The Civil War was a defining moment, testing the nation's unity and its commitment to the principles of liberty and equality. The Reconstruction era followed, a period of challenge and progress. The United States emerged as a world power, its influence extending across the globe. The years since have been a period of continued growth and change, with the United States remaining a nation of opportunity and innovation.

---

---

## LA CONQUISTA DE LAS AZORES EN 1583

---

Tan luego como el rey D. Felipe II hizo valer con las armas el derecho que tenía á la corona de Portugal, vacante á la muerte del Cardenal D. Enrique, despachó emisarios á las posesiones de África y colonias ultramarinas pertenecientes á esta corona, pidiendo buenamente el reconocimiento de la soberanía, que en efecto hicieron, alzando banderas en su nombre, sin oposición de los pocos partidarios que por allá tenía el pretendiente D. Antonio, prior de Ocrato. Lo negaron por excepción las islas del grupo de las Azores ó Terceras, prevenidas con la predicación de un fraile franciscano, agente principal del Bastardo, y la iniciativa de Cipriano de Figueredo, gobernador de la principal de ellas, rápido en secuestrar las personas y los bienes de cuantos se mostraron en favor del Monarca castellano, confiando, no sin fundamento, en que éste había de atender, ante todo, á la consolidación del nuevo estado de cosas en la parte peninsular conquistada.

Confiaban también en el poder de las reinas de Francia y de Inglaterra, que por conducto de agentes

especiales tenían confirmada la oferta de D. Antonio de acudir con suficientes elementos á la defensa de las islas, como que así favorecían sus propios intereses. Catalina de Médicis, no tanto por los derechos que al reino de Portugal alegaba, cuanto por celos del engrandecimiento de la casa de Austria, que iba á juntar las Indias Orientales con las Occidentales, había tomado la iniciativa, encargando al Embajador francés en Londres insinuara el peligro que á Europa traería el gran poder de D. Felipe, y diera pasos que condujeran á la coalición de los demás soberanos, haciendo manifiesto el propósito que tenía de ayudar por sí desde luego al Prior de Ocrato.

Isabel de Inglaterra conocía muy bien los móviles que impulsaban á la Italiana, pero le convenía aprovecharse de su disposición, perjudicando los progresos del caudillo del Catolicismo, su perpetuo antagonista: se entendieron, por tanto, en el particular, y recibido don Antonio amistosamente en ambas cortes, con tratamiento de rey de Portugal, recibió secretamente dinero y facultad de hacer alistamientos de hombres y bajeles, inscribiéndose desde luego Drake, Hawkins, Frobisher, los Condes de Leicester, de Oxford, de Pembroke, de Warwick, etc. <sup>1</sup>.

Una y otra Reina obraban poniendo el pensamiento en las flotas de la plata, objeto de codicia universal capaz por sí solo de influir en la política y de modificar los

<sup>1</sup> Lettres de Walsingham.—Forneron, *Hist. de Philippe II*, t. III, pág. 141.

principios de la acomodaticia moral de los gobernantes de aquel tiempo. Catalina, además, pensaba obligar más tarde á D. Antonio á transacción que dejara en sus manos el Brasil y el archipiélago mismo de las Azores, en pago de las fuerzas de tierra y mar que le colocaran en el solio pretendido<sup>1</sup>.

Tanto las naves de la India Oriental, como las de Tierra firme y Nueva España, recalaban necesariamente sobre las Azores en el viaje de regreso á Europa, y allí se proveían de agua y refrescos para concluir la travesía. En poder de D. Felipe las islas, excusaban el gasto crecido de la armada que anualmente se despachaba en escolta de las flotas: en manos de sus enemigos emboscados, servirían de guarida á los corsarios que, ya sin ella, salían á tentar la fortuna y sería precaria la seguridad de que llegaran á las arcas reales las barras del Perú y Tenustitlán. De aquí la importancia que en la contienda se acordaba á un archipiélago llamado por Tassis llave del Nuevo Mundo, aunque estuviera en mar tormentosa y ni por los productos de su suelo de riscos, ni por las condiciones de costas escarpadas y desprovistas de puertos, entonces la tenía.

Á las reclamaciones hechas por los Embajadores de España se dió cumplida satisfacción en Londres, como en París, afirmando la continuación de las relaciones

<sup>1</sup> D. Antonio ofrecía, como remuneración á los auxilios de Francia, la isla de Madera, Guinea, Brasil y el derecho de comerciar en las islas Orientales.—Carta del Embajador de Francia en Madrid á Enrique III, fecha á 3 de Abril de 1580. Ms. Bibl. Nac. de París. F. fr. 16.107.

amistosas y desconociendo la hostilidad de cualquier aventurero, que el Rey podía castigar con perfecto derecho; lo que no impedía los armamentos que los mismos Embajadores noticiaban, poniendo en cuidado á D. Felipe, tan ocupado con otras atenciones graves.

En su alivio llegaron á Lisboa, comenzando el año 1581, comisionados de la isla de San Miguel, principal del grupo, que por antagonismo con las otras venían á ofrecer la sumisión. Fué gran fortuna, en el acto aprovechada. Los enviados recibieron mercedes y agasajos, regresando en un galeón portugués bien armado, en que fué por gobernador Ambrosio de Aguiar, portugués también, con facultades y poderes amplios para la reducción de las que se mantenían rebeldes, aunque de antemano se supiera que la obstinación los haría ineficaces.

Estaba informado el Rey por el Duque de Alba y D. Bernardino de Mendoza de cuanto se había hecho y se preparaba en la Tercera, teniendo en su poder planos y descripciones de los desembarcaderos y los fuertes, que sigilosamente hizo por su cuenta el ingeniero italiano Tiburcio Espanoque; sabía que allanarla por fuerza no era empresa fácil, y no quería arriesgar el éxito, prefiriendo dilatar la conquista en tanto se desembarazaba de más urgentes negocios, atendiendo sólo, por de pronto, á la guarda de las flotas.

Para este único objeto había ido en el verano de 1580 D. Alonso de Bazán con armada de quince bajeles, consiguiendo que las naos de la India Oriental, las que más interesaban, por el inconveniente de que fueran á manos

de D. Antonio las riquezas aportadas, llegaran sin novedad al puerto de Lisboa. Ahora con igual propósito recibió orden de encaminarse á las Azores D. Pedro de Valdés, general de la escuadra de Galicia, que había operado en las bocas del Miño y Duero hasta la completa sumisión de Portugal. Llevaba cuatro naos grandes y dos pequeñas, que sobre la ordinaria tripulación marinera embarcaron 80 artilleros y 600 infantes, con prevención de limpiar las islas de corsarios, situarse entre las más occidentales y esperar las flotas, así por evitar que tocaran en el archipiélago, ignorando la rebeldía, como para convoyarlas con seguridad hasta su destino; siendo de advertir que, gobernadas las naos de la India Oriental por el general D. Manuel de Melo, amigo y partidario del Prior de Ocrato, había que impedir á toda costa que comunicara con los agentes de éste, apostados allí con el fin de inducirle á que se dirigiera á un puerto de Francia, donde cargamento y nave se vendieran en su provecho.

Independientemente dispuso el Rey que otra armada de doce naos se aprestase en Lisboa para ir en pos de la de D. Pedro de Valdés, regida por el general subalterno Galcerán Fenollet, trasportando al maestre de campo D. Lope de Figueroa con 2.200 soldados de su tercio y de alemanes, por asegurar más las flotas, tentar el acomodamiento pacífico de los isleños, y ver, en último extremo, si con un golpe de mano que no comprometiera la reputación de las armas, ni menos la marcha de los sucesos, se podría poner el pie en la Tercera, cabeza de las Azores.

Llegó D. Pedro de Valdés á la de San Miguel el 30 de Junio, comunicando con el gobernador Ambrosio de Aguiar, que residía en la ciudad de Punta Delgada. Fué allí informado que los de la Tercera habían sido proveídos de armas y municiones enviadas de Inglaterra y Francia; que tenían algunos corsarios en el puerto, dos ó tres presas de barcos españoles que venían de Santo Domingo con azúcar y cueros, y que esperaban de un día á otro envío de soldados; mas habiendo apresado una carabela de los rebeldes, le dijeron en contra que si bien había mucha gente decidida y juramentada por D. Antonio, mal armada y sin organización ni disciplina, era poco de temer, no siendo difícil hacer un desembarco que aprovecharían los partidarios del rey D. Felipe proclamándole.

Era Valdés buen marinero y hombre animoso <sup>1</sup>: la idea de alcanzar por sí la gloria de someter el archipiélago, prestando tan buen servicio, le hizo dar crédito á noticias que debía recibir con reserva, y en vez de cruzar al Oeste de las islas Cuervo y Flores, como le estaba mandado, entendiendo que por las instrucciones había ante todo de perseguir los corsarios que estaban en la Tercera, é impedir que en ésta entraran los socorros esperados, fué sobre el puerto de Angra, estableciendo bloqueo con los galeones, á que había unido el portugués que llevó Ambrosio de Aguiar, é intentando comunicar con las autoridades por medio de parlamentos, siempre recibidos á balazos, no obstante la bandera

<sup>1</sup> Véase el bosquejo biográfico en *La Armada Invencible*.

blanca que los escudaba. Personalmente repitió el intento por la villa de Praya con el mismo resultado, y, sin desistir por ello, soltó uno de los prisioneros de la carabela, dándole carta para el corregidor ó justicia de dicha villa, ofreciendo en nombre del Rey perdón y mercedes, en términos más propios de un dómine que de un general <sup>1</sup>.

Empeñado más en su ideal por la descortesía de no darle contestación, se acercó á Praya el 18 de Julio, cañoneando la villa, no sin recibir daño de sus baterías, que acertaron á dar dos balazos en el galeón almirante y otro á lumbre de agua del portugués: con todo, en la amanecida del 25, por festejar el día del patrón de España, osadamente echó en tierra 350 hombres, escogiendo para el desembarco una playuela no muy lejana de la mencionada villa, en que no había más de una batería de tres piezas. Por cabeza de la tropa puso á su hijo, el capitán Diego de Valdés, secundándole D. Luis de Bazán, sobrino del Marqués de Santa Cruz, y les encargó con encarecimiento que subieran á la carrera una altura próxima que dominaba la villa de Praya, no moviéndose de allí hasta nueva orden; mas habiendo ganado con facilidad la batería y deshecho á cuantos vinieron á defenderla, teniendo en poco al enemigo y en no más la obediencia de las prevenciones, se internaron camino de la villa, llevando por delante en fuga á los isleños hasta llegar á un barranco, donde fueron cargados por más de 2.000 hombres de á pie y á caballo, y

<sup>1</sup> Docum. núm. 13.

como á todos hicieran frente valerosamente, sosteniéndose sin pérdida, entrada la tarde imaginó un fraile de los enemigos ardid provechoso, reuniendo sobre quinientos bueyes y vacas de los muchos que pastaban por allí, y espantándolos la tropa con voces y pedradas hacia el barranco en que estaban los españoles, fueron deshechos en el momento por aquella masa que no podían evitar, y acuchillados en seguida sin piedad. Los pocos que volvieron á la playa dieron frente mientras volvían las embarcaciones, y vendieron caras las vidas, salvándolas á nado los menos. Murieron más de 200, entre ellos los dos capitanes Diego de Valdés y Luis de Bazán, habiendo entre los que escaparon 30 malamente heridos, de ellos el alférez Juan Vázquez de Loaysa.

Por agravar en España la culpa temeraria de D. Pedro de Valdés, exageraron la magnitud del desastre, escribiendo Juan de Arquellada que los muertos pasaron de 500; Cabrera de Córdoba y Franchi, de 400, y el portugués Faria y Sousa, de 450; si bien exceptuado el último, que sólo anotó 20 bajas en sus compatriotas, exageraron también los otros la pérdida de los isleños, elevándola el primero á 700 hombres, muchos más de los que apuntó Valdés en su descargo. En lo que todos conforman es en la crueldad bárbara con que procedieron los rebeldes, mutilando los cadáveres y haciendo ostentación de sus sangrientos despojos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Faria y Sousa, cuyo testimonio no puede recusarse, dice: «Afearon esta bellísima victoria con herir á los muertos como vivos, y hubo alguno que se hizo pasto de algunas entrañas. Probóse esta enormidad á Mateo Díaz Pilatos, que entró en la ciudad con una

A tan triste resultado condujo por de pronto la doble inobediencia del general y capitanes españoles, cegados de la pasión de la fama, causando después mayor miseria y derramamiento de sangre, pues envalentonados los de la Tercera, teniéndose ya por invencibles, y desesperados de clemencia tras el suceso, se aparejaron á resistir hasta el extremo, que aún, sin la matanza, hubiera medios de conciliar.

Tarde lo advertía D. Pedro de Valdés, castigado en la pérdida del hijo y de la reputacion y temeroso de la responsabilidad contraída. De haber tenido en la armada otros tantos hombres como los sacrificados, de cierto hubiera tentado otra vez personalmente la fortuna antes que llegara el momento de dar cuentas, y aun sin este recurso pensaba en la manera de vengar el des-

cabeza castellana pendiente de sus barbas por las guedejas. Otros iban arrastrando los cadáveres, y otros, segadas las cabezas, ó los brazos ó las piernas, iban cargados de su propia crueldad. El Gobernador entró por la ciudad en modo de triunfo, barriendo las calles con las insignias adversas.—*Europa portuguesa, segunda edición*, t. III, pág. 90.»

Franchi, nada sospechoso tampoco de parcialidad, dice por su parte: «Se conoció la extraordinaria rabia de aquella gente, la cual, no harta de esta victoria, indignados de aquellos pocos que se habían librado, con crueldad brava se volvieron á hacer estragos en los cuerpos muertos, porque cortándolos á pedazos, quién la cabeza, quién un miembro y quién otro, llevaban por trofeo arrastrando, por la calle los cuerpos enteros, con mil oprobios. El día siguiente no quedó en la ciudad muchacho, mujer ni religioso alguno, salvo los jesuitas, que no saliesen al campo á ver la mortandad de los enemigos, con panderos y bailes, tomando gran gusto de herir y tajar en aquellos cuerpos insensibles, y afirman algunos que sacándoles el corazón se le querían comer.»—*Historia de la unión del reino de Portugal*, traducción de Bavía, fol. 127 v.

calabro, en vez de acudir al encuentro de las naves de la India que tanto le habían sido recomendadas.

Consistía su segundo proyecto en esperar por allí á las flotas de Tierra firme y Nueva España, y unidas á su armada, imponiendo á los enemigos con tan gran número de velas, repetir el desembarco y hacerse dueño de la capital, llevando á España la nueva del triunfo juntamente con la del fracaso, de que no se haría aprecio. Las flotas llegaron efectivamente el 9 de Agosto, sumando 43 naves; pero los respectivos generales, don Francisco de Luján y D. Antonio Manrique, esclavos de las instrucciones, se negaron en absoluto á cooperar, por más que Valdés les pintara la empresa como facilísima y altamente honrosa con sólo dos ó tres días de demora en la navegación. Negáronse también á darle los soldados que pedía, continuando su viaje á despecho de D. Pedro, que sólo los escoltó una noche, volviendo obstinado á la Tercera á tiempo de salvar una embarcación mercante que batía y casi tenía rendida uno de los corsarios franceses.

Fortuna fué que la armada de refuerzo en que iba D. Lope de Figueroa encontrara en su camino á las naves de la India Oriental, pues las proveyó de agua y refrescos y encaminó á Lisboa, venciendo la inclinación de Melo, que por el descuido de Valdés había recibido cartas y avisos al pasar por las Terceras, mandándole se fuera á Francia <sup>1</sup>. La operación retrasó, en cambio, al-

<sup>1</sup> «Entraron en Lisboa las naos de la India recibidas inesperadamente, y así con mayor contento del Rey; porque si D. Antonio se valiera de su riqueza, tuviera fuerzas y ánimo para juntar armada

gunos días la unión de las dos escuadras, estando para entonces muy adelantada la estación; pero aunque así no fuera, D. Lope, con su prudencia, vió desde luego que lo que sin el accidente de Valdés ofreciera probabilidad con todas las fuerzas, ahora sería irrealizable sin acrecentarlas, por haber fortificado más los pocos puntos accesibles de la costa aquellos isleños, trocados de temerosos en arrogantes. Les requirió, sin embargo, por fórmula, que se redujesen á la obediencia, y dió la vuelta á Lisboa.

D. Pedro de Valdés fué, por orden del Rey, encerrado en el castillo y sometido á proceso, alcanzando indulgencia: la intrepidez no deja de hallarla nunca en jueces militares <sup>1</sup>.

Enviaron los de la Tercera la nueva de sus buenos sucesos y retirada de Figueroa á D. Antonio, á Francia;

con que poner en compromiso de la fortuna aun lo que pacíficamente D. Felipe poseía en aquella corona.»—Cabrera de Córdoba.

<sup>1</sup> «El Rey le mandó meter en el castillo, y con razón, pues cuanto se le encomendó, hizo lo contrario, no guardando las órdenes á costa de tantas vidas, y obligando á tantos gastos adelante, y dió ánimo y puesto á los enemigos para hacer la guerra, ayudados de los franceses y amigos de D. Antonio, y ser incapaces de perdón los de la isla con su rota, y causado el no expugnarla junto con D. Lope, como pudiera sin dificultad.»—Cabrera de Córdoba, tomo II, pág. 639.

«Vuelto á Lisboa Valdés, púsole á peligro de costarle la vida su desorden; mas eximióse de la muerte porque le pusieron en juicio, siendo el verdadero juicio no oír razones á semejantes excesos; porque no hay quien dude cometerlos, fiado en que pleitos son nublados de la justicia, y que ella entre ellos ordinariamente perece. A los portugueses estuvo bien su desorden; pero á mí, aunque portugués, me está mejor esta doctrina.»—Faria y Sousa, *loco cit*

las del Marqués sufrió mucho una nao arragucesa, en que iban embarcadas tres compañías de los soldados viejos de Flandes, á más de los médicos y cirujanos con el material de hospital y repuesto de medicinas, y sin Orden ni aviso se volvió á Lisboa, quedando reducida tan potente armada á veintisiete naos, con menos de la mitad de la tropa, sin que por ello dejara de seguir en buen orden la travesía, pasado que fué el temporal contrario.

Avistó D. Alvaro de Bazán la isla de San Miguel el 21 de Julio, y despachó desde luego dos de los cinco pataches que tenía, á fin de que adelantándose con ellos el capitán Aguirre, diera al Gobernador noticias de su inmediata llegada, con pormenores de las fuerzas que conducía, pidiéndolas de los enemigos, si habían aparecido, y adelantando al almirante Peijoto la orden de aprestarse á seguir la armada, que no se detendría más del tiempo preciso para reponer la aguada.

La isla de San Miguel se descubrió el año de 1444, por haberla visto desde la de Santa María un negro cimarrón; es la mayor del archipiélago, hallándose situada entre  $37^{\circ} 42'$  y  $37^{\circ} 55'$  de latitud norte, y entre  $18^{\circ} 59'$  y  $19^{\circ} 41'$  de longitud occidental de San Fernando; mide 35 millas de longitud superficial, nueve de anchura máxima y unas 114 de perímetro. El interior es montuoso, corriendo de Este á Oeste varias sierras con picos volcánicos, el culminante de 1.089 metros de altitud. Las costas, acantiladas, ofrecen difícil acceso, terminando por lo general en frontones cortados á pico sobre el mar, ó en barrancas y riscos, á cuyo pie, en

raros lugares, aparece playa de arena, y no hay en ellas puertos ni fondeaderos abrigados, acudiendo las naves á la ensenada que protege un tanto la Punta Delgada, y al de Villafranca, donde un isleo hace igual beneficio. El clima es benigno; el terreno muy feraz; la producción considerable en granos, legumbres, vino y ganados; el aspecto pintoresco y agradable. La parte meridional es la más fértil y poblada, y allí asientan la ciudad de Punta Delgada, cabeza de la isla; Villafranca, segunda en importancia, teniéndola escasa en la época de la narración, y algunos otros lugares, como Agoa-do-Pao y Laguna. En toda la isla se contaban entonces unos diez mil habitantes, afligidos por terremotos, erupciones é inundaciones frescas, siendo imponentes los que registraron los años de 1521, 1522, 1563 y 1567, descritos por Fructuoso y Cordeiro, cronistas de las islas, y copiados en las descripciones geográficas posteriores <sup>1</sup>.

La noche del 21 al 22 de Octubre de 1522, estando el cielo despejado, se dejó sentir conmoción subterránea, que instantáneamente descuajó un monte situado á un cuarto de legua de Villafranca, cayendo sobre la población tal volumen de piedra, tierra y lodo, que á excepción de una pequeña parte del arrabal, quedó sepultada, con más de cinco mil personas. El picacho mayor fué lanzado al mar, arrastrando el terreno que tocaba. Más terrible fué la erupción de 1563, en que reventó segundo cráter, haciendo pedazos la montaña. Á todas las otras

<sup>1</sup> Aquí sólo se mencionan los anteriores á la llegada de don Alvaro de Bazán.

agradeció por cartas su voluntad, remitiéndoles artillería, arcabuces y pólvora, y, con promesa de reforzarlos con buen número de banderas y de hacer salir contra los españoles naves de Francia, Flandes é Inglaterra, mandó que confiscasen los bienes de los partidarios de don Felipe y se los enviasen, así como las mercaderías que habían tomado y tomaran de las naves de ambas Indias que se acercaran á las islas. Con esto se acrecentó el entusiasmo de aquellas gentes, principalmente estimulado por algunos frailes mal avenidos con la quietud del claustro, que predicaban á caballo, haciéndose capitanes de los campesinos. Porque el Obispo y los jesuitas desaprobaban su conducta irregular, los persiguieron, obligando al primero á escapar á la isla de San Miguel, y encerrando á los otros en su casa-colegio, cuyas puertas y ventanas les tapiaron, dándoles escaso alimento tres veces por semana. Juan de Betancourt, ciudadano de los principales, significado por las aficiones castellanas, fué encarcelado juntamente con sus deudos y criados; confiscáronse los bienes, como el Prior de Ocrato mandaba, y mientras se trabajaba en perfeccionar las fortificaciones y defensas, se ocurrió á lo espiritual con la celebración de misa solemne en que se tomó al pueblo juramento de morir por D. Antonio.

Éste se hubiera contentado con menos fervor á cambio de más dinero, siéndole necesario mucho para mover los resortes de la política italiana de Catalina de Médicis: así, reiteraba la petición de remesas, enojándole la parquedad del gobernador Figueredo; y como los frailes informaran mal de su disposición, envíole por sucesor á

Manuel de Silva, decidido cortesano suyo, dándole, con el título de conde de Torres-vedras, encargo expreso de exprimir cuanto pudiera las islas, que de otro lado no había esperanza de recursos: y á fe que lo cumplió el tal Silva, recibido en palmas por el pueblo y agasajado de los frailes, mientras no llegó á ser á todos insufrible su tiranía.

Dudaba el rey D. Felipe en poner remedio inmediato á esta situación, sin miramiento á las contingencias de una campaña naval de invierno, por cuanto andaba dividida la opinión de sus consejeros: unos querían emprenderla desde luego, pues sabidos los aprestos que en Francia se hacían, cuanto más se dilatase sería más difícil la jornada, si se dejaba llegar á las islas la guarnición extranjera: otros, considerando la defensa natural de las costas, sus malos surgideros rodeados de riscos y batidos de mar brava, temían sobre todo á los temporales, y alegando que no las haría más fuertes el arte del ingeniero, opinaban que la seguridad de la empresa consistía precisamente en la dilación, con la que un gran presidio no podía durar mucho, ya por no tener con qué pagarlo, ya porque los isleños habían de cansarse de la insolencia y vejación de los franceses, que se harían los amos, ya porque la experiencia les enseñara lo que valía la recalada de las flotas que antes se refrescaban en sus puertos dejándoles considerable beneficio.

En el ánimo del Rey pudo más el último dictamen, reforzado por otras razones de mayor peso. La peste comunicada de Lisboa asolaba por entonces las costas de Andalucía, y no había posibilidad material de aumentar

islas, y aun á la costa de Portugal, llegaron las cenizas, y unos barcos de Viana que se encontraban 240 millas al Oriente, navegaron largo rato á palanca por en medio de un banco de piedra pómez de más de ocho palmos de espesor.

Á tantas calamidades, aquí someramente indicadas, vino á juntarse la de la guerra, no por breve poco desastrosa.

Llegó el Marqués de Santa Cruz á fondear en Villafrauca el domingo 22 de Julio, sorprendiéndole la actitud de los habitantes, que por unos lados recibieron con tiros de arcabuz á los esquifes que se acercaban á tierra, y por otros contestaban con insolencias á las preguntas, siendo vagas y contradictorias sus noticias. Un clérigo aseguró que nada se sabía por allí de la armada de Francia, y que la isla se mantenía fiel al rey D. Felipe, mostrando empeño, él como los otros, en aconsejar que se fueran las naos al puerto de Punta Delgada, donde hallarían cuanto pudieran desear. En esto llegó una carabela que había salido de Lisboa con tres naos y otras dos de su clase en seguimiento de D. Alvaro, dando cuenta de que habiendo llegado el día antes sobre la isla, habían sido atacados por los franceses, que apresaron dos de las carabelas, conductoras de caballos; las naos tomaron en huida la vuelta de la mar, y lo mismo hizo la que ahora se incorporaba con la nueva. Volvió también uno de los pataches avanzados, con aviso de haber sido capturado el capitán Aguirre en el otro al acercarse á Punta Delgada, no quedando ya duda de la proximidad del enemigo: así, quiso el Marqués acelerar la operación

de la aguada, y se estaba reconociendo sitio conveniente en que hacerla, cuando los vigías de la Capitana dieron cuenta de irse descubriendo una tras otra varias velas por la mencionada Punta; suceso que le hizo variar de propósito, dando la vela inmediatamente con el de reconocer al enemigo.

Á medida que se apartaba de la tierra, iba apareciendo la armada francesa oculta tras ella, hasta contarse más de sesenta naves grandes y pequeñas, número que no podía presumir D. Alvaro de los avisos recibidos antes de salir de la Península. Reuniendo el consejo de generales, y siendo unánime el parecer de combatir con tan superior fuerza, arboló el estandarte y disparó una pieza, contestando á la de reto que primero había soltado la Capitana francesa. Todas las naos ocuparon sus puestos en buen orden, formando una línea compacta, que tuvieron cargo especial de conservar los capitanes Marolín de Juan, del galeón *San Martín*, y Rodrigo de Vargas, tan buen marinero como él; y con estruendo de pífanos y atambores, las banderas tendidas en los árboles y los castillos, avanzaron en dirección opuesta á embestirse las armadas, quedando inmóviles por calmar el viento antes de ponerse á tiro de cañón.

Anocheciendo en esta disposición, la española tomó la vuelta de la mar, mientras la enemiga volvió hacia Punta Delgada, en el tiempo que pudo seguirla la vista.

Media noche sería cuando abordó á nuestra Capitana una pinaza, despachada del castillo de la ciudad con carta del Gobernador y nuevas de lo ocurrido, que fué así:

los aprestos que por todo el litoral se hacían, atendiendo al mayor armamento naval que jamás se hubiera ordenado en España. Independientemente de las tres flotas ordinarias de la India Oriental, Tierra firme y Nueva España, se disponía una escuadrilla que, al mando de Rui Díaz de Mendoza, fuera á estacionarse en la isla de Santo Domingo y vigilara el mar de las Antillas, plagado de piratas; una armada numerosa y fuerte para cubrir el estrecho de Magallanes y costa del Brasil, á cargo de Diego Flores de Valdés; otra que socorriera las guarniciones de las plazas berberiscas, acosadas de los moros, y otra, encomendada á Martín de Bertendona, que guardara las costas de Galicia y Portugal, sin hacer cuenta de las escuadras de galeras distraídas con las operaciones de turcos y argelinos. Para tan considerable ostentación, hubo que recurrir á la orden general de embargo de cuantas naves de naturales hubiera y fueran llegando á los puertos de la Península, desde Fuenterrabía á Rosas, á los de las islas Baleares y á los de los reinos de Nápoles y Sicilia, tomando por encima á sueldo, en virtud de contratos voluntarios, urcas de Flandes y naos de Ragusa, Venecia y otras levantiscas. De las españolas no se libraron las de la pesca de Terranova y Cabo de Aguer en Africa, ni siquiera las besugueras de Castro y Laredo, siendo general la leva de marineros, que se aumentó con otras de voluntarios de Génova, con la particularidad de haber puesto condiciones insolentes, pero justificadas con la mención del mal tratamiento, falta de pagas y detestable ración en campañas anteriores. Las industrias y comercio de mar su-

frieron entonces uno de los más rudos golpes que con la continuidad habían de aniquilarlos, elevando sentidas exposiciones las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, privadas de brazos, y las de Castilla de naos en que exportar los frutos, especialmente las lanas, que constituían el ramo principal de los cambios <sup>1</sup>.

Quedó, por todo esto, decidido el aplazamiento de la expugnación de la Tercera hasta el verano, enviando únicamente á la isla de San Miguel, por prudente precaución, cuatro naos guipuzcoanas con dos compañías de soldados. Las llevó Rui Díaz de Mendoza en el mes de Marzo, haciendo una travesía tormentosa <sup>2</sup>, y quedaron allí á cargo de Pedro Peijoto <sup>3</sup>, almirante portugués, que con dos galeones y tres carabelas condujo seguidamente al capitán Lorenzo Noguera, noble de Baeza, con otra compañía de 140 hombres, por complemento de la guarnición.

<sup>1</sup> En las Cortes celebradas en Toledo el año de 1559 manifestaron ya los procuradores en el Cuaderno de peticiones que los proveedores de las armadas del Rey causaban molestias y vejámenes á los dueños y patronos de las naos de naturales del reino, pues «para enviar gentes y mantenimientos y artillería y municiones..... los detienen mucho tiempo sin darles carga, y muchas veces embargan más navíos de los que son menester, y les impiden sus viajes y granjerías, y les descargan sus cargas, y después, ó no les pagan nada, ó si les pagan es tan poco y tan tarde, que gastan y pierden de ganar más en la averiguación y cobranza dello, que montan las pagas que les hacen.»

<sup>2</sup> Docum. núm. 26.

<sup>3</sup> En los documentos de la época se escribe el apellido de este almirante con x y con j, y con las variantes Peijota, Peijote, Peijoto. En carta del Duque de Alba al Rey, le nombra Pero Peijoto de Silva.

Llegó de improviso á la isla la armada francesa, el 15 de Julio, á tiempo que había muerto el gobernador Ambrosio de Aguiar, y desembarcando prestamente sobre la villa de la Laguna, la saquearon, avanzando un cuerpo de 3,000 hombres hacia la ciudad de Punta Delgada. Los habitantes la desampararon en el acto, retirándose á los montes con lo que pudieron llevar de sus haciendas, aunque la mayor parte alzó la voz por D. Antonio con alegría. Pudo y debió el almirante Peijoto dar la vela salvando á tiempo las naos de su cargo; no lo hizo; las arrimó al castillo por aturdimiento ó porque erróneamente entendiera que quedaban protegidas con sus fuegos, resultando ser apresadas las cuatro guipuzcoanas y perderse en los escollos los dos galeones y tres carabelas portuguesas. La gente de todas se acogió á la fortaleza, uniéndose á la guarnición para cooperar en la defensa, y formando una compañía de 150 arcabuceros, en total se reunieron cinco que sumaban 500 hombres.

El capitán D. Lorenzo Noriega estimuló á los naturales de la isla á marchar con él al encuentro de los invasores, y aunque no fiaba gran cosa de ellos, tales protestas hicieron que decidió el avance, formando escuadrones con unos 3.000 hombres; mas no bien descubrieron la vanguardia francesa, por ensalmo se hicieron invisibles, dejando comprometido al valeroso capitán con los 500 castellanos y vascongados.

Fácil es calcular que no sería de provecho su arrojo contra el crecido número de enemigos: escaramuzaron, resistiendo lo posible, haciendo daño á los franceses, matando á su jefe Asparros; pero herido mortalmente

también Noriega, muertos 22 hombres de su vanguardia, se retiraron al castillo, donde se recogieron asimismo el Obispo, el Corregidor, el hijo de Ambrosio Aguiar y algunos otros caballeros de la isla, con el capitán D. Juan del Castillo, á quien correspondió el mando de las armas. Pedro Peijoto se fué á la ciudad, desalentando á los que querían resistir, y á pretexto de enviar noticia de ocurrencias al Rey, escapó cobardemente por la noche, por llevarla en persona <sup>1</sup>.

Ocupada y saqueada la ciudad por los franceses, desde el convento de San Roque, donde alojó D. Antonio, escribió al Gobernador del castillo una atenta carta, fecha á 20 de Julio, elogiando el valor y entendimiento de la defensa con observación de la inutilidad de prolongarla, á pesar de lo cual ofrecía dejar salir á los soldados españoles, dándoles embarcaciones en que regresaran á su tierra, y perdonar á los portugueses que estaban con ellos, siempre que le entregaran la fortaleza; advirtiendo que en vano esperarían socorro, pues había interceptado despachos, que les remitía, anunciando que en el presente año no saldría armada de España: advertía igualmente que no admitiendo su benigno ofrecimiento, batiría la fortaleza. Señalaba hasta puesta del sol término para la respuesta, que no tardaron tanto en darle, firmando moribundo Lorenzo Noriega con Juan del Castillo y Martín Alfonso de Melo concisa y digna negativa, aunque las condiciones de la fortificación, mal llamada castillo,

<sup>1</sup> «Con todo esto, como portugués, no dejó de ser favorecido.»—Franchi.

Tan oportuna fué la llegada de estas fuerzas, que sin ellas hubiera seguido la isla la suerte de las otras. En el mes de Mayo arribó una armada de nueve naos francesas, intimando la sumisión á D. Antonio; y arrimándose las cuatro españolas al abrigo de los cañones del castillo de Punta Delgada, fueron atacadas con gran impetuosidad, haciendo en ellas y en la tierra una defensa no menos bizarra, con gran daño de los enemigos, que hubieron de retirarse causando 20 bajas abordo y algunas más en la población <sup>1</sup>.

Los preparativos de expedición formal empezaron en la primavera de este mismo año de 1582, encomendándose al cuidado del Marqués de Santa Cruz, capitán general de las galeras de España <sup>2</sup>, y haciéndose á la vez en Sevilla y en Lisboa, adonde se reconcentraban los mantenimientos acopiados en Castilla é Italia, las municiones de diversas procedencias y los soldados españoles, portugueses, italianos y alemanes, queriendo el Rey que fueran de todos sus Estados y con preferencia de la corona de Portugal, por favorecerlos, atrayéndolos más y más á su servicio. Mandáronse construir expresamente ochenta barcas chatas, con cierto mecanismo de planchas para el desembarco, y disponer doce galeras con reparos contra las gruesas mares á que por vez primera iban á exponerse. La armada había de componerse de sesenta naos gruesas, con los pataches y otras embarcaciones ligeras á proporción y las galeras y barcas cha-

<sup>1</sup> Docum. núm. 30.

<sup>2</sup> Docum. núm. 22.

tas, conduciendo de 10.000 á 11.000 soldados, amén de la gente mareante; provisiones para seis meses; artillería de batir; carros de municiones; las mulas y caballos necesarios á su servicio, siendo el objeto principal batir las armadas de enemigos y expugnar después las islas en el caso de no someterse.

Circulada apresuradamente la orden de salida para mediados de Julio, con noticia de estar en la mar la francesa, la verificó D. Alvaro de Bazán desde el puerto de Lisboa, llevando nuevo título de capitán general de la armada é instrucciones precisas de la jornada, siguiendo al galeón *San Martín*, que arbolaba el estandarte Real, otras veintisiete naos grandes y medianas y cinco pataches pequeños de aviso; todos ellos muy mal dispuestos, por escasez y prisa <sup>1</sup>. Reinaban ponientes duros que dispersaron por la costa de Algarve el segundo cuerpo, armado en Cádiz, compuesto de otras veinte naos gruesas y regido por Juan Martínez de Recalde; las galeras, dirigidas por D. Francisco de Benavides, menos pudieron resistir un temporal en que creían perecer, decidiendo la arribada después de haber ganado ochenta leguas al Oeste del cabo de San Vicente. También de

<sup>1</sup> «Habiéndose entendido por cosa cierta que los franceses se aparejaban para ir contra las naves del viaje de las Indias, en España se daba más prisa á las armadas, para las cuales faltaban marineros y algunas otras cosas necesarias. No con menos trabajo en Andalucía se habían aparejado veinte naves y doce galeras, y había ya vuelto el Marqués de Santa Cruz á Lisboa, habiendo dejado orden á aquella armada que fuese al cabo de San Vicente y allí aguardase su orden. Halló en el Tajo, cuando vino, mal prevenidas otras treinta naves, contando con ellas las vizcaínas y otras flamencas, juntas casi por fuerza.»—Franchi, *loc. cit.*, fol. 194.

sin defensas por la parte de tierra contra artillería, sin plaza de armas ni cisterna, no abonara la noble resolución que acreditaron en una salida inmediata contra los sitiadores. Como éstos se reembarcaron precipitadamente al día siguiente, haciéndose á la mar, comprendieron los españoles que la armada de Castilla debía de estar á la vista, como así era, y aguardando la noche despacharon la pinaza, avisando la situación en que estaban, el número de las naves francesas que habían contado y el de soldados que calculaban, porque con estos datos no se aventurara encuentro si las naves que llegaban eran inferiores.

Holgó mucho el Marqués de Santa Cruz de saber que aun estaba por España la llave de la isla de San Miguel, escribiéndolo al punto á los valerosos defensores, con elogio de su comportamiento, promesa de comunicarlo al Rey y afirmación de que esperaba en Dios alcanzar victoria el día siguiente; con cuya respuesta, encarecida de palabra, despidió la pinaza antes que el alba asomara.

Si al cabo de tanto tiempo trascurrido y con los datos escasos conocidos se quisiera penetrar el pensamiento del egregio marino en aquellos momentos supremos, no sería aventurado admitir que la seguridad de su propia experiencia en las cosas de la guerra, la confianza en la pericia de los capitanes y en el valor de los soldados no dominarían en absoluto la vaga inquietud del ánimo, excitado con la desproporción de las fuerzas enemigas y la idea de la responsabilidad que pesaba sobre sus hombros, arriesgando en aquel lance, no ya la vida de los marine-

ros, la seguridad de los bajeles y la honra de la bandera, sino la suerte decisiva de la corona de Portugal y el predominio de la mar por encima; que no otra cosa pretendían los soberanos de Francia é Inglaterra al aprontar armada de aquella fuerza, declarándolo sin rebozo el Almirante que eligieron, en despacho dirigido al Senado de la Tercera.

No bien amanecía, cuando con su ordinario cuidado despachó el Marqués á los capitanes Marolín y Vargas á repetir las órdenes con los pataches ligeros y rectificar la formación de la línea estrechando las distancias. Lo mismo hacia la enemiga, que, habiéndose fijado el viento del Sudoeste, tenía la ventaja del barlovento, estando en su mano iniciar el combate. Por tres veces lo intentó, mostrando propósito de doblar con una división la retaguardia española y tomarla entre dos fuegos; mas como D. Alvaro mandara virar con oportunidad, nunca pudo conseguirlo, pasándose todo el día 23 en bordadas paralelas, á regular distancia unos de otros. Por la tarde calmó el viento como el día anterior.

La situación respectiva era la misma en la amanecida del día 24, dando ambas escuadras bordos entre las islas de San Miguel y Santa María, con viento flojo del Sudoeste. Varios pataches franceses se acercaron á reconocer nuestras naos, volviendo á incorporarse á su armada, indecisa, á juzgar por las maniobras que hizo, hasta las cuatro de la tarde, en que hallándose la de España próxima á San Miguel, dada la orden de virar, aprovechó el momento la enemiga para venir en tres columnas sobre ella, y prolongando la retaguardia, en que estaba

Miguel de Oquendo con cinco naos guipuzcoanas, rompieron sucesivamente sobre ellas el fuego, generalizándose en toda la línea por la presteza con que la cerró la vanguardia viniendo en auxilio de las atacadas. El cañoneo fué vivísimo y certero de nuestra parte, según se pudo observar, sin recibir daño de consideración; así, los franceses se apartaron á poco, conservándose á barlovento y llevando al anochecer la vuelta de la isla de Santa María, paralelamente con nuestra línea.

En esta escaramuza quedó demostrado que la armada francesa tenía, sobre la superioridad numérica, la de la igualdad y ligereza de movimiento de las naos á la vela, maniobrando en cuerpo y fracciones con una rapidez que las nuestras no alcanzaban por las diferencias de construcción y porte. Trató D. Alvaro de remediar un tanto la inferioridad aprovechando el viento fresco que hubo en la noche, y á este fin corrió la palabra de continuar aquella bordada hasta el momento de ponerse la luna, á cuya hora, sin hacer farol ni otra señal, habían de virar todos; con lo cual esperaba amanecer á barlovento del enemigo, dado que éste no se atreviera á ir con riesgo sobre tierra, como los nuestros iban á hacerlo.

Tuvo la maniobra éxito felicísimo, alumbrando el sol el día 25 á la armada francesa sotaventeada y en desorden, por remediar las averías que sufrió en el combate; dos de sus naos remolcaban otra de las mayores, desarbolada del trinquete, y á poco de amanecer se fué á fondo á vista de todos. La nuestra tuvo que sentir contingencia de otra naturaleza: durante la noche, que fué muy oscura, desaparecieron dos urcas que transportaban 400

soldados alemanes, reduciendo lamentablemente la fuerza: con todo, la ventaja dicha, en día tan señalado para los españoles, como fiesta de su patrón Santiago, causó general alegría, pensando *echar á un cabo el negocio*, así como iban rápidamente cayendo sobre el enemigo.

En esto, contando de ocho á nueve horas de la mañana, amainó repentinamente las velas y disparó un cañonazo la nao de D. Cristóbal de Eraso, general de la armada de barlovento, segundo cabo en la presente, destinado á sustituir en el mando al Marqués de Santa Cruz en caso de accidente: había partido el árbol mayor, quedando naturalmente rezagado. Don Álvaro acudió á darle remolque con el propio galeón capitana, ofreciendo notable ejemplo del dominio de sí en tan crítico entorpecimiento: antes que abandonar la nao, que hubiera caído sin remedio en las manos contrarias, ó dividir amparándola la armada, sacrificó el plan que las circunstancias le habían ofrecido y mantuvo la unión á costa del barlovento, recobrado por los franceses hacia el mediodía, si bien no lo aprovecharon más que para disparar á tiro largo algunos cañonazos, que se le devolvieron con creces, consumiendo la tarde la activa reparación de la avería de la referida nao, de forma que pudo dar vela á medio palo.

Al fin vinieron á las manos con tremendo empuje franceses, portugueses y españoles, trabando el jueves 26 de Julio una de las batallas navales más dignas de consideración y estudio entre las que registran los anales del siglo XVI, no escasos por cierto en encuentros de este

género, y como ninguno difícil de investigar, por las condiciones especialísimas de la parte que ostentaba la defensa de un rey sin reino ni vasallos. Los escritores ingleses apenas mencionan el suceso, disimulando la participación de su patria en la contienda; los franceses rehuyen también el examen de la cuestión, resbalando por ella con vaguedades encaminadas á quitarle importancia; y aunque algo más la consideran los portugueses, no habiendo salido de sus puertos las naves, carecen de datos precisos que den á conocer el número exacto, porte, artillería, tripulación, tropas embarcadas, jefes subalternos, en una palabra, la composición de esa armada que sin vacilar combatió D. Álvaro de Bazán. La tendencia general de todos ellos es menguarla porque merme con ella la resulta del choque.

Es cosa averiguada que el mando superior se encomendó á Felipe Strozzi, hijo del mariscal de Francia Pedro Strozzi y deudo de la reina Catalina de Médicis. En segundo lugar iba el conde Charles de Brissac, hijo también de mariscal de Francia, y detrás Charles Landereau, Sainte Souleve ó Souleine, Layneville, capitán normando, criado de la Reina, Beaumont, maestre de campo general, y muchos señores feudales y caballeros de distinción, desempeñando papel de los primeros don Francisco de Portugal, conde de Vimioso, el más allegado agente del Prior de Ocrato. Las naos arbolaban el estandarte de Francia, blanco flordelisado de oro, lo que no se dice en las memorias francesas del tiempo, donde se apunta indiferentemente que «salieron de Bruage buen número de navíos bien equipados, llevando

soldados viejos y muchos caballeros»<sup>1</sup>; ó «que salió una escuadra en su mayor parte compuesta de corsarios y corredores de mar, gente cobarde»<sup>2</sup>. En los escritos posteriores, que yo he podido ver, se fija en 60 el número de navíos y en 6.000 el de los soldados de desembarco, independientemente de la gente de mar y de los caballeros particulares y aventureros, consignando enfrente que el Marqués de Santa Cruz regía 50 galeones, cinco pataches y 12 galeras con 6.000 soldados españoles y 500 alemanes, aparte también la gente mareante y caballeros<sup>3</sup>.

Las relaciones españolas varían en la apreciación del enemigo, deduciéndose del promedio que eran 60 las naos francesas, las 40 gruesas, *entre ellas algunos galeones muy gentiles*; las demás medianas y á propósito para armada por su ligereza, y aparte de estos números,

<sup>1</sup> *Journal de Henri III, roi de France et de Pologne, Collection des Memoires relatifs à l'Histoire de France, par M. Petitot, t. IV, pág. 237.*

<sup>2</sup> *Memoires de Noue.*—Ibid. t. xxxiv, pág. 281.

<sup>3</sup> Las mismas cifras consigna Jurien de la Gravière, por lo general bien informado. Larrey cuenta en la armada francesa 55 navíos de varios portes y 5.000 hombres, y tanto como disminuye su fuerza aumenta la de España, suponiendo que estaban reunidas las dos escuadras de Bazán y Recalde. Franchi da á los franceses más de 70 navíos y 7.000 infantes. Forneron supone *casi iguales* las dos armadas, pero que los cañones de la francesa no tenían tanto alcance y los jefes estaban en desacuerdo. La indecisión de Strozzi consistió en que esperaba á Frobisher con 40 navíos ingleses. No fueron, al decir del mismo autor, porque «los marinos ingleses querian, si, combatir á los españoles, pero con ventaja; codiciaban las barras metálicas y las piedras preciosas, y tenían aprendido que para sacar parte de presas había que atacar á las flotas de comercio y no á las escuadras de guerra.» Tomo III, pág. 160.

muchos pataches y saetías armados con destino al corso. La cifra de soldados franceses varía de 6.000 á 7.500, agregando á las primeras tres galeones ingleses y otro raso, pequeño, *muy gentil de la vela*, que arbolaba el estandarte de D. Antonio y se apartó en dirección de la Tercera la víspera de la batalla.

Entre los historiadores españoles también se advierten errores y exageraciones, siendo más de notar que en ningún otro, en un libro que, por titularse *Historia de la Marina real española*, debiera estar con más conciencia escrito. La formación de la escuadra de Bazán consta en los estados oficiales <sup>1</sup>, sin otra omisión (y no es pequeña) que la de la artillería: componíase de dos galeones del Rey, 10 naos guipuzcoanas de á 300 toneladas por término medio, que eran el núcleo; ocho portuguesas ó castellanas, en general menores; 10 urcas flamencas de 200 á 400, y una levantisca de 600, con cinco pataches: total, 36 bajeles grandes y pequeños. Según va referido, tres de las naves se demoraron en Lisboa y no llegaron á incorporarse; la levantisca arribó al puerto de la salida; dos urcas desaparecieron la noche del 24 de Julio, y uno de los pataches fue apresado; de modo que, haciendo abstracción de los ligeros, aunque eran muchos los franceses, al aprestarse al combate decisivo tenía el Marqués de Santa Cruz 25 bajeles de guerra, contra 62, y 3.000 menos en el total de hombres. La inferioridad de las naves era todavía más sensible, por la diferencia de construcción de las suyas, sujetas á la marcha y pesadez

<sup>1</sup> Docum. núms. 39 y 40.

de movimientos de las urcas flamencas, planudas de fondos y de extremidades abultadas, condiciones que á la bolina (ó de loó, como entonces se decia) las sotaventaban, descomponiendo la formación.

El Prior de Ocrato conocía con exactitud, por sus confidentes en Lisboa y por los despachos tomados al capitán Aguirre, la fuerza y recursos que llevaba don Álvaro de Bazán; sabía que detrás había de aparecer Juan Martínez de Recalde con otros tantos navíos y soldados, y tenía por seguro el triunfo, pudiendo batirlos con tan enorme desproporción uno tras otro y aniquilarlos, lo que también daban por cosa hecha los franceses.

El Marqués de Santa Cruz no sabía, en cambio, otra cosa que lo por sus ojos visto de los enemigos; entorpecía su acción el accidente ocurrido á D. Cristóbal de Eraso, privándole del expedito concurso de jefe tan aguerrido y marinero, y no podía engañarse ni en la apreciación de los elementos respectivos, ni en la de las consecuencias de una derrota.

Poníase en aventura de perder más que ganar, pues el mayor mal que aconteciera al enemigo, el desbarate de su armada y pérdida de la isla de San Miguel, ni había de ser tan completo, teniendo á la Tercera por refugio, ni el mayor extremo fuera de mucho momento para Francia; al paso que, aceptando el combate con armada inferior, escasa de marineros, sin artificios de fuego, botica ni médicos, si fuese vencido, demás que las naves se perdieran con la isla de San Miguel y la esperanza de recuperar las otras, el descalabro sería total, no teniendo ningún puerto á que acudir; las flotas de las Indias con

todos sus tesoros caerían indefectiblemente en manos de los franceses, y arrimándose éstos á Portugal, con desembarcar la gente y armas que asaz llevaban, quedaría cuando menos en duda la seguridad del reino, no consolidada todavía. No esquivando, como podía, el lance, hasta dar lugar á la llegada de Recalde; no vacilando con lo dicho en el ataque, mostró la sangre fría, la confianza, la grandeza que le dieron puesto entre los héroes más preclaros de la marina española.

Interpolando las urcas con las naos guipuzcoanas al formar la línea, á la cabeza de ella colocó su Capitana, acompañada en ambas bandas de seis de los más ligeros y mejores bajeles. En la retaguardia dispuso otro grupo semejante, independiente de la línea; y sin más orden ni recomendación que la de acudir prontamente á donde tuviera calor el combate, esperó la acometida, ya que no estaba en su mano iniciarla.

El 26 de Julio amanecieron las armadas á distancia de tres millas una de otra, y diez y ocho de la isla de San Miguel: el viento entabló por el Oesnoroeste á las ocho de la mañana, y ambas signieron la vuelta del Norte, mura á babor, la francesa á barlovento. Como llegara el mediodía sin hacer movimiento, se creyó que tampoco se combatiría. Acaso en esta creencia, pues no consta la razón, navegando nuestra armada en buen orden y remolcando todavía la Capitana la nao de don Cristóbal de Eraso, salió á barlovento el galeón *San Mateo*, que era ligero de vela, donde iban el maestre de campo general D. Lope de Figueroa y el veedor de la armada D. Pedro de Tassis, apartándose mucho

de la línea, si bien estaba en su mano incorporarse brevemente arribando. El enemigo creyó poder cortarlo antes que fuera socorrido, y repentinamente fueron sobre él la Capitana, la almiranta y tres galeones; cinco naves, las más fuertes que tenía, ayudando á su plan el mismo D. Lope de Figueroa, porque juzgó tal vez poco digno volverles la popa para tomar su puesto en la armada. Aguardó aislado sin disparar un tiro, hasta tener á toca penoles los contrarios, que entonces á la vez les envió descarga general ó *ruciada*, según su expresión, repitiéndola con asombrosa rapidez. La Capitana francesa le abordó por la mura de babor; la almiranta por la banda opuesta, y los galeones le batieron por la popa y aleta, aunque sin aferrar como los otros.

Era el *San Mateo* buque de 600 toneladas, con dos baterías, alta y baja, y llevaría (que no consta) 26 á 30 cañones de bronce: á bordo iban, entre marineros y soldados, 250 hombres, que se repartieron en los castillos y corredores del alcázar, por ambas bandas, poniendo tiradores escogidos en las gavias, de donde no sólo disparaban mosquetes y arcabuces, sino que arrojaban una nube de piedras y dardos. Cada uno de los cinco asaltantes tenía tanto ó más porte y artillería que el *San Mateo* y mucha más gente, que les iban renovando de refresco otros bajeles. Dos horas se sostuvo en esta disposición, menudeando los disparos y batiendo el arma blanca con verdadera carnicería de parte y parte, como no podía menos de suceder estando mano á mano. De los bajeles franceses le arrojaron alcancías y otros artificios, que prendieron fuego en diversos lugares

hasta veinte veces, inutilizando mucha gente; recibió en el casco más de 500 balas de cañon, y no hubo hombre que diera muestras de desaliento ó cansancio, antes tuvo D. Lope que decir á voces á sus capitanes que mataran al que intentara entrar en la capitana enemiga, que se rendía, por quedarle tan poca gente que, distraída, la hubieran entrado los otros navíos.

Generalizado en tanto el combate, fueron los franceses sobre la línea, que se mantuvo en buen orden, y dejándola el Marqués de Santa Cruz, largó el remolque que llevaba, virando en socorro del galeón. Lo mismo hizo el grupo de reserva de la retaguardia, llegando á las dos horas de comenzado el cañoneo, antes que el Marqués: el capitán Garagarza abordó entonces bizarramente á la capitana francesa con la nao *Juana*; Villaviciosa lo hizo con la almiranta, y como acudieran otras francesas, que se amarraron á las últimas, se formó una piña, ó más bien un volcán, en que el humo no permitía distinguir amigos de enemigos. Entonces Miguel de Oquendo metió la proa á toda vela entre el galeón *San Mateo* y la almiranta francesa, á la que hundió el costado con el choque y la descarga á boca de jarro. Rompió al mismo tiempo las amarras, deshaciendo el grupo, y se aferró con la almiranta separada, que por la proa continuaba batiendo Villaviciosa.

Cuando llegó D. Álvaro de Bazán, halló tan bien empleadas sus naos dominando á la Capitana y almiranta francesas, por haberse alejado prudentemente los tres galeones (al parecer ingleses), que no quiso quitarles la gloria del vencimiento, virando de la otra vuelta ha-

cia los más apurados, y destrozando de paso con ciertas descargas á cuantas naves se le oponían. Con admirable sangre fría observaba la situación particular de cada bajel sin perder movimiento: así vió que la capitana de Strozzi se desembarazaba del *San Mateo*, y en el momento la abordó por una banda, haciéndolo al mismo tiempo por la otra el capitán Labastida con la nave *Catalina*, con tanto ímpetu ambas, que antes de una hora rindieron al enemigo, aunque había renovado su gente con otra de refresco.

El suceso sirvió de señal para que se pusieran en fuga y dispersión todos los navíos franceses que no estaban empeñados y podían hacerlo, de modo que, al anochecer, la mar, cubierta de despojos, quedó por los nuestros, que se reconcentraron, reparando las averías, sin perseguir á los contrarios, habiendo durado el combate general poco más de cinco horas.

En la capitana de Francia pelearon valientemente, llegando á 800 hombres el número de los que sucesivamente defendieron su cubierta, que parecía laguna de sangre, como que pasaron de 400 los muertos y se hicieron todavía unos 380 prisioneros. El galeón *San Martín* tuvo 15 muertos, 70 heridos y bastante destrozo en el casco, pero no de consideración.

La almiranta en que arbolaba su insignia el conde de Brissac, era hermoso bajel, artillado con 30 piezas de bronce y guarnecido con 300 hombres, que fueron reforzados durante el combate; peleó con igual bizarría, y cuando apartada del galeón *San Mateo* se vió sola bordo á bordo con la nave de Oquendo, sin la des-

carga con que éste acertó á matarle 50 hombres, hubiera sido dudoso el resultado; siguió, no obstante, sangrienta lucha con la artillería, mosquetes, arcabuces, piedras y venablos. Una y otra tenían balazos bajo la lumbre de agua y se iban anegando lentamente; pero Oquendo calculó que había de llegar la noche antes que la cantidad que entraba le pusiese en peligro, y no quiso que se picara la bomba porque no desmayara la gente, antes la lanzó sobre el alcázar de la contraria y se apoderó de las banderas é insignias francesas, saqueó las cámaras y tomó algunos prisioneros. Por atender entonces á su seguridad, no completó el triunfo apoderándose del Almirante; se apartó de aquel bajel, que por momentos se iba á fondo, dando lugar á que Brissac, con los hombres que le quedaban, lo abandonara también, trasbordando á otro de los suyos.

Quedó el *San Mateo*, origen del combate y blanco de tantos enemigos, como una boya; el casco acribillado, sin jarcias ni velas y con las dos anclas colgando por los cables hasta el fin ó chicote, habiéndole picado las trincas de intento los franceses cuando lo abordaron por todos lados. Tuvo 40 muertos y 74 heridos; de los primeros, el capitán del galeón, Jusepe de Talavera, y siete oficiales; entre los otros, 19 jefes y oficiales, sin contar muchos parcialmente quemados, que no dejaron de hacer servicio. Hubo soldado que recibió tres arcabuzos, y varios dos, prueba de la violencia de los disparos. El heroico proceder de la tripulación, sobre todo en las dos horas en que peleó aislada, sirvió de admiración y ejemplo en la armada, y fué notable, por contraste del

valor sublime, un ejemplar de lo que puede el miedo. Hallábase en el fondo de la bodega, al cuidado de los heridos y cumpliendo con los moribundos su sagrado ministerio, el capellán del tercio de Figueroa, llamado Juan de Jaén. Bien sabía, ó debía saber, que aquel sitio era inaccesible á las balas y seguro relativamente; con todo, el tremendo estampido de tantos cañones que apenas dejaban notar las descargas de mosquetería, las voces de mando, los ayes de los lastimados, el estruendo de las ruedas, los motones, las carreras de la gente, las bombas en movimiento, el resplandor del incendio con el humo y embriagante olor de mecha y pólvora; ese inexplicable desconcierto le hirió de espanto, quedando muerto sin pronunciar palabra, con extraño aspecto de terror <sup>1</sup>.

En las demás naos quedaron eclipsados con la aureola del *San Mateo* hechos que en otra ocasión se hubieran aplaudido más. La urca *San Pedro*, en que iba don Francisco de Bobadilla, se vió acometida de cuatro francesas que iban al abordaje, y á la primera maltrató de forma que hubo de retirarse, haciéndolo sucesivamente las otras.

El capitán Villaviciosa abordó una tras otra á dos enemigas, teniendo en la suya 45 muertos y 52 heridos; y él mismo halló en la última fin glorioso, con lo cual

<sup>1</sup> Algunos han creído que, como soldado del tercio de Figueroa, iba en esta ocasión embarcado en el galeón *San Mateo* Miguel de Cervantes Saavedra: ningún fundamento escrito lo confirma, y fuera raro, habiendo sido testigo de tan grande acción, que no la sacara á plaza en alguna de sus novelas.

se exasperaron tanto los tripulantes, que entrando en la francesa pasaron á cuchillo la gente, sin perdonar persona.

No es de olvidar Pedro de Garagarza, el primero que socorrió al *San Mateo*, atreviéndose á abordar la capitana de Francia con la nao *Juana*, que no medía más de 353 toneladas; ni D. Cristóbal de Eraso, que, desarmada como tenía la suya, no se dejó aferrar, teniendo en respeto con los cañones á los que se le aproximaron; ni debieran serlo muchos otros capitanes á quienes la concisión de los escritos de la época quita merecida celebridad, aunque por los nombres se citan en ellos á Miguel de Venesa, Miguel de Cardona, Pedro Pardo, Juan Chacón, Álvaro Borragán, Bastida, Juan de Vivero y Luis de Guevara.

Sin tanto descalabro como el *San Mateo*, recibieron otros bajeles daños de consideración en cascos y aparejos, quedando muy pocos en disposición de navegar desembarazadamente: harto fue que ninguno se perdiera, recuperando, por lo contrario, la carabela de los caballos. Ascendieron las bajas á 224 muertos y 553 heridos: total, 777; notándose grandemente la falta de los médicos, cirujanos y material de hospital que quedaron en la nao ragucesa apartada de la escuadra. Por todas estas razones no persiguió el Marqués á los fugitivos, que, al decir de los mismos franceses <sup>1</sup>, iban en tal estado de desmoralización, que fácilmente se hubieran rendido, si

<sup>1</sup> *Histoire générale de la Marine sur des memoires de Mr. de Boismele.*

es que no influyó también cierta condición genuína por la cual nunca los españoles han sabido sacar partido de las victorias más ó menos costosamente alcanzadas, á falta de perseverancia que corone el ímpetu y la intrepidez del ataque.

A la verdad, no faltaban á D. Álvaro de Bazán justificados motivos para contentarse con lo conseguido, acreditándolo la necesidad de incendiar ó desfondar las presas que le embarazaban, como lo hizo en la misma noche del 26 de Julio, finalizada la batalla.

Perdieron los enemigos diez naos grandes, comprendida su Capitana; dos se incendiaron; cuatro se echaron á fondo, y otras cuatro, inclusa la almiranta, se abandonaron después de saqueadas, llevándolas la corriente á embarrancar en la isla de San Miguel. Las bajas en estas naos se calcularon en 1.200 á 1.500 muertos, no pudiendo apreciarse las que tendrían las fugitivas, aunque algunos escritores de la época las engloban <sup>1</sup>. Quedó herido de gravedad de un arcabuzazo, y murió en la capitana española á las pocas horas, el general Felipe Strozzi; algo más vivió el conde de Vimioso, aunque había recibido dos balas de arcabuz y una estocada: y en esto se advierte el extremo á que conduce la pasión, habiendo dictado á nuestros vecinos del Pirineo las especies «que Strozzi cayó en manos del Marqués de Santa Cruz y fué muerto á sangre fría de dos puñaladas» <sup>2</sup>;

<sup>1</sup> Faria y Sousa, 2.000, hombres; el *Diario de la Armada*, 2.200. Herrera y Cabrera de Córdoba, 3.000; Franchi más de 2.000; Ferneron, 1.200.

<sup>2</sup> *Journal de Henri III.* Tomo y página citados.

«que prisionero Strozzi, *cometi6 el Marqués la barbarie de echarle á la mar.....*»<sup>1</sup>. El Marqués hubiera cedido de buen grado la mitad de las naves y de los prisioneros que tomó, con tal de haber cogido vivo al general francés, por hacer en su persona más sonado el escarmiento que se proponía.

Con satisfacción se lee en el autor que acaso haya escrito jamás con mayor saña contra los españoles<sup>2</sup>: «Fué esta batalla una de las más memorables que se han dado en el Océano, ya por ser los combatientes de dos naciones belicosas, ya porque no se jugaba en la embocadura de un río ó inmediación de una costa como

<sup>1</sup> Bouillet. *Dic. universel d' Histoire et Géographie*, Paris, 1864. Larrey, citando á Mr. de Mazerai, sostiene que el Marqués de Santa Cruz hizo matar á Strozzi á golpes de alabarda cuando se lo presentaron herido, y mandó arrojarlo al mar.

También dicen escritores franceses, por excepción, que fué asesinado el conde de Vimioso: por lo demás, no consideran mucho su memoria. Franchi hace así su retrato: «El conde de Vimioso, mortalmente herido, vivió dos días, acariciado del Marqués, como su pariente que era. Este fin tuvo D. Francisco de Portugal, más honrado que ninguno de los que hasta aquel día habían servido á D. Antonio. Era mozo dotado de buenas partes de cuerpo y de ánimo, si no fueran acompañadas de una cierta pueril vanidad que lo puso en esta obstinación; con todo, sintieron su muerte los que le conocían, porque naturalmente era amable.»

Fonneron, repetidamente citado entre los más imparciales de sus compatriotas, escribe: «Strozzi, que había saltado al navio español, fué acribillado de golpes, y cayó ensangrentado á los pies del Marqués sobre el puente de cuerdas (corredor) de su galeón. Algún soldado le hundi6 por debajo de dicho puente la espada por el bajo vientre, quitándole lo que le quedaba de vida; el Marqués, desdenando mirarle, se volvió del otro lado, haciendo seña de que le echaran al mar, lo que se ejecut6 al punto.» Tomo III, pág. 152.

<sup>2</sup> Larrey.

las que antes se habían visto en Holanda y Zelanda, sino en alta mar y en medio de dos continentes, siendo el premio de la victoria, no sólo las Terceras, sino el reino de Portugal. » No ha de extrañarse, por tanto, que los españoles se envanecieran del triunfo. Don M. Fernández de Navarrete escribía <sup>1</sup>:

«Se obtuvo una de aquellas victorias maravillosas que señalan rara vez los siglos para justificar la memoria de los insignes capitanes y glorificar á sus naciones con el recuerdo de su nombre.»

Zapata en su *Miscelanea* <sup>2</sup>:

«Hizo un alferez francés, enemigo, una señalada hazaña á lo gentil, como romano, mas no conforme á buena cristiandad: que cuando ya vió la batalla perdida y que su navío se le entraban, le vieron los nuestros poner en la proa de su navío y envuelto en su bandera, porque no viniese á las manos del enemigo, echarse dentro en el mar; y pues la honra de los extraños yo no callo, ¿quién será tan injusto que porque me huelgue la de los nuestros me reprenda y tache?.....»

La desproporción de las fuerzas que obraron en batalla tan brava y porfiada enalteció justamente el crédito de D. Álvaro de Bazán, de antes reputado como uno de los grandes capitanes de la época, ahora ciertamente espejo de los capitanes de todos tiempos. Él mostró que las reglas son buenas hasta cierto punto, fijando principios originales seguidos modernamente con el mis-

<sup>1</sup> *Vida de Cervantes*, pág. 61.

<sup>2</sup> *Memorial histórico español*, tomo XI, pág. 45.

mo éxito feliz, á nuestra costa varias veces. Con inferioridad de recursos supo hacerse superior y batir parcialmente al contrario, aprovechando con certero golpe de vista las circunstancias de momento y disponiéndolas de antemano con la organización y el espíritu de unidad y asimilación infiltrado en los que habían de secundarle. El empleo de las masas á tiempo lanzadas, le sirvió aquí, como en Lepanto, de agente inmediato en el triunfo.

Desde el 27 de Julio hizo la Armada por la isla de San Miguel, bordeando con vientos flojos y mar muy gruesa que molestaba grandemente á los heridos, en obsequio de los cuales, por no dilatar algo más el alivio, fondeó al anochecer el lunes 30 sobre Villafranca. El día siguiente se desembarcaron con trabajo, por las malas condiciones de la playa batida del oleaje, empezando sin pérdida de minuto á rellenar la aguada y recorrer los aparejos averiados en el combate. A la vez se ocupaba el Consejo en el juicio de los prisioneros, cuya excepcional condición deseaba el Marqués quedara bien dilucidada, acusándolos de enemigos del reposo y bien común, perturbadores del comercio, fautores de los rebeldes de S. M., y como tales, rebeldes, á más de piratas y robadores con abuso de la bandera de una nación con la que España mantenía relaciones de paz y amistad.

En las defensas dijeron: que no eran piratas sino de buena guerra, por estar en secreta y abierta su Rey y el Católico, ocupados del Duque de Alençon los Estados de Flandes, y que con patentes del Cristianísimo los asoldaron, y armaron tantos y tan bien pertrechados

navíos, que de otra manera no pudieran sin oposición del mismo Rey; y que si bien se comunicaban por embajadores los dos Príncipes y disimulaban muchas cosas y ofensas, eran ficciones de señores, y por esto no dejaba de haber pública guerra, aunque Enrique III, confiado en que su armada sería superior, para entretenir á D. Felipe le había autorizado á castigar á los que prendiese de ella <sup>1</sup>.

El Marqués no admitió semejante teoría, dando por falsas las patentes que presentaban; y ateniéndose á las órdenes de ambos monarcas, Católico y Cristianísimo, en cuanto al modo de tratar á los piratas, firmó sentencia, con consulta del auditor Martín de Aranda y oportunos considerandos, por castigo de tan gran delito y *ejemplo de los que lo supieren, vieren y oyeren*, de ser públicamente degollados los veintiocho señores y cincuenta y dos caballeros presos, y ahorcados los marineros y soldados, siendo de más edad de diez y siete años, *de manera que los unos y los otros materialmente murieran* <sup>2</sup>; sentencia que se cumplió inexorablemente el día 1.º de Agosto en la plaza de Villafranca, desembarcando un maestre de campo con cuatro compañías y banderas para hacerlo con aparato, añadiendo el espantoso espectáculo de colgar á los marineros en las vergas de los navíos.

Por todos lados se recibió con horror la noticia, tildando de cruel al Marqués en la misma armada <sup>3</sup>; sólo se

<sup>1</sup> Cabrera de Córdoba, t. II, pág. 657. — Forneron, t. III, pág. 143.

<sup>2</sup> Docum. núm. 42.

<sup>3</sup> Docum. núm. 43.

significaron en opuesto sentido los habitantes de la isla, interesados en que se diera al olvido su veleidad con las procesiones, luminarias y festejos que hacían en obsequio de los mismos á quienes pocos días antes recibieran á tiros. En Francia produjo la nueva tal indignación, que á gritos se pedía venganza é inmediato rompimiento por las fronteras de Flandes y de España; mas Enrique III no se atrevió á tanto, y su madre, Catalina de Médicis, descargó el furor sobre el conde de Brissac y los que con él volvían, de modo que tuvieron que escapar precipitadamente de su alcance <sup>1</sup>.

Bazán, escribía Faria y Sousa, manchó la gloria del vencimiento con una de las mayores crueldades que se vieron en el mundo: por más que el propio ejército español le instó por el perdón de aquellos que no habían incurrido en los crímenes de que los cargaba, pudo al fin la ira y la crueldad más que la piedad y la razón.

La frase era eco de la opinión de los contemporáneos <sup>2</sup>, siquiera la templara el licenciado Mosquera

<sup>1</sup> La impresión fué doblemente sensible por haber circulado anteriormente la falsa noticia de la derrota de los españoles con pérdida de veinticuatro navios.—Forneron, *loc. cit.* Dicho queda que no tenían más que veinticinco.

<sup>2</sup> «Esecutione veramente barbara, e della quale il Santa Croce non poté sfuggire con altra scusa la riprensione degli spagnoli stessi, se non che, *così gli era stato comandato dal Re*, e come questo era in Lisbona, non si potevano dar tali ordini, senza prima saperne gli evenimenti..... onde al Santa Croce solo si doveva l'accusa d'una sì rigorosa esecuzione. Don Antonio in tanto, temendo di cader nelle mani di questo rigoroso e horribile Capitano si parti.... Mostró il Re sentir dispiacere in publico dil rigore

de Figueroa divulgando que la sentencia, «aunque rigurosa, al parecer, fué importante porque en algunas ocasiones debe ser el Capitán general áspero é inexorable ejecutor de las severas leyes de la guerra, de cuya crueldad piadosa (que así se puede llamar) pende la salud de los ejércitos, amparo de las repúblicas, y la conservación de los Estados.»

La justicia distributiva requiere que con la calma y la imparcialidad del criterio se descargue al Marqués de Santa Cruz de la inculpación hecha por sus coetáneos. No por impulso propio; no sin prevención del Rey obró en esta ocasión, en que el sacrificio de los prisioneros era advertencia directa á los soberanos de Inglaterra y Francia de las consecuencias de su proceder inmoral, atento á gozar juntamente de las ventajas de la paz y de la guerra, sin sufrir los inconvenientes, y correctivo á la cínica provocación de Enrique III, que respondió á

usato dal Santa Croce.» Leti, *Vita de Filippo II*, t. II, pág. 197.

«La sentencia pareció cruelísima á todos aquellos que la oyeron, y principalmente á los soldados españoles, así por temer que otro día les pudiese á ellos suceder lo mismo, como porque muchos no querian perder la ganancia que esperaban del rescate de estos prisioneros..... y movieron tanto estas cosas los ánimos de muchos principales soldados, que fueron al Marqués con loable ejemplo á rogarle por la vida de sus enemigos, el cual respondió que era expresa orden del Rey Cristianísimo que fuesen castigados en la vida todos los franceses que contra las cosas del Rey Católico tomasen las armas. De esta severa ejecución no le fué dada la culpa al Marqués, juzgando que tenia expresa orden del Rey: excusábanle, y aun al Rey, de haberlo así ordenado, porque él no debía imaginar que en semejante armada hubiesen de venir y quedar tan principales hombres y de importancia, tanto más conociéndose que Filippo no era de naturaleza cruel.»—Franchi, *loc. cit.*, fol. 207.

las reclamaciones diplomáticas autorizándole á tratar con el mayor rigor á los que por su parte alentaba, teniendo por seguro que no habían de caer en manos del ofendido.

Mientras estos sucesos pasaban en la isla de San Miguel y sus inmediaciones, el Prior de Ocrato, no queriendo presenciar la batalla de que pendía su fortuna, se había hecho llevar á la Tercera, en cuya capital entró bajo palio con aires de rey, recibiendo la ovación dispuesta por el gobernador nuevo Manuel de Silva, con entusiasmo de los naturales. Allí por primera providencia hizo batir moneda, grabando en el anverso las armas reales de Portugal entre dos azores con pihuelas y capirotes, y en el reverso, según la clase, las insignias de las órdenes de Cristo, de Avis y de Santiago, distinguiéndose las inferiores por una esfera girando, con letra que decía: IN DEO. Los que dió por doblones formaban una liga de oro y plata semejante á la que los antiguos llamaban electro, teniendo del primer metal por valor efectivo de seis reales; las otras eran de cobre cubiertas con chapa de plata, con valor efectivo de un real, aunque se lo asignó oficial de veinticinco, y aun á las de cobre les dobló el nominal, con lo que los comerciantes extranjeros se negaron á recibir ninguna, exigiendo cambio de efectos por sus mercancías. No bastando esto, sacó la sustancia á los moradores con tributos y extorsiones que enfriaron mucho el calor del recibimiento, por más que procurase tener de su lado á los frailes halagándolos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Faria y Sousa. — Mosquera de Figueroa. — Franchi.

La derrota de la armada francesa sorprendióle dolorosamente; le instigó á multiplicar las exacciones, por que no considerándose seguro en las islas determinaba abandonarlas, y no era cosa de volver á París con las manos vacías, cuando había de hallar mayor dificultad en conseguir nuevos armamentos. Juzgó que la victoria de los castellanos no podía haberse realizado sin soborno de sus capitanes, sospecha injustificada que bastó para mandar cortar la cabeza á D. Duarte de Castro, uno de sus pocos súbditos en la armada. Sin embargo, dicho sea en honra suya, como enviara mensaje al Marqués de Santa Cruz tratando del rescate de los prisioneros franceses y recibiera arrogante contestación de haberlos degollado y abrigar propósito de hacer lo mismo con los que cogiera <sup>1</sup>, instigado por Manuel de Silva á la represalia en algunos mercaderes castellanos detenidos en Angra, no lo consintió <sup>2</sup>.

De las naves fugitivas, una parte, regida por M. de Landarco ó Layneville, dió sobre el Fayal, saqueándolo como á villa de enemigos; por ello no fueron recibidas en la Tercera: otra parte marchó directamente á Francia con el Conde de Brissac, y aun se reunieron unas treinta en el puerto de Angra, con las que formó don Antonio su escolta, dejando recomendación á Manuel de Silva de enviarle cuanto dinero sacara, procurándolo en alguna expedición contra las islas de Madera, Cana-

<sup>1</sup> Docum. núm. 50.

<sup>2</sup> «Aun con la ira de vencido no quiso ser tan fiero como el Bazán con la ventura de vencedor: con que en esta parte queda el victorioso vencido y el vencido victorioso.» — Faria y Sousa.

rias y Cabo Verde, que no sería difícil sorprender. En la navegación sufrió nuevo desengaño: algunas de sus naves cohechadas de los portugueses, le abandonaron, dirigiéndose á Lisboa y poniéndose á merced de don Felipe. Á Francia sólo arribaron diez y ocho de aquel potente armamento <sup>1</sup>.

Volviendo á San Miguel, contrariaron mucho al Marqués los temporales, no consintiéndole adelantar la aguada ni el reparo de las naves, inquietándole también la tardanza de Juan Martínez de Recalde con la armada de Andalucía. Investigando las ocurrencias del desembarco de D. Antonio, mandó prender y juzgar á los más culpados, entre los que había un vareador <sup>2</sup> de la ciudad como cabeza, y algunos frailes agitadores. El primero fué degollado; seis no tan culpables, condenados á galeras; enviados los frailes á España, y atraído un Arias Jácome, peligroso muñidor del pretendiente, quedando pacificada y en orden normal la isla.

Recalde llegó el 9 de Agosto, no sólo con las quince naos y galeones de su mando, sino también con las dos urcas flamencas que se habían separado de D. Alvaro la víspera del combate, y otras dos de las rezagadas, que encontró en su camino. Las primeras trataron de esquivar el encuentro, y aun resistieron la orden de incorporarse, siendo preciso abordarlas, con muertes de una y otra parte <sup>3</sup>, disculpándose después los capitanes con

<sup>1</sup> Cabrera de Córdoba.

<sup>2</sup> Cargo análogo al de regidor ó consejero municipal.

<sup>3</sup> Arquellada.

decir creyéronlas enemigas. Todavía agravaron la fealdad de su conducta noticiando que el Marqués de Santa Cruz había sido derrotado, lo cual no creyó Recalde; navegó sin embargo con precaución, sobre todo al recalar sobre la isla, viendo que sobre él avanzaba otra armada; mas como los descubridores respectivos se reconocieron, con salvas y alegría se verificó la unión, fundeando juntas en Punta Delgada á fin de refrescar la de Recalde, que por escasez de agua y malos bastimentos, encima de los trabajos del viaje, llevaba muchos enfermos.

Otra vez se vió D. Alvaro en necesidad de ejercitar la justicia con los cabos de los bajeles extranjeros que cobardemente se habían sustraído á su autoridad: el Consejo de guerra admitió la defensa de los capitanes de compañías alemanas que alegaron haber protestado contra la determinación de los de los bajeles, por más que en la conciencia de los jueces no quedaran sincerados. Á los maestros y pilotos se condenó á pena de horca; pero atendiendo á su condición de extraños y á la recomendación general del Rey en el tratamiento de los que, como ellos, se habían tomado á sueldo, instaron los generales del Consejo al Marqués que les otorgara las vidas, y lo hizo, conmutando la pena en la de galeras perpetuas, después de sacarlos á la vergüenza por toda la armada y de publicar la sentencia.

Mediado ya el mes de Agosto, estimó Bazán que no era tiempo de expugnar la Tercera, careciendo de galeras, barcas chatas y embarcaciones menores necesarias al desembarco. Por las revelaciones que le hizo antes

de morir el Conde de Vimioso <sup>1</sup> conocía el estado de defensa de aquella isla, y la resistencia que haría como último atrincheramiento y esperanza del pretendiente; y por otro lado le preocupaba la seguridad de las flotas de Indias, presumiendo que los ingleses, no por interés del prior de Ocrato, sino por el suyo propio y la golosina de la plata, estarían apostados esperándolas. Aceleró en consecuencia el despacho de la armada; dejó en Punta Delgada y Villafranca los heridos y enfermos, completando con ellos la cifra de 2.000 hombres, cuyo mando confió á Agustín Íñiguez para presidir la isla y tenerla á cubierto de un golpe de mano; se desprendió de cinco naos pesadas, y dejó prevenciones, así por lo que tocaba al orden civil y militar, como al administrativo y acopio de mantenimientos, asistencia médica y preparación de defensas, reformando el castillo y construyendo la cisterna, de que carecía.

No es de omitir la feliz ocurrencia que tuvo de convertir en puerto los llamados isleos de Villafranca, habiendo reconocido que procedían del cráter de un volcán sumergido, y que rompiendo el borde por sitio conveniente, obra no difícil ni costosa, se hacía accesible el interior, consiguiendo en aquellos lugares abrigo inapreciable, capaz de unas veinte carabelas. Con esto dió la vela con cuarenta galeones y naos, dirigiéndose á cruzar sobre la isla del Cuervo, ó sea la más occidental, con la fortuna de encontrar á poco las tres flotas esperadas y de escoltarlas sin ningún accidente hasta las costas de la Península.

<sup>1</sup> Docum. núm. 47.

El día 15 de Septiembre subió por el Tajo al puerto de Lisboa, presenciando el Rey la entrada de los bajeltes engalanados con flámulas que le rendían homenaje con el estampido de los cañones y la salva de las voces. Aquella felice y victoriosa armada, con el trofeo de la capitana enemiga traía por fruto de la campaña júbilo á los leales, lección á los indecisos, reputación á las armas y gloria á la nación, que la celebró con fiestas cívicas y religiosas. El insigne caudillo recibió plácemes del Soberano, con la joya de la encomienda mayor de León: el pueblo entero le acordó la recompensa de su respeto <sup>1</sup>.

En aquellos momentos el despacho dictaba al embajador de Francia las siguientes frases:

«No pueden soportarse las fanfarronadas é insolencias de esta gente desde que ha llegado noticia de la derrota de Strozzi; cualquiera diría que Jesucristo no está seguro en el Paraíso, y que corre peligro de que vayan allá á prenderle para crucificarle de nuevo. En cuanto al saco de París, lo tienen por tan cierto como los que han hecho en Amberes y Lisboa..... <sup>2</sup> En toda España hay luminarias y fiestas; no existe mercancía más requerida que la relación de la victoria, que se vende

<sup>1</sup> La entrada del Marqués en Lisboa fué muy solemne: el Rey, la Emperatriz, el archiduque Alberto y la archiduquesa Margarita la presenciaron desde las ventanas de Palacio; traía la nave capitana de los franceses. El mismo día fué admitido á besar las Reales manos, pero D. Felipe no le mandó cubrir, como se esperaba que lo hiciera. Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles*.

<sup>2</sup> Saint-Gourd á Catalina de Medicis en 20 de Agosto 1582.

por todas partes.....<sup>1</sup>, y la insolencia del pueblo es tal, que escupen en la cara á los franceses que encuentran por las calles<sup>2</sup>.»

El que da á conocer los documentos<sup>3</sup> en obra destinada á enaltecer la representación en la corte de Felipe II de un embajador que, acosado de los acreedores, tuvo que vender la camisa para salir de Madrid<sup>4</sup>, dice por su cuenta:

«Los españoles daban á la cuestión más importancia que nosotros; en Francia se veía la salida de la armada sin preocupación, como el jugador que arriesga una moneda de oro por una buena suerte; en España se presenciaba la marcha del Marqués de Santa Cruz con el corazón angustiado, por la seguridad de que iba en sus manos la suerte de Portugal. Dos meses después regresaba á Lisboa en triunfo, bajo una lluvia de flores, arrastrando como esclavos en su séquito los pocos franceses que no había hecho sacrificar.....

»La hipócrita política de Catalina tropezó en la expedición de las Azores con circunstancias extrañas que deshonraron la derrota. Sólo tres navíos combatieron

<sup>1</sup> El mismo á Enrique III en 3 de Septiembre.

<sup>2</sup> El mismo al mismo en 7 de Octubre.

<sup>3</sup> Le Vicomte Guy de Bremond D'Ars, *Jean de Vivonne*, pág. 144-145.

<sup>4</sup> L'état d'humiliation de notre résident ne laissait donc rien à désirer aux plus après ennemis de la France.... Jean de Vivonne achevait ses derniers préparatifs de départ, s'épuisant en efforts surhumains pour acquitter ses dettes, faisant argent de tout, vendant jusqu'à ses chemises. Au mois de Décembre tout avait passé dans les mains des marchands.—Idem, pág. 146.

bizarramente; los otros *cuarenta y siete* se dispersaron sin socorrerlos. Al lado de los valientes Strozzi, Brissac, Beaumont, Borda, La Chataigneraie, es necesario citar los cobardes ó traidores Saint-Soulaine y Fumée, que debieron morir de vergüenza al poner el pie en tierra francesa.....<sup>1</sup>»

Antes de la llegada de la armada se había tenido noticia de la batalla de un modo singular. Abandonada y al garete, según parece, se descubrió desde Setúbal una de las naves francesas que maltrató el galeón *San Mateo*; saliendo á su encuentro las embarcaciones del puerto, no hallaron á bordo hombre vivo, pero sí varios cadáveres, y registrándolos pareció un libro de memorias en que constaba lo ocurrido hasta el momento en que las armadas empezaron el combate. El autor, por el mismo libro, aparecía ser el soldado español Pedro de la Dueña<sup>2</sup>.

Con el triunfo y llegada del Marqués quedó firmemente decidida por el Monarca la repetición de la jornada con elementos bastantes para deshacer la ladronera, que así con propiedad la llamaba; advertido francamente por el Marqués de haberlo puesto, con la ruindad y número de los navíos, en trance en que no deseara verse otra vez, por interés de la patria y honra de la bandera, sin mentar la suya. Advertencia saludable fué, por cuanto condujo á preparar recursos superiores en la medida que lo consentían tantas otras atenciones y el imperfecto sistema por entonces seguido. Se

<sup>1</sup> Idem, pág. 146.

<sup>2</sup> Bavía-Franchi.

despedían por de pronto los buques y la gente para volverlos á congregar en la primavera con las prisas, dificultades é inconvenientes de siempre, considerando economía lo que era un verdadero despilfarro. Embargados á última hora aquéllos, no había, en verdad, que pagar tanto por estadias, mas se perdían las obras hechas en los despedidos, haciéndolas de nuevo en los otros, con abono de jornales dobles que remuneraban algunas horas de trabajo extraordinario, producto ineficiente por precipitado. Los pertrechos y mantenimientos en la premura de la demanda daban lucro á los contratistas y perjuicio á la calidad, siendo la economía del personal todavía más cara; que no hay con qué pagar la instrucción y la disciplina adquiridas.

Empero las lecciones de la experiencia no habían sido del todo aprovechadas. Felipe II dictó las órdenes de nuevo armamento en 10 de Febrero de 1583, pretendiendo estuviera concluído para fines de Marzo, y que la actividad conseguida con el acicate de sus repetidas cédulas y el apremio incesante de los jefes supliera la carencia absoluta de depósitos y almacenes. En cincuenta días quería que se reunieran sesenta navíos, 20.000 hombres, vituallas para seis meses, empezando por buscar los cascos y los marineros que los armaran y tripularan. Los soldados no debían allegarse hasta la última hora.

Tal vez la esperanza de sacar partido del vencimiento de los franceses, de conseguir por la persuasión y la política la sumisión de los rebeldes y ahorrar, por consiguiente, los gastos, influyó esta vez en la demora de la

resolución de D. Felipe, atento á los avisos de sus agentes en el extranjero, y sólo cuando por la proximidad de la estación propia á las operaciones de mar supo que en Francia se aprestaban soldados, se decidió al empleo de la última razón.

A la isla Tercera había despachado dos comisarios portugueses, Amador Vieira y Magallanes, á tentar los medios de conciliación y avenencia, instruidos de las personas en quien podían fiar como allegados á la causa de España. Entendiéronse con ellas inspirados de la ínicua pasión de Judas, y conocido el secreto á favor de las cartas de creencia que llevaban, hicieron completa delación á Manuel de Silva, gozoso con la ocasión que le proporcionaban de confiscar los bienes y extremar los apremios, por los que, al decir de Cabrera de Córdoba, no desmentido de Faria, procuraba sacar el dinero de los mezquinos isleños con rigurosos mandatos, especialmente de los que parecían afectos al rey D. Felipe, que se retiraron á la montaña, y así muchos escondieron su hacienda en ella, asegurándola de las rapantes manos de los soldados y ministros del tirano, que pedía prestada moneda, y si no se la daban alegremente, enviaba á saquearles las casas y hacerles mil oprobios, extendiendo su insolencia contra la honestidad de las matronas y pureza de las doncellas, con no poco escándalo y desorden de su gente, llevados del ejemplo.

En esta ocasión mandó ajusticiar á los delatados por Vieira y Magallanes, señalando con el rigor á un piloto nombrado Francisco Gil, portador de las comunicaciones desde Lisboa, y á un labrador de la isla, Melchor Al-

fonso, persona acomodada y de respetabilidad. A éste mandó dar cruel tormento, haciéndole calzar unos zapatos de cuero bañados en aceite, raídas las plantas de los pies, llegándose las luego al fuego; después se le arrastró é hizo cuartos, poniendo la cabeza dentro de una jaula de hierro en la plaza al lado del reloj, y como pasados algunos días le pidieran consintiese enterrarla, contestó: *Quitarse ha de la jaula esa cabeza cuando se ponga la mía*<sup>1</sup>.

Era, pues, de todo punto preciso el empleo de la fuerza, el envío de la armada, cuya expedición activaba el Rey, como dicho es, desde el 10 de Febrero, en que circuló extensas instrucciones, así en orden al embargo, aparejo y armamento de los bajeles, como al de provisión de efectos necesarios y libranzas del dinero, cooperando en la preparación las principales autoridades del litoral de España é Italia, sobre todo en la leva ó ajuste de marineros, cada día más escasos. Pero no todo lo vence la voluntad: ni en Marzo, ni en Abril, como se pretendía, estaban las naves en disposición de dar la vela, ni los apremios, multiplicados desde entonces, alcanzaron que lo estuvieran hasta mediados de Junio, balanceando entonces á la boca del Tajo 2 galeazas, 12 galeras, 5 galeones, 31 naves, 41 pataches, zabras y carabelas, y las barcas chatas que habían de ser conducidas á remolque, midiendo galeones y naves solos 20.217 toneladas, y llevando todas 6.531 hombres de mar y remo. La infantería ascendía á otros 8.841, y con-

<sup>1</sup> Faria y Sousa.—Mosquera de Figueroa.

tando 2.600 de los que quedaron en la isla de San Miguel, se elevaba el total á 15.372 hombres, con destino á los cuales se habían embarcado víveres para seis meses. Además iban muchos caballeros particulares con sus criados.

La plana mayor general y consejo del Marqués de Santa Cruz formaban los generales de mar D. Cristóbal de Eraso y Juan Martínez de Recalde; los de tierra don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Ferdinandina; D. Pedro de Padilla, capitán general de Orán, y D. Lope de Figueroa, maestre de campo general; veedor D. Jorge Manrique; auditor el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa; administrador del hospital don Juan de Benavides y Bazán, canónigo de Salamanca, sobrino del Marqués, sin los subalternos; mandando la infantería española el dicho Figueroa, D. Francisco de Bobadilla y D. Juan de Sandoval; los alemanes el conde Jerónimo de Lodrón; Luis de Pignatelli los italianos, y Félix de Aragón una lucida compañía de aventureros portugueses que servían á su costa <sup>1</sup>.

Las instrucciones reales, extensas y meditadas <sup>2</sup>, recomendaban muy principalmente al Marqués celara que la gente castellana y portuguesa viviera en las naos sin diferencias, tratando y acariciando á la última lo mismo los oficiales que los soldados, evitando y castigando en su caso cualquier agravio, á fin de lograr que unos y otros se fundieran en voluntad y conformidad; recomen-

<sup>1</sup> Entre los documentos se comprenden las relaciones completas de personal y material del ejército y armada.

<sup>2</sup> Docum. núm. 57.

dación extensiva al trato de los soldados, singularmente los de las galeras, con gente de la tierra, en cualquiera de los dominios de la Corona de Portugal. Acerca de la navegación contenían las ordinarias prevenciones de policía, orden y buenas costumbres; la especial de cuidar de la seguridad de las galeras que por segunda vez se exponían á travesía en el Océano, y la de dar preferencia al combate de armadas enemigas si las encontrara. Dejaba, no obstante, á su discreción, en caso de ser más ó menos fuertes aquellas armadas, saltar en tierra con el ejército, ó delegar el mando de éste en D. Lope de Figueroa y mantenerse á bordo, habiendo de operar separadamente. Los corsarios serían tratados con todo rigor, llevaran ó no socorros á la Tercera, salvo si probaban haber salido á la mar por vez primera y no robado ni muerto persona; y por regla general, hallando en la Tercera franceses ó ingleses, habían de ser ahorcados <sup>1</sup>, á menos que sin resistencia quisieran dejar la tierra é irse á sus casas, ó la prudencia aconsejara concederles capitulación, según las circunstancias.

Respecto á los habitantes de las islas, muestran la intención del padre que desea corregir sin castigar al hijo; la política de gobierno interior en casa propia. Debían intentarse aún medios suaves de conciliación, enviando emisarios, religiosos ó soldados de honra, portugueses y castellanos, con oferta de completo perdón y seguridad de vida y hacienda, que se les cumpliría fielmente; par-

<sup>1</sup> Prevención que explica la sentencia severa del Marqués en la jornada anterior.

lamentos después, haciendo á lo último protesta por escrito y de palabra *de que tomaban con sus manos el fuego y el cuchillo.*

« Diréis, añadían, que todo el mal y daño que les podrá sobrevenir sea á su culpa, y no á mi cargo ni al vuestro ; y si no los quisieren escuchar y los repelieren con fuerza, procurarán poner en tierra por la vía que mejor pudieren la dicha propuesta y protesta, de manera que venga á noticia de los que en la isla están, ó á lo menos que se hayan hecho de mi parte, para que lo sepan, las diligencias posibles ; lo cual os encargo mucho, pues de esto se ha de seguir, ó reducirse ellos sin sangre, ó sobra de justificación de nuestra parte para el rigor del castigo que pudiéredes ejecutar si su obstinación forzare á ello. »

Todavía, haciendo resistencia, daba prevención de evitar en lo posible el saqueo de las poblaciones, sin hablar de iglesias y monasterios, que en ningún caso dejarían de respetarse, y preservar el ganado vacuno que constituía la riqueza principal de la isla.

Después de todo, *porque de acá no se puede dar regla cierta*, consignaba el Rey tuviera las instrucciones por advertencias de su deseo y obrara con libertad, remitiéndose á lo que allá acordase, con consejo de los que para ello estaban, y terminaba con la frase digna de conocimiento : « *Sólo os acuerdo lo que importa á estos reinos y á la reputación mía y vuestra, acabar esto de una vez, y que de lo que va y de quien lo lleva á su cargo lo espero yo así.* »

De esta última jornada de las Azores trataron exten-

samente los cronistas Antonio de Herrera y Luis Cabrera de Córdoba, y con más pormenores, con la autoridad de testigo de vista y la del cargo de auditor general de ejército y armada, el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, cuyo *Comentario de Disciplina militar* es muy estimable, aunque el alarde de erudición indigesta de la época y el abuso de textos griegos y latinos le presten sabor ingrato al gusto moderno. Estos escritores facilitan mucho la narración, que en las operaciones anteriores ha exigido el registro de los archivos, comprobada como está la exactitud de sus noticias con las relaciones oficiales existentes en Simancas <sup>1</sup>.

El día 23 de Junio, habiendo visitado por despedida la armada el cardenal archiduque Alberto, gobernador del reino de Portugal, y dándole la bendición en nombre de Su Santidad como legado *à latere*, empezó á desembocar el Tajo la población flotante que regía el Marqués de Santa Cruz, ayudando á las naos más pesadas el remolque de las galeras de la escuadra guardacostas de D. Alonso de Bazán. Inmenso número de gente presenciaba en las riberas del río el espectáculo grandioso de más de cien naves de guerra empavesadas, en sucesivo y ordenado movimiento, impulsadas de viento favorable, destacándose en la serenidad del cielo, augurio de próspero viaje. Fijaba sobre todo la atención de los inteligentes el enorme porte de dos galeazas recientemente construídas en Nápoles por el maestro Pedro Veneciano, según las órdenes del Comendador Mayor

<sup>1</sup> Docum. núm. 70.

de Castilla, procurando reunir en la nueva forma del vaso las condiciones de resistencia de la nao con las de ligereza de la galera, y usar de la doble impulsión de vela y remo, según las circunstancias. Las bellas artes habían contribuído al adorno de tan hermosos bajeles, poblando de figuras esculpidas las extremidades y los corredores, sin distraer la vista de las cincuenta bocas de bronce dispuestas en los costados y la proa para la destrucción y el estrago. Una de las naves tocó al salir en el bajo de los Cachopos, y otra perdió el timón, acci-dentes apenas sensibles entre tantas, y fácilmente remediados con transbordo de la gente á las otras.

Destacadas las galeras con orden de navegar independientemente bajo el mando de D. Diego de Medrano, llegaron con toda felicidad á la isla de San Miguel el 3 de Julio, once días antes que el resto de la armada, fondeando toda en Villafranca y Punta Delgada por reponer la aguada, embarcar el tercio de Agustín Íñiguez y la artillería de batir, con el servicio de maestranza, carros y mulas; haciéndose las operaciones con tanta actividad, que el 19 de Julio estaba otra vez en movimiento camino de la Tercera, con la buena suerte de apresar diez portugueses salidos de ella á espiar, y que mal de su grado hubieron de dar informaciones de gran utilidad al Marqués. Los datos recogidos por este y otros conductos vienen á condensarse de este modo.

La isla Tercera, cuya parte central está situada en 38° 45' de latitud Norte y 21° de longitud occidental de San Fernando, fué descubierta por los años de 1446 ó 48, después de las de Santa María y San Miguel,

en el mismo grupo, y por esta razón se llamó Tercera ó de Jesucristo, como Terceras se llamaron en general las que componen el Archipiélago, á causa de ser conocidas después que las Canarias y las de Cabo Verde, aunque en un principio Santa María y San Miguel se designaron por islas de los Azores, visto el mucho número de estas aves de rapiña que criaban.

La Tercera tiene 18 millas en su mayor extensión superficial y 11 en la menor: las costas son altas, escarpadas, con tales riscos y precipicios, que la hacen inaccesible en casi todo su perímetro. El interior es montuoso, corriendo de Este á Oeste una sierra volcánica con picos y mesetas elevados á 1.067 y 1.048 metros en la parte culminante, con la particularidad de tener los más calderas ó cavidades circulares en muestra de su origen. No se encuentra sonda sino muy cerca de la costa, que carece de puertos, fondeando las embarcaciones en ensenadas ó calas batidas de la mar y peligrosas en el invierno.

Aunque no es la Tercera la isla de mayor superficie ni producción, por la situación central en el grupo mereció los honores de la capitalidad, en la ciudad nombrada por los portugueses Angra, ó ensenada, y por los castellanos Angla, lugar que en la época de los sucesos contaba más de 2.000 vecinos ó 10.000 almas, iglesia catedral, con residencia del obispo, del gobernador y de la autoridad judicial, sosteniendo comercio floreciente, alimentado con las flotas de las Indias Orientales y Occidentales que allí hacían escala.

Angra, situada en la costa meridional, ofrecía por el

monte del Brasil, península avanzada, un abrigo relativo á las naves, defendiéndolo al acceso el castillo de San Sebastián, que mandó fabricar el Rey de este nombre. Seis millas hacia el Oriente hay otro desembarcadero llamado de las Molas ó Muelas, y el de San Sebastián otras tres millas adelante, con lugar de escasa población. Dando vuelta hácia el Norte, seguían algunas aldeas como la de Agua Alba, y por fin la villa de Praya ó Playa, donde ocurrió el desastre de D. Pedro de Valdés el año de 1581, fortificada con castillos y muralla en defensa de una ensenada limpia, de mucho fondo y buen tenedero de arena en la estación de Junio á Septiembre.

Á las dificultades naturales habían añadido los vecinos las artificiales, construyendo en los sitios accesibles fuertes y trincheras en los tres años en que, retando el poder de Felipe II, presumían que habían de ser atacados por sus escuadras. Tenían armados unos 9.000 hombres, contando los refuerzos que enviaron las islas vecinas y algunas compañías de esclavos, con mucho trigo en almacenes á reserva de mantenimiento.

Si bien la lección pasada enfrió mucho el hervor con que procedían Enrique III y su madre, las instancias de D. Antonio, que pintaba inexpugnable la isla, y el trabajo de Fr. Simón de Barros, hombre persuasivo, ayudaron al despecho de los Reyes y á la persistente idea que acariciaban de ocupar definitivamente el archipiélago, para la concesión de un socorro de 1.700 soldados franceses que, con 1.000 que había de antes en la Tercera y 400 en Fayal, sumarían 3.100, con más 14 navíos armados y 100 piezas de artillería gruesa destinada á

las fortificaciones, yendo por jefe superior y capitán general Mr. de Chatres, comendador de la orden de San Juan, gobernador de Dieppe, hermano del Duque de la Joyosa <sup>1</sup>, favorito del Rey.

En Inglaterra no consiguió tanto D. Antonio, limitándose la reina Isabel á darle una compañía de 100 á 200 soldados y autorización de entenderse con sus súbditos en el armamento de corsarios.

Llegado á la Tercera Chatres, no le pareció la isla tan áspera é inaccesible como se decía, ni la fortificación y provisiones para ser cacareadas, extendiendo la crítica á los 9.000 soldados isleños en que Manuel de Silva ponía el fundamento de la defensa; así reinó desde un principio entre las dos autoridades cierta frialdad, alimentada en parte por el prior de Ocrato, pues no desconociendo las intenciones de sus aliados, tenía hecha secreta recomendación de no consentir que desembarcasen todos, dando á entender que la gente portuguesa sufría mal la molestia de los alojamientos, y de contrabalancear la superioridad atrayendo á los ingleses, y otros cualquier corsarios, con abrigo, á cambio de participación en las presas, lo que se justificó más adelante, encontrando las escrituras públicas que firmó el referido Manuel de Silva con los capitanes de bajeles Alonso Berdún, Juan Jouget y Roberto Ransonet <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Así en nuestros cronistas; en Francia Joyeuse. El primero se nombra con variedad en las relaciones, y más comunmente por Mos de Iata y Mos de Chiatre. Según Forneron, le recomendó principalmente la reina Catalina que apresara la flota de Indias y remitiera el tesoro á Francia. Tomo III, pág. 156.

<sup>2</sup> Herrera.

Poco satisfecho el caudillo francés, ya que no lograra la entrega del castillo, donde pretendía concentrar las municiones y bastimentos, mejoró los otros fuertes ó los hizo nuevos, de suerte que quedaron en buena disposición treinta y uno, escalonados desde la punta de San Mateo y unidos con trincheras, defendiendo todos los puntos accesibles.

Contra estas prevenciones obraban la vejación de los soldados extranjeros corrompiendo las costumbres, valedos de su posición necesaria; la soltura de los frailes, convertidos en alborotadores públicos; la cesación del comercio ahuyentadas las naves de la carrera de las Indias; la falsificación oficial de la moneda; la licencia de los esclavos armados, y más que todo, la tiranía de Manuel de Silva, hombre intolerable, sin experiencia de la paz ni de la guerra, á cuya sombra no conocía límite el desenfreno de sus amigos, criados ó instrumentos <sup>1</sup>.

Deducíanse claramente por el Marqués de Santa Cruz las consecuencias de la situación que por las declaraciones de los prisioneros se ratificaba, conociendo además ciertos pormenores importantes de los fuertes, embarcaderos, distribución de las compañías francesas y servicio que hacían en alternativa con las del país; altura de las trincheras, baterías y calibre de las piezas; y así de las noticias como de las reflexiones dió cuenta al Consejo de generales en que se examinó el plan de las operaciones.

<sup>1</sup> «La historia considera á Manuel de Silva frenético, brutal, incapaz para su cargo. Chatres había de luchar contra su perfidia más que contra las fuerzas españolas.»—Larrey.

Empleó la armada cuatro días en trasladarse de la isla de San Miguel á la Tercera, por vientos contrarios, llegando unida el 23 de Julio á vista de la ciudad de Angra. Llevando la capitana la vanguardia, se acercó á San Sebastián, fondeando en 60 brazos de agua á tiro corto de cañón; así los fuertes rompieron el fuego, sin contestarles más que las galeras, que habiéndose aproximado más, aunque con alguna baja, limpiaron de gente la playa. Miguel de Oquendo y el capitán Marolín, como marineros tan entendidos y de la confianza del General, fueron inmediatamente á practicar reconocimiento detenido de la costa y sitios accesibles, aprovechando el tiempo que necesitaba el cumplimiento de las instrucciones reales de contemplación. Á esto fué con una fragata el sargento portugués Manuel González Rabelo, llevando, á cubierto de la bandera blanca de parlamento, cartas escritas en francés, en portugués y en castellano, con la oferta de perdón general; y aunque dispararon, con desprecio de las prácticas de la guerra, á la embarcación, se aproximó á tiro de arcabuz, insistiendo cuanto consintió la prudencia, por hacer más patente el menosprecio que hacían de la inmunidad de los parlamentarios. Por su parte el Marqués dió libertad á los diez prisioneros tomados en San Miguel, poniéndolos en tierra durante la noche con sendas cartas en que repetía el edicto y protestas, sin merecer contestación; antes Manuel de Silva, por mortificar á los que tenía presos en la carcel sin otro delito que no ser portugueses, fué á insultarlos con bravatas. En fin, tercera vez envió emisarios Bazán, llenando completamente los deseos del

Rey con aquella justificación que había de descargar su conciencia.

Entonces, embarcando el General en una de las galeas, fué á examinar por sí mismo los puntos que habían indicado los capitanes del reconocimiento, sufriendo el fuego de arcabucería de los guardias de la costa, por formar cabal juicio de las condiciones de cada lugar.

La víspera de Santiago hicieron al anochecer gran salva los galeones, pasando parte de la noche en disparar cohetes y en otros regocijos que no acertaban á comprender los de la isla, teniendo atrasada en diez días la cuenta de su tiempo, por no haberle aplicado todavía la corrección gregoriana, adoptada en los dominios de España el año anterior por real pragmática que suprimió del 6 al 15 de Octubre, llamando al día quinto quindécimo. La diversión de la gente de las galeras se prolongó simulando ataque por varios puntos, con alarma y división de los defensores.

Lejos de elegir D. Alvaro para el desembarco el lugar de mejor y más extendida playa, porque con comodidad y de una vez acometieran las embarcaciones menores á dar paso á los soldados, se fijó en una caleta pequeña y mala, llamada *Das Molas*, juzgando que por más difícil estaría menos guardada, como generalmente sucede, y que había de ser, por tanto, menos peligroso vencer la dificultad de los escollos que los reparos de fortificación. Veíase en este punto un fuerte y no escasas trincheras; pero encontrándose aproximadamente á la mitad de la distancia que hay entre las poblaciones de Angra y Praya, que por principales tenían con-

centrada la mayor parte de la fuerza de infantería y caballería, el socorro tenía por necesidad que ser lento, dando tiempo á una vigorosa acometida y á que estuviera en tierra parte considerable del ejército.

Con este propósito ordenó los preparativos del desembarco, mandando hacer pavesadas y parapetos en la proa de las galeras; distribuir ordenadamente la gente en las barcas chatas, lanchas y botes; prevenir repuestos de municiones y de agua en barriles portátiles; racion para tres días, que llevara el soldado en el saco; dispuso sección de gastadores con herramientas, espuelas y sacos á tierra, no satisfaciéndose hasta ver por sí mismo que todo se había ejecutado y sabía cada cual su cometido.

A prima noche empezó la colocación de la tropa en las embarcaciones, con prevención de guardar profundo silencio y matar las luces; sólo se oía, dice Mosquera de Figueroa, el crujido sordo de las armas cuando para descansar se movían los hombres, ó el más leve susurro de los que proveían al remedio de la conciencia en momentos tan solemnes. Serían las dos de la madrugada cuando arrancaron las galeras, remolcando cada una un rosario de lanchones, pinazas y pataches atestados, como que llevaban de primera intención 4.000 hombres.

Tan bien calculado estuvo el tiempo, que cuando por el horizonte se notaba la claridad precursora del día, día 26 de Julio, doblemente solemne por aniversario de la victoria naval ganada á los franceses, saltó la primera gente con ímpetu y de improviso, aunque la resaca y las lajas en que chocaban las embarcaciones hacía so-

bremanera difícil y arriesgada la operación; siendo de saber que el primero que se echó al agua por haber encallado el bote, fué el alférez Francisco de la Rúa con su bandera, siguiéndole el capitán Luis de Guevara y siendo el tercero el soldado Rodrigo de Cervantes, hermano del ilustre manco de Lepanto, que por esta acción fué aventajado <sup>1</sup>.

No se descuidaron los de la tierra; desde el momento en que pudieron distinguir los bultos, rompieron el fuego de artillería y mosquetes, ocasionando algunas bajas; pocas, relativamente al daño que pudieran hacer no siendo sorprendidos en aquella hora.

Andaba el Marqués de Santa Cruz en una galera, acompañado de su Estado Mayor, á que se habían agregado Recalde y Oquendo, encargados de dirigir el desembarco, y con la voz y el ejemplo animaba el esfuerzo general en tomar brevemente la tierra. Acababa una bala de cañón de llevar la cabeza al timonel, cuando dirigiéndose D. Alvaro de Bazán al piloto mayor, repitió:—*¡Arranca, arranca!*—mostrándole la playa. Señor—contestó el piloto—*estamos muy cerca; nos van á echar á fondo. Por eso*—replicó el Marqués mirándole severamente;—*acercaos más, y encallando no nos ahogaremos* <sup>2</sup>.

Sabía muy bien D. Alvaro lo que ordenaba: así que

<sup>1</sup> Así lo dice Mosquera, testigo de vista; Herrera, confirmando que Francisco de la Rúa fué el primero, lo hace seguir de Diego González, portugués, que salió á nado; de Retache, marinero vizcaíno, y de los soldados Castellolín y Pedro Lagarto.

<sup>2</sup> Mosquera.—Herrera.—Cabrera de Córdoba.

se arrimaron á tierra, no consintiendo los montajes de las piezas tan gran depresión, pasaban los proyectiles de las baterías por encima, mientras los de las galeras barrían la playa, no tardando en desmontar la única pieza del fuerte que tiraba de través ó flanco, haciendo daño. Con esto se abrevió el desembarco, sorteando las olas y saltando los soldados de piedra en piedra ó echándose al agua así que podían hacer pie, ayudados unos de otros.

No se sabe cómo, siendo las trincheras derechas, sentadas sobre piedra y de más altura de media pica, subieron algunos soldados sin escala ni otro auxilio; pasmosa agilidad en hombres cargados con el peso de las armas defensivas de la época, los morrales y la ropa mojada en los más. ¿Quién fué el primero? No se sabe: queriendo serlo acometieron muchos, sin parecer otro dato, que casi á la par se vieron arriba las banderas que llevaban los alféreces Alonso de Jerez, natural de Málaga, y Jaramillo.

Desembarcó en esto el Marqués de Santa Cruz, postrándose de rodillas en tierra en acción de gracias á Dios, tras de lo cual, con la voz tan conocida de *¡Santiago y España!* encendió más el brío de los asaltantes, é hizo desmayar á los enemigos, que en un principio resistieron gallardamente. Dos compañías de portugueses y otra de franceses que allí regía un valiente capitán borgoñón llamado Bercino, huyeron viéndolo muerto, dejando asombrados del triunfo conseguido en menos de una hora á los nuestros, porque esperaban más seria resistencia tras de aquellos buenos reparos. Cierto, no se alcanzó sin sangre.

Ocupado el fuerte, esperando de un momento á otro las tropas de Angra y Praya, avisadas con humazos en las alturas y el toque de rebato de las campanas, se deshizo la confusa agrupación de soldados formada de momento, tomando cada cual su puesto por naciones y cuerpos, con tan buen orden, que al asomar las avanzadas enemigas, se hallaban en tierra escuadrados los cuatro mil hombres de la primera barcada, con fuerza avanzada en los caminos. Reconociendo los franceses la posición, no quisieron atacarla: ocuparon una colina cerca de San Sebastián, eligiendo, en defensiva, el lugar de la batalla, con lo que dieron más tiempo al Marqués para disponer sus elementos y preparar el segundo desembarco, á cambio de la ventaja de la altura, cortada por cercas de ganado, y de las tierras labradas en escalones, que eran otras tantas trincheras.

Empezaron la acción las mangas de arcabuceros, que hoy llamaríamos guerrillas, avanzando más de lo que se les mandó y obligando á reforzarlos dos veces, pues habiendo ganado la primera trinchera y llegado á la segunda, los rompieron los franceses, que se batían con ardor y buen orden, como soldados viejos, siendo preciso que cargaran las picas alemanas.

Murieron en los primeros encuentros los capitanes Pedro Rosado y Onofre Bernegal, hidalgo valenciano; siendo heridos Antonio de Pazos, Pedro de Santisteban, Manuel de Vega y Félix de Aragón, que mandaba los aventureros portugueses y fué de los primeros capitanes que se mostraron deseosos de gloria, recibiendo un balazo en un hombro y otro en un muslo, con varios oficiales

y sargentos, porque á cubierto de las cercas de piedra era mucho el daño que hacía el enemigo, y procurando flanquearlas se daban y recibían cargas, observando Mosquera que tenían los franceses agilidad y destreza, y los primeros ímpetus y arremetidas eran de mucha consideración.

En esto iba desembarcando la segunda barcada con más sosiego que la otra, avanzando desde la playa en orden perfecto, trayendo algunas piezas de artillería de campaña, y aunque el enemigo recibía por su parte refuerzos, no fué poderoso á impedir que se mejorasen los nuestros, ganando algunas de las trincheras. Duró hasta el anochecer el fuego, con varia fortuna y sin resultado decisivo, haciéndose más viva la función en una colina en que brotaba hermoso manantial, tomada en un principio por los españoles, recuperada después por los franceses y conservada hasta el final, por más recios y obstinados que fueron los ataques, como de gente sofocada por el ardiente sol que caldeaba sus armas, y para la que no bastaban los barriles incesantemente enviados de la escuadra. Tuvieron enfrente ocho piezas de posición y alguna caballería que, gracias á los barrancos y á las cercas mismas, no molestó tanto como pudiera esperar el enemigo. A juicio del escritor portugués Faria y Sousa, hubo momentos en que Bazán se vió en inminente riesgo de derrota, y no niega Mosquera que fué día crítico, si bien estima «que por la experiencia que los enemigos tienen de la conocida ventaja que los españoles les hacen en esta suerte de batalla con las espadas desnudas», no se llegó al extremo.

Resistió diez y seis horas sin momento de descanso aquella incomparable infantería, trepando cerros, saltando cercas ó cruzando cañadas; siendo de reparar por todos la industria con que el sargento mayor general, D. Lope de Figueroa, aprovechaba en ventaja cualquiera de aquellas rupturas que en el terreno se iban encontrando, y no menos maravillaba y daba aliento la resistencia de D. Alvaro de Bazán, que á sus años, á pié, sin diferencia del soldado, estuvo en continuo movimiento, y no ciertamente por buscar sitio á que no llegaran las balas.

Tuvimos sensibles pérdidas; las relaciones de jefes y oficiales muertos y heridos ocupa largo espacio en las historias citadas; hubo también acciones personales dignas de la trompa épica, siendo de referir, por nuestra parte, la de un indio mestizo que con un mosquete mató cinco franceses; por la contraria, un fraile á caballo, recogido el hábito, con la lanza en la mano, que todo el día estuvo en la vanguardia exhortando á los suyos. Los enemigos quisieron repetir el ardid que tan bien les salió cuando el desembarco de D. Pedro de Valdés, llegando á reunir unas mil reses que guiaba la gente de á caballo, y como se veía su marcha, previno el Marqués que al acercarse se abriera paso franco; mas no fué necesario, por haberles convencido el general francés, Chatres, que sólo lograrían dar de cenar bien á los españoles echándoles los bueyes.

Acabado un día de tanta fatiga, antes que disfrutar del corto reposo que dispensa en campaña una noche de estío, tuvo el soldado que atrincherarse en las posicio-

nes ganadas, cubrir las grandes guardias, recoger los heridos y trasladarlos á la playa, embarcándolos, conociéndose entonces que las bajas pasaban de cuatrocientas. Los médicos y cirujanos curaron á los heridos enemigos que revueltos se encontraron con los nuestros, obra caritativa agradecida y alabada en ambos campos. Sólo entonces tocaron á recoger las cajas y clarines. Algunos portugueses que durante la noche se pasaron, dieron nueva de no haber sido escasa la pérdida que por allá habían sufrido.

Clareaba débilmente el cielo, como el día anterior, cuando formaban otra vez nuestros soldados, marchando hacia el enemigo. Con el fresco de la madrugada habían recobrado el vigor, y llevaban puestos los ojos en aquella fuente codiciada, asaltándola de seguida con empuje irresistible. Después ganaron sucesivamente las ocho piezas enemigas y la villa de San Sebastián, distante seis millas de Angra, iniciándose desde aquel momento la retirada de los franceses y la huida en desorden de los naturales que no eran por obligación soldados, con otra diferencia: los primeros se encaminaron en buen orden hácia la montaña de Guadalupe, donde había posiciones fortísimas; los otros iban á la desbandada en demanda de sus casas y haciendas por librar algo de ellas. El Marqués no consintió por esto que la formación se alterase; siguió á buen paso el camino de la capital, ordenando que simultáneamente con el ejército por tierra atacaran por mar las naves, haciéndolo principalmente las galeras á las enemigas, no siendo la menor molestia aquella marcha, en que se hubieran sofo-

cado muchos á no refrescarlos un benéfico aguacero que duró media hora, toldando por más tiempo la abrasada atmósfera. Aun así murieron asfixiados tres peones, y en contraste, llegados á la ciudad, por beber sin saciarse, D. Gaspar de Castilla, hijo del señor de Gor, sucumbió en el acto.

No hubo la resistencia que se esperaba, ni en los fuertes ni en las naos; nuestra vanguardia entró poco después de mediodía, ocupando aquellos, mientras en el puerto hacía otro tanto la gente de la armada, con gritos de júbilo y vivas de unos á otros. Puesta en seguridad la plaza, descubierta una mina con la mecha encendida, tres días de saco resarcieron de penalidades al soldado, dando tremendo castigo á la obstinación de los rebeldes, en la hacienda, no en la vida, que los más prudentemente guardaron refugiándose en los montes del interior, ó en las iglesias y monasterios, que fueron respetados.

Lo primero que hizo el Marqués de Santa Cruz fué abrir las cárceles, sacando más de treinta castellanos que allí gemían, apresados en naves de Indias, entre ellos una madre y una hija que desde la Florida iban á España, y diez y nueve portugueses castigados por ser partidarios de D. Felipe, ó *por castellanos*, según decía el libro de entradas de la cárcel. Mandó al mismo tiempo recoger las armas, examinar los castillos, haciendo inventario de los efectos, resultando haberse ganado en la jornada cuarenta y cuatro fuertes, de ellos treinta y uno de fábrica, con aljibes ó pozos; cerca de trescientas piezas de artillería, algunas de las mejores y de mayor

calibre, de bronce, con la circunstancia de tener esculpidas las armas del Rey Cristianísimo juntamente con las del Gran Turco. De la armada de Francia á las órdenes de Mr. de Chatres se ocuparon catorce naos; cuatro francesas y dos inglesas corsarias; todas las de la escuadra que envió el prior de Ocrato á saquear las islas de Cabo Verde, represando algunas vizcaínas y castellanas <sup>1</sup>, con más de noventa cañones.

Bazán daba más importancia al aprovechamiento de lo poco que quedaba de buena estación, que al encuentro con los franceses atrincherados en la montaña, juzgando cuerdamente que sin la ayuda del país no habían de sostenerse largo espacio y tendrían que capitular, con lo que ganaría en sangre lo que perdiera en tiempo. Determinó en consecuencia utilizarlo en otras cosas, y con aquella actividad que entre los principales rasgos de su carácter sobresalía, despachó á D. Pedro de Toledo Osorio, marqués de Villafranca, con las doce galeras, cuatro pataches y diez y seis pinazas, llevando á sus órdenes 2.500 infantes, los más del tercio del maestro de campo Agustín Íñiguez de Zárate, una compañía de alemanes y algunos caballeros aventureros, designando para las cosas de mar á los capitanes Miguel de Oquendo, Marolín de Juan y Rodrigo de Vargas, que siempre elegía en ocasiones delicadas; D. Antonio de Mendoza, á cuyo cargo estaban los patajes, y el ingeniero Tiburcio Españoque; llevando prevención de someter la isla del Fa-

<sup>1</sup> El Doc. núm. 70 contiene relación de naves, artillería y efectos tomados.

yol, segunda en el cuidado por tener también guarnición extranjera y fuertes bien artillados.

Don Pedro tocó primero en las de San Jorge y el Pico, avistando la del Fayal el día 31 de Julio, y luego envió á tierra á Gonzalo Pereira, natural de ella, persona acaudalada que había seguido el partido del rey D. Felipe, con protestas semejantes á las que se hicieron á los de la Tercera, y noticia de quedar ésta sometida. El gobernador, nombrado Antonio Gueder de Sousa, con el bárbaro desprecio que en todas estas islas tuvieron las leyes de la guerra, mató por su mano al parlamentario, llegando la noticia á las galeras por un joven del país que de noche se vino nadando. Fué también necesario, por tanto, hacer uso de la violencia y disponer el ataque, sirviendo de lección y experiencia lo ejecutado en la Tercera, ya que las condiciones de la costa eran iguales.

Hallado un desembarcadero en el sitio de las Feiteras, mientras dos galeras simulaban el ataque, de noche, por otro lugar, saltó en tierra la gente sin encontrar más que una guardia de cincuenta hombres, que fué gran fortuna, porque la playa era muy mala, y tras ella encontraron los nuestros un arroyo grande que tuvieron que cruzar. El enemigo ocupó una altura, defendiéndola bizarramente, tanto que en la carga vinieron á las espaldas y oscilaron las masas algún rato, hasta que el capitán Juan Fernández de Luna subió con una manga de mosqueteros por el flanco, que entonces empezaron á retirarse los franceses, haciendo frente en todo lugar favorable y sin dejar nunca de sostener la escaramuza.

De este modo llegaron á la fortaleza, suspendiendo la noche el combate, y antes de repetirlo pidieron por la mañana capitulación con pretensiones que fueron reduciendo hasta contentarse con las vidas, conservando los vestidos puestos y treinta espadas en obsequio de las personas principales. Rindieron la fortaleza con 16 piezas grandes de artillería y más de otras 40 en las murallas; los franceses eran 400, y entregaron seis banderas, armas y cajas, habiendo peleado honrosamente con el espíritu caballeresco de aquel tiempo, que había impulsado á un infante á adelantarse, armado de pica, retando al que quisiera aceptar combate singular. Un soldado nuestro salió con otra pica y, más afortunado ó diestro, lo mató.

Ocurrió otro episodio que merecidamente alaban los cronistas, y fué, que al retroceder las avanzadas españolas, dejaron solo al doctor D. Cristóbal Pérez de Herrera, que curaba sobre el campo los heridos con la misma atención que lo había hecho en la Tercera: como algunos de los enemigos trataran de rematar á los caídos, los defendió con la espada, recibiendo por ello un arcabuzazo en un hombro, y justa recompensa del Rey, que le señaló renta y le dió título de protomédico de las galeras de España.

El gobernador portugués, autor del inexcusable asesinato del parlamentario, buscado con empeño y preso, fué castigado, cortándole primero la mano derecha, ahorcándole después en el mismo palo que tenía destinado á los castellanos que cogiera <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Herrera y Sousa dicen fué colgado por un brazo.

Recibió el Marqués de Santa Cruz al de Villafranca con plácemes y felicitaciones, celebrando la rapidez con que se había concluido tan importante campaña, que ya por su parte tenía orillado lo de la Tercera, y fué de este modo.

Cumplidos los tres días de saco que se concedieron á los soldados, se publicó bando para que los vecinos regresaran seguros á la ciudad en término de tres días, pasados los cuales serían considerados enemigos no haciéndolo. Mandábase al mismo tiempo que entregaran las armas en el castillo, lo que fueron haciendo, perdido el temor de ser tratados con más severidad. Los franceses, con la memoria del castigo impuesto á sus compatriotas el año anterior, se disponían á morir antes que rendirse, no teniendo seguridad de mejor tratamiento; y por saber á qué atenerse, despacharon un parlamentario con aparente encargo de tratar de la suerte de los heridos, y á objeto cierto de llevar carta de su general á D. Pedro de Padilla, porque, como caballeros de San Juan, habían servido juntos en la isla de Malta y conservaban afectuosas relaciones. Mos de Chatres, como los nuestros le nombraban, decía tener patentes y órdenes de su Rey que daban autoridad á su cargo, honroso y no pirático. Si considerándole como soldado, admitía condiciones el Marqués, estaba dispuesto á tratar, persuadido de que fuera, más que esfuerzo y osadía, intento temerario, perder las vidas peleando donde ni estaban en punto de ganar gloria ni de hacer servicio á su Rey.

Interesado Padilla con D. Lope de Figueroa, el Conde de Lodrón y otros caballeros por los france es, pidió don

Alvaro, ante todo, las patentes y despachos del rey de Francia que los acreditaran, consintiendo á seguida en que los mismos caballeros negociasen las condiciones, pero sin transigir con otra condición que la de garantir las vidas y dar á los rendidos embarcación que los llevara á Francia; y tratando de obtener mejor partido, las aceptaron al fin cuando las tropas se habían puesto en camino desde Angra para atacar los atrincheramientos.

Fué imponente el acto de la rendición, que Cabrera de Córdoba, extractando como en lo demás la relación de Mosquera, con mejor estilo cuenta así:

«Antes que llegase al lugar donde todos habían de rendir las armas, se despojó (Mos de Chatres) del coselete que traía, y le envió al Marqués, quedando solo con la espada y algunos musiuers, y luego los alféreces llegaron con ocho banderas <sup>1</sup> de las viejas de Francia, inclinadas y recogidas, y las rindieron y entregaron, y treinta y seis portuguesas con letras indignas de toda disciplina militar y valentía, y en vituperio de los castellanos; pero emblemas sin artificio ni sustancia. Los atambores entregaron sus cajas sordas y destempladas, con los pífanos, y desarmando 2.200 franceses y 1.800 portugueses de sus mosquetes, arcabuces, picas, alabardas, se apartaron despojados de toda gloria soldadesca y casi desconocidos por estar desautorizados y carecer del ornamento de las personas. Quedaron en profunda tristeza, aunque el Marqués por su natural humanidad no permitió pasasen por las haces de sus escuadronès. Mo-

<sup>1</sup> Es error de pluma; Mosquera dice *dies y ocho*.

vía á compasión mirarlos, porque además de venir avergonzados y rendidos, que es última calamidad para los ánimos amigos de la gloria, estaban rotos y maltratados; y como el semblante es habla callada del corazón, manifestaba su congoja, á que se juntaba el ser desfigurados por la hambre y falta de sueño padecida en la campaña. Advirtiöse que casi los más honrados llegaron lastimados y heridos; dió lugar el profundo silencio para contemplar el humano estado y mudanza en la guerra, que en un punto los libres y gallardos suelen quedar casi muertos, y los vencidos levantar corona: el ser vencido y sujeto se debe sentir mucho, pues aun lo sienten las bestias.

»Por la ciudad entraban franceses y portugueses delante del ejército del Rey castellano, desarmados y sin orden, resultando consideración de la justicia y ejemplo para los indómitos y desobedientes, y gozo grande con semblante reverencial y buenos pensamientos con suceso tan honroso en los leales, y no menos de reputación, que tanto se debe estimar en la guerra para la Majestad Real y gloria de su general, con que se hizo tan ilustre y clara la victoria. Venían juntamente muchos isleños rendidos, de aquellos contra quien no se había procedido. Cosa es no leída en las historias el ver ejército tan numeroso y tan dispuesto para resistir al de Castilla, tan sobrado de armas y municiones, encastillado en tierra montuosa y fortificada, tan brevemente domesticado. Proveyó Pedro de Padilla <sup>1</sup>, marchal de logis, con cuartel separado á to-

<sup>1</sup> Mosquera, Pedro de Heredia.

dos los franceses alojamiento con cuanto habían menester, bien tratados y medicinados; su general y alférez y caballeros fueron regalados del maestre de campo general. Los maestros de campo, sargentos mayores y capitanes franceses besaron las manos al Marqués, y recibiéronles con mucha cortesía y alegre semblante, mostrando que los hechos de la guerra tanto son más gloriosos cuanto son más conformes á virtud. Queriendo humillarse Mos de Chatres como prisionero, el Marqués le alzó y abrazó con blando acogimiento, y haciéndole sentar, platicaron de diversas cosas. El francés se mostró discreto y de toda tolerancia y disimulación y de no poco valor.»

Se embarcaron los rendidos en naves guipuzcoanas con destino á Fuenterrabía<sup>1</sup>, quedando los que habían sido hechos prisioneros en la batalla, que, como no comprendidos en la capitulación, se destinaron á las galeras; eran pocos más de ciento. Por esta cifra y la de los rendidos, se vió que las bajas de los franceses por todos conceptos fueron mil. La de los portugueses no se halla consignada, ni la que unos y otros tuvieron en el Fayal. Tampoco se expresan las nuestras.

Desembarzado el Marqués de cuidados, dictó orden de arresto contra los mantenedores principales de la re-

<sup>1</sup> Dice Fornerón: «Los prisioneros fueron hacinados en tres barcos de Vizcaya con provisiones insuficientes; la travesía duró desde el 14 de Agosto al 4 de Octubre, y fué causa de que la mayor parte muriera de hambre, sed y flujos de sangre. Cuando los supervivientes desembarcaron en Hendaya, fueron enviados á pie para atravesar los Pirineos (!) y las Landas, y sucumbieron casi todos en el camino.» ¿Cómo quería el historiador que fueran?

belión, ofreciendo 500 cruzados á quien entregara la persona del gobernador Manuel de Silva, sabiéndose que, tan cobarde como cruel, había intentado huir en una carabela, é impidiéndoselo sus mismos allegados, andaba disfrazado por los montes. El soldado Pedro Sánchez lo encontró escondido en una cueva, y trayéndolo á la ciudad sin conocerlo, lo delató una esclava negra. Asegurado en la galeaza capitana, y sometido á cuestión de tormento, declaró cosas de importancia, descubriendo los agentes ocultos de D. Antonio en Lisboa, y los aprestos nuevos que se hacían en Francia é Inglaterra; noticias conseguidas en mayor entidad con la prisión de Fr. Simón Barros, en cuyo poder se encontró la correspondencia de D. Antonio, varias cartas de los reyes de Francia, y un diario con relación de sus gestiones en aquella corte y en la de la reina Isabel.

Entendió en la causa el auditor Mosquera de Figueroa, englobando en el proceso á las islas, por ser el delito de rebeldía general; dictó las sentencias que á son de tambor fueron publicadas <sup>1</sup>, declarando por tales rebeldes á cada una de ellas y condenándolas en perdimiento de fueros, gracias, exenciones y libertades, con más á ser quemada en brasero público la moneda de mala ley acuñada en nombre de D. Antonio, entregándola toda persona que la tuviera en su poder, bajo pena de muerte; y como los soldados fueron los primeros en presentar las que habían recogido en el saco, levantado cadalso en la plaza de Angra, se quemó en un brasero grande. En los

<sup>1</sup> Doc. núm. 70.

procesos particulares recayó pena de muerte y perdimiento de bienes sobre diez y ocho, algunos ausentes, ejecutándose en Amador Vieira, el que hizo traición al Rey delatando á sus partidarios; en Manuel Serradas, que habiendo peleado á las órdenes de Strozzi, mandó posteriormente la armada que fué á las islas de Cabo Verde y Arguín, saqueando hasta los ornamentos y custodias de los templos <sup>1</sup>; en Mateo Díaz Pilatos, el que hizo alarde de haber cenado *higados de castellano* cuando la rota de D. Pedro de Valdés; siendo los otros jueces, alcaides, amotinadores y espías.

Manuel de Silva llegó al tablado vestido de negro, con la cabeza descubierta, y pidiendo autorización de hablar al público, lo hizo más de media hora en patético discurso, reconociéndose causa principal de los males que habían sobrevenido á las islas, y pidiendo por ello perdón á los padres y mujeres que en sus familias habían padecido, ofreciendo en desagravio el ejemplo y la ignominia que caía sobre su nombre. Fuéle cortada con espada la cabeza y puesta en la jaula de hierro que él mandó colocar en la torre del reloj con la de Melchor Alfonso, y como en su presencia se había sacado ésta llevándola á enterrar, pudo entender que había pronosticado como profeta.

Se aprehendió en Angra al capitán Pedro de la Cruz, montañés, mal español, pirata, que en Veragua y río de Chagres había cometido atroces crímenes, asociado de ingleses y franceses. Aunque sentenciado á horca, se

<sup>1</sup> Fueron á esta expedición mil hombres, franceses y portugueses, y saquearon la isla de Santiago, trayendo la artillería que tenía; no se atrevieron á atacar á las islas Canarias, como pensaban.

embarcó en la armada para sufrir el castigo en Sevilla, á vista de las flotas de Indias.

Hubo otros varios sentenciados á galeras, destierro y penas menores, llevando presos á España los frailes y clérigos culpables; y finalmente, se prohibió por bando general que los que tenían hábitos, rentas ú otros gajes concedidos por D. Antonio los gozasen. En cambio, de los bienes secuestrados se acordaron pensiones y recompensas á las viudas, huérfanos y despojados por seguir la voz de D. Felipe, y «así, dice el auditor Mosquera, se procedió en todo contra esta gente con mucha templanza, no conforme á la gravedad de las culpas, ni como en la guerra se requiere y pide.»

No opina del mismo modo Faria; y como es bueno escuchar á las dos partes, copio lo que se le ocurre detrás de la lista de las ejecuciones.

«Los que tenían honras de títulos, oficios, hábitos, fueron privados dellas. Esto fué más que rencor é inhumanidad, porque lo que concede un Príncipe, otro no lo debe negar, y más cuando D. Antonio fué aclamado Rey por mucha parte del pueblo, alguna de la nobleza y alguna del eclesiástico, y era Príncipe natural y no extraño, como Felipe, por donde tenía menos derecho éste que aquél. Su moneda fué quemada públicamente, de que se juntó gran copia; mas no se perdería nada, porque Castilla por hartar su codicia nunca desperdió mucho, y si arrojó dádivas y promesas, fué porque con ellas cogía más de lo que prometía y daba. Mas esto, por culpa de traidores infames, enemigos de su patria y de sus príncipes naturales, por medrar y levantar casas.»

Larrey, cegado de la inquina, traspone los límites de la calumnia, trazando el más negro cuadro de la crueldad de los españoles. Sin reparo en negar lo que tantos testigos tuvo, estampa que los isleños de la Tercera fueron reducidos á la esclavitud, añadiendo que *«se sabe por un Breve de absolución obtenido del Papa por Felipe II, que había hecho morir dos mil frailes, así en las islas como en Portugal.»* No merece refutarse. En cuanto al escritor portugués, paréceme que no está en lo justo, y que es ciertamente de alabar la política mesurada de Felipe II, que vino á conseguir lo que el mismo Faria reconoce, esto es, «que obedecieron prontamente las otras islas de San Jorge, de Flores, el Pico, el Cuervo y Graciosa, con que espiraron las esperanzas de don Antonio por aquellos mares, concluyeron también las de nuevos socorros de Francia; pero como en él no espiraba la pretensión del reino, con la cuenta de que perdía poco en solicitarlos por otras partes, pasó con este intento á Inglaterra, facilitándole el pasaje la discordia en que se inflamaba su reina Isabel contra España»<sup>1</sup>.

Antes que cambiara la estación despachó Bazán para España las galeras, enviando al Rey cartas, relación y recaudos de la nueva victoria, con D. Pedro Ponce de León, su sobrino, que fué también mensajero de la anterior, y por Bartolomé de Aguilar y Anaya, su secre-

<sup>1</sup> Otra noticia de Fornerón: antes de salir de Francia D. Antonio, descubrió la reina Catalina ciertos intentos de dos españoles, llamados Miguel Vaez y Luis de Cardona: sometidos al tormento, el primero, aunque estropeado, no declaró nada; Cardona confesó por el dolor, haber recibido 300 escudos por asesinar á D. Antonio, y fué secretamente estrangulado en la prisión. Tomo III, pág. 159.

tario, remitió los documentos reservados que se ocuparon á Fr. Simón de Barros, con inclusión de la correspondencia de los reyes de Francia. Siguió en el gobierno la senda política trazada por D. Felipe, nombrando corregidor, regidores, jueces y alcaldes, portugueses honrados y de concepto. Para gobernador general de las islas y mando militar de la guarnición de dos mil hombres que pensaba dejar, designó á Juan de Urbina, sobrino del famoso de su nombre. Por último, dispuso la reforma y ampliación necesarias de las fortalezas tan brevemente, que el 17 de Agosto navegaba con toda la armada hácia España, dejando despachado aviso á las Indias de poder en lo sucesivo venir las flotas á su escala y refresco ordinario, lo que unido al recuerdo de la tiranía, exacciones y miseria en que bajo la mano de Manuel de Silva habían vivido los isleños, les proporcionó satisfacción y tranquilidad.

El glorioso galeón *San Martín*, adornado con los trofeos conquistados, entró en la bahía de Cádiz el 13 de Septiembre, seguido de la armada, después de un viaje tormentoso que puso á prueba la pericia del insigne general. El Rey le llamó á la corte, le recibió con mucho aplauso, mandándole cubrir en su presencia como Grande de España: dióle el cargo de capitán general del Océano, y otorgó proporcionadas mercedes á los que á sus órdenes hicieron la conquista de las islas Azores.

Un hecho sin precedente indica el júbilo que produjo la noticia. Las cortes, reunidas á la sazón en Madrid, votaron el servicio extraordinario antes que se les pidiese <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Danvila, *El poder civil en España*, t. II., p. 333.

## POESÍAS DEDICADAS A LA CONQUISTA DE LAS TERCERAS.

---

En el tomo I de la *Biblioteca Marítima*, pág. 308, tratando de las obras del licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, escribió D. Martín Fernández de Navarrete que el *Comentario en breve compendio del arte militar*, impreso en Madrid por Luis Sánchez, año 1596, en 4.º, contiene el *Elogio del Marqués de Santa Cruz*, que empieza á la página 152, refiriendo en él la mayor parte de los heroicos hechos de este célebre marino español, y copiando al principio varios sonetos y romances de poetas castellanos en alabanza del Marqués, entre ellos el poema de Alonso de Ercilla sobre la batalla naval y victoria conseguida contra la armada francesa de Felipe Strozzi. De este *Comentario*, añade, hacen mención el adicionador de Pinelo, tomo II, col. 586 y 708; D. Nicolás Antonio *Bib. hisp. nov.*, tomo I, pág. 248, y Lucúze en sus *Principios de fortificación*, catálogo de *Escritores españoles*.

De las referencias se deduce que D. Martín no vió el libro que describía, y fué inducido en error por cualquiera de ellas, pues en realidad no existe poema ni

composición poética alguna del autor de *La Araucana*. Empezando en el folio 166 vuelto—tampoco al principio—hay, dedicados á la victoria conseguida contra la armada francesa, cuatro sonetos: del capitán Juan Venegas Quijada; de Benito Caldera; de Pedro de Torquemada, y de autor anónimo. En el folio 175 dice:

«No trataremos largamente en este elogio destas últimas jornadas (de las Terceras), porque D. Alonso de Ercilla ha comenzado á escribir estas victorias en verso numeroso, y procediendo con la felicidad que de su ingenio se espera, pondrá en olvido todos los demás escritos. Y en tanto que se publica esta obra heroica, pondré aquí algunos de diversos autores.»

Pone, efectivamente, soneto de D. Alonso Coloma, hijo del Conde de Elda; romance del mismo; sonetos de Juan Venegas Quijada, teniente de general de la artillería; otro del mismo; de D. Pedro de Guzmán, vecino de Sevilla; del alférez Pedro Rodríguez; de Miguel de Cervantes Saavedra; del prior Juan Ochoa de Lasalde, y composición latina y castellana, sin nombre de autor, que lo sería probablemente el mismo Mosquera de Figueroa.

Continuando la disertación en prosa dedica un epitafio latino al Marqués en el folio 181 y en el 182 vuelto, por final otros dos sonetos, de Felipe de Liaño y del licenciado Luis Barahona de Soto; de modo que son todos trece sonetos, un romance, una octava, en castellano, y dos composiciones en latín, ninguna de Ercilla.

Don José March y Labores insertó en su *Historia de*

la *Marina Real española*, con algunas erratas, y notas poco meditadas, un bellissimo romance que se guardaba inédito en el archivo de los Marqueses de Santa Cruz, y que aquí se reproduce corregido. Á esto debió limitarse el propósito de Ercilla de historiar la jornada en verso heroico.

### ROMANCE.

Á los veinte y dos de Julio,  
 domingo por la mañana,  
 á vista de San Miguel,  
 cerca de Punta Delgada,  
 doce millas una de otra  
 se descubren dos armadas  
 de naves y galeones,  
 bajeles de muchas salmas<sup>1</sup>:  
 la una del gran Felipe,  
 otra de la inquieta Francia,  
 en número desiguales,  
 pero de igual esperanza:  
 sesenta son las francesas,  
 veinticinco las de España,  
 mas el valor de las pocas  
 despreciaba la ventaja.  
 Del Marqués de Santa Cruz  
 eran éstas gobernadas:  
 las más de Felipe Estrozzi,  
 grande Marichal de Francia.  
 Los dos generales luego,  
 como ambiciosos de fama,  
 puestas en orden sus naves

<sup>1</sup> *Salma*, medida de capacidad de las naves.

se presentan la batalla,  
y como diestros cosarios,  
con las velas amuradas,  
el barvolento y el sol  
procuran con grande instancia,  
y así cerca el uno de otro,  
que una milla no distaban,  
tirándose cañonazos  
los dos barloventeaban.

Puesta en su lugar la gente,  
llenas de tiros las gavias,  
tremolaban las banderas,  
los gallardetes y flámulas:  
mil bélicos instrumentos  
cerca y lejos resonaban,  
y en el agua removida  
reverberaban las armas.

Así anduvieron tres días  
sin trabarse la batalla,  
que al tiempo del embestir  
de miedo el viento calmaba;  
pero llegada la hora  
de los hados señalada,  
para muchos la postrera,  
que no volvieran á Francia,  
las armadas enemigas,  
de viento y fuerza llevadas,  
se embisten con igual ira,  
pero no con igual causa,  
disparando los cañones,  
culebrinas y bombardas  
pasamuros y pedreros,  
piezas gruesas de campaña.  
La gran máquina del cielo,  
de arriba desencajada,  
parece venirse abajo  
y arder toda en pura llama;

mas por entre humo y fuego  
las naves ya barloadas,  
hecho el efecto la pólvora,  
vinieron á las espadas,  
y allí la furia francesa  
y la cólera de España  
se concertaron bien pronto  
trabándose la batalla.  
Cruda, sangrienta, furiosa,  
igualmente porfiada,  
viéronse golpes extraños,  
heridas desaforadas,  
cabezas aun boqueando  
de los hombros apartadas,  
otras hasta el pecho abiertas,  
brazos y piernas cortadas,  
cuerpos muchos magullados,  
otros pasados de lanzas,  
otros quemados de fuego,  
otros muertos en el agua.  
Y con tempestad furiosa  
lueven de las altas gavias  
balas, piedras, lanzas, dardos,  
armas de peso arrojadas,  
ardiente pez y resina,  
y bombas alquitranadas,  
mil fuegos artificiales  
que al mismo mar abrasaban.  
La roja sangre caliente  
comenzó á teñir el agua.  
El Marqués de Santa Cruz,  
que todo sobre él cargaba,  
como capitán prudente,  
listo y solícito andaba,  
cuándo á proa, cuándo á popa,  
de aquésta y de la otra banda,  
con obras y con palabras,

haciendo apretar á muchos  
los dientes y las espadas.

A esta hora *San Mateo*,  
que era la nao almiranta,  
tres gruesas naves francesas  
estaban della aferradas,  
y con impetu furioso  
le daban esesa carga;  
pero el buen Marqués, que á todo  
con ojos de Argos miraba,  
viéndola por todas partes  
del enemigo apretada,  
despreciando sus contrarios  
y la contienda trabada,  
haciendo virar las velas,  
dando el timón á la banda,  
dellos se deshace y vuelve  
á socorrer la admiranta,  
que como alana entre gozques  
rompe por ellos y pasa,  
embistiendo á los franceses,  
que ya de verlo desmayan.  
Mas Don Lope, encarnizado,  
del socorro le pesaba,  
pues de la honrosa victoria  
quisiera solo la fama.  
En esto por todas partes  
andaba igual la batalla  
y la mar toda cubierta  
de sangre, de gente y de armas.  
Era espantoso el estruendo  
y el rumor de la batalla;  
tanto arnés despedazado  
y rota tanta celada;  
tanta voz, tantos heridos  
que á un mismo tiempo espiraban,  
y allí algunos medio vivos

peleaban en el agua.  
Mas con gran furia á esta hora,  
que ya de cinco pasaban  
que se comenzó el combate  
y duraba la batalla,  
la fortuna de Felipe  
atropelló á la de Francia,  
que el valeroso Marqués,  
á fuerza de pura espada,  
venció de los enemigos  
la almiranta y capitana,  
prendiendo á Felipe Estrozzi,  
que en viéndole rindió el alma,  
y al ver los demás franceses  
la victoria por España,  
de los desmayados brazos  
se les cayeron las armas,  
y abren el paso á los nuestros  
por medio de las gargantas.

Otro romance al mismo asunto, de autor desconocido, ha permanecido inédito hasta ahora en códice que guarda la Biblioteca Nacional con la signatura M. 375, fol. 2, y título de *Obras de varios autores recopiladas por don Pedro de Rojas*. Descubierto por el Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, se sirvió comunicármelo, y es así:

#### ROMANCE.

Entre las furiosas olas  
junto á la punta del agua,  
dos famosos generales  
se miran con dos armadas.  
La una es del rey Felipe,  
poderoso rey de España,  
y la otra de cossarios  
de la soberbia de Francia.

El Marqués de Santa Cruz,  
tan vicioso de honra y fama,  
con veinte y cinco navios  
se presenta á la batalla.  
No teme Felipe Strozzi  
del gran español la cara,  
porque con sesenta velas  
asegura su esperanza.  
No les da temor fortuna;  
prométense ambos bonanza,  
en su poder el francés  
y el buen Marqués en su causa.  
Y como en razón le lleva  
el enemigo ventaja,  
asegura del peligro  
la seguridad del alma.  
Ya se refrescan los vientos,  
la mar terrible amenaza,  
se aparta el bravo francés  
á dar fin á la demanda.  
Don Lope de Figueroa  
sigue la voz esforzada  
del general venturoso.  
¡Cierra España! ¡Cierra España!  
Ya suena la artillería,  
ya se traban las armadas;  
humo espeso cubre el cielo,  
sangre roja tiñe el agua,  
de las entrañas francesas;  
anda sangrienta la espada  
de Don Pedro de Toledo,  
que es marqués de Villafranca,  
de quien felice memoria  
de padre y agüelo llama  
á buscar trofeos hermosos  
en trances por tierra y agua.  
Juegan los robustos brazos

del Marqués de la Favara,  
 y el buen Don Pedro de Tassis  
 que es veedor de esta armada;  
 el de Castro, portugués,  
 animoso se señala,  
 siguiendo á Don Diego Enríquez,  
 que al más belicoso iguala.  
 Don Francisco Bobadilla  
 adquiere perpétua fama,  
 y Don Cristóbal de Eraço,  
 gallardo en consejo y armas,  
 cortan brazos, pasan pechos,  
 rompen, parten, despedazan.  
 Ya se ponen en huida  
 los franceses, ya desmayan;  
 ríndense los dos navíos  
 capitana y almiranta.  
 Murió el Conde de Vimioso <sup>1</sup>,  
 á quien le dió justa paga;  
 feneció Felipe Strozzi  
 con las últimas palabras:  
 — «Amigos y caballeros,  
 mal me fué en esta batalla.»

El siguiente es de los publicados por Mosquera de Figueroa.

ROMANCE Á NEPTUNO,  
 DE DON ALONSO COLOMA.

¡O tú, gran padre del mundo,  
 que todas las cosas bañas,  
 donde el sol sus hebras de oro  
 moja, encubre, alberga y lava!  
 Cuyas húmidas carreras

<sup>1</sup> En el original *Gumioso*.

secretas son y sagradas,  
donde las ninfas hermosas  
tienen sabrosas moradas;  
Y á quien los dioses tributo  
de conchas marinas pagan,  
hermano del rey supremo,  
que tiene el cielo por casa;  
A quien en mando y grandeza,  
gran padre, no debes nada,  
recoge, admite y recibe  
esta católica armada,  
con que puedes alabarte  
tener lo mejor de España,  
y del mayor capitán  
que pisó la mar salada:  
Por quien tal vez ya tuviste  
tus hondas furiosas bravas  
tintas de sangre francesa,  
de cuerpos muertos poblada;  
y ofrecerte hemos un toro  
si lo recoges y guardas,  
y jamás en tus honduras  
haremos violenta entrada,  
ni de tu furia y braveza  
hablaremos en bonanza,  
culpando de temerarios  
y locos á los que en tí andan.  
Mas mira, padre, por tí,  
esfuerzo bien tus espaldas,  
que de la grandeza y peso  
del general desta armada,  
podrás no menos quejarte,  
que de la del cielo Atlas.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo posee otra  
composición de autor anónimo, que por vez primera ha

sido publicada en la isla de San Miguel, de las Azores, por diligencia del Dr. D. Domingo García Pérez, á quien he debido la galantería de un lujoso ejemplar: es como sigue:

## RELACIÓN DEL SUCESO

DE LA ISLA DE SAN MIGUEL Y ROTA FRANCESA.

AL ILMO. Y RVMO. SR. D. RODRIGO DE CASTRO,  
ARZOBISPO DE SEVILLA.

Edad dorada y siglo venturoso,  
Eterno bien á España el cielo envía,  
Lusitanea de hoy más tendrá reposo  
Viendo opresa la gálica osadía.

Que basta ser Felipo victorioso  
Para mudar la loca fantasía,  
Los secretos y vanos pensamientos  
Fundados sobre frágiles cimientos.

El sol cuando naciendo resplandece,  
Echando de sí rayos rutilante,  
Con su fuerza deshace y enriquece  
Las nubes que se oponen de delante.

No menos en opuesto resplandece  
Con el resplandor de Austria tan triunfante  
La arrogancia francesa y lusitana,  
Crisol para apurar la gente hispana.

¡Qué pérfido león que sigue hircano  
Se atreve á levantar el cuello al cielo,  
Viendo la no vencida y diestra mano.  
Que á todos atropella y echa al suelo!

No vale contra el águila el milano,  
Cobarde baladrón de bajo vuelo,  
Ni la parlera y muy sagaz picaza  
Con el halcón ligero se embaraza.

¡Qué fuerza ó qué valor hay en el mundo,  
Qué parte tan remota y apartada,  
Donde la fama y nombre sin segundo  
De Felipe no esté ya divulgada!

Por donde Apolo claro y rubicundo  
La luz á los dos polos deseada  
En el Índico seno y mar Egeo,  
Testigo del naval y gran trofeo.

Y caso ya que por tu mayor daño,  
Francés, ver en tal luz jamás quisiste,  
Abre los ojos con el desengaño,  
Pues las banderas y armas le rendiste.

Muy presto se partió de tu memoria  
El bizarro español jamás vencido;  
De Carlos la sangrienta y gran victoria,  
Y las dos que después han sucedido.

Muy conforme á la muestra es todo el paño  
Cuando obra y voluntad del mismo viste,  
Pues vienes con el nombre y sombra ajena  
Á pagar de tu culpa alguna pena.

Siendo pirata piensas tener gloria,  
Ó vencer ayudando al fermentido  
Traidor, usurpador de ajeno estado,  
Bastardo, y como tal ya publicado.

Á la Huerta Real la arma natura  
Toda, de tal vigor, que al mediodía

Miré á Apolo en su mayor altura,  
Y con tal natural así seguía.

Si sus hijos tal hacen, se asegura  
Ser suyos, y por suyos guarda y cría,  
Que el ajeno y bastardo no presuma  
Mirar á ajeno con diversa pluma.

Por esta condición tan excelente  
Fué entre todas las aves escogida  
Por rey, también por ser la más valiente,  
Venciendo y no se hallándose vencida.

Entiéndame el discreto y el prudente  
Y no la vil canalla y abatida,  
Y cada cual se mida con su estado,  
Y le tendrán por bienaventurado.

Por sucesión legítima ha venido  
Á Felipe este reino lusitano;  
Mas la gente plebeya ha escogido  
Por rey á otro falaz y bien tirano.

Éste del Español se halló vencido,  
Saliéndole su intento frío y vano:  
La tierra fué en un punto conquistada,  
Pero su condición nunca mudada.

Cual liebre amedrentada en la carrera,  
Huyendo al cazador, no se asegura,  
Y parece que vuela de ligera,  
Hasta buscar la mata y espesura,

Va huyendo ya la lusitana fiera,  
Dejando el patrio nido y la llanura,  
Y para no gastar largas raciones,  
Buscó el amparo en tierra de ladrones.

Primero ha saqueado el gran tesoro ;  
Del Rey han separado, poderoso,  
No guardando á su Rey ni á Dios decoro,  
Desenfrenado y falto de reposo.

Con perlas, piedras, con la plata y oro  
Quiere mostrarse fuerte y belicoso,  
Y con lo que prestó la Ingalaterra,  
Mueve por mar sangrienta y cruda guerra,

Debajo del amparo de rebeldes,  
Deseosos de ver mil novedades,  
Y casi todos ellos son infieles,  
Sin Dios y sin gobierno, desleales.

En una flota junta cien bajeles  
Cargados de soldados infernales,  
Que cada cual quisiera ser primero  
En publicar la secta de Lutero.

Las más veces con ánimo obstinado,  
En las fuerzas ajenas atrevido,  
Acomete lo que el más señalado  
No osara en ningún modo ni partido.

No considera ser mudable el hado,  
En su intento tan sólo embebecido ;  
Mas al fin se hallará de la jornada  
Con deseos y suerte muy trocada.

Por Dios y por su patria es obligado  
Lidiar cualquiera bueno hasta la muerte,  
Habiendo su derecho bien mirado,  
Si pretende salir con buena suerte.

Mas aquel que se ofusca en el nublado  
De la codicia, y sólo aquesto advierte,

Contra Dios va y la patria, pues pretende  
Dañar á quien jamás daña ni ofende.

Considero á Felipe en mar y tierra  
Que teniendo justicia de su parte,  
Jamás á los vecinos mueve guerra,  
Aunque le favorece el mismo Marte.

Á fuego y sangre es sólo el que destierra  
Al pérfido Lutero y su mal arte;  
Por él la ley del Justo es conservada  
Y su Iglesia Católica amparada.

Mas el contrario y pérfido enemigo,  
Que sólo al interés está mirando,  
No entiende ó considera lo que digo,  
Que codicia lo está solicitando.

De su maldad es claro y buen testigo  
La armada que anduvieron aprestando,  
La cual, visto la mar y tiempo cierto,  
Desaferró las áncoras del puerto.

Ya desplegan y dan velas al viento,  
Cortando con las proas velozmente  
De Neptuno el muy ancho y hondo asiento,  
No temiendo sus fueros, ni el tridente.

Pero como no aspiran á otro intento,  
Sino á sólo robar en el Poniente,  
Viendo estar la Tercera rebelada,  
Allí piensan dar fin á la jornada.

Y esperar pretenden las dos flotas,  
La una de las Indias Orientales,  
Que por diversos rumbos y derrotas  
Se rigen por los dos puntos polares.

La otra, no de tierras tan remotas,  
Del Perú y Nueva España occidentales;  
Cargada de oro, plata y pedrería  
La una, y otra de la especiería.

Empresa muy altiva y sin concierto  
Pretendes alcanzar, mal lusitano,  
Conociendo tener en todo el tuerto,  
Ciego del interés falso y liviano.

Primero faltará al piloto el puerto,  
Y el invierno será vuelto en verano,  
El cielo será tierra, el fuego helado,  
Que puedas alcanzar lo deseado.

No presumas subir con poco vuelo  
Y sin grande valor al alta cumbre,  
Que mal puede enseñar la orden del cielo  
El que nació privado de la lumbre.

El consuelo se vuelve en desconsuelo,  
Cansa el gozo y engendra pesadumbre  
Al que quiere subir sin fuerza á lo alto,  
Pues ha de dar en tierra grande salto.

Notad qué nuevo modo y gentil arte,  
Y á qué punto nos trae su locura,  
Querer ejecutar el fiero Marte  
Con hacienda, la cual otro procura.

Con este intento sigue nuestra parte,  
Esperando alcanzar buena ventura;  
Mas Dios, que claramente ve su yerro,  
Todo lo volverá en sueño del perro.

Que conociendo el rey Felipe aquesto,  
Y que su mal intento va delante,

Queriendo aquí no echar todo su resto,  
Sino lo que conoce ser bastante,

Armó algunos navíos muy de presto,  
Como el que puede hacerlo en un instante,  
Y al invicto Bazán, por mar y tierra,  
Nombró por general de aquesta guerra.

Entretanto el rebelde lusitano,  
No pudiendo llegar á la Tercera,  
Pretende en San Miguel probar la mano,  
Echando alguna gente en la ribera.

Mas el fuerte Noguera y Sevillano  
Procura destorvar esta carrera,  
Y de los de la sierra no seguro,  
Se piensa retirar al fuerte muro.

De la mar y la tierra, dando salto,  
Un escuadrón formaron prestamente;  
Enarbolan banderas por el alto  
Con ímpetu furioso y diligente.

Los nuestros se defienden del asalto,  
Y cada cual se opone al más valiente,  
Que el brazo castellano no desmaya,  
Y su valor bien muestra la Vizcaya.

Andaba tan dudosa la pelea,  
Que si durara más, fuera dudoso  
Cuál fuera el vencedor, porque se emplea  
Cada cual en mostrarse belicoso.

Y aunque el francés gallardo se menea,  
El valiente español no es perezoso,  
Que á do llega la espada castellana,  
Corta, cercena, desbarata, allana.

La gente de la tierra se reparte,  
Y huyendo presurosa á la alta sierra  
Con el temor del ságuino por Marte,  
Puesto que siempre gritan ¡cierra! ¡cierra!

Así que el buen Noguera, en esta parte  
No se asegura bien de los de tierra,  
Y al retirarse, quiere de su diestra  
Á los franceses dar muy clara muestra.

Heridas, cinco ó seis tiene de muerte,  
Como el que caramente se vendía,  
Y temiendo traición, se sube al fuerte,  
Que pelear, herido, no podía.

Y con ésta tan triste y mala suerte,  
La tierra al enemigo se vendía;  
Mas el buen capitán, con poca gente,  
Se defiende y resiste muy valiente.

El francés, aunque herido y maltratado,  
Y muertos muchos suyos, con denuedo  
Entra por la ciudad muy desmandado,  
Saqueando con rostro alegre y ledo.

Mas el bravo español, que está cercado,  
Tiene de los de fuera poco miedo,  
Y se guarda tan bien y se retira,  
Que causa gran temor á quien le mira.

No menos que leones vigorosos  
Ó toros de Jarama acorralados,  
Alzando la cerviz y ojos rabiosos,  
Tienen á los de fuera amedrentados.

Están los españoles belicosos,  
Y en verles los franceses, espantados,

Viendo tan poca gente y valor tanto,  
Lo cual basta á causarles grande espanto.

Con esto, y con jugar la artillería,  
Defienden el pequeño y flaco asiento,  
Haciendo centinelas noche y día,  
Sin poder descansar sólo un momento.

En lo cual bien se ve su bizarria,  
Que para uno de dentro hay fuera ciento,  
Y en defenderse está puesta la gloria,  
Que se puede llamar casi victoria.

Guárdate Don Antonio, que rompiendo  
El espumoso mar, Bazán se acerca  
Amenazando á muerte, y tal entiendo  
Que no te has de valer de foso ó cerca.

Procura estar alerta é no durmiendo,  
Porque tu perdición está tan cerca,  
Que si no te socorres de la huida,  
Se acaba tu locura con la vida.

¡Quién te movió, extraño, desde Francia  
Á perseguir por mar la gente hispana!  
La gloria del vencer ó la ganancia,  
La cual te hiciera falta en la Toscana.

Allí pagaron bien de su arrogancia  
Tus abuelos y padres con la lanza,  
¡Y quieres recobrar lo que han perdido  
Con el brazo español, jamás vencido!

Y tú, Conde traidor de Vimioso,  
¿Qué pretendes hacer en tal jornada,  
Pudiendo en Portugal ser poderoso,  
Sin defender demanda tan pesada?

Aparéjate bien, que el riguroso  
Trance de menear la fuerte espada  
Está tan cerca ya, que la bandera  
Seguir del gran Felipe, mejor fuera.

Cuando aquel Casto Alfonso destruía  
En España al indómito pagano,  
Sus banderas y su real seguía  
Del francés el primado toledano.

Al revés se conoce en este día,  
Pues va contra su Rey el lusitano  
Prelado, no en las obras del aguarda,  
Al cual no sé qué fin ni suerte aguarda.

¡ En qué me estoy ahora deteniendo,  
Que las francesas naves adversarias  
Están casi á cañón, reconociendo  
Los estandartes y águilas contrarias!

La calma los estaba entreteniendo,  
Prometiéndolo á los dos, dos suertes varias,  
Pues ha de huir al cabo la francesa,  
Haciendo la española grande presa.

Dos vueltas el dorado Apolo ha dado  
Á la gran madre y á la mar salada,  
Y Eolo en un sueño reposado  
Detiene en calma la una y otra armada.

Mas al tercero día ha despertado  
Para mirar el fin de esta jornada,  
Soltando de su cueva en un momento  
Su fuerza y refrescando el ancho asiento.

Comiézase en un punto tal estruendo  
De cañones y gruesa artillería,

Un rumor belicoso tan horrendo,  
Peor que la vulcánica herrería.

El humo por el aire discurriendo  
Ofusca el resplandor del claro día;  
No hay truenos ni relámpagos del cielo,  
Ni rayos tan terribles para el suelo.

El fuerte son y estrépito violento  
Fué tanto y tan furioso, que ha subido  
Hasta el primero y claro movimiento  
Y ha bajado hasta el reino del olvido.

El destrozo cruel y rompimiento,  
El fuego en los bajeles escondido,  
Hacen que Glauco y Cuetrítón, de lejos  
Atónitos los miren y perplejos.

Aquí cae la popa arrebatada,  
Allí el bauprés colgado va arrastrando,  
La jarcia casi toda cercenada,  
El árbol y las velas van volando.

No hay gumena ni triza ya ordenada,  
Ni gavia con bandera tremolando,  
Que no sienta y reciba parte alguna  
De la terrible y bélica fortuna.

En mil piezas la nave se reparte,  
Y hace por diversas partes agua;  
Que la bala la pasa parte á parte  
Y el marinero allí no la desagua.

Incierto se demuestra el crudo Marte  
Mientras que suena y arde aquesta fragua,  
Hasta que vienen prestos á las manos  
Españoles, franceses, lusitanos.

Una carga tras otra se dan luego;  
Ya se juntan las naves aferradas;  
Vuelan mil artificios de fuego  
Y máquinas de pez alquitranadas;

Repártese el dudoso y fiero fuego  
De modo que se rajan las celadas,  
No resisten, de prueba los arneses,  
A los hispanos tajos y reverses.

Don Antonio, que ve su triste suerte,  
Recelando de ser muerto ó vencido,  
Procura de escaparse de la muerte  
Escogiendo la huida por partido.

En la Tercera piensa hacerse fuerte,  
Y allí se estar secreto y escondido,  
No mirando que el Rey sólo procura  
Quitar á la Tercera su locura.

Dejémosle ir huyendo, que en alcance  
Se va la vizcaína y brava gente,  
Y volvamos al riguroso trance  
Donde se ve en aprieto el más valiente.

No ha ninguno tan fuerte á quien no alcance,  
Ó golpe cierto ó bala de repente,  
Y á veces, sin saber quién le hace el daño,  
En todos puede ver su desengaño.

No fué tan señalada la victoria  
Naval de Augusto César valeroso,  
Ni otras que la verdadera historia  
Nos cuenta del de Persia belicoso.

En esto se renueva la memoria  
De la batalla donde victorioso,

Salió el sarmiento hijo de Carlos quinto,  
Y el turco destrozado y casi extinto.

No tan ligera vuela la cometa  
Por la región del aire claro y puro,  
Ni sale tan en breve la saeta  
Del encorvado arco contra el muro,

Cual la bala que está casi secreta  
Y hiere prestamente al más seguro,  
Y al más valiente deja boqueando,  
Con ansias de la muerte lidiando.

Después que las armadas abordaron  
Y las dos capitanas se embistieron,  
Los españoles fuertes comenzaron  
A pelear y otra carga dieron.

Como leones bravos aferraron,  
Y con tanto valor acometieron,  
Que si á la francesa no le dieran  
Socorro, en el momento la rindieran.

En esto cinco naves al instante  
Cercan la capitana española,  
Y el francés se demuestra ir adelante  
Por haberla cogido en medio sola.

Al mismo tiempo no se halló distante  
Tal socorro, que en breve se enarbola  
En la francesa nave el estandarte  
De Felipe, por fuerza y hondo Marte.

Los franceses del todo ya rompidos,  
Cantando la victoria el castellano,  
Todos desbaratados y afligidos  
Y maniatado el triste lusitano,

A huir son de presto compelidos  
Por aquel espacioso y largo llano,  
Y los nuestros, cogiendo los despojos,  
Los siguen desde lejos con los ojos.

En tal modo la caza les van dando,  
Que la nave que fuere más ligera  
Las antenas asalta, gavia alzando;  
Será buena si llega á la Tercera,

Si primero no pasa, reparando  
Los golpes de fortuna en la carrera,  
Pagando ya las penas tan debidas,  
Rindiendo las banderas con las vidas.

Vive, Felipe, próspero y contento,  
Pues la victoria tienes en la mano;  
Que el francés dejará su loco intento  
Y pondrá el portugués el paso llano.

Pues en tan señalado vencimiento,  
El turco belicoso y el pagano  
Moro no osará moverse viendo  
Ir los franceses pérfidos, huyendo.

Y tú, Castro, que hiciste que mi pluma  
Se atreviese á escribir y volar tanto,  
Recibe aquesta inculta y breve suma,  
Mientras que me aparejo á largo canto.

Y esto será bastante á que presuma,  
Cubierto con la sombra de tu manto,  
Volver á ver las musas del Parnaso  
Y beber de la fuente de Pegaso.

Merece extensa mención, ya que no sea posible reproducirlo, el siguiente libro raro, uno de tantos como for-

man la rica y escogida biblioteca del Sr. D. Pascual de Gayangos:

«La victoriosa conqui | sta ¶ dō Alvaro Baçan Mar-  
ques de Sancta Cruz | General de la Armada y exercito  
de Su Mag. hizo en las | Islas de los Açores, el año  
de 1583 | Dirigida al Illustriss. Señor dō Diego Hur-  
tado de Mendoza Marques | de Cañete, señor de las  
ocho Villas, guarda de la ciudad de Cuenca, Al | caide  
mayor de sacas y cosas uedadas por Su Mag. Compuesta  
por Ga | spar Garcia de Alarcon, natural de la ciudad  
de Cuenca | (Escudo de armas). Impressa en Valencia  
cō Priuilegio, jūto al molino de la Rouella, 1585. En 8.º  
136 hoj.»

Al folio 2 da licencia para la impresión D. Joan de Ribera, Arzobispo de Valencia; Patriarca de Antioquia. fecha á 24 de Noviembre de 1584; sigue informe del maestro Iayme Fernex. A la vuelta, dedicatoria del autor; en el folio 3 el prólogo, empezando en el 4 vuelto los sonetos laudatorios del autor al rey D. Felipe, y otro al Marqués de Cañete; de D. Bernardino de Mendoza, caballero del hábito de San Juan, así:

La verdad con razon siempre es loada,  
La verdad solamente es quien sustenta  
El vivir con quietud, y representa  
El suceso de edad cualquier pasada.  
Pues siendo la verdad tan esmerada,  
Segura correrá de haber tormenta  
La verdadera historia, que la emprenta  
La hará salir con lauro coronada.  
No es ficción, ni es enredo, ni maraña  
Lo que se trata aquí de la conquista

Que con Galia se tuvo, y la victoria  
 Que adquirió nuestra illustre y fuerte España;  
 Don García de Alarcon la vió de vista  
 Y escribió con verdad la dulce historia.

Siguen, otro de D. Diego Fernández de Osorio; Pablo Gumiel; Joan Fernández de la Chica; D. Diego de Zúñiga, y del autor en loor de su patria. Al folio 8 vuelto hay una viñeta de *Torre alua*, que se repite en el 136, y al 9 empieza el Canto primero de los diez que componen el poema. Porque se juzgue del estro del poeta, copio las dos primeras octavas :

Los hechos canto, fama y las hazañas  
 Que son dignas de nombre y de memoria,  
 Con que se ilustran más nuestras Españas,  
 Augmentando á Philippe larga historia.  
 Traviesan, abren sierras y montañas,  
 Por do siguen los nuestros la victoria,  
 Ingleses, Francia, Flandes destrozando,  
 Y á Africa y Turquía amenazando.

Mi intento es declarar en breve suma,  
 Del tiempo que Philippe rey segundo,  
 Su fama vuela y crece como espuma,  
 Trayendo á su dominio casi el mundo.  
 Los reinos que aquistó; mas no habrá pluma  
 Que lo baste á escribir, y así yo fundo  
 Que no habrá coronista insigne, ni alto  
 Que escriba deste Rey sin quedar falto.

En ligero resumen cuenta por qué razón conquistó  
 D. Felipe el reino de Portugal y envió la primera expedición  
 que ganó batalla naval á los franceses, concre-

tándose á narrar la jornada segunda, á que asistió personalmente :

Otras cosas pasaron de por medio  
En las Indias é islas, que yo escuso  
Por no ser tan prolijo, que es remedio  
Del continuo reparo que siempre uso;  
Espere aqúeste hecho en este medio,  
Aunque el lector se halle aquí confuso,  
Pues tratar de este caso no es mi intento,  
Que en la Tercera tengo el pensamiento.

Desde los preparativos de la armada en Lisboa, salida del río, fuerzas de que se componía y las que embarcó del ejército, cuenta al por menor ocurrencias, viaje, desembarco, ataque y rendición de la isla Tercera, á que siguió la de las otras, y castigo de los culpables. Entre las personas que se distinguieron menciona principalmente á D. Lope de Figueroa; Francisco de Bobadilla; Jorge Manrique; Pedro de Toledo, duque de Fernandina; Félix de Aragón; Juan de Sandoval; el Conde Lodrón; Pedro de Padilla; Cristóbal de Eraso; Juan Manrique de Lara; Hugo de Moncada; Felipe de Córdoba; Gonzalo Hernández; Alonso de Idiáquez, hijo de D. Juan; Francisco Granvela; Luis de Borja, hijo del Duque de Gandía; Antonio Enríquez de Toledo; Rodrigo Manrique; Diego Bazán; Juan de Acuña; Bernardino de Mendoza; Francisco de Borja; Juan de Castelví; Luis de Sandoval; Alonso de Torres; Francisco Guzmán; Luis de Guevara; Agustín Íñiguez; Gaspar Sapena; Juan Ruiz de Villoslada; Diego Medrano; Juan de Tejeda; Onofre Vernegal; Juan de Montenegro; Julián de Pe-

drosa; Juan de Medrano; Alonso de Ayala; Fernando Andrada; Diego de Zúñiga; Luis Vanegas; Pedro Enriquez; Gonzalo Ronquillo; Bartolomé de Lupiana; Alonso Contreras; Fernando de Valera; Diego de Noguera; Juan de Urbina; Pedro Fajardo; el capitán Rosado; Juan Martínez de Recalde; Hernán Tello de Portocarrero; Manuel Vega Cabeza de Vaca; Sancho de Escobar; Juan de Mendoza; Alonso Barrionuevo; Esteban del Águila; Juan de Nuza; Alonso de Cajero; Antonio de Pazos; Juan de Luna; Lázaro de Isla; Francisco de Peralta; Juan Recio; Luis de Guevara; Diego de Oviedo; Pedro Pardo; Juan Alonso de Espinosa; Vicente Castellani; Gaspar de Castro; Gutierre Campuzano; Juan de Acuña; Cristóbal Castrillo; Francisco Ortiz; Francisco de Valdés; Miguel de Cardona; Gonzalo Carvajal; Pablo Durango; Diego de Zúñiga; Fernando de Toledo; Juan Fernández Galindo de Quiñones; Martín de Santos; los capitanes Vivanco; Prada; Rocha.

Concluida la jornada y haciendo rumbo á España la armada,

Al tiempo que Setiembre amedia el mes,  
 Nos saludan de Cádiz las galeras,  
 Responde *Sant Martín* do va el Marqués,  
 Y luego nuestras naves por hileras,  
 Allí de los isleños y el francés  
 Arrastrando cuarenta y seis banderas  
 Ganadas con trabajo en buena guerra,  
 Don Álvaro triunfando entró en la tierra.

Al folio 134 vuelto hay todavía otro soneto al autor, de Pedro de Ortega Iniesta; en el siguiente una compo-

sición en esdrújulos, del impresor del libro, Vincente de Mirauet, y al fin del 136, que es el último, dice: *Impressa en la muy insigne y coronada ciudad de Valencia, en casa de los herederos de Joan Navarro, por Vincente de Mirauet, año 1585.*

Tengo noticia de haber escrito y publicado otro poema dedicado á la batalla naval de la isla de San Miguel y canto de la victoria del Marqués de Santa Cruz, Pablo Gumiel, autor de los sonetos en elogio del precedente de García de Alarcón, mas no he logrado verle. El romance que copio á continuación por su extrema rareza, pertenece también á la librería del señor de Gayangos y describe los preparativos de la conquista de Portugal, origen de la de las islas Azores.

«Aquí se contiene una admirable relación, que trata la pujantissima armada que la magestad real del rey don Felipe nuestro señor a juntado en este presente año de ochenta y la declaracion y cosa admirable de nabios gruesos y galeras, bastimentos y artilleria, y las suertes y maneras de municiones y aparato e inuinciones de guerra nunca vistos y la diuersidad y grande cantidad de gente de guerra que cierto es cosa de admiracion oyr cosa tan señalada y digna de contar. Impressa con licencia del Illustre señor Alonso Rodriguez de Sant Isidro corregidor por su Mag. en esta ciudad de Antequera y agora en Burgos por Pedro de Santillana.» (Viñeta, tres guerreros con las manos enlazadas, y arriba por lema *Concordia.*)

Resuene por las Españas  
mi verso aunque mal limado,  
suene la voz de mi canto  
por todo el orbe criado.

Sepase aqueste gran hecho  
tan eroeyco y sublimado:  
señores, tené atencion  
de caso tan señalado.

Oyga cada cual atento  
si quiere ser informado  
de las admirables cosas  
que en nuestra España han passado.

Justo es que sepan todos  
un caso tan memorado  
sobredicho en nuestros tiempos,  
digno de ser recontado;  
passo en el año presente  
el qual con bien sea llegado  
de quinientos sobre mil  
si dello no esté olvidado,  
juntamente con ochenta  
por clara cuenta sumado.  
Todo el caso como ha sido  
no puede ser numerado,  
ni contado por extenso  
de la suerte que ha passado,  
que seria no acabar  
y entender en lo escusado;  
pero diré algunas cosas  
en este breve tractado  
de aquello que á mi noticia  
por nueva cierta a llegado.  
Passó de aquesta manera  
segun e sido informado:  
nuestro invecitissimo Rey,  
de gracia y sciencia doctado,  
clarifico don Felipe,

poderoso y esforzado,  
temido por mar y tierra,  
muy servido y venerado  
en aqueste año dichoso  
que arriba esta declarado,  
juntó la mayor harnada  
que jamas Rey ha juntado;  
no le iguala Cipion,  
ni Anibal no le ha ygalado,  
ni el fuerte príncipe Xerxes,  
ni Alexandro señalalo,  
ni el rey Menalao de Grecia,  
que jamas sera olvidado,  
ni el rey Priamo de Troya  
con Hector su hijo amado,  
ni el valeroso Pompeyo  
con el Romano Senado,  
ni el gran capitán Archiles  
con Ulixes su aliado,  
ni el fuerte príncipe Antheo  
con Hércules afamado,  
ni el rey Lanmedón de Troya,  
rey de reyes laureado,  
ni los fuertes reyes godos  
quen España han gobernado,  
ni otros mil cuentos de reyes  
que en este siglo han passado,  
príncipes y emperadores,  
señores de gran estado,  
ninguno le iguala al nuestro  
Phelipe calificado,  
hijo del gran Carlos quinto  
que en el mundo ha resonado,  
de quien tembló Solimán  
y los turcos han temblado,  
y de quien tembló Selín,  
Bayaceto intitulado.

también tembló Barbarroxa,  
el maldito renegado,  
quando huyendo de Tunez  
se salió mal de su grado  
porque no le osó esperar  
con su campo reformado,  
y tembló Martin Lutero,  
maldito y descomulgado;  
tembló el Duque de Sajonia  
con Lansgrave su aliado,  
y tembló toda Alemania  
y Francia y todo su estado,  
y las provincias de Italia  
que obedecen su mandado,  
y el resto del universo  
de todo el mundo formado;  
todo temblaba de Carlos,  
que en buen punto fue engendrado  
para bien del christianismo  
y de su pompa y estado.

Pues bolbiendo á la materia  
que hemos arriba apuntado,  
el sublime don Phelipe,  
nuestro Rey charo y amado,  
para el hecho de la guerra  
con gran prudencia a ordenado  
que se hagan quatro campos  
por orden muy concertado.  
Y el gran Duque de Medina,  
que es señor de gran ditado,  
por general del un campo  
fué escogido y señalado,  
y al Marqués de Sancta Cruz  
fué el otro campo entregado,  
y al famoso duque de Alva  
el otro campo fué dado,  
y otro lleva el alto Rey

muy lucido y reformado :  
de muchas cosas que llevan  
diré algo en mi tratado :  
de gentes por mar y tierra  
mil naciones se han juntado,  
catalanes, vizcaínos  
y alemanes no han faltado,  
gallegos, italianos  
que su parte han ayudado,  
y tudescos y flamencos  
que por el mar han pasado,  
gascones y venecianos,  
segun he sido informado,  
y gente de las Asturias  
y de su gran Principado,  
de Castilla y de Leon,  
de Navarra y su reinado,  
y Aragon con Çaragoza  
y Valencia no ha faltado,  
y toda el Andalucía  
salió con mucho cuidado  
con sus fuertes capitanes  
cada cual muy bien armado,  
y otras mil suertes de gentes  
de que yo no estó acordado :  
de Nápoles las galeras  
por el mar se han abaxado,  
y al puerto Sancta Maria  
todas juntas han llegado,  
y con las nuestras de España  
todas juntas se han juntado.  
Y en Sant Lucar y en el puerto  
mucha gente han alojado,  
y en el noble Gibraltar,  
que es del mar acompañado,  
de los comarcanos pueblos  
que cerca dél se han hallado,

y passando el ancho río  
hasta Sevilla han llegado;  
de todos los bastimentos  
con gran priessa han embarcado.  
El número de galeras  
por clara cuenta sumado,  
yo no lo sabré decir  
porque no me fué contado;  
pero, poco más ó menos,  
segun tengo imaginado,  
serán dozientas por todas  
y aunque de arriba han passado,  
y navios de alto borde  
que por el Rey se han tomado,  
serán más de quatrocientos,  
y aun poco es lo que e hablado,  
y de los grandes pertrechos  
que con priessa han embarcado,  
para el echo de la guerra  
como arriba es declarado,  
algunos quiero decir  
aunque estoy mal acordado:  
de las cosas de comer  
todo va bien abastado:  
vizcocho, trigo y cevada  
y harina no ha faltado,  
azeyte, vinagre, miel,  
mucho tocino salado,  
mucho carne, y mucho queso,  
mucho atún enbarrilado,  
muchos bueyes en cecina,  
muchas vacas que han matado,  
y de vino muchas pipas  
que en Caçalla se han comprado.  
Mucho del garbanço y hava,  
mucho de todo pescado,  
mucho de la fruta seca

y de todo buen recado,  
muchas cosas de conservas,  
mucho escabeche aliñado  
y mucha cebolla y ajo  
para el que no es regalado,  
mucho de la especia fina  
para cualquiera guisado.  
Muchas pipas de agua dulce  
llevan con mucho cuydado,  
y mas de treynta mil botas  
para llevar han juntado,  
y mucho carbon y leña,  
porque esté todo sobrado:  
de las cosas de comer  
basta lo que emos contado:  
de los pertrechos de guerra  
muy grandes que han juntado  
decir quiero algunos dellos  
que a mi noticia han llegado:  
llevan trezientos barcos  
que en Sebilla se han labrado,  
con trezientos carretones  
cada cual bien reforzado  
para que lleven los barcos  
donde les fuere mandado  
para atravesar los rios  
donde no se hallare vado,  
y hacer con ellos puente  
do fuere determinado,  
para que pase el gran campo  
bien ligero y descansado.  
Llevan treinta mil açadas,  
y açadones no han faltado,  
llevan hachas y hocinos  
cada cual bien amolado.  
Mucha de la pica y lanza,  
mucho puñal y terciado,

mucha de la espada y daga  
con rico puño dorado.  
Mucho morrion de acero  
y coselete doblado,  
mucha de la fina malla,  
mucho del peto cerrado.  
Llevarán cien mil quintales  
de polbora y buen recaudo,  
con muchas balas de plomo  
y otras de hierro colado,  
y otras balas con cadenas  
de acero y hierro templado,  
mucha de la cuerda y mecha  
darán a cualquier soldado.  
Mucha de la pez y breá  
y alquitran que no á faltado;  
llevaran sacas de lana  
que mas de mil han passado.  
Llevan espuestas de esparto  
que treinta mil se han contado  
para esportear la tierra  
donde les fuere mandado.  
Llevan maromas de esparto,  
llevan cañamo hilado,  
llevan mucha de la estopa,  
que assi fue determinado  
para adobar el navío  
que estuviere aportillado;  
llevan tenazas y clavos  
y martillos no han faltado,  
y piezas de artillería  
son tantas las que han llevado,  
que yo no sabré decir  
el número señalado.  
Son tantas que no ay quien pueda  
dallo por cuenta sumado:  
llevan muchos arcabuzes

que en Vizcaya se han forjado,  
y escopetas de Turquía  
que a los Turcos han tomado :  
llevan versos, y mosquetes  
que suelen tyrar doblado.  
Llevan muchas culebrinas  
de largo desconpassado  
llevan tyros de batir,  
y otros tyros han llevado  
que llaman tyros de canpo,  
tyros de canpo formado,  
y muchos tyros pedreros  
que se embarquen han mandado,  
con mas de seys mil tapiales  
que tambien se han embarcado,  
y llevan bombas de fuego  
que es ingenio delicado,  
y llevan tantas vanderas  
que el mundo queda espantado:  
llevan muchisimo lienço,  
uno basto, otro delgado,  
para poder bien curar  
al que estuviere llagado ;  
llevan agujas y hilo,  
y navajas no han faltado,  
y las cosas de botica  
por orden muy concertado,  
y medicos y barveros  
tambien muchos han llevado,  
llevan clérigos y frayles  
gentes del sagrado estado  
para confessar las gentes  
con devocion y cuydado  
y predicar la doctrina  
del evangelio sagrado  
y para que digan missa  
do fuere el canpo sitiado.

Llevan abrojos y arados  
y coyundas no han faltado,  
llevan rejas y teleras  
y hozes que se han comprado.  
Llevan veynte mil carretas  
por yr á mejor recado,  
cada qual con cuatro bueyes,  
todo escogido ganado,  
y mas de diez mil vagajes  
que en mil partes han tomado,  
y de mulas y cavallos  
no hay cuenta los que han llevado,  
y aun no es nada lo que he dicho  
para lo que se ha juntado.  
Dizen que en Yelves está  
nuestro Rey charo y amado,  
y antes de muchos días  
se sabrá el fin deseado ;  
do haze el Rey su jornada  
aun no está bien declarado,  
porque en su profundo pecho  
tiene el secreto guardado:  
para el servicio de Dios  
sea el hecho comenzado  
y con salud y victoria  
del nuestro Rey venerado  
y de todo el christianismo  
en sancta yglesia ayuntado  
digamos todos amén.  
Iesu Christo sea loado  
y su madre sancta y pura  
concebida sin pecado.

## COMIENZAN LOS VERSOS.

Don Felipe, gran monarca  
de nuestro christiano bando,  
tanto vuestro ser abarca,

que el gran Turco está temblando  
 en su lexana comarca.  
 Tiembla el Turco, mala res,  
 porque ya sabe quién es  
 la vuestra real persona  
 que le porneys la corona  
 donde vos teneys los pies.

Tiemblan los reynos de Arabia,  
 la Persia y Esclavonia,  
 y Trasilvania y Turquía,  
 de vuestra persona sabia  
 do no cupo cobardia.  
 Señor, esgrimí una vez  
 con vuestra espada y pavés,  
 que aquessos reynos perdidos  
 todos los porneys rendidos  
 donde vos teneys los piés.

Impreso en tres hojas 4.º, incompleto: parece faltarle una.

Tampoco se refiere á la victoria del Marqués de Santa Cruz el romance que sigue, sino á otra, más adelante alcanzada en las mismas islas por su hermano D. Alonso de Bazán, y de la cual he tenido ya ocasión de tratar <sup>1</sup>. He considerado oportuna la inserción por haberse encontrado recientemente en la biblioteca de la Universidad de Coimbra y no ser aquí conocido.

<sup>1</sup> En el *Elogio de D. Pedro Enriquez de Acevedo, conde de Fuentes*. Madrid, 1884, Tomo x de las Memorias de la Real Academia de la Historia, pág. 518-60, y en *La Armada Invencible*, tomo 1, páginas 76 y 221.

## ROMANCE

DO SUCCESO DA ARMADA QUE FOI AS ILHAS TERCEIRAS NO ANNO  
DE 1591, POR ANDRÉS FALCÃO DE RESENDE.

Ya la clarissima estrella  
que causa la noche y día  
cursando sus doce casas  
en la sexta entrar quería,

Un día antes del grande  
que ¡oh siempre Virgen María!  
tu divinal cuerpo y alma  
n'el cielo se recibía,

Y de tu virginal parto  
de nuestra salud nascia,  
año sobre tres quinientos  
noventa y uno corría,

Cuando la española armada  
que el rey catholico envía,  
del buen puerto de Ferrol  
con su general partía.

Don Alonso de Bazán,  
que el cargo, el ser y valía  
del Marqués de Santa Cruz,  
su hermano, bien seguía.

Naves siete veces siete  
en aquesta armada iban,  
y algunas más carabelas  
que de servicio venían.

Ya todas, con Almiranta  
y ciertas capitánias  
el capitan general  
en siete escuadras partía,

Orden á cada cual dando  
y instruccion justa y guía,  
la Capitana real,  
que *San Pablo* se decía.

Llena va de municiones  
y horrisona artillería,  
con trescientos mosqueteros  
y noble caballería,

Y veteranos soldados  
de experiencia y gallardía,  
á que Don Pedro Bazán,  
hijo del Marqués, tenía,

Y Don Juan de Maldonado  
con general veedoría,  
y tambien los capitanes  
Varela y Miguel García

Y Don Diego de Paresa,  
que á Don Lope obedecía,  
al *San Pablo*, *San Felipe*  
y *San Martin* le seguía.

Fortísimos galeones  
que en mar torres parecían,  
aqueste Gaspar de Sosa

. . . . .  
Con el cual de Don Francisco  
de Toledo, el tercio iba,  
con su alférez Luis Velasco  
y escogida infantería,

Y algunos entretenidos  
que de Lisboa partían,  
cuales Don Jorge Trojano  
y Don Francisco Mexía

Y Don Diego de Leiva,  
Morillon también venía,  
con otros nobles soldados,  
cuantos nombrar no podría.

El galeon *San Martin*,  
que ser general solía,  
con el tercio lusitano  
que en Lisboa se hacía,

A su maestro de campo

Gaspar de Sosa traía,  
de valor y buen consejo,  
de ánimo y de valía,

Tal, que esfuerzo y experiencia  
á la su edad precedía  
de Don Christóbal de Sosa,  
cual sobrino ser, decía.

Lleva valerosa gente  
y muy noble compañía:  
Antonio Leite, alto en cuerpo  
y alto en caballería,

Que á su africano abuelo  
en nombre y ser parecía;  
lleva á Don Diego de Sosa  
y á Luis Alves d'Atouguía;

A Juan Roiz Pereira  
y á dos hermanos Farias,  
Vasco de Carvalho Sosa,  
Simon d'Araujo, y aun iban

Otros, que el maestro de campo  
les da mesa cada día,  
con su antiguo alférez Sanchez,  
que va con su compañía,

Y á Jerónimo Soarez,  
capitan de infantería,  
y al capitan Luis Herrera  
Valdevez, que en gallardía,  
en honra, esfuerzo, primor,  
entre mil resplandecía,  
Herrera, y dos más tenía  
y tales hermanos cuatro,  
. . . . . as se hallaría.

Viene el sargento mayor  
Garcés, de antigua valía,  
con más otros oficiales  
que con este tercio envía.

Otras catorce banderas

por la flota repartía  
n'el galeon *San Cristóbal*  
que'l *Portugués* se decía.

Viene Francisco Pereira  
con su buena infantería  
y amigos aventureros  
que á ventaja se tenían.

El Christóbal de Tojal,  
de honra y de experiencia antigua,  
y Pedro Alvarez Vieira,  
que en esto á nadie cedía.

Texera, experimentado  
quel Escoto se decía,  
y del tercio lusitano  
el auditor también iba,

Que en tan honrosa jornada  
su vejez no le impedía,  
y su hijo Luis Falcon,  
ques d'aquesta compañía

Alférez, que otras jornadas  
ya muy bien servido había;  
el Giraldo, capitan,  
en *Santo Tomás* traía

Sus escogidos soldados  
que en Lisboa hecho había;  
del capitan Valadares  
la gente aquí también iba.

En otra nao Juan Travazos  
va con su infantería,  
y en otras van Juan Francisco,  
Juan Roiz de Faria,

Villalobos y el Caldera  
y el Peralta, aquí venían,  
y viene de la Olivera  
del Puerto, la compañía

Con su alférez, y el de Arcan  
la suia también traía,

y el Lobo, y Marcos Hernández  
con dignas capitánias.

Delante la Generala ;  
la segunda escuadra guía  
el claro Don Luis Coutinho  
que de Lisboa partía

En diez navios ligeros  
con gente diestra, escogida,  
castellana y portuguesa  
cual España bien la cria.

Aquí Don Fernando d'Agreda  
y Don Arias de la Silva  
y Pedro Avalos de Ayala  
con silla real venian,

Don Francisco Carvajal,  
cada cual d'infanteria ;  
el capitan D. Gabriel  
que en Lisboa presidia,

Y el portugués Gaspar Limpo,  
y el Tavora d'Anciania,  
animoso capitan  
que en la mar envejecía,

Y Manuel Paez, con otros  
que en Felipotes traía,  
iba Ochiola<sup>1</sup> en la tercera  
escuadra, ques vizcaina ;

En la cuarta, Sancho Pardo,  
y es el que la quinta guía  
el valiente Bretendona,  
vizcaino de valia.

Don Bertholomé en la sexta,  
y en *Santo Tomás* venia  
Marcos de Azambucha<sup>2</sup> trae  
la sétima de Sevilla,

<sup>1</sup> Urquiola?

<sup>2</sup> Aramburu.

Y el Garibá, con patajes  
por la flota discurría.  
Al postrer día de Agosto  
el Sol ya llegado había  
    Cuando la isla Tercera  
al armada aparecía,  
claman todos: ¡tierra! ¡tierra!  
con aplauso y alegría.

Ya se ven sus toscas peñas,  
ya campos, ya serranía,  
ya frescura y aguas claras  
que aun más desean que vian,

Porque los que sólo en vista  
gozan frutos y aguas frías,  
de Tántalo el ansia y gana  
que imitaban, parecía.

¡Oh! ¡cuánto el Rey debe al  
que sirve en la mar bravía!  
Sábelo el que ha probado  
saladas sensaborías.

El capitán general,  
que regalos no quería,  
corre en torno á la ribera,  
mas nadie en ella surgía.

Y entonces el general  
delante un pataje envía  
y á Don Luis ha encargado  
(que en la vanguardia venía)

Que al barlovento se vaya,  
entre el Cuervo y Flores siga,  
siendo el principal intento  
hallar la armada enemiga.

Y al *arlaviento* á este e....  
á *gulariento* le envía:  
luego toda la más flota  
bien ordenada partía.

Ya las islas del Fayal

y San Jorge parecían,  
y la del Pico, en altura  
á las naves excedía.

Luego á la de los Azores  
desde aquí hacen sus vías,  
onde tienen por avisos  
que el enemigo estaría,

Pues el pataje enviado,  
que á la inglesa flota via,  
velas cuatro veces siete  
haber contado, decía,

Y tirando un grueso tiro  
abatir todos hacía;  
los enemigos se aprisan;  
amigos s'apercibían.

Claman luego: ¡ arma ! ¡ arma !  
al arma, en gran vocería  
de cada bajel la gente  
de mar, y de infantería.

Capitanes y alfereces  
todos en orden ponían  
los soldados, y sus armas  
de la grave artillería,

Y el lugar cada cual toma  
qu'allí más le convenía,  
y el apóstata enemigo,  
en cuanto esto se hacía,

De entre una isla y la otra  
sobresaltado salía:  
Este era un Thomas Howard  
que por general venía

Y al gran Richart Campoverde  
por almirante traía;  
los cuales, doblando el Cuervo  
nuestra armada descubrían,

Y á ella con arrogancia  
sin conocerla venían,

pensando que eran navíos  
de Indias y mercancia.

Mas la Real Capítana  
luego contra ellos camina,  
y el barlovento les toma  
por impedirles la huida:

Ya la escuadra sevillana  
que el Azambucha <sup>1</sup> regia,  
hallándose en la vanguardia  
la enemiga perseguía,

Mas no habiendo aún embestido,  
*San Felipe* allí embestia  
á la Almiranta inglesa  
do Campoverde venia,

Donde un cruel cañonazo  
que el inglés tirado había  
mataba á Jorge Troyano,  
que por su Rey bien moría:

Mas nueve soldados presto  
n'el inglés saltado habían,  
y al general combatido  
en fuego e mosquetería.

Del galeon *San Felipe*  
por maña se deshacia;  
tras esto la nao *Ascension*  
de la escuadra de Sevilla,

En la cual Antonio Anrique  
traía su infantería,  
á la enemiga Almiranta  
aferró con gran porfia,

Y allí luego el Bretendona  
con denuedo le embestia,  
y otros navíos d'escuadras  
de Vizcaya y de Sevilla,

Con los mas que al enemigo

<sup>1</sup> Aramburu.

combaten, que resistía,  
ya nuestro maestro de campo  
lusitano, que venía

Al enemigo apretando  
y la huida le impedía,  
y á dos enemigas naves,  
rendidas cuasi, oprimía,

Manda el general que vuelva  
á él, subpena de vida,  
y se ajunte con su escuadra,  
ques la de su compañía,

Con que el valeroso Sosa  
presa y ocasión perdía,  
y al general se volviendo  
se ajunta y obedecía.

Mas Don Luis, que desde lejos  
vió tirar la artillería  
y la naumaquia trabarse,  
á gran priesa revolvía

Hasta llegar do la furia  
naval, en el agua ardía,  
y dar alcance á dos naves  
enemigas conseguía,

Cuando el mismo general  
por un pataje le envía  
que resuelva dar asalto  
á naves que combatía.

Con el Richarte.....  
Don Luis luego be.....  
y entendiendo qu'el.....  
aun habido huir quería.

Y que Don Antonio Leite  
aferrado le tenía,  
mandando tocar trompeta  
que á amigos da osadía

Y quebranta al enemigo,  
por proa le acometía,

y las jarcias y la gente  
hiere, destroza y rompía.

En esto la noche oscura  
cerróse, y luz no había  
más que de fuegos y truenos  
formados de artillería,

Y la inglesa Almiranta  
se defiende todavía,  
cercada de otros navíos  
nuestros que allí acudían.

Esta, siendo de más cuenta  
bajel que en Londres habfa,  
y asida de todas partes  
por huirse aun porfia,

Cual tal vez el bravo toro  
que n'el coso se corría,  
lleno de sangre y coraje,  
que miedo y temor ponía,

Al cual algunos lebreles  
temerosos cometían,  
mordiscando sus orejas,

.....

El toro brama y bravea,  
aferrado aun se huía,  
hasta que varonil mozo  
le jarreta y abatía;

Tal al bravoso Richarte  
Don Luis llegando hacía;  
en toda la escura noche  
le rebate y deshacía,

Y viéndose acometido,  
entregarse no quería  
hasta cerca de mañana  
que su armada huía.

Y entonces, ya mal herido,  
con su nave se rendía,  
la cual cuarenta y seis piezas

gruesas de bronce traía ,

Que furiosas balas echan  
de á noventa y aun más libras ;  
mas el triste Campoverde  
en bermejo se volvía ,

Que el cuello , rostro y cabello  
de propia sangre tenía ,  
y con hasta cien soldados  
maniatados se traía

Á la Real Capitana ,  
que muertos muchos había ,  
y el Richarte herido y preso  
murióse al segundo día.

La vencedora *Ascensión*  
en que el Anrique venía ,  
y que en ella ha peleado  
con esfuerzo y con valía ,

Horadada por mil partes ,  
en fin al hondo se iba ,  
su capitán se salvando  
y alguna gente con vida.

Y la nave de Don Luis ,  
que este mismo mal tenía ,  
sin que pudiera valerse  
tambien después se hundía ,

Y Don Luis con su gente  
á otra nao se recogía ,  
la del Richarte ya estando  
de todo punto rendida.

La Real , pues , Capitana  
y *San Martín* que seguían  
á la Capitana inglesa  
y la más flota enemiga ,

Viendo qu'en toda la noche  
alcanzarla no podían ,  
vuelve á la inglesa Almiranta  
destrozada y abatida ,

Que estaba de cuerpos muertos  
llena, y de vivos vacía;  
y en ella, vencida, entrando  
los vencedores se admiran

De su talle e compostura,  
de su brava artillería,  
de sus varias municiones  
cargada, y de mercancia,

Y entre otras presas y robos,  
plata fina y oro traía,  
y nuestro Bazán prudente,  
que de todo bien provía,

Ya va siguiendo la rota  
del enemigo que huía

.....  
segun destrozado él iba.

Con otros siete galeones  
de la Reina, que traía  
ya más de cincuenta leguas  
nuestra armada la seguía,

Para do la flota de Indias  
venir tambien se creía,  
y á diez y ocho de Setiembre  
que ella tardar ya se vía.

Cursando así nuestra armada,  
eisla Indiana que venía,  
que alborotado rebate  
entre los nuestros hacia,

Hasta que un galeon nuestro  
primero la conocía,  
y acercándose dan muestras  
y señales de alegría,

Que los navíos eran  
que delante así venían,  
y qu'el mal tiempo apartara  
de la otra compañía,

La cual juntos esperamos

hasta los veintitres días,  
cerca la isla de Flores,  
donde en fin aparecía.

Á la nuestra se llegando  
con ella alegre se unía,  
entendiéndose al principio  
que para ofender venía.

Destrozado, roto y preso  
halla, lo que hacer quería,  
nos prósperos caminando  
de la Tercera la vía.

Un ábrego muy furioso  
con impetuosa porfía  
se arroja en nuestra armada,  
la destroza y dividía,

Y antenas, mástiles, velas,  
gavias y jarcias rompía,  
y las fuertes ligaduras  
de las naos enflaquecía,  
molestándole á porfía.

Con extraordinarios mares  
aprofundarla quería,  
que ora tocaba en el cielo,  
ora en el centro la hundía,

Y las combatidas naves  
d'agua y de temor enchía,  
que una por cima levanta,  
otra por bajo sumía.

Lo hace con triste muestra,  
que lagunas parecían;  
los cansados marineros  
desvélanse noche y día,

Dan velas y amainan velas;  
no da el viento mejoría,  
y quedando su árbol seco,  
la tormenta más crecía,

Tan terrible y porfiada,

que humana fuerza excedía,  
en que á Dios piden socorro  
y á los santos su valía.

Dos noches horribdas pasan  
y dos tristísimos días,  
y de las amigas naves  
muy pocas aparecían,

Qu'el viento con negras alas  
derramado las había,  
hasta que en parte el furor  
la fuerza disminuía.

Ya la Real Capitana  
cerca se nos descubría,  
y allá, junto á la Tercera  
haciendo fondo surgía.

De los fuertes de la playa  
ya salvado nos habían  
y á bordo, á la Capitana  
en barcos gente venía,  
que de otras naves nuestras  
nuevas no buenas traía,  
porque algunas, quebrantadas,  
el mar submersas tenía.

Más aun no estábamos surtos  
allí tres horas había,  
cuando otro viento terrible  
y repentino se erguía,

Tal que cortar las amarras  
y áncoras perder hacía,  
y por las tremendas olas  
arrojados nos traía.

*San Martin*, en San Miguel,  
isla, con otros surgía,  
mas la Capitana nuestra  
d'España la vuelta iba,

Enviando en una escuadra  
las de Indias á Sevilla,

y aunque con vientos contrarios  
nos íbamos á Galicia.

Ellos en fin nos hicieron  
ver la alta roca de Cintra  
y la barra de Lisboa,  
que bien no se conocía;

Mas entrar dentro del río,  
el poco viento impedía,  
que tanto daño poco antes  
nos hizo su demasía,

Hasta que los más bajeles  
de nuestra armada surgían  
en puerto del patrio Tajo  
que á Lisboa ennoblecía,

Do despues el general  
con los más llegado había,  
nuestro maestro de campo  
que en el *San Martín* venía,

Y á todos con su llegada  
causaba esfuerzo, alegría,  
llegado habiendo el Coutinho  
qu'el estandarte traía

Arrastrado por las olas  
qu'al inglés ganado había,  
y un capitán de su escuadra  
que Manuel Paez decían,

Tomó la presa á un cosario  
que á Don Arias preso había  
llevándole á Inglaterra,  
mas gente y nave perdía,

Y en el puerto de Lisboa  
con todo el tercio surgía,  
y cuasi toda la armada  
que Don Alonso regia.

Sea el Señor alabado  
qu'es nuestra luz, vida y guía,  
su fe pura, y santa Iglesia

exaltada y siempre invicta,  
y al Cathólico Rey nuestro  
dé luenga y próspera vida.

### TROFEOS DE LA VICTORIA.

Tres individuos disputaron la gloria de haber ganado el trofeo principal del enemigo: Luis de Bavía expresa en su *Historia Pontifical*, que se apoderó del estandarte Real de las lises un marinero del galeón *San Martín*, llamado Antonio de Sevilla, costándole la hazaña un brazo; é Isasti sostiene en el *Historial de Guipúzcoa* <sup>1</sup> que tomó la bandera y perdió un brazo en el acto el piloto Miguel de Arizabalo, natural de Lezo, en compañía del marinero Juan de Escorza, natural de Pasajes: en comprobación asegura que el Rey concedió al piloto plaza muerta, ó sea jubilación de cincuenta ducados pagados en la villa de Fuenterrabía, y que el estandarte de Francia se colgó en la iglesia de Lezo por perpetua memoria. También se disputó la prisión del general francés Strozzi; Franchi la atribuye al coronel Mondenaro, aventurero italiano; Bavía al soldado español Alonso Perez.

En relación de méritos y servicios de D. Andrés Verdugo y Oquendo, opositor á cátedra de leyes en Valladolid, fecha á 28 de Agosto de 1730, que se conserva en el archivo de Indias de Sevilla, dice que su tercer abuelo Miguel de Oquendo asistió á la batalla que se dió

<sup>1</sup> Lib. 4, cap. vi.

á la armada de Francia y ganó muchas banderas, escudos y estandartes *que hoy permanecen en su casa.*

Nada se sabe del destino que tuvo la Capitana de Estrozzi, nombrada *San Juan Bautista*, que el Marqués de Santa Cruz llevó en triunfo á Lisboa, paseándola ante el rey D. Felipe, la emperatriz, el archiduque Alberto y la duquesa Margarita: es lo probable que se diera al través por destrozada é inútil. Dos fanales fueron depositados en la Armería Real de Madrid por memoria, y allí se han conservado hasta el horroroso incendio ocurrido en el verano de 1884.

Tampoco consta el paradero de los estandartes y banderas ganadas en la segunda jornada. Unicamente dicen las relaciones, como se ha visto, que al entrar en Cádiz la armada llevaba arrastrando por el agua *cuarenta y seis banderas del enemigo.*

**Noticias de las embarcaciones del tiempo, dadas por el rey D. Felipe II á sus hijas, desde Lisboa, en las cartas publicadas por M. Gachard.**

«Venimos hasta Villafranca, donde estaban las galeras, y nos metimos en la Capitana. Y luego se pusieron en cueros los que remaban, con unos zaragüelles de lienzo solamente; y son los de aquella galera, que es buena, cerca de trescientos, todos rapados la barba y la cabeza. Y de allí aquí hay seis leguas, que venimos muy á placer, con buen tiempo, y siempre al remo; y comimos mi sobrino y yo, dentro, en la popa, y los demás en el cuerpo de la galera, adonde lo víamos, mi sobrino y yo, desde la popa; comimos muy tarde, por pasar pri-

mero con la marea, que crece y baja la mar de seis en seis horas, unos bancos; y mi sobrino y yo comimos navegando; y mientras comieron los demás, pararon las galeras, que la nuestra iba delante y diez detrás della; y todo lo que hace la Capitana hacen las demás; y llevan unas tiendas que las cubren todas por el sol; y por los lados se vía el río ó mar y las orillas; y por algunas partes iba dos y tres leguas de ancho, de manera que no se vía casi la una orilla á la otra. Y desta manera venimos hasta cerca de Lisboa, adonde irá el río una legua de ancho; y posamos muy junto á ella, y de más de cien navíos de todas maneras que estaban allí, que habían venido algunos, poco antes, de muchas partes..... Antier nos embarcamos á la mañana y fuimos á Belén, una buena legua de aquí, de la otra parte del río, más abajo de Lisboa..... y nos fuimos á embarcar en un barco, y entramos y vimos la torre de Belén, que está dentro del río y tiene mucha artillería. Y de allí volvimos por delante de Lisboa y aquí, con tanto viento contrario que, al desembarcar, bailaba muy bien el esquife de la galera en que íbamos. Y ayer hizo mucho más, de manera que á la tarde no pudieron ir barcas á Lisboa.» De Almada á 26 de Junio 1581.

«Esta mañana salió de aquí una armada de 14 ó 15 galeones y naos y carabelas con mil españoles y mil alemanes de los que vistes, que van á isla Tercera, que está por don Antonio, y están agora delante de Belén esperando tiempo para ir su viaje; y esta tarde fuimos á verla en la galera Capitana, y hacía un poco de viento, y hubo un mareado. Y después que vimos la armada y

la gente que estaba en ella, andando alrededor de los navíos, venimos á la vela en la galera, porque era bueno el viento para venir. Y siempre las otras veces habíamos andado al remo, sino agora, y llegamos ya casi noche. Y antes de salir de la galera, dijeron allí la salve que suelen decir los sábados, porque viese mi sobrino cómo se dice; y lo más es como unos menestriles que son esclavos de la galera, que son muy buenos y tañen muy bien muchos instrumentos, y así como ellos dijeron muy bien la salve.» De Lisboa 10 de Julio 1581.

«El jueves, á las ocho y media, nos partimos, mi sobrino y yo. Y porque el esquife de la galera, que ya sabéis que es el barco della en que se va hasta la galera, no pudo llegar al embarcadero, por estar baja la mar, hube de pasar por otro barco que estaba allí y estaba sin mástil; y al pasar por ello metí una pierna por el agujero del mástil y casi caí; pero tíveme bien y no caí en el agua, sino dentro de la barca. Y pudiérame hacer harto mal en la pierna que metí en el agujero, y todavía me dí un golpe en la espinilla que me dolió harto por un rato y se me desolló un poco; pero no fué nada, y agora la tengo ya buena. Entramos en la galera y fuimos á Cascaes, que son cinco leguas, en tres horas, que nos hizo buen tiempo y fuimos á la vela; y como ya por allí es la mar fuera del puerto de Lisboa, hubo hartos mareados, y mi sobrino y yo lo estuvimos un poco; pero pasósenos luego, de manera que en llegando á Cascaes comimos en la galera.» De Sintra 2 de Octubre 1581.

«Es cosa extraña lo que llueve, y por esto han tardado tres días de la semana en echar un galeón á la

mar. Había poco que se comenzaba cuando aquí vine, en la playa desta casa, adonde se veía muy bien de la varanda de aquí, y háse acabado; y pensaron echarle el jueves al agua, y tuviéronnos toda la mañana esperándolo; y es tan grande y pesa tanto, que no fué posible. Y el viernes fué lo mismo, y aun nos hizo quedar sin misa por verlo, y tampoco pudieron. Y el sábado también tardaron buen rato, y ya estábamos desconfiados; y al fin fué al agua, y vanse por su pie y con unos como chapines debajo, sobre que carga. Y es cosa de ver, mas sería muy largo para decirlo todo aquí. Y otro está comenzado en la misma parte.» De Lisboa á 29 de Enero 1582.

«Esta tarde me han dicho que el galeón que se hizo aquí y se echó á la mar, y se llama *Sant Phelipe*, y fué por capitán de las naos que fueron á la India en principio de Abril, es vuelto y está en Cascaes, y dicen que ha vuelto de mil y quinientas leguas de aquí; no he sabido aún el por qué ni la causa, y agora no podrá volver á partir hasta Marzo, con las que entonces han de partir.» De Lisboa á 3 de Setiembre 1582.

«Decís que habían dicho ahí que habían llegado las galeras que venían de la India, y no se os acuerda que no son galeras, sino naos y muy grandes; y junto con ellas llegó el Marqués de Santa Cruz con la mayor parte de la armada.» De Lisboa á 17 de Setiembre 1582.

«Fuí á Belén por el río en una de las dos galeazas que vinieron aquí los otros días, de Nápoles, y son muy hermosos navíos, de manera de galeras, sino que son mucho mayores, y traen también remos y traen mucha

artillería, y nunca había podido entrar en ellas. Y así fui en la una á Belén, adonde hallé á mi hermana, y con intención de que volviéramos todos en la galeaza, porque la vieran por dentro; mas tenía muy ruin entrada para mi hermana, y así nos vinimos juntos por tierra.» De Lisboa á 8 de Noviembre 1582.

El galeón *San Felipe*, que el Rey vió lanzar al agua, y de cuya arribada en el primer viaje da cuenta, tuvo corta y desgraciada historia. A vuelta del primer viaje á la India fué apresado en la altura de las islas Terceras, por Drake, el año 1587, quedando satisfecho con tan fácil adquisición del infructuoso crucero que había sostenido en el cabo de San Vicente y á la vista de Lisboa, retando al Marqués de Santa Cruz, por saber que no tenía elementos con que salir á la mar. Llegado á Londres, se valuó y distribuyó el importe de la presa, adjudicando cincuenta mil libras á la reina Isabel y seis mil al almirante Drake, según carta que envió á D. Felipe el embajador D. Bernardino de Mendoza, fecha á 28 de Noviembre del mismo año 1587; mas por aviso del embajador de Francia, hubo fraudes en el reparto por valor de tres ó cuatro mil escudos, porque la pedrería que conducía el galeón no constaba en registro, con el fin de no pagar derechos reales.

Este galeón, cambiado el nombre en el de *Leicester*, fué agregado á la armada inglesa y combatió contra los nuestros en la jornada de la Invencible.

En la sala de Batallas del palacio y monasterio del Escorial, pintadas al fresco por los hermanos Granello

y Fabricio, están representadas las de mar y tierra de las Terceras. En la primera se ha retratado la figura del galeón *San Martín*, capitana de España, llevando en el tope el estandarte real, que es rojo con las armas reales, y á popa bandera también roja con la efigie de Santiago á caballo, en blanco, y gran fanal de insignia. Tanto éste como los otros galeones y naves, en diversas posiciones, dan exacta idea de la forma de los vasos, aparejo, velamen é insignias. La Capitana de Strozzi muestra á popa bandera blanca con tres flores de lis azules, y al tope estandarte real con una sola flor de lis.

Otro fresco representa el desembarco de las tropas en la Tercera, viéndose en primer término las galeras, y de ellas la Capitana, montada por el Marqués de Santa Cruz, con estandarte real en el palo trinquete, fondo blanco y armas con los cuatro cuarteles de castillos y leones. Tienen estas galeras tres hombres por remo, luciendo primorosos detalles en las popas esculpidas, tendales bordados, escudos y estatuas; las naos se ven fondeadas algo más lejos <sup>4</sup>.

El Marqués hizo pintar en su palacio del Viso otras escenas marítimas que son de gran provecho á la arqueología y á la indumentaria naval, y Mosquera de Figueroa ilustró su libro con un grabado grande figurando el desembarco y ataque de las Molas. En éste, el estandarte real tiene completas las armas de Felipe II, y muestra además la escuadra la bandera de la orden de

<sup>4</sup> Se sirvió enviarme la descripción y dibujos de embarcaciones y banderas mi amigo el Sr. D. Francisco Carrasco y Guisasola, coronel, capitán de fragata.

Cristo. Las banderas francesas son blancas con tres flores de lis.

García de Alarcón, de las banderas dice:

El real estandarte enherbolaron,  
Cuyo esmalte era de oro, y su pintura  
Matices con que al vivo declararon  
Lo semejante en todo á la hechura.

Do con solemnidad lo levantaron,  
Mostrando á la otra parte la figura  
De Santiago Apóstol, y á los lados  
Tiene infinitos moros destrozados.

Las relaciones mencionan entre las embarcaciones *buscarruidos*, en el sentido de bajeles ligeros de descubierta y reconocimiento; *carantomanías*, que en Flandes se llamaron *carantoñas*, primeros ensayos de navíos de fuego ó brulotes, y *mixeriqueiras*, voz portuguesa equivalente á carabela sutil. El *Vocabulario portuguez & latino* del P. Rafael Bluteau expresa:

*Caravela mexeriqueira* (se he nao de espia) *Navis Speculatoria*. Tit. Liv., *Speculatorium navigium*., Cæsar. Mas ouço dizer, que caravela mexeriqueira he embarcação de vela latina, e nao de espia embarcação redonda.

Las chatas que se construyeron en Sevilla y llevaron á remolque para verificar el desembarco del ejército, describió el referido García de Alarcón como sigue:

Había unas barcas chatas, por tal arte  
Fabricadas, que en proa, por los lados  
Llevaban á la una y otra parte,  
Dos muy gruesos tablones levantados,

Y una cuerda muy recia que se ensarte  
 La polea, y los quicios bien holgados,  
 Con argollas de hierro en que se encajen  
 Las puentes con que suban y se abajen.

Hay en los documentos del suceso datos de utilidad para el estudio de la transformación del tecnicismo náutico, notándose las voces ocear, de ló, amainar, á jorro (á remolque), trinquete, escota, izar, chafaldete, bolina, ajanques, á salvamento, cabrestante, gavia, bordines, triza, mantilla, puño (de vela), mura, aracameto, portillolas, ferro (ancla), mesana, cossario, fanal, bordes (por bordos), zabordar, barloventeando, penejar (balancear).

---

### DON LOPE DE FIGUEROA.

De este ilustre capitán trazaron bosquejo biográfico D. Martín Fernández de Navarrete, por ilustración de la *Vida de Cervantes*, y Zapata en sus *Misceláneas* <sup>1</sup>.

Nació en Guadix, pasando joven á Italia, donde sentó plaza de soldado hácia el año de 1550, y era capitán en la desgraciada jornada de los Gelves, en que salvó su compañía á costa de quedar cautivo. Anduvo tres años al remo en una galera turca, hasta que por cuatro mil ducados se le rescató en 1564, y en el mismo año estuvo en la

<sup>1</sup> También se encuentran noticias suyas en la *Colecc. de docum. para la Hist. de España*, tomo xxviii, y en la obra del Conde de Clonard, tomo iv.

reconquista del Peñón de los Vélez, distinguiéndose por el arrojo, como después en Córcega al asaltar con muy pocos soldados el castillo de Istria, y en Malta cuando los turcos se vieron obligados á levantar el sitio. Pasando á Flandes á las órdenes del Duque de Alba, con trescientos arcabuceros obró prodigios en la batalla de Frisa, librando al ejército de grave conflicto, no sin recibir diez y siete heridas. *Por vos principalmente se alcanzó la victoria*, le escribía el Rey, *á do ciertamente ganas-teis gloria para Nos y honra para vos*; y no parecerá mucho por tan gran servicio, con otros notorios en Brabante, le acordara pensión vitalicia de cuatrocientos ducados.

En las guerras de Granada, ya como maestre de campo, ya después como general de las Alpujarras, ejecutó muy señaladas acciones, á costa de un balazo en un muslo, adquiriendo el tercio que mandaba un crédito envidiable. Marchando con él á Italia en 1571, se halló en la batalla de Lepanto, embarcado en la galera Real con D. Juan de Austria, de quien era consejero; saltó al abordaje de la Capitana turca y derribó el estandarte de Mahoma, con lo que vino á decidirse la victoria por los cristianos, y D. Juan le despachó con diez galeras á traer á Felipe II tan gloriosa nueva, con el referido estandarte y otros trofeos.

Su proceder en las tres jornadas de las Azores queda referido, y aun sirvió después en Milán y en Portugal hasta el término de treinta y cinco años que abraza su carrera militar, acreditando nobleza y gran valor. Murió en Monzón el 28 de Agosto de 1585, honrado con la

encomienda de Bastimentos en la orden de Santiago. El historiador de Guadix le aplicó el dicho de Virgilio:

*Cui genus a proavis ingens, clarumque paterna  
Nomen erat virtutis, et ipse acerrimus armis.*

### JOANOT DE VILLAVICIOSA

(EL VIEJO).

Refiere Isasti en el *Historial de Guipúzcoa*, lib. 3, cap. 26, y lib. 4, cap. 5, que este marino, natural de Lezo, estuvo en la Florida por almirante del general Pero Meléndez de Ávilés, cuando echaron de allí á los franceses, constando por cédula Real fechada en Lisboa á 16 de Junio de 1580, refrendada por Juan Delgado. Fué antes capitán de infantería ordinario, y se halló en las jornadas de Orán, Ceuta y Tánger. En 1582 se le nombró general de la escuadra de Guipúzcoa; pero por ciertos respetos la dejó, y armando una nao concurrió con D. Alvaro de Bazán á la jornada de las Terceras. Dicho está que acudió de los primeros al socorro del galeón *San Mateo*, y acometiendo á la nao francesa nombrada el *Sacre* de Diepa, la rindió y tomó, siendo herido de dos arcabuzazos que le causaron la muerte. Dieron certificación el oidor Tejada y el secretario Anaya, que se hallaron presentes á la batalla. Era cuando murió, de más de ochenta años y de buen brío. Su persona de mediana estatura, la cara ancha y colorada, la barba blanca y larga hasta el pecho, que le hacía venerable. Traía el

vestido negro á lo antiguo, con calzas largas enteras fajadas de terciopelo, gorra ancha y un alfanje en la cinta; tenía la voz muy delgada. El rey D. Felipe, que le conocía, preguntó si le quedaba algún hijo, é informado, le dió título de capitán ordinario y entretenimiento, y más adelante le hizo almirante de una escuadra; llamábase Esteban de Villaviciosa, y murió en Ferrol en 1597.

---

### CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA.

El médico de la armada que tanto se distinguió en la Tercera y más en Fayal, recibiendo en defensa de los heridos una bala de arcabuz que le pasó el cuerpo, poniéndole á las puertas de la muerte, por otros varios conceptos se hizo objeto de notoriedad y merecedor de los elogios que por aquel tiempo le dedicaron, Cervantes en la novela de *Persiles y Segismunda*, y Francisco de Ávalos en un discurso; en los nuestros, Chinchilla en los *Anales históricos de la Medicina*; Morejón en la *Historia bibliográfica de la Medicina española*, como tal médico, y como poeta, D. Adolfo de Castro en la introducción al segundo tomo de los *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, que forma parte de la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra.

D. Cristóbal Pérez de Herrera hizo los estudios en la ciudad de Salamanca, en que había nacido el año de 1558, y empezó á servir en la temprana edad de diez y nueve,

indicio de gran suficiencia. Destinado en las galeras de España, y estimado del Marqués de Santa Cruz, navegó en las expediciones de aquel caudillo, manejando la espada siempre que los deberes de la profesión lo consentían, ó valiéndose del discurso, que más de una vez hizo provechoso. Viniendo, por ejemplo, en la patrona de D. Juan Portocarrero con otras seis galeras, de Cartagena, hallaron en el estrecho de Gibraltar veinte navíos de holandeses, y brindándose á dar aviso al adelantado de Castilla, D. Martín de Padilla, que se hallaba en la bahía del Peñón, le propuso el ataque de noche, que se hizo con éxito felicísimo, poniendo muchas luces, en disposición que apareciera la fuerza mucho mayor, que no de otro modo consiguieran rendir á los veinte navíos treinta y dos galeras.

Otra vez, yendo á Lisboa en una urca mercante sin artillería, conduciendo la recámara del Marqués de Santa Cruz y metálico en cantidad de cuatrocientos mil ducados, se halló á la vista de dos corsarios de la Rochela. Poniendo banderas en el alcázar y castillo, tocando trompetas y simulando ardor belicoso, se dirigió hacia ellos en caza, que determinó la huida de los dos.

Hizo cosas señaladas por su persona en los combates; fué más de una vez el primero que entró al abordaje en navíos enemigos, ganando por su mano dos banderas á los turcos, dos á los holandeses, dos á los ingleses y una á corsario de la Rochela, cuyas siete banderas, con la regia autorización, puso por adorno del escudo de sus armas, con el mote *Non armis obstant litteræ*.

Demostrado el valor á toda prueba y la sagacidad para vencer con gloria cualquier género de peligros, acompañó á D. Alvaro de Bazán en la primera jornada de las Azores y batalla con la armada francesa; improvisó en la isla de San Miguel un hospital donde curó los heridos; procedió en la jornada segunda como queda referido en el texto, asistiendo á la vuelta, en el hospital de Cádiz, á más de tres mil enfermos del ejército y la armada.

El título de protomédico de las galeras de España remuneró en 1584, por de pronto, los servicios, honrados y premiados después con el nombramiento de médico de la Casa Real, que ejerció veintiún años; y por hacer bueno el mote adoptado, una vez depuestas las armas se dedicó á su profesión científica y al amparo de los necesitados, con ejemplar filantropía, ocupando el tiempo sobrante en escribir obras que dió á la imprenta en latín y castellano, en número de treinta y cuatro, las más de su profesión, algunas literarias, entre ellas *Elogio á las esclarecidas virtudes y cristianísima muerte del Rey nuestro Señor (Felipe II), que está en el cielo*, y *Proverbios morales y consejos cristianos*, en verso; otras benéficas sobre amparo de pobres, reducción de vagabundos, mejora de delinquentes reclusos, señaladamente mujeres, y sustento de niños desamparados, acompañando las teorías con activas gestiones prácticas, pues fundó en Madrid el *Albergue Real*, que más adelante fué hospital general, gastando 16.000 ducados de su peculio; estableció tres carnicerías, y consiguió del Regimiento una contribución de dos maravedís en las

comedias, que importó 2.500 ducados al año, destinados á los huérfanos ocupados por él en diversos oficios.

Hacia el año de 1613 imprimió autobiografía con título de *Relación de los muchos y particulares servicios que por espacio de treinta y seis años el Dr. Cristóbal Pérez Herrera, Médico del Rey nuestro Señor y del Reino, ha hecho á la Majestad del Rey D. Felipe III, nuestro Señor, que Dios guarde muchos años*, haciéndolos constar extensamente, y añadiendo que su abuelo Gonzalo de Herrera, natural de Miengo, en Santander, sirvió á los Reyes Católicos en la conquista de Granada; dos hermanos de su padre, García y Francisco, fueron valientes soldados del Emperador en Alemania, África, é Italia, y dos hermanos suyos, Alonso y Francisco, murieron en el servicio Real, peleando el uno contra el tirano del Perú y el segundo con un pirata sobre Puerto Rico. Terminaba pidiendo merced por estar necesitado; y hay constancia de haberle concedido doscientos ducados de renta por su vida, que se prolongó hasta una edad avanzada. Murió en Madrid, muy estimado.

---

### CRISTÓBAL DE ERASO.

Es poco lo que se sabe de este general, cabeza de una familia vascongada que dió muchos jefes á la marina. En 1565 tenía ya hábito en la orden de Santiago y empleo de general en la carrera de las Indias, donde sirvió muchos años, sucediendo á Pero Menéndez Valdés en la

capitanía general de la guarda de la misma carrera, por título que se le expidió á 5 de Marzo de 1576. Se conservan las instrucciones que dió en los años siguientes de 1577 y 78 á D. Bernardino de Ovando, á D. Alonso de Eraso, hijo suyo, que murió siendo almirante en la Habana, en 1579, con otros informes y pareceres acerca de la navegación y persecución de corsarios, pruebas de suficiencia y de la respetabilidad con que era consultado<sup>1</sup>. Su comportamiento en las dos jornadas de las Azores luce en el texto, y al volver á España propuso al Rey una campaña vigorosa en Berbería, ofreciéndose á dirigirla con provecho. García de Alarcón dijo en su elogio:

Don Cristóbal de Eraso, que ha servido  
De general al Rey, aquí venia;  
No merecen sus hechos que en olvido  
Le ponga nuestra España, que tenia  
Ganado tanto honor, que ha merecido  
Que el lauro se le dé, y en compañía  
Le pongan del dios Marte, y la corona  
Le entregue el Cid, Bernardo y la Belona.

.....  
Don Cristóbal de Eraso, que miraba  
Lo que delante dél hacia el Marqués,  
Como furioso rayo se arrojaba  
Por medio el gran reparo del francés,  
Y á la diestra y siniestra destrozaba:  
Ya da estocada, tajo, ya revés,  
Ya redobla, ya embebe, ya se alarga,  
Ya sobre el enemigo aprieta carga

<sup>1</sup> Véase *Biblioteca Maritima* de Navarrete, tomo I, pág. 300, 358, 510, y tomo II, pág. 311.

## DON ÁLVARO DE BAZÁN,

MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

Quiso D. Gabriel Lasso de la Vega, contino del Rey y contemporáneo de este caudillo, compilar los elogios que habían merecido sus hechos famosos, y formó un libro. Otros pudieran hacerse continuando la colección de lo que en prosa y verso han escrito con posterioridad nuestros primeros literatos, inspirados en la vida sin tacha del más insigne de los marinos españoles, prudente en sus empresas, intrépido en las batallas, magnánimo en las victorias, y esto basta para indicar las páginas que había de llenar la relación, siquiera fuere sucinta, de las operaciones militares dirigidas por el hombre que, según el resumen de uno de sus biógrafos, rindió 8 islas, 2 ciudades, 25 villas, 36 castillos fuertes, venció 8 capitanes generales, 2 maestros de campo generales y 60 señores y caballeros principales; prendió soldados y marineros, franceses, 4.753; ingleses, 780; portugueses, 6.460; turcos y moros, 6.243; apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y naos de alto bordo, 7 caramuzales, 3 cárabos, una galeaza, con 1.814 piezas de artillería, y dió libertad á 1.654 cautivos españoles. A sus órdenes y en su escuela se formó un semillero de capitanes distinguidos.

Don Álvaro de Bazán nació en Granada el 12 de Diciembre de 1526, hallándose su padre encargado á la sazón de la guarda de las costas de aquel reino, constantemente amenazadas por los berberiscos. Don Álvaro se

llamaba también el capitán general de la armada del emperador Carlos V, gran marinero, inventor de los bajeles que se denominaron *galeones*, reformador del artillado y la maniobra, y tan hábil en manejar estos elementos, que sonaba su nombre entre los enemigos de la Corona, así en los mares de Europa como en aquéllos cuyo camino mostraron Colón y los Pinzones. Cuando las hazañas del hijo, que algunas relaciones confunden, empezaron, los distinguió la gente de mar por D. Álvaro *el Viejo* y D. Álvaro *el Mozo*, y aun sería precisa otra distinción por ocupar puesto culminante en la historia otro D. Álvaro, abuelo y padre de éstos.

Heredó, pues, el tercero, nombre y renombre de más precio que la nobleza y bienes de fortuna que concurrían en sus antecesores, con más la aversión á la ociosidad y el despego á las comodidades. A los nueve años corría por la cubierta de la Capitana de su señor padre, haciendo el aprendizaje del marinero; á los diez y seis, vestido el hábito de la orden de Santiago, ocupaba puesto efectivo en la armada, y poco después recibía la última lección y prestaba examen de competencia en combate empeñado y glorioso.

Hallábase la armada en las costas del Norte, cuando *el Viejo* tuvo aviso de haber pasado á la vista de Fuenterrabía treinta naos francesas, con dos presas vizcainas, dirigiéndose á la costa de Galicia, donde habían empezado sus depredaciones. Corría entonces el verano de 1542, y fondeados los enemigos sobre Muros, cobraban contribución de guerra impuesta á la villa, cuando el ilustre Bazán los alcanzó con veinticinco naos, el 25

de Julio, día del apóstol Santiago. Embistió á la Capitana francesa con tal furia, que la echó á pique con toda su gente, y arribando sobre otra nao la rindió en breve tiempo, con lo cual disminuyó la superioridad de los franceses; acometidos con igual bizzarria por toda la armada. Trescientos muertos y ahogados tuvo en las dos horas que duró la pelea, al paso que excedieron de 3.000 los enemigos que perdieron la vida, con más sus embarcaciones, que en triunfo llevó á la Coruña el vencedor. Admiróse, más que el denuedo de D. Álvaro, el desinterés con que destinó el cuantioso botín que le correspondía á resarcir á los pueblos de la costa de los daños y exacciones del enemigo, reservando una parte que personalmente llevó como ofrenda á la Basílica del Apóstol; notable ejemplo de generosidad que coronaba la enseñanza dada á su hijo.

Por separado tuvo éste mando de armada desde 1554, con orden de guardar las costas de España y asegurar de corsarios la carrera de las Indias, atendiendo además á la represión de los berberiscos, pujantes en la mar y terror de todas las naciones. Supo que habían llegado al cabo Aguer dos naos inglesas con armas para los moros de Fez, y sin atención al fuego de artillería que las amparaba desde el castillo y al que ellas menudeaban en su defensa, forzó el puerto, las rindió, y quemó por añadidura siete carabelas que allí estaban al acecho de los pescadores españoles que iban á cabo Blanco. Acudió seguidamente á la vigilancia del Estrecho, puerta de paso para los ingleses, franceses, turcos, argelinos y berberiscos, todos enemigos, todos dispuestos á inter-

ceptar nuestro comercio y asolar á los pueblos de la costa, escarmentando á cuantos se ponían á su alcance. La conquista del Peñón de la Gomera, en 1564, realzó el crédito adquirido ya por el general, y mucho más la empresa original y atrevida de cegar la ría de Tetuán, nido de piratas, dejando encerrados dentro sus bajeles.

Para esto dispuso con todo secreto embarcaciones viejas cargadas de piedra, y estando á punto el año siguiente, simulando su ataque por Ceuta, echó á fondo los pontones y arrojó separadamente piedra y betún, de forma que pudo pasarse á pie enjuto de uno á otro lado de la ría. Tarde lo vieron los moros, y acudieron con las fuerzas reconcentradas en el primer punto, para recibir segundo desengaño y descalabro de la gente que desembarcó á recibirlos.

Los considerables armamentos del Gran Turco, el sitio que puso á Malta, y la zozobra de las potencias cristianas amenazadas de cerca, dieron más amplitud á sus operaciones, ya reforzando y abasteciendo las plazas, ya socorriendo á las atacadas, incluso á la misma de Malta, á que acudió con D. García de Toledo, logrando ver las espaldas á los que ya la consideraban suya.

Le valieron estos servicios el título de primer Marqués de Santa Cruz, concedido en 12 de Octubre de 1569, y un aumento de fatigas con el socorro de la Goleta, que estuvo á punto de perderse sin su auxilio, y la atención de los mares de Nápoles y Sicilia, puestos á su cuidado.

Nombrado por entonces capitán general de la mar don Juan de Austria, fué D. Álvaro uno de los consejeros que eligió el Rey para la resolución de los negocios arduos, y

su gran auxiliar en la memorable jornada de Lepanto, pues designado para mandar la cuarta escuadra, compuesta de treinta galeras y llamada del Socorro, justificó este título acudiendo primero al ala izquierda, donde los venecianos se veían en apuro, y después al centro, á tiempo de meter doscientos soldados de refuerzo en la galera Real, que estaba aferrada con la Capitana de los turcos; de salvar á la Capitana de Malta, ya rendida, y á la de D. Juan de Cardona, acosada por ocho enemigas. Allí donde la balanza se inclinaba á favor del estandarte de Mahoma, allí aparecía el Marqués, y con el peso de su espada la hacía bajar hasta el abismo. Atento á los incidentes de la batalla, con una serenidad sin igual y un conocimiento exacto de la fuerza de que disponía, caía de improviso sobre la posición más comprometida, y la armada cristiana lo estuvo en aquel día en que se jugaban los destinos de Europa. Todos los caudillos cumplieron como buenos y se hicieron dignos de eterna alabanza: D. Juan de Austria, general de la Liga, conquistó imperecedera fama; ninguno eclipsó la del milagroso defensor de su divino título, según frase de Lope de Vega.

Otra vez se vieron frente á frente las armadas de los cristianos y los turcos, en Septiembre de 1572, sobre Modón y Navarino: los segundos rehusaron la batalla á que eran provocados; pero siendo destacada una nao de la Liga, y creyendo apresarla fácilmente, salió con cuarenta galeras Mahomet Bey, hijo del Rey de Argel y nieto del célebre Barbarroja. Don Juan de Austria dió la vela para defenderla, y logrando ganar el barlovento con su

galera D. Álvaro de Bazán, abordó á la argelina, y después de hora y media de combate la apresó, con muerte del mismo Mahomet y prisión de Mustafá, general de los genízaros, á vista de ambas escuadras, y sin que ninguna pudiera tomar parte en la acción singular.

Pedro de Padilla celebró el suceso en el siguiente

### ROMANCE.

Estando en el Navarino  
Don Juan de Austria con su armada  
teniendo dentro en Modon  
la turquesca, retirada,  
cobarde, triste y medrosa  
de la batalla pasada,  
dejando con su valor  
gloriosa la Casa de Austria,  
y con el mismo vencida  
toda la gloria otomana,  
la centinela del puerto  
descubrió una nao de Candia  
que traía provision  
para la armada cristiana,  
y descubrió de galeras  
una fuerte y gruesa escuadra  
que le daban batería  
y andaban ya por tomalla:  
el señor Don Juan lo supo  
en la Real, adonde estaba,  
la cual disparó una pieza,  
que era la señal usada:  
y por socorrer la nao  
sacó en orden el armada,  
procurando de incitar

el enemigo á batalla ;  
y el Marqués de Santa Cruz  
tenía aquella mañana  
la gente de sus galeras  
en tierra haciendo agua ;  
y en oyendo la señal ,  
con una presteza extraña ,  
recogió toda su gente ,  
aunque alguna se quedaba ,  
y tomó el cuerno derecho  
porques el que le tocaba .  
Las galeras enemigas  
todas huyen á su estancia ,  
yendo muchas de las nuestras  
tras ellas dándoles caza ,  
y el valeroso Marqués  
deja el cuerno que llevaba ,  
y por el través partiendo  
parecía que volaba ,  
mostrando su ligereza  
la *Loba* napolitana ,  
que de todas las demás  
en un punto se adelanta ,  
ganándoles mucha tierra ,  
si hay ganar tierra en el agua ,  
y acomete una galera ,  
que era allí la Capitana ,  
de un nieto de Barbarroja ,  
aquel quel mundo espantaba ,  
yerno de Dargut Arracz  
que Mahamet Bey se llama :  
aquí veréis el valor  
de las galeras tan bravas ,  
y el esfuerzo y valentía  
que en su caudillo se halla ;  
que al Marqués piden los suyos ,  
haciéndole gran instancia ,

que no pasase adelante,  
pues se perderá si pasa,  
porque ven veinte galeras  
que salen de las contrarias,  
solamente á dar socorro  
á las de aquesta su escuadra,  
á la punta de la isleta,  
que la Sapiencia se llama,  
y que todas veinte juntas  
contra la suya disparan  
mil piezas de artillería,  
como ven que se aventaja;  
mas al glorioso Marqués  
ningun peligro le espanta;  
al Turco piden los suyos,  
viendo quel Marqués le alcanza,  
que huya hacia Modon  
porque con esto se salva;  
mas el capitán responde  
con una braveza extraña,  
que su galera no huye  
porque está mal enseñada,  
y que mucha pesadumbre  
mudar costumbre y usanza;  
que bien se puede perder,  
porquel perderse no es nada;  
mas que no piensa huir  
de una galera cristiana,  
pues quien muere peleando  
muere con gloriosa fama;  
y el venturoso Marqués,  
que va de boga arrancada,  
le enviste por el un lado  
con valerosa pujanza,  
y entre las dos se comienza  
una reñida batalla;  
y aunque un rato se defiende

peleando la contraria,  
sin que le valga defensa  
la nuestra vino á tomalla,  
porque fué tanta la lluvia  
de pelotas y pedradás,  
que retirados los turcos  
fué muy fácil el entralla;  
y entró el Marqués victorioso,  
de los primeros que entraban  
en la ya suya galera,  
pues fué suya con ganalla,  
dando muerte al capitán  
y otros muchos en la entrada,  
y tomando los despojos  
de que venía cargada,  
y un genízaro caudillo,  
persona muy señalada:  
volvió el Marqués con la presa  
adonde su Alteza estaba,  
que le salió á recibir  
hasta cerca de la escala;  
y viéndole remolcando  
la galera ya ganada,  
y que viene disparando  
y haciéndole gran salva,  
mandó que le respondiese  
la suya con otra tanta;  
y abrazándole, le dice  
con una voz muy humana:  
sólo de vuestra merced,  
señor Marqués, se esperaba  
y dese su gran valor  
una empresa tan honrada.  
Las gracias le da el Marqués  
de merced tan señalada,  
y los despojos mejores  
que en la galera ganara;

quedando de aquí con nombre digno de gloriosa fama.

En 1573 dió la fortuna otros lauros al Marqués con motivo de la expedición de la Goleta, que emprendió D. Juan de Austria con 207 velas y 21.000 hombres de desembarco. Don Álvaro desembarcó de vanguardia con 2.500, y sobrecogido el enemigo, abandonó el fuerte; con lo cual, y antes que acabara de poner el pie en tierra el ejército, estaba apoderado de Túnez y de cuanto encerraba esta ciudad.

Una serie no interrumpida de cruceros, combates parciales, presas, socorros, sigue á esta operación, que no puede detallarse: en la isla de los Querquenes, desembarcando con agua á la cintura, cogió 1.200 prisioneros en 1576; en el Peñón, Melilla y Ceuta hizo otros escarmentos para poner á raya á los berberiscos, envalentados con el fracaso de la expedición de los portugueses y desgraciada muerte de su rey D. Sebastián, hasta que, por consecuencia de la de su sucesor el cardenal D. Enrique, hizo valer sus derechos á la corona D. Felipe II, y envió á D. Álvaro de Bazán á sostenerlos en la mar, mientras por tierra lo hacía el Duque de Alba.

Con 56 galeras y 48 naos emprendió esta campaña de breve y feliz éxito. Batido y tomado el castillo de Setúbal con las embarcaciones que estaban á su abrigo, en el mes de Julio de 1580; forzada después la entrada del Tajo bajo el fuego de los castillos y de las 32 naos y otras embarcaciones menores que la guardaban, rendidas todas, cooperó á la entrega de Lisboa y á libertarla del saqueo.

Las mercedes que el Rey le concedió tras de la victoria de las Azores, aumentaron su estado, ya grande, toda vez que era señor de las villas del Viso y Santa Cruz, y Comendador mayor de León. De esta riqueza usaba con generosidad y esplendidez, como demuestra un rasgo no publicado hasta ahora.

Hallándose reparando en astillero la galera Capitana que de ordinario montaba, ordenó que se extremaran los adornos de escultura y dorado, así en la popa, proa y fanales, como en la cámara que le estaba reservada. La cuenta montaba á una cantidad de consideración, y viendo el presupuesto, observaron los oficiales reales que, bajo su más estrecha responsabilidad, tenían recibida orden superior de no autorizar ni pagar más gastos que los estrictamente indispensables. «Indispensables son los que yo he encargado, contestó el Marqués; indispensables para el decoro del Rey y mio», repitió, notando la expresión de los contadores. Hicieronse, en consecuencia, las obras, y una vez terminadas, mandó que se abonaran de su bolsillo. En esta galera verificó el rey Felipe II su entrada en Lisboa, haciendo buenas las palabras del general, que tenía en ella músicos, cantores, criados y esclavos moros con librea, magnífica vajilla de plata y mesa puesta y servida para cuantos iban á visitar su vivienda flotante, que llamó grandemente la atención de los cortesanos.

Después de la jornada de las Terceras propuso al Rey la de Inglaterra, según tengo referido <sup>1</sup>, ocu-

<sup>1</sup> En *La Armada Invencible*.

pando con el armamento los últimos días de su vida, que acabó en Lisboa el 9 de Febrero de 1588, día de luto nacional y de amarga pena en la armada. Lope de Vega, Ercilla, Cervantes, Lasso, Ochoa de Lasalde, Barahona de Soto, Vargas Manrique, Corte Real, Ramírez, Caldera, Antonio de Herrera, Vicente Espinel, Gaspar de Alarcón, Torres de Aguilar, Alonso Coloma, Gonzalo de Illescas, Laurencio Flores, Mosquera de Figueroa y otros muchos, escribieron elegías, cantaron sus proezas ó elogiaron sus condiciones, entre las que señalaron la inteligencia y afición que tuvo á las bellas artes, acreditándolas en el suntuoso palacio del Viso, *que resplandecía entre todos los edificios de su tiempo*, y en cuyos salones, pintados al fresco por hábiles artistas, mandó representar sus expediciones y poner retratos de generales, vistas de ciudades, puertos, galeones y naos, dejando á la posteridad datos históricos que han de aprovechar, repito, las publicaciones ilustradas. Descansaron sus huesos en la misma villa del Viso, según disposición testamentaria, pasando el nombre á la fama que lo eterniza entre los señalados capitanes de mar y tierra. Ha desaparecido el epitafio que pusieron en la tumba, pero siempre quedará el que hizo Lope de Vega:

Rey servido, y patria honrada,  
Dirán mejor quién he sido,  
Por la cruz de mi apellido  
Y por la cruz de mi espada.

of the world, and the progress of the human mind, is the subject of this work. The author has endeavored to present a comprehensive view of the various nations and empires, from the earliest times to the present day. He has also attempted to show the influence of religion, philosophy, and science, on the progress of civilization. The work is divided into several volumes, and is intended for the use of schools and libraries.

The author has been assisted by several learned men, and has consulted the most authentic sources of information. He has also been favored with the assistance of several eminent artists, who have executed the plates and vignettes which are interspersed throughout the work.

DOCUMENTOS.

DOCHTER

---

## DOCUMENTOS.

### NÚMERO 1.

1580, Febrero 10.—El Rey pide informe al Marqués de Santa Cruz de la importancia de las islas Terceras.

El Rey.—Marqués de Santa Cruz, pariente, nuestro capitán general de las galeras de España. Habiéndonos dado una relación tocante á las islas de los Azores, cuya copia irá con esta, por la práctica que tenéis dellas y de aquella navegación ha parecido enviárosla, y así os encargamos que la veais y consideréis muy bien todo lo que en ella dice, y si lo son de tanta consideración para lo de las Indias y también para lo de Portugal, y si según lo que teneis entendido que se ha de hacer con esa armada, así en Lisboa como en las islas de Bayona, como se presupone en ella, nos aviseis de lo que os parece que considerado todo lo susodicho se podría hacer.

Y porque como se os ha escrito, los que navegan las lanas se agravan que por estar embargadas todas las naos que hay en las costas destes reinos y en Levante

no lo pueden hacer, y os escribimos nos avisásedes si se podrían desembargar algunas para poderseles dar para el dicho efecto, os encargamos que si no hubiéredes respondido á lo susodicho, lo hagais luego, considerando que si dilatándose lo que se trata se hubiere de traer más gente de Italia, sería bien que hubiese allí algunas destas naos en que se pudiese hacer, pues podrán llevar las lanas y á la vuelta usar dello para el dicho efecto, siendo necesario.—De Madrid á 10 de Hebrero de 1580 años.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Navarrete*, tomo XLI.

## NÚMERO 2.

**1580, Junio 21.—Orden del Rey para que vaya una armada á las islas Terceras á las órdenes de D. Alonso Bazán. Extracto.**

Previene al Marqués de Santa Cruz, entre otras cosas, ponga en orden con gran brevedad quince naos que lleven 2.500 soldados de más de la gente mareante, y llevando por general á su hermano D. Alonso de Bazán, vayan á las Terceras, por tener noticia que para allí han salido de Lisboa diez naos muy bien armadas y artilladas y pondrán en peligro la seguridad de las flotas de Indias.—*Colec. Navarrete*, tomo XLI.

## NÚMERO 3.

1580, Agosto 20.—El Rey comunica al Marqués de Santa Cruz noticia de las Terceras, con orden de lo que ha de hacer. Extracto.

Se ha sabido que las naos de la India de Portugal han llegado á las islas de los Azores y que aquellas islas tomaron la voz de D. Antonio: procúrese tomar dichas naos y que no se escapen ni las pueda haber el dicho D. Antonio.— *Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 4.

1581, Abril 5.—Orden al Marqués de Santa Cruz para que se apreste la armada de D. Pedro de Valdés con objeto de ir á las Terceras á limpiar aquellos mares de corsarios, y á la India si fuere menester.— *Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 5.

1581, Mayo 28.—Capítulos de la Instrucción que se dió á D. Pedro de Valdés para lo que ha de hacer con el armada que lleva á su cargo, destinada á la isla Tercera.

Llegadas las naos de la India Oriental, que siempre suelen ser antes que las Occidentales, ó cuando os pare-

ciere convenir, según tuviéredes los avisos, pasareis adelante, no sólo de la isla Tercera, pero de todas las islas de los Azores, por la derrota que han de venir, para asegurar y limpiar aquella carrera de corsarios y advertir á las flotas que vinieren de las Occidentales del estado que tuviere lo de la isla Tercera, enviando asimismo á encontrarlos, si os pareciere, cien leguas antes, alguna carabela con los avisos que conviniere darles, porque en caso que la isla Tercera no estuviere á la sazón en nuestra obediencia, no vayan á tomar puerto en ella, por el inconveniente que desto les podría suceder, y sigan y vayan por su derrota derecha á entrar en San Lúcar de Barrameda, como lo acostumbran hacer.

Y demás dello, cuando viéredes que es tiempo de venir la dicha armada de la India y las otras de Tierra-firme y Nueva España, ireis á pasar, como está dicho, con la dicha armada todas las islas á encontrarlas, para que no estando la isla Tercera á nuestra devoción y servicio, las podais avisar que no toquen ni entren en ella, y de donde las topáredes encaminareis la armada de la India á Lisboa y las de Tierra-firme y Nueva España á San Lúcar, procurando de venir asegurando las unas y las otras hasta ponerlas en salvo y seguridad, según viéredes convenir y os pareciere; advirtiéndole que siempre viene muy más temprano la de la India, y que en este caso habeis de procurar de encaminarla y asegurarla, y desde donde viéredes que lo está, volved á hacer lo mismo á la de Tierra-firme y Nueva España; y si por caso viniesen todas juntas, lo cual es de creer que no harán, usareis en encaminarlas y asegurarlas cada una á la parte que

ha de venir, de lo que os pareciere convenir, trayendo junta esa armada ó dividiéndola para asegurarlas, según lo que más conviniere, y que todo venga con recaudo, y no les pueda suceder inconveniente ni recibir ningún daño de corsarios, á que se ha de tener el principal fin, como cosa de que redundaría tanto inconveniente con cualquier navío que, lo que Dios no permita, tomasen de las dichas armadas, pues para obviarlo y asegurarlo vais con la dicha Armada.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 3, núm. 428.

## NÚMERO 6.

1581, Junio 11.—El general D. Pedro de Valdés participa la salida de Lisboa con la armada de su mando.

C. R. M.—Á los 8 deste me bajé á Belem con toda la armada, y otro día siguiente tomé muestra á la gente que en ella había y acabé de pagar lo que se le debía á la de mar, y hallé que faltaba por embarcar de la que se había asentado en el almacén, 66 personas, y aunque hice diligencia con Luis César y Cristóbal Borja y Patrón mayor, y me dieron la que pudieron recoger, faltó mucha. El Duque no me ha querido dar los arcabuceros y mosqueteros que V. M. le manda, y entendida su voluntad me hice ayer á la vela, y aunque el Marqués de Santa Cruz me dió ocho galeras para remolcar las naos, no pude salir á la mar por ser el viento contrario. Á la hora que ésta escribo, que es hoy domingo al ama-

necer, lo hago y voy siguiendo mi viaje como V. M. ha mandado, y no perderé hora de tiempo en él; componiéndome con la gente de mar y guerra que tengo lo mejor que pueda, daré siempre aviso á V. M. de lo que fuere haciendo con las ocasiones que hubiere. De los 9.560 ducados que últimamente V. M. mandó librar para el despacho de esta armada, no se han gastado tantos como se propuso, porque hasta agora no se ha hecho socorro á la infantería del castillo ni á los 20 artilleros tudescos, por haberlos mandado el Duque socorrer por otra parte. Lo que se fuere gastando será con mucha moderación, y se terná en todo la mayor cuenta y razón que yo pueda. El pagador Francisco de Portillo se ha quedado con 3 ó 4.000 ducados del resto de los 20.000 que al principio se libraron para esta armada, y ha entretenido á Juan de Vera, pagador della, y no se los ha querido entregar (como V. M. lo manda), el cual por esta ocasión queda en tierra y hasta agora no ha venido á embarcarse, ni creo que me podrá alcanzar; y tampoco ha querido pagar muchas libranzas que en él he hecho, ni el sueldo del almirante Diego de Valdés y alguacil Real y dos navíos que tienen fenecida su cuenta de lo que se les debe de la armada de Galicia, excusándose con decir que no tiene dinero, no se habiendo acabado de gastar los 12.000 ducados que V. M. mandó dar para el despacho de aquella armada, los cuales, por venir á servir en ésta, dejan poder para que se cobre. Suplico á V. M. mande que sean pagados y también los dos navíos que en Lisboa dejan persona propia con poder para la cobranza, á quien también le quedó poder de la

gente de mar y guerra que pretende la presa que las zabras de la armada de mi cargo tomaron en Galicia, lo cual suplico á V. M. mande resolver con brevedad, haciéndoles la merced que hubiere lugar, porque me aseguran que aquella hacienda se pierde por no ser beneficiada. Guarde Nuestro Señor la Católica Real persona de V. M., con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos. Del paraje de Cascaes á 11 de Junio de 1581.—C. R. M. muy humilde criado de V. M. que S. R. P. y M. B.—D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 556.

## NÚMERO 7.

1581, Junio 17.—El general D. Pedro de Valdés participa desde el golfo de las Yeguas las ocurrencias de su navegación.

C. R. M.—Ayer á las diez me hice á la vela desde Cascaes con toda esta armada, que el tiempo no dió lugar á poderlo hacer antes, y hoy á la misma hora, hallándome hasta 25 leguas de la tierra, encontré con esta carabela que envía de aviso Ambrosio de Aguiar, y me le dió como las islas de la Tercera y el Fayal quedaban todavía rebeldes, sin haber querido dar la obediencia á V. M., y Ambrosio de Aguiar se ha vuelto con el galeón que llevó á la de San Miguel, adonde me será forzoso tocar antes de llegar á la Tercera, donde con el favor de Dios llegará en breve tiempo, por que le llevo muy próspero, y daré el despacho que llevo de V. M. al

dicho Ambrosio de Aguiar, y con su acuerdo y parecer procuraré, sin perder hora de tiempo, recoger el galeón en que fué, pues está allí surto sin hacer efecto ninguno, acudiré á la Tercera, donde ejecutaré la orden de V. M., conforme á las ocasiones que hubiere, sin exceder della un punto, y de todo procuraré dar siempre aviso á V. M., cuya C. R. P. guarde Nuestro Señor, con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos. De la mar, en el golfo de las Yeguas, 17 de Junio de 1581. — C. R. M. muy humilde criado de V. M. que S. R. P. y M. B. — D. Pedro de Valdés. — *Colecc. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 558.

## NÚMERO 8.

**1581, Julio 3. — Francisco Duarte da cuenta de los preparativos de la armada.**

C. R. M. — De los 24 capitanes que han de servir en las 24 naos desta armada, hay mucha más necesidad para que asistan cada uno á aparejar lo que le toca, que para hacer el viaje, y hasta agora no han venido aquí más que 10 capitanes, los cuales andan en diferentes distritos levantando gente, y los demás hacen grandísima falta para lo que he referido, y tanto más porque hay seis ó siete que las han desamparado sus dueños, de que se ha dado cuenta á V. M., y si no hay persona en cada una de mucho cuidado, que le tenga de asistir á aparejarlas de todo cuanto han menester, y de pedírmelo

á mí, no es posible poderse hacer efecto alguno con brevedad, porque son cien mil menudencias las que para cada una son menester, y muy diferentes las unas de las otras, y si no hay quien las solicite, puédense cumplir con gran dificultad. Súplico á V. M. que si están nombrados, mande que vengan con suma brevedad, y si no, se nombren luego.

Hoy se ha tenido carta de Vizcaya, de Pedro de Herrada, y dice que allí ni en la provincia de Guipúzcoa no se hallaba gente de mar, y que si alguna se había de juntar, era menester crecerle el sueldo á razón de á cuatro ducados al mes, ques lo que se acostumbra dar en las armadas de averías, y en la que fué á la Florida, y darles cuatro pagas adelantadas; y por la gran necesidad que hay de gente, se le ha respondido luego que les ofrezca lo uno y lo otro, y que procure por todas las vías posibles de juntar la mayor cantidad que pudiere, y al Condado se ha enviado á Antón Pablo para que juntamente con el capitán Juan de Palomar procure levantar toda la gente que se hallare, y se ha escrito á las justicias de todos los lugares, y enviádoles copia de la provisión que V. M. mandó enviarnos, para que cada uno en su distrito levante toda la que pudiere.

Las armas que han de llevar los 500 infantes que han de ir á Chile faltan. Suplico á V. M. se me dé aviso dónde se han de proveer.

Mucha necesidad hay que llegue con brevedad la resolución de lo que V. M. es servido que se haga con los maestros que han de servir en las naos de armada, porque hasta entonces no se pueden entregar los bastimen-

tos, como por otras está V. M. informado con los correos pasados. Suplico á V. M. lo mande proveer. Nuestro Señor la C. R. P. de V. M. guarde, con acrecentamiento de más reinos, como se desea. De Sevilla, 3 de Julio 1581. De V. C. R. M. humilde criado que S. R. P. B.—Francisco Duarte. — *Colecc. Sans de Barutell*, art. 4, número 561.

#### NUMERO 9.

**1581, Julio 4.**—El general D. Pedro de Valdés participa ocurrencias desde que salió de Cascaes y llegada á San Miguel.

Á los 16 del pasado salí de Cascaes (como por otra escribí á V. M.), y á los 28 dél llegué con toda esta armada á vista desta isla, y por ser el viento contrario no pude tomar este puerto de Sant Miguel hasta los 30 del dicho, y el propio día llegó la carabela de aviso en que venía el alférez Ibarra con el despacho de V. M., y luego envié en ella al alférez real á visitar al gobernador Ambrosio de Aguiar y darle cuenta de mi venida, el cual le preguntó á cuya orden venía esta armada, porque él era gobernador y capitán general de esta isla nombrado por V. M., y que había de estar á la suya, y me había de hacer requerimientos para que se la entregase; y dejando yo las naos barloventeando, salté en una falúa para tomar el puerto otro día en tierra, y visitándole, me dijo las mismas razones en presencia del corregidor de esta ciudad y del proveedor desta Armada, y con mucha repor-

tación y el mejor término que supe, teniendo consideración al Real servicio de V. M. y á la buena correspondencia que me manda tenga con él, le respondí que esta armada venía á mi orden, y que V. M. me enviaba con ella á quietar y sosegar estas islas para ampararle en el gobierno y administración dellas, y que con ella y mi persona me había de desvelar en agradecerle y darle gusto en todo lo que pudiese; y con esto y otras cosas que le dije, le sosegué lo mejor que pude, y habiendo tenido el aviso que dos leguas de aquí quedaban siete barcos y carabelones que habían venido de la Tercera con gente, y no sabiendo el desinio que traían, determinó de aprestar seis barcos y tres carabelas de la tierra, y yo le ofrecí la gente de mar y guerra que fuese menester para ello, y que enviaría también el *Buscarruido* que haría más efecto que todos; y á la hora que se hubo de ejecutar pretendió que los capitanes que yo enviaba fuesen á su orden y no á la mía, por cuyo respecto no quiso que fuesen los barcos y carabelas; y viendo yo lo mucho que importaría saber á lo que venían estos barcos, y el estado en que quedaba la Tercera, me determiné de enviar el dicho *Buscarruido* y la carabela que sirve de aviso, muy en orden, y en llegando donde habían parecido, toparon con un barco desta isla que había estado con ellos, del cual me trujeron un hombre que dice que en los dichos barcos de la Tercera venía mucha gente con desinio de, en anocheciendo, barloar con el galeón en que vino Ambrosio de Aguiar, que está surto en este puerto, y cortarle las amarras y hacerse á la vela con él, porque tenían aviso que la más de la gente dormía en tierra, y como descubrieron la

armada, se volvieron luego sin detenerse un momento, y tengo por cierto que si no estuviéramos aquí se le llevaran, y como se me diera aviso á mí desto, luego como llegué los pudiera coger con harta facilidad, porque les tenía ganada la mar y el viento.

Un día antes de llegar aquí toqué con el *Buscarruido* en el puerto de Villafranca, que está cinco leguas deste, donde se perdió la nao *Catalina*, del cargo de D. Cristóbal de Eraso, y con ocasión de que veníamos de esa ciudad, la gente de aquella isla me recibió mal, diciendo que traíamos peste, y apenas me dejaron entrar, y recogí un palo de la dicha nao que estaba en la playa, para aderezar el descalabro que traía el árbol mayor de la Capitana, y visité la artillería y demás cosas que había de la dicha nao, para cogerlas, como V. M. lo manda, y según he entendido, faltan muchas de las que había por inventario, de que he dado cuenta al gobernador para que haga diligencia sobre ello, y no lo he embarcado por no detenerme; daré orden de hacerlo: yo me he detenido aquí hasta esta noche que me haré á la vela, aderezando el árbol mayor dicho, en lo cual se ha trabajado sin cesar un punto. Voy derecho al puerto de Angla, á donde por la mejor forma y medios que pudiere, procuraré reducir aquella isla y las demás á la obediencia de V. M., la cual me aseguran que está agora más rebelde y obstinada que nunca, y proveída de muchas armas y municiones que le han venido de Francia y Inglaterra, y con algunos navíos extranjeros, aunque son de poco momento, y se tiene por cierto que hasta agora no les ha venido gente de Francia ni Inglaterra,

que es harto bien, aunque diz que la esperan cada día, y si yo me hallara con otros 500 soldados más, me atrevería á allanarlos antes que les llegara socorro; y sin embargo desto haré lo que pudiere, conforme á las ocasiones que se ofrecieren, y pues V. M. ha resuelto de enviar más gente de mar y guerra en otra armada, importará mucho que si cuando ésta llegare no fuese partida, lo haga con toda brevedad, que como llegare aquí daqui á veinte días, espero en Dios que V. M. será bien servido y que tengo de acertar á ejecutar lo que me manda.

Ambrosio de Aguiar y yo habemos acordado que vaya un hidalgo de aquí á la Tercera á verse con dos hermanos y muchos dentos que allí tiene, y persuadirles, y á los demás, que se reduzcan á la obediencia de V. M., y que entienda particularmente el estado de todo, y nunca se acaba de partir, diciendo que no halla barco que se atreva á ir. Van aquí las cosas muy despacio y se ejecutan con tibieza. Tratando con Ambrosio de Aguiar lo del enviar las cartas al general y capitanes que vinieren de la India Oriental, queriendo saber cuál persona sería más confidente y á propósito para hacer esta diligencia, habiendo de ser portugués (como V. M. manda), me dijo que podría llevar conmigo un hijo suyo, hombre práctico en aquélla y conocido de los dichos capitanes, y que él también les escribiría de su parte á todos, y pareciéndome hombre á propósito, lo he aceptado y le llevo en mi compañía.

También teníamos los dos acordado que la carabela que vino de aviso volviese con este despacho, y agora, sin más causa ni razón ha tornado á decir que no puede

partir tan presto, porque V. M. le manda hacer ciertas diligencias, que se han de hacer primero, para enviar con ella la respuesta. Háceme muy mala obra, porque me ha obligado á despachar la que va con este despacho, que la tenía para enviar al cabo de todas las islas á esperar las naos que comenzaran á venir de todas las Indias, y darles la orden de lo que habrán de hacer: hasta agora no han llegado ningunas, é le he pedido que pues esta otra se ha de detener aquí mientras hace las diligencias que dice, me la dé para llevarla conmigo hasta la Tercera, que en llegando allá se la tornaré á enviar, escribiendo con ella á V. M. sobre todo lo que hubiere de que dar aviso, para que desde aquí él la despachase luego, y tampoco lo ha querido hacer, y la ocasión (según me han dicho) es que la quiere enviar á su casa cargada de trigo. Esta va despachada yente y viniente, y se le da por el viaje 90 cruzados, pagándole la mitad luego, y el resto se le pagará á la vuelta, si tornare. El galeoncete que fué á Canaria con los alféreces y sargentos, no ha venido hasta agora; aquí le dejo orden de lo que ha de hacer; y el en que vino Ambrosio de Aguiar he recogido (como V. M. manda) y le hice proveer de bastimentos y tripular de gente de guerra, y va en conserva de la armada. Toda la gente de mar y guerra va muy buena, loores á Dios, que hasta agora no ha muerto ni enfermado ninguno, salvo los del galeón portugués, que están algunos enfermos, porque han tenido muy malos bastimentos, y así se los he hecho dar mejores por refrescarlos. El corregidor Diego de Barros, según lo que aquí he entendido, procede muy bien en servir

á V. M. en las cosas de su cargo, y en lo que se ha ofrecido en esta armada, de que yo he tenido necesidad de su factor, ha hecho lo que ha podido con mucho cuidado y voluntad, y tiene su objeto para servir á V. M. en cosas de más momento que las de aquí. Siendo Dios servido que la isla de la Tercera se reduzca á la obediencia de V. M., me parece que V. M. debe mandar poner en ella alguna gente de guarnición, á lo menos por algún tiempo, para que aquel puerto esté seguro, pues es de tanta importancia para la provisión de las flotas que allí tocan, y así procuraré ponerla hasta entender la voluntad de V. M.; y aunque esta isla ha dado la obediencia con tiempo, me parece que convenía hubiese en la fuerza desta ciudad otros 50 soldados más, porque está muy sola. De todo lo que V. M. fuere servido se haga, me mandará avisar con tiempo para que sin perderle se ponga en ejecución, que yo iré dando aviso siempre de lo que por acá se ofreciere, como V. M. me lo manda, cuya C. R. P. guarde y acreciente Nuestro Señor, etc.—De la ciudad de San Miguel, 4 de Julio 1581.—Muy humilde criado, etc., D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Baruteil*, art. 4, núm. 562.

## NÚMERO 10.

1581, Julio 5.—Orden á D. Pedro de Valdés de lo que ha de hacer con la armada de su cargo y la de D. Galcerán Fenollet, que se le unirá.

El Rey.—D. Pedro de Valdés, nuestro capitán general de la armada que llevastes á vuestro cargo. La armada que se juntaba en estos nuestros reinos de Portu-

gal, de dos galeones gruesos y cinco carabelas, hemos mandado crecer de otras naos y carabelas hasta el número de doce, sin algunos barcones grandes, y ordenado que la lleve á cargo D. Galcerán Fenollet á las dichas islas, en que han de ir dos mil ó dos mil y docientos infantes alemanes y españoles al del maestre de campo D. Lope de Figueroa, con el artillería de batir y las otras municiones que ha parecido convenir, así para la empresa de la dicha isla Tercera, que estaba á la devoción de D. Antonio, en caso que no se hobiese reducido cuando llegue la dicha armada, y no lo hiciese por bien, como para seguridad del armada de la India de estos reinos y las flotas de Tierra-firme y Nueva España, que de hoy en adelante se pueden esperar por horas, procurando de hacer la empresa della antes de fin deste mes de Julio ó hasta 10 de Agosto, porque según se entiende, pasado el dicho tiempo no se puede esperar en aquellos mares, quedando para la guarda de los navíos de la dicha armada, en cada navío grueso de los que quedaren della á veinte hombres, y en los menores á diez.

Y por ser lo que más importa la seguridad de las dichas flotas de Tierra-firme y Nueva España y el armada de la India hasta ponerlas en salvo, para que tanto mejor se pueda hacer esto, parece que vos con vuestra armada esteis veinticinco leguas de las islas de Flores y el Cuervo, en altura de 28 á 40 grados, sobre las vueltas, trayendo dos ó tres carabelas más adelante haciendo la descubierta, para que en viendo las dichas flotas y la armada de la India ó otros cualesquier navíos, os den aviso, y vais á encontrarlas, acompañarlas y asegurar-

las conforme á la orden é instrucción nuestra que llevastes y á lo que después os escribimos por carta de 26 de Junio pasado; y que ansimismo anden otras dos ó tres carabelas entre las dichas islas de Flores y el Cuervo y las de San Jorge y el Pico y la Tercera, por aquellos canales, porque si entraren por allí algunos corsarios ó otros cualesquier bajeles, os le den también y vais á reconocerlos, y siendo los de las dichas flotas y armada de la India, los asegureis, y si fuesen corsarios los combatais, rindais y tomeis, como os encargamos lo hagais, atendiendo como dicho es principalmente á la de las dichas flotas y armada de la India, yendo como os escribimos á asegurarlas hasta la parte que entendiéredes que irán los dichos navíos de corsarios á esperarlas, y las acompañeis y vengais en su guarda y seguridad, dividiendo vuestra armada si pareciere, conforme á vuestra dicha instrucción, así para las flotas de Tierra-firme y Nueva España como para el armada de la India, y que las de Tierra-firme y Nueva España enamineis á San Lúcar de Barrameda, y la de la India á esta ciudad de Lisboa, de manera que las unas y la otra vengan con la que conviene y no puedan recibir daño de los dichos navíos de corsarios y otros algunos; y en caso que antes de volver con las dichas flotas y armada de la India llegare á las dichas islas de la Tercera el armada destes dichos reinos que lleva á cargo el dicho D. Galcerán, y pareciera que las naos desta armada podrán venir con la gente que conviniere del que va con ella en acompañamiento y seguridad del armada de la India, y quedar vos á asegurar las dichas flotas de Tierra-firme y Nueva

España hasta ponerlas en salvo, se haga así, dejando algunos navíos de los de la dicha armada, para si conviniere volver á embarcar la dicha gente y traerla á estos reinos, ó para el bien y recuperación de la dicha isla, ó lo que más conviniere, teniendo consideración á ver si según la nueva que hobiere de enemigos y conforme á ella bastará vuestra armada para asegurar las dichas flotas de Tierra-firme y Nueva España y el armada de la India, y ocuparse la que agora va de nuevo en el allanamiento de la isla Tercera, ó si converná que entrambas enteramente, ó parte de la que va, vayan á asegurarlas, advirtiendo que no se pueda trocar, como lo podría hacer la infantería, de la una armada con la otra, por la gruesa mar y fresco viento que de ordinario hay en aquellas islas, que al dicho D. Galcerán ordenamos que obedezca en la dicha jornada hasta llegar á la dicha isla Tercera y echar en tierra la gente de guerra que va en ella para la empresa della, al dicho D. Lope, y que después, si llegado á ella os topare con vuestra armada ó se juntare con ella, ha de abatir el estandarte á vuestra armada, como le mandamos que lo haga, y el tiempo que estuviéredes juntas armadas habeis de ordenar vos todo lo que se ofreciere tocante á la armada y al dicho D. Galcerán, diciéndolo vocalmente al dicho D. Galcerán ó escribiéndoselo vos á él sin cometerlo á tercera persona, como lo hareis, y el dicho D. Galcerán ha de hacer y cumplir en juntar ó dividir la dicha armada y en las cosas de justicia della, vuestras órdenes, sin diferencia ni embarazo alguno, pues si le hubiere no podría dejar de ser de mucho inconveniente á nuestro servicio

y buenos efectos de las cosas que se han de hacer con las dichas armadas. Y volviéndose á embarcar el dicho D. Lope con la dicha gente de guerra en la del dicho don Galcerán ó los navíos que quedaren della, para este efecto, desde que se embarcare en el viaje hasta volver á estos dichos reinos, ha de hacer y cumplir las órdenes del dicho D. Lope de Figueroa. Os habemos querido advertir de todo ello para que lo tengais entendido y conforme á ello se haga é cumpla. Rencargamos os mucho que tengais buena correspondencia, inteligencia y conformidad, así con el dicho D. Lope de Figueroa como con el dicho D. Galcerán, y les vais avisando y advirtiéndolo de todo lo que conviene á cada uno, en lo que le tocare, para que tanto mejor se haga en todo nuestro servicio y el buen efecto de lo que hemos ordenado y agora ordenamos, que á ellos mandamos la tengan con vos y os le vayan dando de lo que ellos entendieren y fuere necesario para lo que vos habeis de hacer. De Lisboa á 5 de Julio de 1581.—YO EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 3, núm. 432.

## NÚMERO 11.

1581, Julio 5.—Titulo y orden á D. Galcerán Fenollet para ir á isla Tercera con la armada de su cargo.

El Rey.—Por quanto en el río y puerto de esta ciudad de Lisboa se junta por estos nuestros reinos de Portu-

gal una armada de dos galeones y cinco carabelas, sin otras cinco naves y otros barcos grandes que hemos mandado crescer de nuevo y han de ir con ella, y 2.000 ó 2.200 infantes, españoles y alemanes, á cargo de don Lope de Figueroa, nuestro maestro de campo, así para la seguridad de la armada de la India y las flotas de Tierra-firme y Nueva España, que es tan importante, como para que el dicho D. Lope pueda saltar en tierra con la dicha infantería á allanar el levantamiento de la isla Tercera, en caso que no se hubiese reducido y venido á nuestra obediencia, procurando antes de esto atraerla á ello por buenos medios, la cual dicha armada y gente de guerra ha de ir proveída de bastimentos por tres meses, y conviniendo que haya persona que lleve y traya á cargo la dicha armada, acatando la suficiencia, fidelidad y celo de nuestro servicio y otras buenas partes que concurren en vos D. Galcerán Fenollet, por la presente os nombramos y proveemos para ello, y os mandamos que estando presta y en orden y embarcándose en ella los 2.000 ó 2.200 infantes españoles y alemanes que han de ir con ella, á cargo del dicho D. Lope de Figueroa, para el allanamiento de la isla Tercera, partais y vayais con la dicha armada á la dicha isla Tercera, por la derrota y camino derecho della, con la mayor brevedad y diligencia que ser pudiere, llevando la dicha armada á vuestro cargo, y la mandeis y gobernéis, y desde el día que partiéredes para ir la dicha jornada hasta desembarcar la dicha infantería en tierra, y en ella, habeis de seguir, hacer y cumplir las órdenes del dicho D. Lope de Figueroa, y después, juntándoos

con el armada nuestra que llevó D. Pedro de Valdés, y con él, habeis de abatir el estandarte á su armada, y desde que os juntáredes, seguir y coger las órdenes que os diere el dicho D. Pedro de Valdés, diciéndooslo vocalmente ó escribiéndolo á vos sin cometerlo á tercera persona, así el tiempo que estuviéredes juntas las dichas dos armadas, como en dividirla ó asistir allí con todos los navíos de vuestra armada ó parte dellos para si fuere necesario tornar á embarcar en ellos la dicha infantería y volverla á traer en ellos á estos reinos, y dende que el dicho D. Lope se tornare á embarcar con la dicha infantería en la dicha armada ó navíos della, en la vuelta hasta llegar á estos dichos reinos, habeis de obedecer las órdenes del dicho D. Lope de Figueroa, que por la presente os damos nuestro poder y comisión cumplida para ello. Fecha en Lisboa á 5 de Julio de 1581.—Yo  
EL REY.—Refrendado de Juan Delgado.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 2, núm. 58.

## NÚMERO 12.

1581, Julio 15.—El general D. Pedro de Valdés participa ocurrencias desde el puerto de Angla.

A los 4 deste escribí á V. M. desde la isla de Sant Miguel con una carabela que despaché, y así no referiré en ésta lo que hasta entonces tuve que poder decir. Lo que después acá se ha ofrecido es, que otro día siguiente partí de aquel puerto, y á los ocho del dicho

llegué con tiempo escaso y calma á vista del puerto de Angla desta isla Tercera, tres leguas á sotavento dél, de donde envié un hombre con una lancha equipada y con bandera de paz á uno de los dos castillos que están á la boca del puerto, á pedir plática, y llegándose debajo dél, salió el castellano á la muralla con otra bandera de paz, diciéndole que se acercase, que no le harían daño, y estándole pidiendo seguridad para dar un recado de mi parte al corregidor, justicia y mercaderes de la ciudad, le tiraron una pieza con bala y tras ella muchos arcabuzos, de suerte que le fué forzoso retirarse; y tornándole á enviar otro día por la mañana y poniéndose en parte donde la artillería no le podía hacer daño, tornó á hablar con el castellano y le persuadió que dijese al corregidor que recibiese el recado que llevaba, y entre-tuviéronle más de media hora con palabras, mientras se juntaron más de 50 arcabuceros que salieron á tirarle detrás de una punta del fuerte, y de dentro del puerto tres barcas armadas y esquivadas en su seguimiento para cogerle, y por ir muy en orden, se escapó sin ser ofendido y me vino á dar cuenta de lo que pasaba, y andando con la armada á sotavento del puerto (como tengo dicho), ví que á los 11 deste salió un navío de allí, de porte de hasta 60 toneles, y aunque le dí caza y hice las diligencias posibles por tomarle, no pude, por estar lejos más de tres leguas y tenernos ganado el viento, y apretéle de manera que le hice largar un batel y echar en tierra dos personajes que llevaba desta isla, temiéndose que los había de tomar; y otro día siguiente, andando sobre la boca del puerto, descubrí una carabela

que venía de las islas del Fayal y San Jorge y dándola caza, la tomé, en la cual venían ocho hombres de la ciudad, y en ellos un viejo, el mayor piloto y más práctico desta costa que hay en toda esta tierra, el cual tengo retenido en esta nao Capitana, juntamente con los demás prisioneros, y informándome dél, qué número de gente de pelea habría en la isla, me dijo que en una muestra que se había hecho los días pasados habían parecido 1.440 arcabuceros y 9 carros de artillería menuda de campaña, esmeriles y falconetes, y que la mayor parte desta gente y la de más importancia hicieron pleito homenaje en una iglesia, de morir por D. Antonio, antes que rendirse á V. M.; y preguntándole yo si había lugar de echar gente en tierra, me dijo que á una legua de la ciudad estaba cierta caleta por donde podría echar la que quisiere, si se pudiese ganar, porque se velaba con mucho cuidado; y pareciéndome que con 100 soldados que echase en tierra se podrían fortificar de manera que estuviesen seguros de poder ser ofendidos, según la disposición que en la tierra hay para ello, los embarqué en el *Buscarruido* y dos carabelas, y después de anochecido, enviándolos derechos á la dicha caleta, me adelanté yo con una lancha á reconocerla, y llegando allá al cuarto de alba, con mucha escuridad y el mayor silencio que pude, me descubrieron y tiraron con una pieza que allí tenían, y muchos arcabuzazos, de suerte que me fué forzado retirar, y luego la noche siguiente, teniendo aviso que en el puerto de la Playa (que está tres leguas deste) entrando de noche se podría echar con seguridad la gente que quisiese, y embarcando 200 soldados escogidos, los

150 arcabuceros y mosqueteros y los demás piqueros, me embarqué con ellos en el *Buscarruido* y tres carabelas pequeñas y dos bateles, llevando en mi compañía al capitán Diego de Valdés que vino por cabo desta infantería, y á los demás oficiales necesarios, y dejé todas las naos en la boca del puerto por más asegurar la tierra, y creyendo de poder llegar á tiempo de desembarcarlos antes que amaneciese, no lo pude hacer por la mucha calma que hubo, y llegando sobre el puerto me adelanté en una barca con solo siete marineros que bogaban, llevando una bandera blanca, y queriendo hablar á cierta gente que estaba en una caleta, media legua antes de llegar á la villa, sacaron tres banderas blancas en señal de paz, y asegurándome dellos me llegué cerca y me tiraron una pieza, que me hubieron de echar á fondo, y retirándome hice surgir los navíos fuera, donde pudieran estar seguros sin ser ofendidos de allí ni de la fortaleza del puerto, y luego salieron con cuatro banderas campeando la marina, en que podría haber hasta 600 hombres de á pié y 40 de á caballo, y desde allí les escribí una carta (cuya copia va con ésta) y se la envié con un hombre de los que tomé en la carabela, con una barquilla con su bandera blanca, y alzando ellos otras muchas le hicieron señas que llegase, y en llegando los vimos varar la barca en tierra y juntarse todos en la campaña á leer la dicha carta, teniéndose á todo esto las banderas blancas arboladas, y en el ínterin pasaron secretamente con bueyes y carros que tienen para este efecto, dos piezas de artillería á una punta que estaba cerca de mí, y informándose del navío en que yo quedaba, haciendo puntería

á la popa, me tiraron cuatro cañonazos antes que pudiese hacerme á la vela, y fué Nuestro Señor servido que no nos hicieron ningún daño, y largando las amarras me hice á la vela y me retiré á la armada, donde hallé siete hombres castellanos que aquella noche se habían huido deste puerto en una barca, y se vinieron á esta nao Capitana, á donde los enemigos, que son muy prácticos de la mar, y me he informado dellos de muchas cosas, los cuales parece que habían llegado habrá un mes, en un navío, en compañía de otros dos que son de porte de 60 toneles, y venían de las islas de Barlovento cargados de cueros y cañafistola y algunas perlas, y en llegando al puerto salieron dos naos francesas que allí estaban, y los metieron dentro y saquearon todo cuanto traían, salvo los cueros y cañafistola, que por orden del corregidor se embarcó en otros navíos para enviar á Francia. Dicen el piloto que arriba dije y estos hombres, que si no es por fuerza de armas, tienen por muy cierto que no se han de rendir, y que la mayor parte desta gente es comunidad, y que el corregidor se intitulaba Conde de estas islas, y le tratan de Señoría en virtud de ciertos recados que le han venido de Francia, y que el navío que se salió á mi vista era inglés que había venido de mercancía y iba cargado de pastel, y llevaba dos portugueses consigo, que eran los que se volvieron á desembarcar en la barca y saltaron en tierra, y que las dos naos francesas que los tomaron son de corsarios franceses, y los que habían dado la traza para que desde aquí enviase el corregidor á la isla de Sant Miguel á tomar el galeón portugués, como ya escribí

á V. M., y luego que supieron que yo había llegado con esta armada á la dicha isla, se hicieron á la vela y llevaron consigo un piloto desta tierra con hasta 20 hombres y una carabela pequeña que había de servir de mixeriqueira, y dijeron que iban á las islas de Flores y el Cuervo á esperar las naos de la India con recados que habían traído de Francia, para persuadir á los que venían en ellas que se fueran derecho á Francia y no á Lisboa. Demás desto dicen que hay en el fuerte otras dos navetas francesas cargadas de los cueros y azúcares que traía la nao que antes desto tomaron, que venía de Santo Domingo, y que estaban de verga de alto para partir y habían de llevar un criado de D. Antonio y un fraile que vino de Francia con los despachos para el gobernador y gente de la tierra, y más de 12.000 ducados en dinero; y considerando yo que así como éstos se habían salido del puerto con un barco, sin ser sabidos de los castillos ni de la gente de las naos, podría enviar bateles que llegasen con el mismo silencio hasta donde están las naos y las trujesen á jorro cortándoles las amarras, y así hice armar seis dellos con hasta 80 hombres de mar y guerra escogidos en la armada y para cualquier buen efecto, y los envié á la media noche y más tarde al dicho puerto, de donde fueron vistos y sentidos, por hacer la noche muy clara y estar ellos con grandísimo cuidado y vigilancia siempre, y antes que llegasen les tiraron tres ó cuatro piezas, y así se volvieron sin poder ejecutar nada y sin daño ninguno. Yo les inquieto y desasosiego todo lo que puedo, y estánse rehacios con decir que yo no vengo á hacerles mal, sino á recoger la flota de la Nueva España y irme

con ella en llegando, como lo hizo el año pasado don Alonso Bazán, y estoyme deshaciendo de ver la poca gente que truje para poderles acometer con resolución, y es cierto que si tuviera otros 300 soldados más, que lo hubiera ya hecho, y pensara allanarlo todo; que aunque se han recogido más de 300 hombres destotras islas á ésta, y los más importantes, sé que todos tienen malísima orden y disciplina y que serían luego desbaratados, y aunque toda esta gente desean entrar en ellos y están de valerosísimo ánimo, somos muy pocos para enviar y quedar en la armada, que por lo menos fuera menester los 300 más. V. M. sea seguro que en llegando la armada y dándome el tiempo lugar, los inquietaré de manera que se allanen á hacer lo que V. M. manda, y si en este interin viera ocasión para hacer algún buen efecto, no perderé tiempo. Teniendo ayer hecho un despacho para que Martín Alfonso Cutiño, hijo del gobernador Ambrosio de Aguiar, fuese con él y con las cartas de V. M. al paraje de las islas de Flores, el Cuervo y el Fayal á esperar las naos de la India, que, como escribí á V. M. desde Sant Miguel, me le dió su padre para este efecto, y habiéndose embarcado y venido conmigo, acá ha acordado de no ir, excusándose con decir que teme el riesgo que le podría correr si por allí anduviese algún corsario, y así me pidió que le hiciese volver á casa de su padre en la carabela que torné. Háme hecho muy mala obra, porque por su respecto dejé de traer de Sant Miguel persona que hiciera esta diligencia (como V. M. manda), y por no tener al presente ningún portugués que sea confidente, he determinado de enviar al sargento mayor de la

armada, que se dice Alonso Pérez de Valdés, el cual es sobrino mío y hombre muy práctico de las cosas de la mar, porque siempre ha tratado dellas, y tengo dél mucha confianza, y espero en Dios acertará á servir á V. M. Lleva orden para recoger las demás naos que topare, y cartas mías para los generales de las flotas de Castilla, si encontrase con ellos, en que les escribo lo que han de hacer. Yo quisiera harto enviar dos ó tres navíos á recorrer aquellas islas y hacer esta diligencia, y no será posible por la poca fuerza que traigo de armada y haberme V. M. mandado que no me quite con ella deste puerto, mientras no se redujeren á su Real servicio; mayormente que es menester tener mucho cuidado con que no les entre socorro, lo cual procuro yo estorbar cuanto es posible, y que los navíos que están dentro no se salgan sin cogerlos á las manos, lo cual se ha de hacer con dificultad, porque las naos que traigo son grandes, y con la variación de este tiempo me es forzoso apartarme de noche de la tierra, y si refrescase algún tanto y hiciese oscura la noche, como son navíos pequeños y ligeros, se podrían salir con facilidad, mas yo me desvelo cuanto puedo por que no lo hagan. En ninguna parte de toda esta isla hay forma de poder hacer aguada mientras no se saltare en tierra, y por la mucha necesidad de agua que traerán las naos que se esperan, escribo al gobernador Aguiar, con su hijo, prevenga un par de carabelas y las haga cargar de agua, bastimentos y refresco y me las envíe luego aquí, porque si se hubiera de ir á aquella isla á proveerse desto, correrían riesgo de se perder, y entre tanto procuraré buscar en la isla de San Jorge,

que es la que más cerca está de aquí, donde podamos hacer aguada, porque se nos acaba la que traímos, y para poder socorrer las naos que vinieren: también le escribo al gobernador despache luego una carabela con este pliego para V. M., porque aunque de acá la quiera enviar, no tengo más de una y nos hace mucha falta (no sé si lo hará).

A todas las demás islas procuraré enviar despachos con brevedad para que den la obediencia á V. M., y si no lo hicieren, sin perder ocasión (cuando la tenga) iré ó enviaré recado para que lo hagan por fuerza, lo cual procuraré excusar cuanto sea posible, aunque están de manera que no creo harán nada sino cuando vean que no pueden más, porque su mal término no demuestra otras cosas.

De cualquier manera que estas islas se hallaren, converná que para la quietud y seguridad dellas, V. M. mande poner en algunas partes guarnición de infantería, y así la porné yo mientras V. M. me envía la orden de lo que se haya de hacer y el término que tengo de tener con estos rebeldes y sus haciendas, y también con el gobernador Ambrosio de Aguiar, porque es hombre inconsiderado y muy aparejado para romper con él si no se procede con mucho cuidado y reportación: yo la procuraré tener en todas ocasiones, atendiendo sólo á como más se sirva á V. M.

Después de haber escrito ésta, considerando que el tiempo está tan adelante y que en estas islas no hay un puerto en que pueda reparar esta armada con ningún temporal que suceda, y que ha de ser fuerza arribar con

ella, y viendo lo mucho que importa al Real servicio de V. M. que no se salga destas islas sin dejarlas allanadas y reducidas á su Real corona, y no teniendo certeza de lo que tardará la que ha de venir, por ser los tiempos inciertos, me he resuelto de ir con solo el galeón portugués y el que sirve de Almiranta, bien artillados y en orden, con 350 hombres de mar y guerra escogidos, y dejando aquí toda la demás armada á cargo del almirante, que de día y de noche les haga tocar al arma á la ciudad y castillos, por divertirlos y desasosegarlos, y dar sobre el puerto de la Playa, llevando conmigo al capitán Diego de Valdés, cabo de la infantería, para lo cual, sirviendo el tiempo, saldremos (en la forma dicha) mañana á prima noche, y llegaremos al amanecer al dicho puerto, y acometeré una caleta donde estuve antes de ayer, que hay muy buen desembarcadero, y tienen algunas piezas de artillería que se podrán ganar con poca dificultad, y luego tomar una montañuela que está junto á ella, que señorea la villa, de donde se podrá batir con facilidad y echar de golpe en ella artillería y gente con que poderlo hacer; y confío en Nuestro Señor que sola esta diligencia ha de ser parte para ganar esta isla, por ser la causa tan justa, y el deseo que tengo de servir á V. M. tan grande, que no pienso reposar una hora hasta verlo concluído, porque tomando aquel lugar se desanimará esta ciudad y toda la isla, y me podré hacer allí fuerte y tener seguro el desembarcadero hasta tener más poder para venir sobrellos. De lo que se fuere haciendo iré dando cuenta á V. M., cuya C. R. P. guarde Nuestro Señor, etc. — Del puerto de Angla, á 15 de Julio

de 1581.—D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 563.

## NÚMERO 13.

Carta que D. Pedro de Valdés, capitán general de la armada que está sobre la Tercera, escribió al corredor y justicia de la villa de la Playa.

Ilustres y muy magníficos señores: Hoy me metí en una barca con desinio de verme con Vrs. Mrdes. ó algunos dellos para significarles la causa de mi venida con esta armada y la orden que traigo de S. M., que es procurar de atraer y reducir á Vrs. Mrdes. á su Real servicio y obediencia, por las mejores formas y medios que yo pueda, de suerte que siendo posible, como lo es queriendo Vrs. Mrdes., se escuse el venirlo á hacer por fuerza de armas, por lo mucho que en ello se deserviría á Nuestro Señor y á S. M., de cuya parte ofrezco perdón general á los que hasta agora hobieren estado rebeldes, como ya también S. M. se lo ha ofrecido por el gobernador Ambrosio de Aguiar, y de les hacer muchas mercedes, como ha hecho y hace cada día á todos los deste reino que se han reducido á su obediencia, y estoy muy admirado que siendo Vrs. Mrdes. tan prudentes y principales, diesen lugar á que conmigo se usase tan ruín término como tirarme cañonazos llevando yo bandera blanca de paz arbolada, y procurando hablarles con mucha llaneza, sin sospecha de esta traición, como Vrs. Mrdes. verían, pues iba

de suerte que no les podía ofender ni hacer ningún daño. Háme parecido, sin embargo desto, escribir estos renglones, para que por ellos entiendan la voluntad de S. M., que la que tengo referida, y respondan con el portador su determinación, el cual es hijo del dueño de una carabela que ayer topé, en que también venía un hidalgo de ese lugar, que se dice Gaspar Fernández, los cuales tengo conmigo sin hacerles mal tratamiento ninguno (como él dirá), y en el punto que vuelva con la respuesta los largaré, que en rehenes queda su padre y los demás, sólo para este efecto. Suplico á Vrs. Mrdes. miren y consideren bien la causa tan injusta que han emprendido, y las pocas fuerzas que tienen para conseguirla, queriendo resistir á un poder tan grande como es el de S. M., y el aparejo que tengo para los ofender con esta armada y otra mayor que aguardo por horas de los galeones de Portugal y las flotas de Indias que también tengo de recoger en ésta, y que vuestras mercedes no tienen forma de poderles venir socorro á tiempo que les aproveche, ni podrán ser parte para impedirme que pueda echar ejército en tierra y tomar con él sus personas y haciendas, porque una vez entrados no lo podré yo ser de evitar que los soldados los dejen de saquear, talar y quemar sus granjerías, y que por fuerza les han de ofender en sus honras y las de deudos y amigos, y al cabo de toda esa ruina quedarán con el nombre de traidores y á beneficio de lo que S. M. fuere servido hacer de sus personas, que respecto de su obstinación, no podrá ser cosa que les esté bien. Todo lo cual cesará y se podrá excusar con hacer lo que tengo dicho por

amor de Nuestro Señor: que Vrs. Mrdes. lo miren bien, y entenderán que esto es lo que les conviene para evitar tantos daños, los cuales sin ninguna dubda pasará por ellos lo contrario haciendo, y por lo que debo al servicio de Dios y de mi Rey y Señor, por quien soy enviado, aquí, se lo requiero y protesto de su parte, y de la mía torno á suplicar una, dos y tres veces, que con hacer esta diligencia habré cumplido con lo que debo á cristiano y al servicio de S. M.; y de lo que acordaren en esto me podrán hacer sabedor por la forma ya dicha; ó enviándome una persona particular que lo comuniqué conmigo, que yo les doy mi fe y palabra como caballero de le regalar y tratar como á mí mismo y de le despachar luego satisfaciendo á todo lo que me dijere de su parte, y si desto no quisieren tener satisfacción y seguridad, daré algunas personas principales de esta armada en rehenes, dándome á mí otros tantos de ese lugar: de todo lo cual me mandarán enviar luego respuesta, porque parezco mal tan apartado de la armada, la cual he dejado de traer aquí por no inquietar con ella á vuestras mercedes, cuyas illustres y muy magnificas personas Nuestro Señor guarde.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 3, núm. 432.

## NÚMERO 14.

1581, Julio 28.—El general D. Pedro de Valdés participa haber hecho desembarco en la isla con éxito desgraciado.

C. R. M.—A los 15 deste escribí á V. M. dándole cuenta de todo lo que con esta armada se había hecho

hasta en aquel punto, dirigiendo el pliego al gobernador Ambrosio de Aguiar para que luego le encaminase, y por no tener certeza de que lo haya hecho, envió con ésta la copia de la carta, y lo que después me ha sucedido referiré aquí, y es, que á los 17 del dicho me embarqué en el galeón Almirante, llevando con él al galeón portugués y una carabela y cuatro barcas, y en ellas hasta 350 hombres de mar y guerra, escogidos en toda la armada, allende la gente de mar que había en los dichos navíos, y á los 18 á las diez de la mañana entré en el puerto de la Playa y surgí con los galeones á tiro de cañón de la villa y de la fortaleza della, y otras tres partes donde tenían plantada artillería, me comenzaron á tirar: teniendo las barcas cargadas de gente para si acaso fuese menester acudir con ella á alguna parte, y puestas detrás de los costados de los galeones, y la demás gente metida debajo de cubierta, porque no recibiesen daño, comencé á batir la villa y los puestos donde la gente estaba atrincherada, sin cesar un momento hasta que vino la noche, haciendo en las casas el mayor daño que pude, procurando desatrincherar la gente de la tierra de las partes donde lo estaba, para ganarles el puesto y ocuparle con la que yo llevaba, y no lo pudiendo hacer, y viendo el riesgo en que estaba para recibir mucho daño, y á que un árbol del galeón Almirante habían acertado dos cañonazos, y otro en el galeón portugués en la lumbrera del agua, y que si aguardaba allí otro día había de ser maltratado, me retiré á la media noche, sin que me matasen ni hiriesen ninguno, y volviéndome á juntar con la demás armada, con

desinio de entretenerme hasta que viniese algún socorro, fui persuadido de todos los capitanes y oficiales que los echase en tierra para ganar un puesto donde se pudiese fortificar y tener puerto donde se desembarcase la gente de socorro cuando llegase, y para poder hacer leña y agua, porque la que teníamos se había acabado, y queriéndolo excusar, se juntaron por tres ó cuatro veces y me lo pidieron con grande instancia, y considerando que el tiempo estaba tan adelante, y la mucha necesidad que en esta armada se pasa, así de bastimentos (por estar corrompidos los que truje) como de refrescos para la gente enferma, y las demás cosas que tengo dicho, y asegurándome el hombre de la Playa que tomé en la carabela, como persona que tenía voto en la Cámara de aquella villa, y sabía lo que en ella y la ciudad de Angla se había tratado, que todos los de la tierra ponían su esfuerzo en impedir el desembarcadero, y que como viesen gente en tierra no pelearía ninguno y acudirían á favorecernos los que estaban de parte de V. M., y dándole crédito y estando cierto que la gente podría desembarcar con seguridad y sin riesgo ninguno, concedí á los capitanes y alféreces lo que me pedían, y ofreciéndoles de echarlos en tierra el día del Apóstol Santiago al amanecer, y para poderlo hacer más á mi salvo, ordené al capitán Juan de Valdés que con la nao Capitana y otras tres y una carabela fuese á dar fondo sobre el puerto de la Playa en parte donde no pudiese ser ofendido de la tierra, y que quedasen otras dos naos sobre la boca del puerto de Angla, guardando que no entrase ni saliese nadie, y yo me fui con sólo el galeón

Almirante y una carabela y un patajuelo y las barcas necesarias, embarcando en ellos hasta 330 arcabuceros y piqueros y 20 artilleros, los mejores de esta armada, y habiendo reconocido dos días antes un puesto yermo que tenía una montaña donde con facilidad se podrían hacer fuertes, acometí á desembarcar la gente al cuarto del alba y la eché toda en tierra sin perder ninguno, dando orden al capitán Diego de Valdés, en presencia de los demás capitanes y oficiales, que luego como saltase en tierra formase un escuadrón y se fortificase en la montaña, y que de allí no hiciese mudanza hasta tener otra orden mía, y con haber ofrecido de hacerlo así, no lo hizo, teniendo á los principios en poco á la gente de la tierra, por haberles ganado tres piezas de artillería y desbaratádoles todas las veces que les vinieron á acometer, que fueron muchas, en que había más de 2.000 hombres, y la mayor parte dellos peleaban con piedras y rodelas, y se quedó orilla del desembarcadero en una quebrada poco fuerte, donde eran acometidos por muchas partes, y se sustentaron peleando valerosamente desde antes que amaneciese hasta las tres de la tarde, con muy poca pérdida de gente, y habiendo acudido á aquella sazón la que estaba en la Playa, por no haber surgido las naos como les había ordenado, que les fué el tiempo contrario, y viendo el daño que recibían, juntaron más de 500 bueyes y vacas, y trayéndolos delante de sí con grande alarido toda la gente de á caballo y de á pie, cargaron sobre ellos, y por el mal sitio que tenían fueron luego desbaratados con el ganado, y haciéndose fuertes á la lengua del agua, pelearon allí

hasta que los mataron, usando con ellos de tanta crueldad, que no dejaron ninguno á vida, y si se hobieran fortificado en la montaña como yo les ordené, no pudiera ser parte toda la gente contraria para ofenderlos, ni tampoco les pudiera desbaratar el ganado, porque la montaña es alta y rasa sin trincheas, y todos los que quisieran subir con el ganado fueran muertos antes de llegar arriba, y como se estuvieron en lo bajo, adonde cargó todo sobre ellos, no se salvaron sino los que sabían nadar, á los cuales hice recoger en cuatro barcas que llevó el Almirante para este efecto. Morirían de los nuestros hasta 200 hombres, y en ellos el capitán Diego de Valdés y D. Luis de Bazán, y casi todos los alféreces y sargentos de las compañías. Ellos vendieron bien sus vidas, porque se tiene por cierto que quedaron muertos de los contrarios más de 500 hombres, sin los que fueron heridos. Mi celo y deseo es y ha sido el que debo tener, poniendo siempre mi persona á los mayores riesgos y peligros que ha habido, porque todo el tiempo que esto duró no me quité de sobre la boca del puerto, estando surto allí con un patachuelo, ayudando á los de mar y tierra con la artillería y animándoles; y si acaso V. M. se quisiere informar de todo lo que ha pasado con más puntualidad, D. Rafael, que va con ésta, podrá decir lo que pasó, como persona que se halló presente á todo ello.

Á los heridos, que serán como hasta 30, he hecho recoger en una nao, donde se curen con todo el cuidado posible. Entre ellos y los demás soldados que han quedado de servicio, habrá como 200, y en lugar de los dos capitanes que murieron criaré por capitán á Juan Váz-

quez de Loaysa, alférez de la compañía del capitán Diego de Valdés, que en tierra hizo oficio de sargento mayor, que aunque salió mal herido, no tiene peligro, y es la persona de más sujeto para poderlo ser, de todos cuantos hay al presente, y este día lo hizo valerosamente, peleando y poniendo en orden toda la gente, y en todas las ocasiones que aquí se han ofrecido ha hecho siempre el deber. Yo me entreterné con esta armada en este paraje (como V. M. lo manda) hasta que lleguen las naos del socorro que ha de venir de ese reino, ó las flotas de las Indias, porque hasta agora no lo ha hecho ninguna de las que se esperan, y atribúyolo á las calmas que ha habido, que han sido muchas.

De cuatro hombres que se tomaron cuando se saltó en tierra, supe como un navío inglés que cargó de pastel en Fayal había tomado una carabela de aviso en que venían cartas de V. M. para mí, las cuales, según entendí por una que recibí de Ambrosio de Aguiar, me había enviado en la misma carabela que vino con ellas de ese reino; y sabiendo que yo había de estar siempre sobre este puerto, estoy admirado que la encaminase á buscarme al Fayal, y no derecho aquí, que si llegara con tiempo se excusara el daño recibido, y habiéndole escrito que proveyese de algunas cosas de que esta armada tiene necesidad y enviándosele dineros para ello, no lo ha hecho, ni tampoco me ha querido enviar tres cables y tres áncoras que le envié á pedir de la nao *Catalina* que dió al través en aquella isla, aunque le signifiqué la necesidad que hay dello, y la que traerán las naos que han de venir, y habiéndole mostrado para esto la carta de V. M.

en que me manda lo recoja, y agora me responde que no tiene orden de V. M. para entregármelo, y cuando la tuviera, que lo ha menester para proveer las naos que aguarda de la India, y que éstas se han de ir á proveer allí, donde terná buen recado para ellas, no considerando el riesgo que podrían correr si hiciesen aquella navegación. Dice que me enviará una carabela de agua, y como no viene, y la necesidad que hay della es tan grande, he determinado de enviar otra á hacer aguada á la isla de San Jorge, y que el galeón portugués y una nao y otra carabela la vayan haciendo escolta, y después de hecha, el capitán del dicho galeón, que se llama Antonio Ribeiro, pase adelante con todas tres velas y recorra el Fayal y la isla de Flores y el Cuervo, y las limpie de corsariós, y se ponga en el paraje por donde han de venir las flotas, y se entretenga por allí hasta que lleguen las naos de la India, y las cartas que lleva de V. M. para el general y capitanes, porque es portugués y los conocé á todos, y tiene práctica para ello mejor que otro. Las cuales he dejado de enviar hasta agora por haber tenido necesidad de la carabela, y pareciéndome hacia poca falta, por estar allí otra que había enviado Ambrosio de Aguiar al mismo efecto, que no ha vuelto hasta agora. Con las demás naos me entreterné aquí (como tengo dicho) para ejecutar á su tiempo lo que V. M. manda; que como llegue el socorro, dando la mar lugar, que ya hoy se ha comenzado á embravecer, haré luego echar la gente en tierra, y pues será harto número, y vernán las cabezas que convengan para gobernarla, confío en Dios que se ha de allanar luego esto, porque, en efecto la gente de

la isla que ha quedado es la más ruín, aunque pelean como desesperados y sin temor de Dios, porque muchos dellos son clérigos y frailes.—Nuestro Señor, etc.—Del puerto de Angla, 28 de Julio de 1581.—D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 565.

## NÚMERO 15.

**1581, Agosto 11.**—D. Pedro de Valdés participa la llegada de las flotas de Indias, cuyos generales no han querido auxiliarse para dar un golpe de mano á la Tercera.

C. R. M.—Á los 28 del pasado escribí á V. M. con el *Buscarruido*, que envié sólo á esto, y por no tener certeza de lo que habrá sucedido dél, va con ésta una copia de lo que contenía la carta; y lo que después acá se ha ofrecido es, que á lós 9 deste llegaron aquí las dos flotas de Nueva España y Tierra-firme, y en su compañía muchas naos de la isla Española y otras partes, que por todas son 43 velas, y aunque pedí á los generales Francisco de Luján y D. Antonio Manrique me diesen una relación de todo lo que traían para enviarla á V. M., y que escribiesen juntamente con ella, y se excusaron con decir que aun no la tenían sacada y que la iban haciendo, que hasta acabarla no tenían que escribir; y visto esto, me anduve informando de los maestros de las naos y otras personas de lo que podían traer en ellas poco más ó menos; y por parecerme que no convenía que arribasen con las flotas á la isla de San Miguel, á proveerse de lo que traían

necesidad, por el riesgo que podrían correr de perderse entre ella y la isla de Santa María, donde hay unas bajas que llaman las Hormigas, y suele haber muchas calmas y corrientes en este tiempo, previne á todas las naos que acudiesen luego á bordo de las de mi cargo, y les haría proveer de todos los bastimentos que hubieren menester, excepto de agua, que no tengo, por no haber llegado dos carabelas que fueron á hacerla á San Miguel, de que ellos no traen necesidad, antes tienen mucha y muy buena. De lo demás se les proveyó ayer, bizcocho, vino, pescado, queso, aceite, vinagre y legumbres en toda la cantidad que pidieron, y esta noche tomaron su derrota la vuelta de Sanlúcar con buen tiempo. Yo les acompañé hasta el amanecer. Van bien en orden y con mucha prosperidad; confío en Dios que con brevedad acabarán su viaje en salvamento.

Signifiquéles luego lo que me sucedió en esta isla y el estado en que está, y lo mucho que convenía al Real servicio de V. M. que esto se allanase este año, y que me parecía que á costa de detenerse aquí dos días más, pudiéramos, sin aventurar nada, hacer un acometimiento sobre el puerto de Angla con todas sus naos y las de mi cargo, que eran 50 velas, y fingir que les queríamos embestir, escribiéndoles primero una carta de cumplimiento, pidiéndoles que se redujeran llanamente y les perdonaría V. M., donde no, que se les haría guerra á fuego y á sangre, y que no nos apartaríamos de sobre ellos sin acabarlos; que quizá con este ardid, viendo tantas naos juntas sobre el puerto y con esta determinación, pudiera ser que se dieran, y no arrostraron á ello los

generales, excusándose con decir que no tenían orden de V. M. para detenerse ni hacer cosa ninguna, y que si les sucediese algo se les podría hacer cargo, y que así se determinaban de partir, y vieron muy claro que en esto no se podía aventurar sino la detención de uno ó dos días; y visto esto, les pedí que me diesen 50 soldados de los que traían en las cuatro naos de armada, Capitanas y Almirantas, y también me respondieron que no llevaban los que habían menester, y así me vuelvo sobre la boca del puerto á aguardar la armada de ese reino y las naos de la India, que habiendo enviado los días pasados al Almirante y á Antonio Riveyro, capitán del galeón portugués, á las islas del Fayal y Flores con las cartas de V. M. para el general y capitanes de las naos, y otras mías para las Cámaras de los lugares de dichas islas, tomaron lengua en dos dellas, y les dijeron que las naos de la India habían pasado por barlovento de aquellas islas, lo que yo no creo, y no quisieron recibir las cartas, diciendo que no las tomarían sino fuesen de su rey don Antonio, y pidiéndoles algunos refrescos por su valor, respondieron que no los darían sino á trueco de castellanos, y tomaron cien reales para traerlos de frutas (que el capitán portugués les dió), y no volvieron con ello ni con los dineros, ni les quisieron dejar hacer aguada, y por no romper la orden que les había yo dado, no la hicieron por fuerza, aunque llevaban arcabuceros para poderlo hacer sin riego, sino se volvieron á este paraje donde me hallaron.

Hoy ha llegado aquí un soldado que vino en una carabela que me envió el gobernador Ambrosio de Aguiar

con 30 pipas de agua, el cual confirma la nueva de ser pasadas las tres naos de la India, porque dice que dos días antes que partiese de aquella isla llegó á ella un Hernando de Marzedo, que es el que, con acuerdo del gobernador y mío, tratamos cuando yo allí estuve, que viniese á esta isla Tercera á persuadirles á que se redujesen, al cual y á otros ellos enviaron desde la Tercera al Fayal á esperar estas naos de la India, para que les dijese que no entrasen en el puerto de Angla, sino que se fuesen derechos á Francia por orden de D. Antonio, y que topó con ellas y hablaron con el general y le refirieron todo esto, el cual le respondió que pues no había cartas de D. Antonio para él, siendo tan su amigo, que no le trataban verdad en decir que estas islas estaban á su devoción y él en ellas, y que así no quería obedecer aquella orden, sino irse derecho á Lisboa con sus naos, las cuales, dice este soldado, vieron pasar á vista de San Miguel por barvolento de la isla, y que el gobernador quedaba despachando este hombre con una carabela de aviso para que se le dé á V. M. de lo que pasa, y á mí no me le da desto en una que recibí hoy suya, de mano de este soldado, el cual se afirma en que todo lo dicho entendió de Ambrosio de Aguiar, y éste que fué á la Tercera, y también le oyó decir que del rencuentro que tuvimos con los de aquellas islas habían enterrado 630 cuerpos, entre los cuales había un clérigo y un fraile y otros tres personajes de los más principales de la tierra, de que se había hecho mucho sentimiento en ella, y que había gran suma de heridos, y la gente estaba atemorizada con la nueva de que venía armada en

nuestro socorro. Dios la traiga á tiempo, que sin perderle pueda V. M. ser servido, que yo me entreterné por aquí esperándola, y también la de la India, que aun no tengo por cierta esta nueva.

Ambrosio de Aguiar me escribió que quedaba allí el galeoncete inglés que fué á Canaria con los alféreces y sargentos, aprestándose de algunas cosas de que traía necesidad, y que vernía aquí dentro de dos días con las carabelas que envié á hacer aguada.

Cuando el Almirante y Antonio Riveyro venían de las islas con los dos galeones de dar la vuelta (como tengo dicho), se encontraron con un corsario inglés que traía un galeón, de porte de hasta cien toneles, y por ser muy ligero de la vela les ganó el viento y los cañoneó gran rato sin que le pudiesen embestir, y acertáronle muchos cañonazos en que le trataron muy mal, que le hubieran de echar á fondo y le mataron mucha gente, de suerte que tuvo por bien de huir y dejarlos. Parece que en el galeón portugués reventó una cámara de un falcón y rompió la entena de la gavia mayor y hirió á tres hombres y al capitán en una pierna, aunque fué muy poco; el cual, habiendo venido aquel día con el dicho galeón á esta armada, en anocheciendo se ausentó sin orden mía y se fué la vuelta de San Miguel, donde dicen que quedaba. Tornarle he á recoger, siendo posible, y enviaré orden para que antes que de ella parta, recoja la artillería y demás cosas que allá quedaron de la nao *Catalina*, que hasta agora no lo he podido hacer, y adelante no sé si el tiempo me dará lugar á ello. Guarde Nuestro Señor, etc.—Del pasaje de puerto

de Angla á 11 de Agosto de 1581.—D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 567.

## NÚMERO 16.

1581, Septiembre 7.—D. Pedro de Valdés participa la llegada de la armada de socorro que llevó D. Lope de Figueroa; ocurrencias de la Tercera, y determinación de volverse á España, por lo adelantado de la estación.

C. R. M.—Por carta de 10 del pasado dí cuenta á V. M. de la llegada de las flotas de Nueva España, Tierra firme y Santo Domingo, y de lo que traían, y cómo les proveí de los bastimentos que hubieron menester, por cuya ocasión y porque no perdiesen tiempo me fué forzado apartarme de este puerto de Angla más de doce leguas, y entretanto llegó cerca dél una nao que venía de la isla de Puerto Rico cargada de cueros y azúcares, y salieron del puerto dos corsarios á tomarla, y lo hicieran, si no fuera porque acerté á llegar á tiempo que la pude socorrer estando peleando, y la recogí en la armada y bastecí de lo necesario y encaminé á las flotas que iban cerca; y desde allí á diez días, deseando tomar lengua de lo que en la tierra se hacía, hice esquivar dos lanchas de buena gente, y ordenéles que se escondiesen una noche en la tierra tras una isla, y para asegurar á los della me metí con las naos cinco ó seis leguas á la mar, y con este ardid les cogí un barco que salió á pescar con cuatro hombres, de quien tuve aviso que no quisieron tomar á

vida ningún soldado de los que se les rindieron, sino que los hicieron mil pedazos, excepto dos y un muchacho que tienen presos, y que todos los desta isla están tan empedernidos y obstinados, que morirán antes que rendirse, y tienen grandes esperanzas de socorro que les ha de venir con brevedad de Francia é Inglaterra, y que D. Antonio ha de venir con una gruesa armada y gran gente de guerra.

Á los 25 del dicho llegó aquí D. Lope de Figueroa con toda la armada y infantería de su cargo, y me dió tres cartas de V. M. para mí, y juntándonos los dos y informándole yo del estado en que estaban las cosas de la tierra, me pidió cuatro hombres de los que yo tenía naturales de ella para enviar allá con el perdón general y cartas de V. M. para particulares, y otras suyas, y se los di; los tres dellos que habían venido conmigo desde ese puerto de Lisboa en una carabela, y el otro de los que tomé luego como llegué aquí, en otra carabela, que era un hombre principal de la Praya, y ordené al Almirante que fuese con ellos y echase los dos en una barca en el puerto de Angla y los otros dos en el de la Praya, y todos á un tiempo, porque si acaso el corregidor quisiese recoger los despachos y retenerlos en sí (sin dar á entender á los demás lo que contenían), que no lo pudiese hacer; y viendo D. Lope que al cabo de algunos días no habían respondido, se resolvió de echar la infantería en tierra para ejecutar la orden que trae, y el tiempo no le ha dado lugar hasta agora, por la mucha mar y viento que ha habido estos días; y tornándoles dos días á enviar otro recado con el guardián de San

Francisco que vino de San Miguel á este efecto, no le quisieron recibir, antes le tiraron muchos arcabuzazos y le hicieron volver; y visto esto y que el tiempo está tan adelante y tan enconado, nos ha parecido á todos que no era bien aguardar aquí más, por el mucho riesgo en que están los navíos pequeños y destroncados que andan en esta armada, y para licenciar los que no están para servir, y que la infantería vaya acomodada y segura, me pidió D. Lope embarcación y bastimentos para 300 soldados, á los cuales hice recoger en tres naos de las de mi cargo y se les darán los bastimentos que hubieren menester para el viaje, pues se le han acabado á D. Lope los que traía.

Habrá seis días que viniendo un barco de la isla de San Jorge para la Tercera, le tomé con ocho hombres, en los cuales venía un vereador de la dicha isla, y viéndose apretado echó á la mar los despachos que traía para el corregidor de la Tercera, y halláronse en su poder algunas cartas para particulares, en que dicen mil herejías y dan bien á entender su mala intención, y por la confesión de éste y de otro marinero portugués, á quien ellos traían preso á la Tercera, consta haber tomado estos días en aquella isla, por fuerza, un navío que venía de la pesquería de Cabo Blanco, costa de Berbería, y otro que había traído despachos de V. M. para mí, y que la gente del navío están presos en esta dicha isla, y que había veinte días que en la isla del Fayal tomaron otro navío cargado de cueros y con algún oro y perlas, que venía de la Margarita, y le tienen ya descargado en tierra, y el corregidor de la Tercera les ha

enviado á mandar que se le envíen con toda la mercadería; y viendo esto, y entendiendo que aquellas islas no están con mucha defensa, me pareció tomar cuatro naos de las de mi cargo, y dándome D. Lope 300 soldados, pues ya en esta isla no se había de ejecutar nada por este año, que pudiera recoger todos estos navíos y tomar la artillería que hubiese en todas estas islas, pues con ella hacen tanto daño á los navíos mancos que vienen de mar en fuera, y sería quitarles alguna fuerza para lo que adelante se espera. Comuniquélo con el dicho don Lope, en presencia de D. Galcerán y el capitán Marolín y el licenciado Diego de Barros, corregidor de San Miguel, y todos fueron de parecer que no lo hiciese, sino que nos fuésemos juntos á España, porque en ello sería V. M. más servido; y así nos partimos hoy la vuelta de San Miguel, donde si fuere posible me excusaré de tocar con esta armada por el riesgo que allí se suele correr en los bajos y corrientes que hay, y si D. Lope no se hubiese de detener, le aguardaré para que todos vayamos juntos en conserva, y si no, seguiré mi derrota con la mayor diligencia que pueda. Guarde Nuestro Señor, etc.—Del pasaje de la Tercera, 7 de Septiembre de 1581.—D. Pedro de Valdés.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 568.

## NÚMERO 17.

1581, Julio 16.—Carta del Rey de Francia á la Cámara y Ayuntamiento de la ciudad de Angra.

Rey.—Carísimos y amantísimos; por la gracia de Dios, Rey de Francia y de Polonia. Recibí vuestras car-

tas que me enviastes, llenas de todo bien y de verdaderos y claros ánimos, pues quisistes, conforme á lo que Dios manda, conservar vuestra patria, que es la cosa á que los hombres en todo el mundo son más obligados que á otra alguna, y para mejor efectuar esto me pedistes socorro: y siendo así que los Reyes antiguos, nuestros antecesores, de gloriosísima y comendatísima memoria, quisieron siempre y con muy entera voluntad acostumbraron socorrer y ayudar los affigidos, no queremos nosotros ahora dejar perder este tan excelente loor, que por todo el mundo causará ser nuestra fama extendida y celebrada, por lo que (como vosotros veréis) hallaréis siempre en nos, para vuestra conservación, todo socorro y correspondencia conveniente y necesaria, y os ayudaremos con todo nuestro poder. Tuvimos mucho contentamiento por saber que el capitán Antonio Scheling se había bien y con verdadera virtud y esfuerzo en esa isla, al cual mandamos que persevere y esté hasta que en breve tiempo enviemos una persona de mucha autoridad y calidad, y entretanto rogamos al Señor Dios, que á vos, amicísimos y carísimos míos, os guarde y prospere en salud en su divina gracia. Escrita en S. Mors Desfossez á 16 de Julio de 1581.—Rey de Francia y de Polonia, ENRIQUE.—*Mosquera de Figueroa*, libro citado, fol. 93.

## NÚMERO 18.

1581, Julio 16.—Carta de Catalina de Médicis al gobernador de las Terceras.

Caro y buen amigo Ciprián de Figuerdo. Nos Catharina por la gracia de Dios Reina de Francia, madre del Rey. No nos pudo llegar más agradable mensajero que el que nos has enviado, con el cual nos escribes que estás determinado y con constante resolución de permanecer hasta el fin en la fe y fidelidad que tienes con nuestra patria, cuya honra y conservación te debe ser más amada y recomendada que ninguna otra cosa, porque es conforme á razón. Habémonos alegrado mucho de entender cuán bien haya habido por allá el capitán Antonio de Scheling, y podéis prometer de mi parte, y estar ciertos, que nuestro amado Señor y hijo está dispuesto para todo aquello que es vuestro amparo y consolución, y nos acudiremos con el favor y buenas obras en las cosas que se os ofrezcan; y en tanto suplicaremos al Criador, caro y buen amigo, que te tenga en su santísima y digna conservación.—Escrita en S. Mors Desfossez á 16 de Julio de 1581.—La Reina de Francia, madre del Rey, CATHARINA.—*Mosquera de Figueroa*, fol. 96.

## NÚMERO 19.

**Carta del Parlamento de Francia á D. Antonio, prior de Ocrato.**

En ningún tiempo pudiéramos tomar esta empresa con más ciertas esperanzas de que no nos saldrá de las manos sin el fin que deseamos, sino en éste, que os representará á los ojos vuestras proezas y hazañas tan gloriosas como nos tiene persuadido la fama de vuestras victorias, y no dará lugar á que os olvidéis de vuestro grande ánimo; pero deseamos que os olvidéis eternamente del yerro que los pocos deste Consejo hicieron en vuestro servicio: ellos tienen ya el pago de su codicia, y á nosotros daréis por galardón de nuestra verdad y lealtad el no haberos aceptado el socorro de las gentes septentrionales, que sabemos que en vuestro nombre se apercibe, pues está extendido de la experiencia que de ellos se tiene, que puesto que en algunas ocasiones fueron leales á los Emperadores á quien en las guerras pasadas sirvieron, después tuvieron por ellos más cierto el daño, como enemigos que siempre fueron. Este reino está todo puesto en armas en vuestro favor, y la sabia y magnificentísima Reina tiene dado orden para que se haga una poderosa armada, cuyo socorro con más razón debéis aceptar, que el que Marco Antonio tuvo para acometer á Augusto César con el que le dió la reina Cleopatra, de quien la nuestra descende y á quien en

todo se aventaja. A ella tiene el Rey dados los poderes necesarios para el efecto desta obra, y ella tiene á nos cometida la ejecución: y por lo que á su ser y estado importa el secreto de la voluntad con que ha acudido á las cosas de vuestro servicio, justamente le debéis guardar. Venid con brevedad para significarle lo que en ello queréis que hagamos. Dios os conserve, etc.—*Mosquera de Figueroa*, fol. 97.

## NÚMERO 20.

**1581, Diciembre 14.**—Carta del rey D. Felipe á Escipión de Figueredo de Vasconcellos, gobernador de la isla Tercera.

Doutor Scipiom de Figneruido: Eu el Rey vos envio saudar. Nao podendo deixar de credervos que comprireis com a obrigazao que tendes a meu servizo, o a bem dessa ilha, e a o que particularmente vos toca, me pareceo encomendarvos esto mesmo, que de vos confio, e escrevervos que facendo vos assi como he de creer, nao soamente vos perdoe as culpas passadas, mas que folguerei de vos facer merce pelo servizo que de vos visto espero, para que se escusem os grandes damnos dessa ilha e dos moradores e povo della, indo sobre ella o apercebimento que tenho mandado facer de gente, navios e munizoes, como tudo largamente vos diraa quem vos esta daraa. Escritta em Lizboa a 14 de December de 1582.—*Diario de Erich Lassota de Steblovo*.

**Resposta do governador Figueredo.**

Vuestra carta que V. Mde. me enviou per Gaspar Gomem na quoval me dezeis que nam podeis deixar de creer de min que comprerei com a obrigazao que tenho a vosso servizo, bem desta ilha, e o que particularmente me toca. Provera a Deos que tivera V. M. sembranza de emque estais a os Reys de Portugal e principalmente a o Infante Dom Luis, que com suos vasallos e pessoa, sempre em guerra ajudou o Emperador vosso pay, porque nem as fizereis contra o Reyno com el Rey Dom Antonio seu filho, offendendo tanto a Deos nostro Senhor, nos estragnos de honras, vidas e fazendas que causastes, nem eu e os portuguezes verdadeiros, seus vasallos, dexareimos de vos servir como a Rey Christao e quem semper tanto amou a nazao portuguesa. Mais como V. M. se esquereo de tao divida rezao, e dado sangue pelo muyto parentesco que tendes com os Reyes de Portugal, nem a min connem obedecervos como subdito. Esta ilha e moradores della sao de el Rey Dom Antonio, a quem juraron per seu Rey e natural senhor, assim por a successao de Reynhos de pertineer, e o povo d'elle e ter in lei toto como por a Cidade e comarca de Lizboa escreveo.

As rezois e justiza que para isso avia, nao posso eu creer que V. M. as nao tenha muytas vezes passadas pella memoria, e ainda que outras nao overa mais que a lizau do povo que neste Reyno por muytos actos vel annos tem o direito de nomear Rey, faltando descendentes aequirido, bastava entrar V. M. nello con mao armada,

estando em litigio, pera que ainda que tivereis muyta justiza perderdes tudo vosso direito. Mas em Deos confio que tudo ha de tornar a estado que nem V. M. per occupar o alheo per qua sua alma, nem o que estaa por hora usurpado, deixe de vir a o poder de seu donho. Nao me tenha V. M. por atrevido, mais julgume por dessentresado e pruvera o eterno Deos que a Reyes tiverao homes livres e pouco ambiciosos em seus conselhos, porque nem el Rey Dom Antonio chegara a os termos em que o puserao tamanhas treizois, nem a V. M. a periguo de perder o seu, e por em risco tuda a Christiandade, coitado da quello que ha de dar conta no final juyzo das honras, mortes e fazendas de tantos, da libertade e guosto da vida (porque se perdeo). Nao avera arrepenimento que baste, nem satisfazao porque se acabou o tempo. Se V. M. bem cuidar na hora da morte que nos espera e quantos malos se vos hao de representar, e as penas que pellos que tendes em Portugal feytos eternamente haveis de padecer, lembrandovos quam perto estais de se vos acabar tudo. Ah como darais hua volta tam grande a o passado porque tudo vos sera entao presente. Quanto melhor vos fora estar em vossos Reynos pacifico, vossos vasallos quietos, amado de todos os Reis Christaos e servido de todos es seus que com o que tendes feito em Portugal nao soamente os Christaos mais todas as nazois infieis tenem intestino odio.

Cuidai quantos inocentes matastes con vosso exercito, cuidai nas honras das ninvas e donzellas roabadas e nos gemidos que ante a divina justicia estao pidendo de vos. Lembrevos quantas casadas por adulterios forzosos sao

apartadas, os templos de Deos que profanarao, as religiois que deshonrarao, a servidaõ em que posistes os moradores de Portugal, e finalmente tudo o que nelle causastes, que Deos tem tomado a su conta, pera vella tomar com rigorosa justiza, como por hum Reyno, que mais que todos os do mundo nobilitou, dandole as suas sagradas chagas, conque nos reuno por armas, que foy sinhal e penhor de nunca o desamparar. As cousas que padecen os moradores desso affligido Reyno bastaban pera vos enganar que vos que nos que estao fora desse pesado jugo quererao antes morer en guerra livres, que vivir en pax soggeitos. Nem en darey a os moradores desta ilha outro conselho, porque nom perqua minha alma, nem minha honra, do estado emque esta se diminua. Esta tenho em tanta conta, que troquerei quantas vidas podera ter por morer leal a meu Rey, porque hum morer bem, vive perpetuamente, da qui me vem ter mais conta com perseverar a te o fim da vida nesta hattade que temer as vossos apercibimentos de gente, navios, e monizois, com que V. M. na sua me amenaza. Porque confiado em Deos que pejeja por nos, pera os navios esta o mar e portos desta ilha aparelhados; para as monizois, as fortalezas e trincheras, e muytos pozos pera metter nellos a gente que nos viera buscar, a que se nao perdoara pelos malos que resultan de perdois. Nao me tenha V. M. culpa porque jurey a el Rey Dom Antonio por meu rey e senhor, defender esta Corona, que tambien fizer o mesmo si vos tivera jurado, por lo que nao com tanto guosto, porque basta ser Rey portugues. E se a desventura me chegare a estado que fin-

casse com vida sogietto, e por fazer o que devo me mandasseis matar, nao se perderia a memoria de minha lealtade, nem a fama de vossa crueza, e sem justiza en nam servo a o rey Dom Antonio por interesse (posto que delle se podem esperar mejores merces que de outro nenhum Rey), mas sirvo com a pureza de minha obrigazao, da que resulta, nao me moverem merces prometidas, que foy o lazo em que cayo Portugal. Porque porado que levo nihua cousa me podera mover a troquo de vender honra e lealtade que nao tem prezo, nem ha nenhum que en tanto estime como a lizao que a muytos fidalgos esqueo. Noso Senhor leve á vossa M. pera o seu Reyno e restituya a o de Portugal o seu amado Rey e senhor Dom Antonio, como os verdadeiros e leais portugueses desejamos. Desta muy noble e sempre leal Citade de Angra na Ilha Terceira de Jesu Cristo.— Sobrescrito.—A el Rey de Castelha, do Governador das Ilhas dos Azores.—*Diario de Erich Lassota de Steblovo.*

## NÚMERO 21.

**1582, Enero 13**—Real instrucción al Marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera.

El Rey.—Lo que vos el Marqués de Santa Cruz, mi capitán general de las galeras de España, á quien he proveído por mi capitán general de la armada de naves y otros navíos que he mandado juntar en la costa del

Andalucía para ir á la empresa de la isla de la Tercera, por no haber venido hasta agora á mi obediencia y servicio, y los otros efectos que ordenaré y convinieren, y la gente mareante de ella y de guerra que fuere en ella, habeis de hacer con ella y la dicha gente de guerra, demás de lo contenido en esta mi instrucción, que he mandado dar, de la orden que se ha de tener en lo tocante á la dicha armada, es lo siguiente:

Lo primero os encargo mucho que partais luego y vais á las mayores jornadas que pudiéredes hacer á Cádiz ó San Lúcar de Barrameda, donde se junta la dicha armada, y de camino en Sevilla entendais de Antonio de Guevara, á quien, como sabéis, he cometido la conducción de la la dicha armada y la provisión de bastimentos della, y la gente de guerra, que ha de ir proveída por seis meses, el estado en que estuviere, así lo tocante á la dicha armada como la provisión de bastimentos y lo demás necesario para efecto de salir á navegar la dicha armada, proveída por el dicho tiempo y en la orden que convenga, para que conforme á ello, como persona tan práctica dello, veais y prevengais lo que más converná proveer y hacer para ella, y lo vais ordenando y dando prisa al dicho D. Antonio de Guevara, á fin de que, como llevais entendido de acá, en todo caso la dicha armada ha de salir á navegar, á lo más largo, á fin del mes de Marzo que viene, deste presente año, sin que pase dél ni haya más dilación.

Asimismo os informareis del dicho Antonio de Guevara de las naos que hubiere en la dicha costa de Andalucía, y ha embargado y piensa embargar y tomar para servir

en la dicha armada, y de sus portes y toneladas, y cómo están en orden de gente de mar, artillería, armas y municiones y otros pertrechos de guerra, para servir en lo que convenga, y procurareis y ordenareis que se provean de lo demás necesario dello y que les faltare de lo que fueren obligados á tener.

Item, sabreis el estado en que estuviere el aderezo que fuere menester hacer en las dichas naves para servir en la dicha armada, y hareis dar gran priesa al dicho Antonio de Guevara, para que se haga á tiempo y como convenga.

Lo mesmo se hará en todas las demás naves y navíos que se fueren embargando y tomando para ir y servir en la dicha armada, hasta tener el número de toneladas que fueren necesarias para ella, según el de la gente de guerra que hubiere de ir en ella, pues lo llevareis entendido y se os dará por relación con ésta. Y pues como está dicho, habiendo de estar presta y en orden toda la dicha armada para salir á principio del mes de Abril que viene, estando el tiempo tan adelante conviene tanto más usar de gran esfuerzo y diligencia, en ello, dareis la que viéredes convenir para este efecto, así al dicho Antonio de Guevara, como á las demás personas que por orden suya entendieren en ello y en la provisión de vituallas por los dichos seis meses, para que se le dé en todo tal, que lo esté para el dicho tiempo.

Entendido en particular las naves que hobiere embargadas y se podrán tomar demás dellas en la costa del Andalucía para servir en la dicha armada, que sean del porte que lo han de ser, así de las que hobiere en ella

como de las que se esperaren, me avisareis dello y sus portes, y de las que faltaran para todo el número de toneladas que serán necesarias para la dicha armada, según el de la gente de guerra que ha de ir en ella, y los otros servicios della; advirtiéndole que, como se os ha dicho, he ordenado á García de Arce, mi capitán general de la provincia de Guipúzcoa, que haga embargar y enviar de las del puerto de Pasaje de la dicha provincia las contenidas en la relación que se os dará y que de Sant Andrés <sup>1</sup> han de ir otras con las 50.000 fanegas de trigo que se llevan por aquella parte á la dicha costa del Andalucía para el bizcocho que se ha de fabricar para la provisión de la dicha armada y gente de guerra, y destas se podrán tomar asimismo las que fueren á propósito para servir en ella, que para este efecto he ordenado que se procure en todo lo posible que las que fueren con el dicho trigo, ó las más dellas, sean de porte que lo puedan hacer en ella, y que vayan bien proveídas de gente mareante y de artillería, armas y municiones.

Y como quiera que por la falta de naves que hay en estos reinos, queriendo prevenirla de manera que no la haya, he escrito y ordenado asimismo á los proveedores de mis armadas en Cartagena que hagan embargar y tomar las naves que hobiere en aquel puerto y el de Alicante y Valencia y la isla de Iviza, y las que más fueren viniendo á ellos que sean de porte de 300 toneladas y dende arriba, enviarlas á Cádiz ó San Lúcar; y al Duque de Terranova, mi lugarteniente y capitán general de

<sup>1</sup> Santander,

Cataluña, que él haga lo mismo de tres naves que vinieron de Italia con la ropa de la Serenísima Emperatriz, mi hermana, y las demás que fueren arribando á los puertos della, bien proveidas de gente de mar, artillería, municiones y las otras cosas necesarias, y de vituallas para el viaje, para servir en la dicha armada, y me avisen de las que por su vía se embargaren y podrán enviar, y para qué tiempo, y cómo irán proveidas y en orden de gente de mar y lo demás sobredicho para su navegación, y os lo mandaré dar dello. Vos desde luego ireis mirando conforme á lo sobredicho en las que faltaran, y dónde y cómo se podrán haber, y ordenareis que se tomen, aderecen y pongan en la que convenga, de manera que haya el cumplimiento de naves necesarias para la dicha armada y gente de guerra que ha de ir en ella, y los otros servicios necesarios para ella, y no haya falta dellas, advirtiéndole que cuando la hobiese de algunas, se podrían tomar de las urcas de Flandes que se hallasen en la dicha costa del Andalucía, ó en el río y puerto desta ciudad de Lisboa, con su voluntad y no sin ella, ó de las aragonesas ó italianas que vinieren de Italia, pues lo han de hacer con el trigo y bizcocho que he mandado traer de Nápoles y Sicilia, que aunque no son tan veleras como las de los otros reinos de Castilla, en falta de otras será forzoso valer dellas para suplir y proveer la falta que hobiere, por menos inconveniente.

A las 40 barcas, de las 80 barcas chatas que han de ir en la dicha armada para los efectos que sabeis, que se han de hacer aquí, se dará gran priesa para que se hagan y lleven á tiempo, y á las otras 40 que se han de

fabricar en Sevilla la hareis dar para que también se hagan para entonces, y en ninguna cosa haga falta, y todo esté hecho y á punto y en orden para poder salir á navegar para el que arriba se refiere, que el leñame que se ha de llevar de aquí para las 40 que se han de hacer en la dicha Sevilla, se va cortando y llevará luego.

La artillería, armas y municiones y otros pertrechos de guerra para la dicha armada, demás de la que tuvieren las naves della, se han de proveer por D. Francés de Álava, mi capitán general de artillería, de las partes que llevareis entendido, y se hará con tiempo, de manera que por esta causa no pueda haber dilación en la partida de la dicha armada.

La gente de guerra que asimismo hobiere de ir en ella, mandareis que se levante y vaya á embarcarse al que convenga, y que tampoco la haya por su causa, y se os irá avisando de lo que se fuere haciendo en todo, y vos me le dareis de lo que se os ofreciere y ocurriere, y para el que converná que se levante la dicha gente, para que conforme á ello mande que se haga.

El dicho D. Francés ordenará asimismo que se provean las armas necesarias para armar toda la dicha gente de guerra en las partes que se hobiere de embarcar, y se les dé la munición de pólvora, plomo y cuerda necesaria para el viaje, hasta llegar donde se junta la dicha armada, de manera que en ninguna cosa destas la haya, ni cause dilación á la partida de la dicha armada.

Hareis aderezar de adovio y lo demás necesario y poner en orden todas las galeras de España, y dejando doce dellas en la dicha costa del Andalucía para llevar

con el armada á la empresa de la dicha isla Tercera, todas las demás enviareis en la que convenga y á cargo de la persona que os pareciere, al río y puertó desta ciudad, para que estén en él todo el verano que viene, ó hasta que otra cosa ordene.

Terneis mucho cuidado que entre los capitanes, maestros y gente mareante portuguesa y extranjera de las naos de la armada no haya diferencias, ni se den ocasiones los unos á los otros, por ser esto de tanto inconveniente á mi servicio, sino que tengan buena correspondencia y conformidad los unos con los otros, y que los maestros y marineros de los navíos portugueses y extranjeros sean bien tratados y acariciados de los soldados, capitanes, oficiales y gente de guerra, y no se les haga agravio ni dé ocasión ninguna, y vayan muy conformes y se correspondan bien, para que con esto y con el buen tratamiento queden aficionados á mezclarse de buena gana, y les cobren y tengan buena voluntad y conformidad, que demás de importar tanto esto para la quietud y paz de la una gente y la otra y el bien del negocio, en que estoy bien cierto que con el que vos terneis y llevareis, se hará todo como convenga, recibiré en ello particular servicio, y así en que si les hicieren algún agravio ó otro desorden, lo castigueis y remedieis, de suerte que no tengan causa justa de queja.

Estareis muy advertido y con mucho cuidado que el bizcocho y las otras vituallas que se proveyeren y metieren en la dicha armada para su provisión y la de la gente de guerra, sean bien condicionados y de la bondad que conviene, y duraderos, y el bizcocho bien cocido y

fabricado, y las carnes saladas y tocino de buenas salmueras, y que lo que no fuere tal, no se reciba ni se embarque, pues esto conviene tanto para la salud de la gente, demás de la corrupción y perdición que suele haber en mi Hacienda cuando no son tales, como persona que tiene tanta práctica y experiencia de semejantes cosas.

Y como quiera que habiendo de ir la dicha armada y la gente de guerra proveída de vitualla por seis meses, parece que habrá recado en ella para todo el viaje, si conviniere hacer alguna otra provisión della ó de refrescos ó otras cosas con el dinero que se llevare en la dicha armada, os encargo que tengais muy particular cuidado con que sea solamente de lo que no se pudiese excusar, porque se conserve el dinero para lo que se podría ofrecer, y que en esto se tenga mucho la mano.

Y finalmente os encargo que por vuestra parte procureis y pongais gran esfuerzo y diligencia en que toda la dicha armada, barcas y galeras, bastimento y lo demás que se ha de proveer é ir en ella, esté junto, presto y en orden, de manera que pueda partir para el dicho fin del mes de Marzo que viene, sin que pueda pasar dél, pues como llevareis entendido, es tan conveniente que lo haga para entonces, y que sea en la isla Tercera para todo Abril, y si ser pudiese, antes que puedan ir allá los navíos que se tiene aviso que se aprestan en Francia para ir al socorro della, ni se puedan fortificar los de la tierra, porque si lo hicieren antes que llegue la dicha armada, sería del inconveniente que podeis considerar, y que no estuviese tan cierta la empresa de la

dicha isla, habiendo entrado en ella socorro y enemigos, que con ésta se os entregarán los que hasta agora se tienen, y se os irán enviando los que más se tuvieren, para vuestra advertencia.

En partiendo con la dicha armada (lo cual habeis de procurar que en todo caso sea para el dicho tiempo), en el viaje hasta llegar á la dicha isla Tercera usareis de gran diligencia, como conviene al negocio y confío de vos.

Y en caso que el armada ó navíos que según los avisos que se tienen se van juntando en Francia ó Inglaterra para ir á la dicha isla de la Tercera, ó al socorro della, ó á hacer otros daños, fuesen á ella, terneis mucha cuenta y cuidado de impedirselo y de salir con el armada que lleváredes á pelear con la otra armada ó navíos y deshacerlos; y en este caso vos no saltareis en tierra á la invasión de la dicha isla de la Tercera, y estareis en vuestra armada para pelear con la otra y deshacerla, y hareis que salte en tierra con la gente de guerra que de la que lleváredes en la dicha armada viniere, uno de los maestros de campo de la dicha infantería que os pareciere, á la empresa de la dicha isla Tercera, ordenando á él y á los capitanes y gente, y las otras personas que saltaren en tierra á ello, lo que viéredes convenir, para que se haga con la brevedad que conviene; y no habiendo nueva de armada ni de navíos enemigos que sean enemigos, y saliéredes en tierra á hacer la empresa de la dicha isla de la Tercera, dejareis lo de la mar proveído al cargo de la persona que os pareciere convenir, con tal recaudo, que si á la improvisa

subcediere venir sobre la armada que lleváredes alguna otra armada ó navíos, y á querer entrar á la dicha isla á socorrerla, los combata y deshaga, teniendo fin á dejar en la dicha armada la gente que viéredes convenir para pelear y hacer cualquier otro efecto, sacando en tierra la necesaria para la empresa de la dicha isla de la Tercera, de manera que la que quedare en la mar sea bastante para ella, y la que saltare en tierra para la dicha empresa, y os gobernareis de suerte que en todo se haga lo que convenga, como de vos confío.

Y porque, como se os ha dicho, he ordenado al Duque de Medina Sidonia que de la infantería que tiene junta envíe á la isla de San Miguel mil hombres á cargo del capitán Juan de Urbina, para que estén en ella en su guarda, por si los franceses ó ingleses quisieren ir á hacer daño en ella, de camino, en llegando á la dicha isla de San Miguel, embarcareis en el armada los dichos mil hombres, y los llevareis en ella para la empresa de la dicha isla de la Tercera, y los otros efectos que convinieren y se hobieren de hacer con ella; que el dicho Juan de Urbina tiene orden mía de embarcarse en la dicha armada con los dichos mil hombres y hacer y cumplir lo que le ordenareis.

Si en el viaje, en la mar, topáredes algunos navíos de corsarios ó con gente de socorro para la dicha isla Tercera, procurareis de combatirlos y tomarlos; y si lo hiciéredes de algunos, si por confesión de los dichos corsarios y los que vienen en su compañía, ó por testigos, pareciese que han muerto agora ó antes algún hombre por roballe, se podrán matar ó echar en la mar los tales; y lo mismo

si confesaren ó hubiere testigos que no es esta la primera vez que salieron á robar y robaron, sino que ya lo han hecho otra vez ó otras; y si voluntariamente no confesaren ó testificaren esto, se les dará gran tormento para que digan verdad, si hubiere indicios della, y cuando pareciere que son corsarios que esta es la primera vez que salían á robar por la mar, y que no habían robado ni muerto á nadie, no es seguro matallos; mas los que fuesen caudillos se podrán matar, y poner otros á galeras perpetuas ó darles otra pena extraordinaria semejante; y porque podría ser que los dichos corsarios trajiesen en sus navíos algunos forzados ó esclavos, ó que los mismos corsarios los hobiesen prendido ó robado, parece que éstos no deben padecer las dichas penas, si ya no pareciese que habían ayudado, ó sido en consejo, ó dado algún favor á los dichos corsarios, que en tal caso tendrán la pena que ellos.

El oro y plata, perlas y joyas que los dichos corsarios hobiesen tomado á navíos que vengan de las Indias Occidentales y Orientales, ha de ser todo para mí enteramente, y asimismo el artillería, armas y municiones que se hobieren y tomaren en sus navíos, y lo demás se partirá conforme á lo que se acostumbra hacer.

Terneis mucho cuidado con que los mis veedor general, proveedor, pagador, tenedor de bastimentos y mayordomo del artillería y municiones guarden en el uso y ejercicio de sus oficios lo contenido en sus títulos y las instrucciones que les mandaré dar, sin exceder de ellas, porque así es mi voluntad y conviene á mi servicio, y vos las guardareis y cumplireis asimismo por vuestra

parte, pues esto será dar ejemplo á los otros para que lo hagan con más cuidado.—Fecha en Lisboa á 13 de Enero de 1582 años.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Navarrete*, t. xli.

## NÚMERO 22.

1582, Enero 13.—Instrucción particular del Rey al Marqués de Santa Cruz.

El Rey.—Marqués de Santa Cruz, pariente, mi capitán general de las galeras de España y del armada que he mandado juntar en la costa del Andalucía para ir á la empresa de la isla de la Tercera y los otros efectos que convienen, y la gente de guerra que ha de ir en ella.

Aunque en la instrucción mía que se os entregará se os dice largamente lo que habeis de hacer en poner en orden la dicha armada, y en vuestro viaje, me ha parecido demás dello ordenaros en ésta algunas cosas de que es bien que vais prevenido y advertido, para que tanto mejor se haga lo que conviene á mi servicio y al negocio.

Si cuando placiendo á Dios llegáredes con la dicha armada á la isla de la Tercera no se hubiere reducido y venido á mi obediencia y servicio, como es de creer lo hará, visto que va sobre ella tan gruesa armada, y por estar muchos principales della á mi voz y devoción, procuraréis que se reduzca, usando para ello con las dichas

personas y las otras que se entendiere serán parte para atraerla á ello, de que os podrá advertir Ambrosio de Aguiar, mi gobernador de las islas de los Azores, que está en la de San Miguel, que por orden mía ha tratado con ellos, la reducción de todos los buenos medios y formas que ser pudiere y viéredes convenir, y según el estado, intención y voluntad de los de la isla os pareciere; y si los de ella vinieren á mi obediencia ó se rindieren antes de saltar en tierra, los recibireis á voluntad mía.

Si por los dichos medios y concierto no se reducieren y rindieren, ni lo quisieren hacer por bien, emprenderla heis por fuerza de armas, saliendo en tierra con la dicha gente de guerra, ó lo de que della os pareciere, dejando la dicha armada á cargo de la persona que también os pareciere, con la gente de mar y de guerra que fuere menester y conviniere para su guarda; y porneis gran diligencia en rendirla y tomarla, de manera que se haga la empresa della lo más en breve que sea posible; y en caso que por venir á la dicha isla ó al socorro della alguna armada ó navíos de Francia é Inglaterra hayais de salir con la armada que lleváredes á pelear con la otra armada ó navíos á deshacerlos, hareis que salte en tierra uno de los maestros de campo que os pareciere, con la gente que de la que lleváredes en la dicha armada conviniere á la empresa de la dicha isla Tercera, conforme á lo que se os dice en la otra instrucción, advirtiéndole de hacer la desembarcación de la dicha gente de guerra que saltare en tierra, con la mayor seguridad y menos daño della que sea posible, por entenderse que tienen en esto

su principal confianza, y que harán todo el esfuerzo que pudieren, y que cuando se fuere á echar en tierra converná que la dicha armada haga acometimiento por el puerto de la ciudad de Angla, y los demás navíos vayan á desembarcaria en la Playa, y si los de la dicha isla vinieren á concierto después de haber desembarcado y peleado para ganar las trincheras y fuerzas que tuvieren hechas para guardar la desembarcación, rescibireis á los naturales della, quedando á mi arbitrio el darles el castigo que conviniere.

Si desembarcados trataren de concierto los de la dicha isla y vinieren á mi obediencia, procurareis de excusar que no se saquee por la gente de guerra la villa de la Playa; y si por estar junto á la mar no se pudiese excusarlo, podreis permitir, reservándose los monasterios é iglesias.

Si los de la dicha ciudad de Angla no trataren de concierto y vinieren á reducirse á mi obediencia y servicio, y entrare en ella peleando, parece que será forzoso que sea saqueada la dicha ciudad, reservándose asimismo los monasterios é iglesias del dicho saco.

Si tampoco no se hubieren reducido los del Fayal, San Jorge y las demás islas que están rebeldes, procurareis que lo hagan por buenos medios, como se entiende que lo harán por no tener manera de defenderse, y si no, hacerlas rendir por fuerza, y recibireis asimismo á los naturales della, quedando á mi adbitrio el darles el castigo que conviniere.

Si hubiere en la dicha isla de la Tercera y la ciudad de Angla alguna gente extranjera que se haya metido

en ella para su socorro, hareis ahorcar á todos los extranjeros, como son franceses ó ingleses; y si los naturales de la dicha isla ó ciudad se reducieren ó rindieren, y pidieren ó sacaran por partido que los dichos franceses ó ingleses salgan libres, hareis en esto según el estado de las cosas y la fuerza que tuviéredes en el armada y tierra y la que ellos tuvieren, lo que viéredes más convenir á mi servicio y el bien de la empresa, que yo os lo remito; y lo mismo hareis en lo de los franceses que hubiere en las otras sobredichas islas del Fayal, San Jorge y las demás.

Hareis desarmar toda la gente natural de la dicha isla y la ciudad de Angla, y las del Fayal, San Jorge y las demás susodichas, y recogereis los arcabuces, mosquetes y las otras armas que tuvieren, al castillo de la dicha ciudad, y ponerlas heis en buena custodia y recaudo, hasta que habiéndome avisado, como lo hareis, de las armas que fueren, distinguido y de por sí cada género dellas, mande si se le restituirán todas ó parte, ó lo que se hará dellas.

Á todos los frailes que hubieren predicado insolencias y animado á los de la tierra á rebelión, como se entiende que lo han hecho y hacen algunos, hareis prender y traerlos presos en la dicha armada á buen recaudo, para que mande lo que se hará dellos y dé orden en enviar otros en su lugar.

Asimismo hareis prender y traer presa á D.<sup>a</sup> Violante de Castro, que por ser persona principal y rica, y muy aficionada á D. Antonio, anima á los de la dicha isla á que tengan su voz y devoción y le sirvan, y es

mucha parte en ella y en las demás islas, para que también mande lo que se hará de ella.

Y finalmente, según estuvieren en la dicha isla de la Tercera ó más ó menos fuertes de gente y lo demás, así usareis de apretar ó alargar las cosas que se ofrescieren, como os pareciere y viéredes más convenir á mi servicio y al buen efecto del negocio y á la empresa della, porque de acá no se podrá dar regla cierta, que yo os lo remito asimismo como á persona que estará sobre el negocio, y que lo sabreis considerar bien con vuestra prudencia y experiencia.

Lo que toca á la fortificación que se hubiere de hacer en el castillo de la ciudad de Angla, y los fuertes que hay y hubieren de quedar en la dicha isla, y con qué número de gente de guarnición, y con qué artillería, armas y municiones y bastimentos, os remito asimismo, para que habiéndolo bien mirado, considerado, reconocido y platicado con los maestros de campo y las otras personas prácticas dello que os pareciere, hagais también en esto lo que viéredes más convenir, con las consideraciones que el caso requiere: advirtiendo que si á la parte de tierra están abiertos ó flacos, los hagais luego adrezar y fortificar lo mejor que ser pudiere, sea con tierra ó fagina ó piedra, lo que hubiere, haciéndolo de manera que estén defensibles á la tierra como á la mar, y les metais dentro la vitualla para la guarnición ordinaria, y los recrecidos que en tiempo de necesidad hubieren de entrar.

Vereis si se pueden defender las desembarcaciones haciendo redutos con el artillería en algunas partes,

pudiéndose hacer, y si no, viéndolas y reconociéndolas primero, y ordenareis que luego se hagan los necesarios en ellas, metiéndoles guardia, artillería y municiones necesarias.

Y porque, según se entiende, los bueyes que hay en la dicha isla de la Tercera es su principal sustento para cultivar con ellos la tierra, terneis muy gran cuenta y cuidado con que la gente de guerra que salten en tierra no maten ni hagan daño en los bueyes que hubiere en ella, porque si se diese lugar á ello, padescerían grandes necesidades los de la dicha isla, y perderían mucho mis rentas.

Habiéndoos apoderado de la dicha isla de la Tercera, la ciudad de Angla, el castillo della y los otros fuertes que hubiere, y puestos en orden y hechos los reductos para la guardia de las desembarcaciones, si convinieren, y la gente de guerra que ha de quedar de guarnición en ellos, con el artillería, armas, municiones y vitualla necesaria, conforme á lo que está dicho y convinieren, volveréis con la dicha armada y la demás gente de guerra della, no ofresciéndose ó no ordenando otra cosa (lo cual habeis de cumplir), que según el estado de las cosas y lo que convinieren, si fuere necesario que os detengais, os iré avisando de lo que hobiéredes de hacer, y vos me le ireis dando siempre de lo que se fuere ofresciendo y que convenga para mandar mirar conforme á ello en lo que converná proveer y ordenar. De Lisboa, á 13 de Henero de 1582 años.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M., *Juan Delgado*.—*Colec. Navarrete*, t. LXI,

## NÚMERO 23.

1582, Enero 13.—Título de capitán general de la armada y de la gente de mar y guerra destinada á la isla Tercera.

Dice en él que por no haber venido hasta agora á su obediencia la isla de la Tercera, ha mandado juntar armada de 30 naos gruesas y otros bajeles, que con 12 galeras lleven de 10 á 11.000 hombres de guerra, sin la gente mareante.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.—*Colección Sans de Barutell*, art. 2, núm. 65.

## NÚMERO 24.

1582, Enero 26.—El Conde de Lanzarote comunica noticias de la isla Tercera.

S. C. R. M.—Hasta hoy se ha tenido la cuenta que V. M. manda, y se tendrá con los puertos de esta isla y armadas francesas, y aunque han pasado y pasan, y los tenemos por huéspedes cada día, Dios sea bendito, nos hemos defendido dellos y hécholes daños asimismo. Con los navíos portugueses se tiene la orden que V. M. manda, y se visitan todos, esto sin molestarles, mas antes se les hace mejor pasaje y cómodo que á los propios castellanos, y entienden ellos se hace así por mandado de V. M. De cosas de la Tercera tengo cuidado,

y estoy cierto por el Angla y lo que llaman Brasil no hay entrada que buena sea; solamente la tenemos por La Playa, donde es menester más gente y más gobierno que para otra empresa, por estar aquella gente obstinada y reparada, y que han tenido tiempo y lo tienen, y con todo confío en Dios que dellos propios saldrá lo que sea más servicio de V. M., que no puede faltar esto por más y peores portugueses que ellos quieran ser. Si yo soy de algún servicio para mar ó en tierra, mande ordenar de mí como de fiel vasallo y criado. V. M. tenga salud y vida, que es lo que nos importa, y el remedio de todo, cuya Católica Majestad nuestro Señor guarde, con aumento de otros reinos y señoríos. De Lanzarote 26 de Enero de 1582.—S. C. R. M.—Vasallo y criado de V. M.—El Conde de Lanzarote.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4. número 592.

#### NÚMERO 25.

**1582, Febrero 15.**—Antonio de Guevara noticia desde Sevilla estarse cortando la madera para construir cuarenta barcas con destino á la armada de la Tercera.

S. C. R. M.—Por la relación y medida que V. M. me mandó enviar, se ha empezado á cortar la madera para las cuarenta barcas que en esta ciudad se han de hacer para la armada de la Tercera, para desembarcar la infantería que fuere en ella, y mientras se corta, se está haciendo una para modelo, de madera que por aquí se ha recogido, por haberse de hacer por muchas manos

por la brevedad del tiempo. Holgaría mucho llegase la que V. M. me avisa vendrá de ahí para muestra, para que tanto mejor se acierten. Procuraré concertallas lo menos que ser pueda, y aprovecharé en todo la Hacienda de V. M. (aunque con la carestía del pan lo está todo excesivamente), y se acaben á tiempo que no hagan falta. Es muy bien que el Marqués de Santa Cruz y el capitán Marolín vengán, para que nos ayudemos y demos priesa todos. De Sevilla 15 de Hebrero de 1582.—S. C. R. M.—Criado de V. M.—*Antonio de Guevara*.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 595.

## NÚMERO 26.

1582, Marzo 2.—Relación de la navegación que hizo el galeón *Gran Gui*, que fué por Almirante de las cuatro naos que llevaba á la isla de San Miguel Rui Díaz de Mendoza. Extracto.

Relación que yo Melchor de los Reyes, piloto mayor de la nao *Gran Gui*, que iba á San Miguel por Almirante de las cuatro que llevaba Rui Díaz de Mendoza, hago del suceso de todo el viaje desde que salí de la barra de Sanlúcar hasta que volví á entrar en la dicha barra.

Viernes 2 de Marzo de 1582 salimos de la barra cuatro galeones de armada para la isla de San Miguel; iba por general de la dicha armada el Sr. Rui-Díaz de Mendoza, caballero de la orden de San Juan, y por almirante el Sr. Juan Gómez de Medina. Iba el general en

la galeaza nombrada *Jesús María*, y por piloto mayor Julián de la Torre: iba el almirante en el galeón *San Felipe* por Almiranta de la armada, y por piloto Melchor de los Reyes Turra Vieja; iba por capitán de la nave *San Buenaventura* el capitán Juan de Aguirre, y por piloto Hernando de Arias; iba por capitán de la nao *San Miguel* el capitán Taboada, y por piloto Hernán Sancho.

Salimos de la barra de Sanlúcar á las ocho horas de la mañana, y dimos fondo fuera para aguardar á la Capitana, que había alijado cinco barcos, y este dicho día entró el navío de aviso de la Nueva España á las cuatro de la tarde, y esta noche siguiente á las once hicimos vela nuestro camino, á la vuelta del Usudeste, y otro día por la mañana, 3 de Marzo, fuimos costeano la costa de España la vuelta de Huest: anohecimos tanto avante como Faro, y domingo por la mañana, 4 del dicho, yendo costeano la costa, vimos una vela y la fuimos á reconocer con nuestra nao Almiranta, y la alcanzamos, y era una chalupa del cabo de Argel. Amanecimos este día sobre Villanueva, y á hora de mediodía, estuvimos tanto avante como el cabo de San Vicente, y aquella noche fuimos navegando la vuelta del Ueste y al Ueste cuarto á Norueste con el viento Norte, en demanda de la isla de San Miguel.

Lunes por la mañana, 5 del dicho, á hora de las nueve la galeaza Capitana rompió el calcés del árbol mayor y echó el masteleo mayor abajo, y aquel día nunca dió la vela mayor, porque se iba aparejando, y por la Capitana con las velas de proa fuimos abatiendo altura; y mar-

tes 6 del dicho, yendo con el viento Norte, la Capitana dió la vela mayor y fuimos gobernando al Ueste cuarto Norueste, y este día tomé la altura del sol á hora de mediodía en 37 grados menos un cuarto, y me hallé por mi punto 40 leguas del cabo de San Vicente, Nordeste Sudueste con la isla de la Madera, y yendo nuestro camino con él vino Norte; esta noche á las ocho horas pareció la vuelta del Norte en el cielo una señal ó celaje bermejo de color de fuego, y echaba unos rayos de Norte á Sur de color de azufre, y en el medio desta señal todas las estrellas que alcanzó estaban de color de fuego, y el cielo estaba muy sereno, y limpio todo el horizonte, y la mar era bonanza.

Miércoles 7 amanecimos todos cuatro galeones en buena compañía haciendo nuestro camino. Jueves 8 tomé la altura del sol en 36° y me hallé por mi punto 95 leguas del cabo de San Vicente. Esta noche tornó á parecer por el Norte una nube ó señal de color de fuego, no tan encendida como la pasada. Domingo 11 la galeaza Capitana puso una bandera azul en la mesana con armas de Francia, que eran tres flores de lis doradas, viendo el punto los pilotos y piloto mayor, se halló por su punto 45 leguas de la isla de San Miguel, en altura de 38 grados y medio; luego llegamos con el Almiranta á bordo de la Capitana, y el señor general me pidió el altura y punto, y me hallé 55 leguas de la isla de San Miguel; y luego llegó el galeón *San Miguel* y se halló el piloto 40 leguas de la dicha isla, y luego llegó el galeón *San Buenaventura* y se halló el piloto 35 leguas de la dicha isla, y luego la Capitana gobernó al Ueste

sin multiplicar ni disminuir altura, y los demás galeones fuimos en su seguimiento.

Miércoles 14 por la noche pareció una lumbre ó farol bien cerca, y luego fuimos á dar aviso á la Capitana: hubo de ser algun navío que pasaba su camino. Jueves 15 tuvimos mucha calma y estuvimos tres días de mar en través.

Domingo 18 ventó Susudueste, y la galeaza Capitana siempre mar en través, y los otros galeones con ella, la proa la vuelva del Norte, donde con la mucha mar y viento abatíamos mucho, y nuestra Almiranta penejaba mucho, que no podía tener á la mar sin velas y se nos abrieron las cubiertas, y entraba adentro mucha agua, que dábamos cada tres ampolletas á la bomba, y á las cuatro de la tarde se nos rompió el bauprés, obra de dos brazas de la carlinga, y anohecimos reparándole lo mejor que pudimos, y estuvimos mar en través hasta el miércoles 21, en el cual tomé la altura en 39 grados y dos tercios, y con las velas mayores fuimos á hablar á la Capitana, y en presencia del señor almirante, escribano y maestre, le dije al piloto mayor que virásemos la otra vuelta, y así viró la Capitana y puso la proa á la vuelta del Susudueste sin vela ninguna, y visto que la Capitana no daba vela á la tarde, á la hora de las cinco viramos y nos pusimos cerca de la Capitana que se había virado á la vuelta del Norte, y así anohecimos, siempre de mar en través.

Sábado 24 amanecimos todos cuatro galeones juntos, porque estábamos aguardando la conjunción y la hizo aquella madrugada, y dimos vela gobernando nuestro

camino. A las ocho de la mañana parecieron por la banda de barlovento, bien cerca de nosotros, dos navíos pequeños, y luego por mandado del señor almirante se tiró una pieza dando señal de las velas que parecían, y fuimos á hablar á la Capitana: luego dimos todas las velas, salvo la vela mayor de gavia, que la iban remendando, y así fuimos en seguimiento de los dos navíos, dándoles caza todo el día, y les entrábamos mucho, y á la tarde, estando bien cerca dellos, calmó el viento y así no pudimos llegar á los dichos navíos, y á este tiempo dimos la vela de gavia mayor, que la acababan de remendar, y viendo que estábamos tan lejos de nuestra Capitana y el viento bonanza, por no perder la compañía viramos la otra vuelta para juntarnos con el armada, y á hora de las ocho de la noche estuvimos con la Capitana.

Domingo 25 de Marzo hubo mucho viento Sudueste, que parecía ramo de huracán, y aguaceros muy recios y mucha mar: no pudimos tener el costado á la mar, porque del tiempo pasado teníamos las cubiertas desvaídas, y abiertas y por ellas hacíamos mucha agua, por manera que se nos mojó mucho pan, y con el penejar de la nao se nos rompieron muchas pipas de vino, agua y aceite, y se nos mojaron muchos quesos, que se deshicieron, y se nos mojó el *alba* que llevábamos, de manera que se perdió, y encima de la puente estaba todo hecho una mar de popa á proa; y asimismo no podíamos tener el costado á la mar porque no se nos acabase de romper el bauprés, ó se nos rompiese algún árbol, ó se destrincase la artillería, y nos fué forzoso arribar y hacer vela con el papahigo del trinquete, huyendo de la mucha mar y

viento, y á este tiempo cortamos la guindaleza del batel porque no nos desfondase por popa, que ya nos había embestido dos veces, y se tiró una pieza haciendo señal que no nos podíamos tener á la mar, y se quedaron los demás galeones en través.

Lunes 26 abonanzó el tiempo y pusimos la proa la vuelta del Norte.

Sábado 31 en la noche pareció una señal en el cielo, muy grande, de color de fuego, muy encendido, más que las dos señales pasadas.

Lunes 2 de Abril tomé la altura del sol en 39 grados y un cuarto, y el martes 3 á hora de las tres de la tarde fué viento Sueste y dimos todas las velas haciendo nuestro camino al Sudueste cuarto del Hueste: hallábame como 95 leguas de la isla de San Miguel.

Miércoles 4, yendo con nuestro viento fresco, esta noche tomé la altura del Estrella en 38 grados y dos tercios; y jueves 5, á mediodía, hallé tanto avante con la isla de San Miguel que demoraba al Susudueste, obra de 12 leguas de tierra, y tomamos las velas y nos echamos de mar en través, y á las cuatro de la tarde descubrimos debajo de un celaje la isla de San Miguel.

Domingo 8, mar en través, con mucho mar y viento y balances de la nao, se nos rompió el mastileo mayor por junto á los tamboretas, y le amainamos abajo obra de la mitad y lo hicimos firme contra el árbol mayor para poder dar vela de gavia.

Sábado 14 tomé altura en 38° y me hallé por mi punto 100 leguas de la isla de San Miguel y fuimos en su demanda.

Lunes 23 la descubrimos y luego el señor almirante envió la chalupa en tierra á tomar lengua y si nuestra armada había tomado puerto, y á dar cuenta al gobernador de nuestra llegada allí. Envió á Tomás Olín, lengua del armada, con este recaudo. Venida la chalupa, dijeron los marineros cómo le habían echado en tierra en un pueblo pequeño, y de allí la justicia del pueblo le había enviado al gobernador, y luego el viento Hueste ventó mucho muy forzoso, de manera que nos fué forzado arribar á popa.

Martes 24 perdimos la chalupa y se nos rindió el trinquete por abajo, y por no dar trabajo á la nao echamos abajo el mastelero de proa, ya desaparejados, el trinquete sin jarcia y la proa vuelta para los altos, que hacíamos mucha agua; nos fué forzoso arribar siempre á popa la vuelta de España ó á otras partes donde la nao fuese reparada, porque no teníamos marineros, que se nos murieron gran parte dellos, y todos los otros estaban malos, salvo cuatro ó cinco, y con los soldados de las dos compañías mareamos la nao hasta llegar á España.

Lunes 30 de Abril nos hallamos dentro de los cabos, Norte-Sur con el cabo de San Vicente, y vimos buen semblante de tiempo, que aclaraba, y así con mucho ánimo pusimos la proa en demanda de la isla de San Miguel, con la poca agua que llevábamos.

Jueves 3 de Mayo parecieron dos velas inglesas, la una sería de porte de 200 toneladas y la otra sería un pataj de porte de 80, y á la tarde estuvimos con ellos y les preguntamos de dónde venían, y no respondieron nada, y luego les tiramos una pieza con bala, y el inglés

nos tiró su artillería, y nosotros hicimos lo propio con la nuestra, tirándonos de cañonazos. La segunda bala que tiró el condestable le dió al costado al navío: no sabemos si nuestra pieza le mató alguna gente, y porque iba la otra vuelta se despartió luego de nosotros, y luego fuimos tras el navío pequeño, y visto que le íbamos alcanzando, echó el batel fuera y al remolque se nos fué, porque era calma, y se juntó con su compañero, y después que se vieron apartados de nosotros á tiro de cañón, tiraron su artillería y nos dieron un balazo en la vela mayor y otro en la vela de gavia, y luego les tiramos nuestra artillería y les asestó un balazo en la vela de trinquete, y visto la fuerza que teníamos hicieron la otra vuelta y se fueron, porque iban bien aparejados y nosotros veníamos con pocas velas, y á la tarde refrescó el viento Uesnorueste y viramos en demanda del cabo de San Vicente.

Viernes 4 vimos la tierra de Munchique, y por la noche con el terral venimos á tomar 10 brazas de sonda sobre el cabo de Santa María.

Domingo 6 de Mayo, con viento Norueste y poca vela venimos en demanda de la barra de Sanlúcar y á hora de las diez de la mañana entramos, y á las once y media fuimos á dar fondo en el puerto de Nuestra Señora de Bonanza.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 597.

## NÚMERO 27.

**Condiciones que remitió Antonio de Guevara á Su Majestad, bajo las cuales se recibieron á sueldo para la expedición contra la Tercera las naos arragucesas, venecianas y levantiscas.**

Primeramente que Antonio de Guevara, proveedor de S. M., en su nombre, les haya de pagar á cada uno de los capitanes de las dichas naos, como sea de porte de 600 toneles merchantes, sin crecencia de 20 por 100 que se suele dar, sino que se han de entender toneles machos, y por 60 personas, en que ha de haber 15 oficiales que sean marineros y otros 25 marineros y 20 grumetes y pajes, que todos hacen el número de las dichas 60 personas con que cómodamente se pueda navegar y ir á la dicha jornada, por el sueldo de la dicha nao y de dicha gente y sustento della, 730 ducados cada mes, pagados en el fin de cada mes en reales de contado, sin que en ello haya falta ni dilación, y las naos que tuvieren más porte de los dichos 600 toneles, se les ha de crecer el sueldo al respecto, porque asimismo han de crecer el número de marineros y grumetes y pajes, y la que tuviere menos porte de los dichos 600 toneles, se les ha de bajar el sueldo y gente respectivamente.

Item es condición que el dicho proveedor ha de poner en cada una de las naos una persona á costa de S. M., que reciba y se entregue de los bastimentos y municiones y demás cosas, la cual persona haya de dar cuenta á

S. M., sin que los capitanes ni dueños de las naos, ni gente dellas sean obligados á dar la dicha cuenta, ni entrar ni salir con bastimentos ni otra cosa tocante á Su Majestad.

Item es condición que todo el tiempo que las dichas naos anduvieren en servicio de S. M., se les pagará y les correrá el dicho sueldo hasta que hayan descargado dellas cualquier bastimentos ó municiones que por cuenta de S. M. hayan sobrado, y hasta en tanto no puedan ser licenciadas ni les deje de correr el dicho sueldo, lo cual se entienda en los puertos de España.

Item es condición que el dicho proveedor les haya de dar pilotos á costa de S. M. para la jornada de la Tercera, atento que los dichos capitanes no son pilotos de aquella costa.

Item es condición que el dicho proveedor haya de dar á los capitanes y dueños de las naos la jarcia, cables y lonas y las demás cosas necesarias para el aderezo de las dichas naos, al precio que á S. M. costaren, con costo y costas, y esto se les haya de descontar del sueldo que las dichas naos hubieren de haber.

Item es condición que el dicho proveedor haya de dar á los dichos capitanes y dueños de naos los bastimentos de que tuvieren necesidad para el sustento de esta gente, al precio que costare á S. M. con todas costas, y estos se les den á cuenta de su sueldo.

Y los otros capitanes y dueños de naos las hayan de dar aparejadas, calafeteadas las cubiertas y costados, de manera que todo lo que en ellas se cargare vaya enjuto y bien acondicionado, y amarinadas las dichas naos con

las dichas 60 personas en cada una respecto de 600 toneles.

Item prometen los dichos capitanes de tener las dichas sus naos amarinadas con las dichas 60 personas respecto de 600 toneles, y que harán recibir á bordo de sus naos los bastimentos y demás cosas que el dicho proveedor mandare inviar á ellas, con que asista la persona que se ha de hacer cargo como está declarado, para que la tal persona lo reciba por cuenta, peso y medida y lo entregue asimismo, porque, como está dicho, los dichos capitanes ni sus naos ni gente no han de ser obligados á dar cuenta alguna de los dichos bastimentos ni municiones.

Item es condición que el dicho proveedor haya de mandar pagar en fin de cada mes, como está dicho, los dichos 630 ducados del sueldo de la nao, gente y comida della, sin que haya de pagar otra cosa alguna más que el sueldo del piloto, como está dicho.

*Lo que monta en un mes el sueldo de una nao de 600 toneladas de carga, que con la refacción de 20 por 100 que da S. M. son 720 toneladas, y el sueldo y comida de 60 personas que han de haber en ella.*

El sueldo de las dichas 720 toneladas, que son las que hace la dicha nao de 600 toneladas de carga con la refacción de 20 por 100, á razón de 6 reales por cada una, montan. . . . .	146.880
El sueldo de 60 personas, los 40 marine-	

ros, oficiales y artilleros, á 1.000 mrs. cada uno, 12 grumetes á 600 mrs. y ocho pajes á 266 mrs. cada uno, monta con 6.000 mrs. que se dan de ventaja. . . . .	55.326
La ración de comida de las dichas 60 personas, á razón de libra y media de bizcocho y media azumbre de vino y ocho onzas de despensa á cada persona, y con aceite y vinagre y legumbres, montará 76.500 mrs., presuponiendo que la ración de cada persona costará un real y cuartillo por causa de la carestía de los bastimentos, y esto se pone á respecto no embargante por cada ración destas se suele contar 30 mrs., y háse de tener consideración á que si en los puertos se hubiera de dar á la dicha gente de mar su ración de comida ó en dinero, no se contentarán ni pueden sustentar con dos reales por la carestía de los bastimentos. . . . .	66.500
Item de sebo y mangueras, 500 mrs. cada mes. . . . .	500

Por manera que monta el sueldo de la dicha nao y el de la gente y comida della, de un mes 278.408 mrs. de los cuales, descontados los 730 ducados en que se resciben al sueldo de S. M. las dichas naos levantiscas, parece que en recibillos á él por los dichos 730 ducados, se

aventaja la hacienda de S. M. en 5.338 mrs. en el sueldo de un mes en cada nao, á respecto de como se suele hacer la cuenta con las que sirven á sueldo á S. M. en otras armadas, y si conforme á la falta de marineros y carestía de bastimentos que hay, se hiciese, irá á decir mucha cantidad de más, de que se facilita mucho.

Lo que se aventaja en recibir las naos á sueldo por 730 ducados, ó que se sirva al sueldo ordinario, 5.338.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 601.

#### NÚMERO 28.

**1582, Marzo 21.**—Antonio de Guevara propone que se retenga la nao de Pedro Camilo Panchete, que es á propósito para la campaña.

La nao de Pedro Camilo Panchete, de 800 toneladas con 55 marineros y 20 piezas de artillería de hierro, las 6 colado, que se embargó en Cádiz para la armada que ha de ir á la isla de la Tercera, es muy necesaria y á propósito para la jornada, y sería de mucho inconveniente dejalla, por ser nao de fuerza, de que hay mucha necesidad. El Marqués de Santa Cruz dice que no sirvió en la de ese reino, y que de ninguna manera conviene se desembargue, y yo soy del mismo parecer, por haber pocas naos de pelea. V. M. mandará lo que sea más servido. De Sevilla, 21 de Marzo 1582.—S. C. R. M.—Criado de V. M.—Antonio de Guevara.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 602.

## NÚMERO 29.

**1582, Abril 3.—Antonio de Guevara da cuenta de los aprestos y libramientos hechos en Sevilla.**

La de V. M. de 24 del pasado recibí. De las 40 barcas se harán las 20 como V. M. manda, á que se da prisa. Las 10 están en astillero: las otras 20 que se dejan de hacer aquí, mandará V. M. se hagan ahí con las demás.

Las 12 galeras están aderezadas, y todas lo estarán dentro de diez días. En llegando los 2.000 infantes y habiendo tiempo, partirán, y llevarán bastimentos para cuatro meses. Dejaránnos apurados de bizcocho y sin trigo, y ya no hay de quien tomallo sin mucho ruido. El Marqués de Santa Cruz dice que no podrán acompañar los navíos de V. M., que harto harán en llevar 12 chalupas por popa con algunos bastimentos, y así será forzoso que vayan los demás á su ventura. Parece de poco inconveniente y no mucha dilación ir en la guarda. V. M. mandará lo que sea servido.

Quedo advertido de no licenciar nao sin licencia de V. M. y de embargar las que fueren entrando. Con ésta va relación del arqueamiento de las cuatro naos que fueron á la isla de San Miguel, que son 3.110 toneladas. Entiéndese que hubo yerro especialmente en la nao *Buenaventura*, y así será necesario volvelle á hacer antes que se haga cuenta con sus dueños. Para 1.200 hombres

es muchas toneladas; fueron mayormente que dicen iban apretados. Necesidad hay de persona que lo entienda, y que venga Rodrigo de Silva de Cartagena.

Al alcalde Pareja escribí que averigüe lo de la maza-morra y no consienta se descargue en el Puerto de Santa María, por el daño que dello se sigue. Las tinajas se han dado á hacer en Coria, y como es menester tiempo y que entre la calor, no se puede hacer más diligencia: no se alzaré la mano dellas.

Mándame V. M. que excuse el dinero por lo forzoso, y la paga y socorro de la gente háse dado tanta prisa á ello como V. M. mandó proveer de contado y pagar otras cosas fuera de las provisiones, que montan mucho, y es tanto lo que es menester sin podello excusar, para las barcas y aderezo de las naos, bagajes y carreteros y otras menudencias, que antes será menester proveer de dinero que librar en mí la paga de la gente. Doy cuenta dello para que V. M. mande con tiempo se provea, que sería de grande inconveniente estar un día sin ello para lo mucho que son menester, aunque procuro librar en castellanos lo que se ha de proveer: como se va apurando y estrechando de dinero esta ciudad, no hay quien haga partido á tiempo, y cada día lo estará más, hasta que venga la flota.

Comisión para cobrar los 40 cuentos de las libranzas, he pedido que se cobren en cuartos, mal y con muchas costas. Suplico á V. M. se me envíe con el primero y que no se remita á Madrid, que importa la brevedad. De Sevilla, 3 de Abril de 1582.—S. C. R. M.—Criado de V. M.—Antonio de Guevara.

*Relación del arqueamiento de las cuatro naos que fueron á la isla de San Miguel á 2 de Marzo de 1582, hecho por Antonio Fernández de Salazar, vecino de Cádiz:*

	Toneladas.
La nao el <i>Gran Gui</i> . . . . .	888
La nao <i>Buenaventura</i> . . . . .	844
La nao <i>San Miguel</i> . . . . .	288
La nao de Barahona que fué por Capitana. . .	1.090
TONELADAS. . . . .	3.110

*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núms. 605 y 606.

### NÚMERO 30.

**1582, Junio 7.**—D. Lorenzo Noguera participa desde la ciudad de Punta Delgada lo ocurrido desde que salió de Lisboa.

De Bethlén nos hicimos á la vela á los 25 de Mayo, y fué Dios servido de darnos tan buen tiempo, que se arribó aquí á los 2 de Junio, sin hallar en todo el viaje un solo bajel. Llegados al primer cabo de la isla, mandé la chalupa para tomar lengua, y fué á tomar en Villafranca, porque hasta allí no dejaron desembarcar á nadie. En Villafranca estaban en la marina tres banderas con hasta 200 arcabuceros y con ellos el capitán Alejandro, el cual nos dió la lengua que deseábamos; que

estaba la isla á devoción de V. M. Llegamos á surgir á este lugar, adonde hallamos el armada de Pedro Peijote, y él vino luego á nuestra Capitana, y me dijo como había diez días que habían venido sobre él nueve naves francesas, las cuales le acometieron con tanta furia, que se pensó que se lo llevaran; pero la tierra le acudió con gente y el castillo le alcanzaba con el artillería, de suerte que se retiraron vergonzosamente, y han perdido de la mayor parte de la gente de la Almiranta, según dice un francés que aquí está preso, que se echó á la mar. De la gente de Pedro Peijote morirían diez ó doce, y otros tantos heridos. Fué de harta sustancia nuestra llegada, así para dar calor al armada como para alentar á la tierra, la cual, creo que si esta armada tuviera ruín suceso, mudara de opinión, porque la poca sangre que aquel día derramaron les dolió de manera que á otras dos armas que después han tocado, no han acudido tan bien como á la pasada. Luego desembarqué y di los pliegos de V. M. á Ambrosio de Aguiar, y le dije la orden que de V. M. traía de meter la gente que á él y á Pedro Peijote les pareciera en el castillo, y yo con ella. Ellos se resolvieron en que desembarcase con mi compañía, que tiene hasta 140 soldados, los cuales me ordenó que alojasen en cuatro casas que me ha señalado cerca del castillo y apartado del comercio del lugar. En el castillo no se ha alojado un hombre, porque no hay en él dónde, por tener el gobernador el poco alojamiento que hay, ocupado con su persona y criados. Meterse hán cada día 40 soldados de guardia en él, y hacerse há con la mejor disciplina que se pueda.

Las justicias desta tierra y gente della no han holgado con la que aquí se ha mandado desembarcar, sino antes la han rehusado y dicho que ellos no han menester quien los defienda, ni tienen para qué tener ninguna. El gobernador la quiere, y bien contra su voluntad me desembarco hoy, que seis días há que no me acaban de limpiar las cuatro casas que me tienen señaladas.

El castillo es una muy ruín fuerza, pues no puede servir de más que defendella de lanza y adarga; no tiene dentro plaza en que hacer ningún reparo para nada, ni tiene una cisterna, ni aun bocado de bastimento, sino que está como una casa yerma.

Esta isla está necesitadísima de todo lo que es comer, porque no lo hay, y lo poco que se halla, malo y muy caro, y á esta causa los soldados lo pasarán muy mal, porque se podrán muy mal sostener con un real que V. M. manda darles, y no valiendo como en esa ciudad, sino 36 mrs. el real castellano, aunque con la esperanza de ir á servir á V. M. á la empresa de la Tercera, se entreternán lo mejor que se pueda, y porque en las cosas de la mar escriben á V. M. el gobernador y Pedro Peijoto la resolución que entre ellos han tomado, no diré más sino que pasado mañana se envía á tomar lengua á la Tercera. Cuya C. R. P. guarde, con aumento de mayores reinos y señoríos, como la cristiandad há menester y sus criados deseamos. De la ciudad de Puente (Punta) Delgada, á 7 de Junio de 1582.—C. R. M.—De V. M. humilde criado Q. S. R. M. B.—D. Lorenzo Noguera.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 622.

## NÚMERO 31.

1582, Julio 2.—D. Antonio de Guevara da cuenta del despacho de la armada. Extracto.

Desde el 23 pasado reinan furiosos ponientes que han impedido la salida. Van 21 naos, un pataj y dos chalupas demasiado cargadas. Todas las naos son muy buenas, aunque exceden en obras muertas, lo que se podrá corregir en la mar, arrasándolas. Quedan cuatro naos en Sanlúcar, que si es necesario podrán seguir á la armada: no tendrán que llevar más que vino, porque en las otras van bastimentos para 12.000 personas por seis meses, sin los que llevan las 21 galeras. La pólvora y municiones van en éstas. En Lagos están las 28 mulas y cuatro carros para la artillería y 4.000 barriles de atún, para embarcar allí de paso.—Parte del bizcocho no es bueno y se empieza á enmohecer.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 631.

## NÚMERO 32.

1582, Julio 7.—D. Alonso de Bazán da cuenta de los preparativos de marcha de la armada.

S. C. R. M.—Las cartas de V. M. de 27 de Junio y 2 deste recibí ayer, en que V. M. me manda que no pudiendo partir con las naos que están en orden del

armada, me vaya con las galeras y gente que en ellas pudiere ir, dejando orden á las naos que con el primer tiempo me sigan, lo cual empecé luego á poner en ejecución, y desde anoche me hubiera partido con las galeras, sino que vide semblante el tiempo que venía á mudar, como fué, y esta mañana saqué las naos fuera de la bahía y puestas á la vela, que son 20 naos gruesas y una chica, dos chalupas y un pataj, todas cargadas de bastimentos y municiones, á cargo de D. Francisco de Benavides, el cual se dará la diligencia que conviene á llegar á esa ciudad, como V. M. manda; y por entender que V. M. desea saber la salida de aquí, despacho luego, y yo me parto con 21 galeras, y en ellas embarcada toda la infantería, así del tercio de Antonio Moreno, como las cinco compañías de Flandes y tres que fueron con los galeones y urcas á la Gomera, que son casi tres mil hombres, y en el viaje me daré la diligencia que conviene y V. M. manda, para poder ser á esa ciudad lo más presto que fuere posible.

El duque de Medina me envió una cédula de V. M., dirigida á D. Francisco de Benavides, en que manda que en las galeras con que iba por la costa del Algarve embarque la gente que volvió en el galeón el *Gran Gui* de la isla de San Miguel, para que la fuesen limpiando de corsarios, y por estar embarcada la infantería en ellas y mandarme V. M. por las de 27 del pasado y 2 deste que con ella y las galeras me parta la vuelta de esa ciudad sin aguardar las naos, y si dejasen de ir todas no podría ir toda la gente en ellas, ni los mil forzados que se llevan para armar las galeras que están

en Sacaven, me pareció que era más servicio de V. M. partirme con todas siguiendo mi viaje, pues yo podría mejor de camino limpiar la dicha costa que las cuatro galeras, y con menos riesgo, de nueve galeotas que pasaron cuatro días há aquella vuelta, y ya no hay almadras que asegurar. Guarde Nuestro Señor la S. C. R. P. de V. M. por tantos años como los criados de V. M. deseamos. La bahía de Cádiz á 7 de Julio de 1582.—S. C. R. M.—Criado y vasallo de V. M.—D. Alonso de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 632.

## NÚMERO 33.

**1582, Julio 7.—D. Antonio de Guevara avisa la salida de la armada aquella mañana. Extracto.**

Por la mañana con muy poco viento salieron las naos, y esta noche lo hará D. Alonso de Bazán con las 21 galeras.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 633.

## NÚMERO 34.

**1582, Julio 17.—D. Alonso de Bazán escribe desde Lagos que se dispone á marchar la armada en busca del Marqués de Santa Cruz á la isla de San Miguel ó Tercera. Extracto.**

El tiempo ha sido contrario; no se han podido juntar las naos, que han dado fondo por la costa apartadas unas de otras; está embarcando los barriles de atún;

envía dos carabelones con 300 pipas de agua; irán ocho galeones con las naos. Juan Martínez de Recalde lleva éstas á su cargo; Antonio Moreno el de la infantería, y D. Francisco de Benavides las galeras, por estar don Rodrigo de Benavides tan malo, que no puede ir á la jornada, aunque quería y se lo han estorbado.— *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 638.

### NÚMERO 35.

1582, Julio 19.—D. Francisco de Benavides avisa su llegada á Lagos con las 20 naos que sacó de Cádiz: ha recibido orden de S. M. de ir á la Tercera con ocho galeras, y aunque á algunos parece peligrosa esta jornada para tales embarcaciones, confía que sucederá todo como se desea.— *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 640.

### NÚMERO 36.

1582, Julio 22.—D. Alonso de Bazán noticia haberse dificultado las operaciones de embarco por la mucha mar, que anegó algunos esquifes y barquillas. Extracto.

Tuvo que ir con las galeras al río de Villanova para embarcar los efectos, no pudiéndose hacer en Lagos: llevan dichas galeras 50 hombres de cabo y 160 de remo, bastimento para más de dos meses y agua para cuarenta días. La gente va muy animada con D. Francisco de Benavides por ser hombre tan práctico y de experiencia en galeras. Partirán esta noche, y D. Alonso se vuelve á Lisboa.— *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núms. 642 y 643.

## NÚMERO 37.

**Noticia de lo ocurrido en la isla de San Miguel con la armada de Francia en que venía D. Antonio.**

Descubrióse el armada de la isla, sábado 14 de Julio.

Domingo 15 pareció la dicha armada á vista de la ciudad de Punta Delgada, y se puso mar al través sobre la punta de la Galera, donde venía una embajada con un clérigo que dicen ser teatino de la ciudad de Coimbra.

Esta día 15 dió Pedro Pixota al través con su Almiranta, y las otras tres de las cinco que traía á cargo las arrimó tan á tierra, y así al propio tiempo dieron al través; el galeón tocó este día, y con cuatro barcos se sacó más á la mar.

Lunes 16 se desembarcó el enemigo, y luego se le ofrecieron los más de la isla y tomaron la voz de don Antonio.

Martes 17 escaramuzó la infantería española con el ejército francés, de donde salió herido D. Lorenzo Noquera, de que murió. El primero que volvió fué Pedro Pixota, diciendo que no era tiempo de hacer aquello, sino de recoger la infantería; como se hacía, llamó á Cosme Nabo y le dijo: «Vení acá, ¿qué aguardais? ¿no veis que todo es perdido?» Y así ambos dejaron la infantería y se fueron á la ciudad, por donde entró diciendo: «¿Qué haceis gentes; qué aguardais, que todo es perdido? «Y así toda la más gente huyó á la montaña.

La misma noche, habiéndose retirado la gente al castillo, se trató que convenía dar aviso á S. M. de lo que pasaba, y si topase á la armada se le diese. Pero Pixota dijo que en ello andaba ocupado, y aquella noche se fué, dejando su armada al través, porque el miércoles siguiente se acabó de perder el galeón que quedaba.

Pero Pixota pudiera salirse con su armada el día que se descubrió la de D. Antonio, dejando los soldados en el castillo, é ir en busca de la de S. M. y juntarse con ella, que fuera grande socorro, y no perdella de la manera que lo hizo. — *Colec. Sans de Barutell*, art. 6, número 77.

### NÚMERO 38.

**Lo subcedido á la armada de S. M. de que es capitán general el Marqués de Santa Cruz, en la batalla que dió al armada que traía D. Antonio, en las islas de los Azores.**

El Marqués salió del río de la ciudad de Lisboa á los 10 de Julio de 1582 años, con veintiocho naos (porque otras tres que habían de ir también con él no pudieron salir hasta otro día) y con cinco pataches pequeños, por tener orden de S. M. de partir con esta armada sin esperar á las diez y nueve naos, dos galeones, doce galeras y dos patajes que se aprestaron y pusieron en orden en el Andalucía, y haciéndose á la mar, navegó con mal tiempo tres días, de manera que al cabo de ellos se halló cinco leguas de Lisboa, en el paraje del cabo de San

Vicente, cincuenta leguas dél, habiéndole hecho el mal tiempo decaer tanto de altura y derrota que llevaba. Desde aquí una nao arragocesa en que iban tres compañías de las viejas de Flandes y las medicinas y oficiales del hospital y médicos y cerujanos, se volvió sin orden, diciendo que hacía agua. Y á los trece fué Dios servido de dar al armada tiempo favorable, con el cual, en otro día y noche ganó el altura que había perdido, y puesto en ella, continuándole el buen tiempo, siguió su viaje hasta los 21 que se descubrió la isla de San Miguel, y el domingo 22 llegó sobre Villafranca, que es población en la dicha isla, de hasta quinientas casas.

El día antes de llegar á la isla despachó el Marqués dos patajes á cargo del capitán Aguirre, que iba por cabo de los cinco, dándole seis mosqueteros en cada uno y advirtiéndole se fuera con recato y si topase el armada enemiga no llegase á bordo de ningún navío, ni dejase llegar ninguna barca á los patajes. Escribió con él el Marqués á Ambrosio de Aguiar, como la parte de la armada de S. M. con que venía se hallaba muy pujante y con 5.500 soldados embarcados en ella, incluso el tercio de D. Lope de Figueroa con 1.800 de los de Flandes, sin más de 200 caballeros y personas particulares, entretenidos y aventajados, que venían á servir á S. M., y que la armada que se había aprestado en Cádiz, la cual aguardaba por horas, era del número y calidad que arriba se ha referido, con otros 5.000 infantes, incluso las cinco banderas del tercio viejo de Flandes. Pedíale le enviase las nuevas que tuviese del armada de Francia, si había pasado, y con qué naos, porque con el armada

que se hallaba pensaba ir en su busca y combatirla, y que dijese á Pedro Peijoto, si por ventura allí estuviese, que se pusiera en orden para seguirle con el armada de su cargo.

Al surgir el Marqués á Villafranca, vino á la nao Capitana una carabela, de tres que se quedaron en Lisboa para traer los caballos, y dió aviso como el día antes habían llegado sobre la dicha Villafranca las tres naos del armada que se quedaron en Lisboa y salieron el día siguiente á la partida del Marqués, y las carabelas con ellas. Dijo también que las tres naos se habían ido á la vuelta de la mar, y que á las dos carabelas las tomaron sobre la dicha Villafranca, la una con caballos del maestre de campo general y otros, y que esta carabela se salió la vuelta de la mar huyendo de una nao que le dió caza. Envió el Marqués algunas personas particulares á tomar lengua en la isla, y no los dejaron llegar á tierra, tirándoles de arcabuzos, y un clérigo les dijo que la isla estaba por S. M. y que no sabía nada del armada de Francia, y otros dijeron que fuesen á la ciudad.

Habiendo visto esto el Marqués, y que el uno de los dos patajes con que fué el capitán Aguirre le trujo aviso que le dejaba preso con el otro pataje, en poder de un navío francés y barcos que salieron de tierra entendió que la isla estaba rebelada, y habiendo enviado á llamar á D. Lope de Figueroa, maestre de campo general, para tratar de echar golpe de gente en tierra á tomar lengua en Villafranca y hacer aguada, y enviado á los capitanes Miguel de Oquendo y Rodrigo de Vargas á re-

conocer la parte donde se podría surgir, los de la gavia del galeón Capitana empezaron á descubrir navíos á la parte de Punta Delgada, adonde está la población principal de la isla y la fortaleza. Y pareciéndole al Marqués que sería el armada enemiga, dejó el designio que llevaba y fué la vuelta de Punta Delgada, y luego se descubrieron más navíos y se entendió ser el armada de D. Antonio.

Yéndose acercando nuestra armada á la enemiga, y habiéndola ya reconocido, porque se salía á la mar, visto que eran más de sesenta velas entre grandes y pequeñas, juntó á consejo, y con parecer de D. Pedro de Toledo, del maestre de campo general, del Marqués de la Favara, de D. Pedro Tassis, veedor general, y el maestre de campo D. Francisco de Bobadilla y otros caballeros y capitanes que fueron llamados, resolvió que se representase la batalla y fuesen á pelear con el armada enemiga, la cual hizo lo mismo, poniéndose en orden y disparando una pieza de artillería por señal de batalla. Luego, el Marqués mandó arbolar el estandarte de batalla y tiró una pieza, y envió á los capitanes Marolín y Rodrigo de Vargas para que discurriesen por toda el armada con la orden de batalla, que fué una frente de las naos y galeones, poniendo á los lados de la Capitana, al derecho, el galeón *San Mateo*, en que iban el maestre de campo general y el veedor general, y á la izquierda la nao en que iba el maestre de campo D. Francisco de Bobadilla, y cuatro de socorro, repartidas las diez guipuzcoanas con las otras naos, con los capitanes Miguel de Oquendo y Villaviciosa, sin que pudiese tomar su lugar en la batalla este día D. Cristóbal de

Eraso, por haberse quedado su nao muy atrás, por traer sentido el calcés del árbol mayor, y así no poder hacer fuerza de vela de gavia, de que pesó mucho al Marqués por faltarle en tal ocasión la persona de D. Cristóbal.

En el galeón *San Martín*, que iba por Capitana del armada, dió orden el Marqués como se distribuyera la gente <sup>1</sup>. Hecho esto como se ordenó, con mucho estruendo de pífanos y atambores y las banderas tendidas, fué nuestra armada en embestir la enemiga, la cual venía á hacer lo mismo en buena orden, pero por calmar el viento no pudieron combatir este día y salieron la vuelta de la mar, sin haber tomado el Marqués lengua de lo que en la isla había. Después, á cuatro horas de noche llegó al galeón Capitana Domingo de Andurriaga, maestre de la nao *Catalina*, en una pinaza con otros cinco marineros vizcaínos, y trujo un billete de D. Juan de Castillo, que decía lo siguiente :

«Esa armada de D. Antonio que ahí va tiene cincuenta y ocho velas, las veintiocho gruesas y las demás pequeñas ; tiene 6.000 franceses ; si la nuestra no es poderosa para pelear con ella, se podrá arrimar á esta fuerza, pues está por el Rey nuestro Señor, y vea V. S. que se aventura á mucho si se pierde.»

Demás de esto dijo el maestre y sus compañeros que D. Antonio con su armada llegó á la isla de San Miguel á 15 de Julio, que á los 16 echó en tierra hasta 3.000 hombres, á los cuales salió D. Lorenzo Noguera con

<sup>1</sup> En el documento correspondiente se halla la distribución, que no se pone aquí por no repetir.

cuatro compañías de infantería, que serían hasta 500 hombres, y otra compañía sacada de las naos de Guipúzcoa, de 150 arcabuceros, y desviados de la ciudad trabaron escaramuza, y como los del armada eran tanta gente, no pudieron resistir, y con pérdida de diez castellanos y doce vizcaínos, y el capitán D. Lorenzo herido, de que después murió, se recogieron los demás al castillo con Pero Peijoto y el hijo del gobernador Ambrosio de Aguiar y el obispo y corregidor y otros dos ó tres caballeros, y los demás se salieron de la ciudad, apellidando algunos á D. Antonio, y los soldados del armada saquearon la ciudad. Que D. Antonio envió á decir al capitán D. Juan del Castillo que le entregase la fortaleza, pues sabía que era suya, y que le daría pasaje para él y su gente, y no lo haciendo, sacaría siete cañones y lo batiría, y que le hacía saber que no venía la armada de España este año. A lo cual D. Juan y el hijo del gobernador y el obispo y el corregidor le respondieron que la fortaleza era del Rey de España y que no se le entregaría.

De los mismos se entendió cómo otro día, con la nueva que tuvieron de nuestra armada, se embarcaron los enemigos apriesa, y que los dos galeones y tres carabelas grandes de Pedro Peijoto habían embestido debajo del castillo, y allí quedaron al través, y las cuatro naos de Guipúzcoa se las llevaron los franceses, sacándolas con los esquistes, habiéndose retirado la gente dellas al castillo.

El Marqués, después de informado de todo esto, escribió con los mismos al capitán y gobernador y los

demás del castillo, animándolos, y haciéndoles saber cómo la armada de S. M., con que venía, se hallaba pujante y muy buena, y mucha gente embarcada en ella, que esperaba en Dios que el día siguiente había de dar la batalla y tener victoria; y que así estuviesen contentos (como él lo estaba) del servicio que habían hecho á S. M., y así se lo representaría para que se lo gratificase; y con esto volvió despachada la pinaza á la isla.

El día siguiente, que fué lunes á 23, se tornaron á representar la batalla las dos armadas, teniendo los enemigos el viento y el sol en su favor, y vino á embestir la nuestra repartida en tres escuadrones, el cual acometimiento hicieron tres veces aquel día, sin ejecutarlo; y á la tarde, viniendo la armada de España la vuelta de la mar, la francesa echó diez naos por luengo de la tierra de la isla, para tomar aquella noche las espaldas; pero por calmar el viento no pudieron ir adelante.

El martes á los 24 se tornaron á acercar, y teniendo la armada enemiga el viento en su favor, acometió á embestir á la nuestra otras dos veces más, yendo la vuelta de tierra de la isla sin ponerlo en ejecución; y paresciéndole al Marqués que no le convenía ir más en aquella vuelta de tierra, mandó marear las velas y salir á la mar, aunque siempre entendió que entonces le había de embestir la armada enemiga, mientras la nuestra se ponía en vela y viraba, por tener ellos el viento á su favor; y fué así que la Capitana con siete galeones vino á embestir la Capitana de nuestra Armada y al galeón *San Mateo*; mas llegando muy cerca, no lo hicieron, pero dispararon mucha artillería á nuestra Capitana y *San*

*Mateo*, y otra parte de sus navíos á los nuestros, de quien fueron recibidos con otra ruciada de artillería de la Capitana de España, de cuatro piezas, y otras muchas del galeón *San Mateo* y también de la nao de D. Cristóbal de Eraso, que ya se había juntado con el armada, y de la de D. Francisco de Bobadilla y Miguel de Oquendo, y otras, que fué una gentil vista. Los cañonazos que se tiraron dieron cuatro en nuestra Capitana, uno en la vela de trinquete, otro en la jarcia, otro en una áncora y el cuarto en el costado, sin que ninguno hiciese mal. En *San Mateo* acertaron otros tres, pero también sin hacer daño, y tampoco le hicieron otras piezas que acertaron á otras naos de las nuestras. En los galeones enemigos se vieron dar algunos cañonazos, especialmente cuatro desde nuestra Capitana, y por la retirada que hicieron se entendió que recibían daño.

Venían en la armada enemiga dos Capitanas y dos Almirantas, y en un galeón raso pequeño, como pataje, gentil navío de la vela, pareció que venía D. Antonio, porque traía el estandarte á la popa, y no se metió en la batalla, antes estuvo de fuera, á la mira de lo que pasaba. Venían hasta cuarenta navíos grandes, y entre ellos algunos galeones muy gentiles navíos; los demás eran pequeños, pero á propósito para armada por su ligereza; y traían otros muchos patajes menores á la redonda de la armada, á dos y tres leguas della, á tomar lengua y descubrir, y esto sin dos saetías de las marsellesas, muy buenos navíos de vela, y muchas chalupas de remos con que remolcaban la armada y la ponían en batalla cuando hacía bonanza.

Este día á la tarde se apartaron las armadas, y el Marqués ordenó á la suya que al poner de la luna virasen otra vuelta, para procurar de ganar el viento á los enemigos, virando á la mañana sobre ellos, y así se hizo, y se halló el Marqués á los 25 á sobre viento del enemigo, y fué en su seguimiento para embestir, y por ser los navíos que llevaba pesados de la vela, no pudieron hacer efecto, antes D. Cristobal de Eraso, siguiendo á los enemigos y consintiendo el árbol mayor, tiró un tiro, y al Marqués le fué forzado volver á socorrerle y darle cabo con su Capitana. Vióse este día un navío grueso de los enemigos que le faltaba el trinquete, y dos naos que le ayudaban, y no pudiéndole socorrer se fué á fondo; entiéndese que sería de algún cañonazo del día pasado.

De las diez urcas de nuestra armada faltaron dos que llevaban alemanes, y las tres naos que partieron de Lisboa después de salida la armada, que tampoco se juntaron con ella, y así no quedó el Marqués más que con veinticinco naos incluso los dos galeones.

A los 26 tornó la armada enemiga á venir en busca de la de España con buena orden y el viento en favor. El Marqués hizo poner y juntar las naos de la suya, aunque el galeón *San Mateo* se había quedado un poco atrás, de que le pesó, pareciéndole que podían los enemigos abordarle sin que pudiese ser socorrido con la brevedad que convenía, y fué así, porque le vinieron á embestir dos galeones, Capitana y Almiranta, de quien se defendió valerosamente, habiendo cargado sobre él otras dos naos que, después de haberle tirado algunos cañonazos y arcabuzazos, pasaron adelante. Al mismo

tiempo vinieron sobre el galeón Capitana otras dos naos francesas, y empezando á combatir con ellas, se les dieron tales dos ruciadas con el artillería y arcabucería, que la una quedó maltratada, casi para irse á fondo, y así se retiraron, habiendo tirado la Capitana mucha artillería y arcabucería, y dádole algunos cañonazos, recibiendo también ellos otra ruciada de cañonazos y arcabuzazos de la nao de D. Francisco de Bobadilla, que estaba cerca de la Capitana.

Peleaban todavía á este tiempo la Capitana y Almiranta de Francia con el galeón *San Mateo*, defendiéndose y ofendiendo el maestre de campo general D. Lope de Figueroa con el veedor general D. Pedro de Tassis y los demás caballeros y la infantería que traía valerosamente, tirando á los enemigos muchos cañonazos, arcabucería y mosquetería. Visto por el Marqués que toda la armada de Francia tenía á la de España por las popas, y el aprieto en que se hallaba el galeón *San Mateo* con las dos francesas, hizo virar su Capitana la vuelta de los enemigos, y lo mismo hicieron D. Cristóbal de Eraso y las demás naos de la armada, y acertando á hallarse más atrás las de Miguel de Oquendo, Villaviciosa y otra guipuzcoana, fueron entonces las más delanteras y llegaron más presto que otras á embestir la Almiranta francesa que peleaba con el galeón *San Mateo*, y después llegó la nao de Miguel de Venesa y combatió con la Capitana de Francia como buen capitán, y lo mismo los soldados que con él venían, y el estar ésta en medio fué causa que por entonces el Marqués no pudiese abordar la Capitana francesa, y así pasó adelante. En este

tiempo peleaban con la nao Almiranta las tres que la habían embestido estando peleando con *San Mateo*, de donde todavía le tiraban muchos cañonazos y arcabuzazos. Era la una de Villaviciosa, que la tenía embestida por proa, donde peleando con mucho ánimo fué muerto el dicho capitán Villaviciosa, con otros muchos muertos y heridos que hubo en su nao, como se dirá. La de Oquendo la tenía embestida por popa y había echado gente en ella y empezádola á saquear, y tomado cuatro prisioneros y las banderas. La batalla andaba ya trabada entre las demás naos españolas y enemigas: vinieron luego otras dos francesas á socorrer su Capitana, y metiéndole dentro más de 300 hombres de refresco, se desvió de *San Mateo* y nao de Miguel de Venesa. En este tiempo ya el Marqués había dado otra vuelta sobre los enemigos, tirándoles muchos cañonazos, y proa con proa de la Capitana enemiga se embistieron y barloaron Capitana con Capitana. Combatióse valerosamente de ambas partes, tirándose la una á la otra gran suma de cañonazos, arcabucería, mosquetería y pedradas por espacio de una hora que se tardó en rendirla, adonde se degollaron pasados de 300 franceses, y los caballeros y soldados que estaban en los alcázares se señalaron valerosamente, y lo mismo hicieron los capitanes Agustín de Herrera y Gamboa y sus alféreces. El Marqués, como general, andaba en los alcázares animando la gente y haciendo dar las cargas á los enemigos, y previniendo y ordenando lo que más convenía que se hiciese. El artillería de las cubiertas alta y baja hacía mucho efecto con la buena diligencia de los capitanes á cuyo cargo

estaba. Marolín y Rodrigo de Vargas andaban con mucho ánimo ayudando á unas partes y á otras, y los de las gavias hacían lo que les tocaba. La batalla de las otras naos se proseguía, dando y recibiendo grandes cargas las unas á las otras, y la de D. Cristóbal de Eraso tiraba mucha artillería.

Pelearon asimismo muy bien donde se hallaron los capitanes D. Miguel de Córdoba, Cristóbal de Paz, Pedro de San Esteban y Diego Colona, D. Juan de Vive-ro, Acacio de Yera, Diego Suárez de Salazar y Juan de Bolaños, teniente general del artillería. Duró la batalla cinco horas, y al cabo de ellas huyeron los enemigos muy desbaratados.

Don Antonio se había ido con un pataje y otra nao la noche antes de la batalla. Echáronse á fondo algunas naos, y otras quedaron desamparadas, habiendo degollado á los de dentro y ídose algunos huyendo á otros navíos, y por no poder dar cabo las nuestras sin embarrarse, mandó el Marqués que se quemasen y desfondasen las que se pudiese, como se comenzó á hacer. Cobróse la carabela que habían tomado con los caballos.

Hácese cuenta que en la Capitana francesa se degollaron 400 hombres, porque con los que ella traía y los que le entraron de socorro se entiende que pasarían de 700 los que pelearon en ella; y en la Almiranta, que la dejaron medio anegada las tres naos que la tenían embestida, se sabe que murieron más de 200 hombres, y de una de las naos que se fueron á fondo se ahogaron 300 hombres, que no escapó dellos más que su capitán. De las demás naos se degollaron muchos, especialmente de una que

rindieron dos naos de las de Guipúzcoa, que porque á la una le habían muerto algunos vascongados, los degollaron ellos á todos; y á esta cuenta parece que de los enemigos serían muertos hasta 1.200, sin los heridos, que son muchos, demás de los que lo irían en las naos que huyeron. Cobráranse muchas más naos enemigas, á tener las nuestras más espacio y sobra de marineros para poderles dar cabo; mas con esto las dejaban ir sin gente y desamparadas, y así se vió que la Almiranta, que se dejó medio anegada, y otras cuatro ó cinco naos, habían dado al través en la misma isla de San Miguel, y lo mismo se tiene por cierto que habrán hecho otras en otras partes.

*Las personas principales que venían en la armada francesa, y las que en ellas se perdieron y murieron, y los que se huyeron:*

Felipe Strozi, general del armada. Prendióse herido de un arcabuzazo, de que luego como le trajeron delante del Marqués, murió.

El Conde que llamaban de Vimioso. Prendióse herido de arcabuzazos y una estocada, de que murió en la Capitana otro día después de la batalla.

El Conde de Brisac, lugarteniente de Felipe Strozi; unos dicen se salvó en un barquillo de su nao, viendo ya la rota; otros, que le acabaron de un arcabuzazo; no se sabe lo cierto.

Mr. de Beaumont, maestre de campo general del ejército; murió en la batalla.

Los ocho cabos de otros tantos regimientos que dicen los franceses presos, que venían en esta armada, y en ellos 6.800 soldados, comprendidos los aventureros; de unos dicen que son muertos y otros huidos.

*Los señores de villas y castillos que se tomaron en el armada vivos y presos:*

- Mos de Bocamayor, Señor de la Rusela.
- Mos Juan de Latos, Señor de Heria.
- Guillermo de San Cler, Señor de San Cler.
- Luis de Clen, Señor de Brons.
- Pierre de Ubi, Señor de Quenes.
- Gilbert de la Vuel, Señor de la Vuel.
- Pierre de Bian.
- Mos de Gal, Señor de Gal.
- Mos de Gifardi, Señor de Gifardiel.
- Mos de Onet, hijo mayor del Señor de Gresol.
- Oduart de Langert, Señor de la Piel.
- Fabio Ganzet, hijo del Señor de Gancete.
- Mos de la Uda, Señor de la Uda.
- Mos Fransonis, Señor de Montilla.
- Mos Jaques Bay, hijo mayor del Señor de Riopales.
- Mos Robere de Lella, hijo del Señor de Vegoli.
- Mos Guillermo Mason, Señor de Falla.
- Mos Rigart de Piloat, Señor de Mantari.
- Mos Beltrán de Amigat, Señor de Estrujas.
- Mos Pierre Jailato, Señor de Sans.
- Mos Felipe Menteti, Señor de Sabrusa.
- Mos Juan de Bocamaya, Señor de Rosila.

Claudio de Pomolín, Señor de Populín.

Jacobo Lasareau, Señor de Lasareau.

Mos de Mondoc, Señor de Mondoc.

*Los caballeros prisioneros, no señores de villas ni castillos:*

Pierre de Nos, hermano del Señor de Gresol.

François Fuslo, hermano del Señor de Hersaus.

Claudio de Ardalla.

Antonio de Coblal.

Menserey.

Pierre Jubin.

El capitán Jaques.

Martín de Tubelli.

Jacobo de Lun.

François de Xantonele.

François Pietre.

Mateo Lupi.

Benit Forga.

Pierre Boonom.

Nicolao Vitar.

Tomás de Laneros.

Juan de Bruzmán.

Robert de Bavassert.

Gui de Muhusu.

Jorge de Boas.

Pierr de Maribay.

Claudio de Musu.

Roni de San Martín

Antonio Bordel.  
Miguel de Brusa.  
Guillermo Menat.  
Limesce.  
Pierre Leprobor.  
Alessie de la Riviera.  
François Pense.  
Mos Antonio de Busio, capitán de infantería.  
Pierre Jorquete, capitán de infantería.  
Claudio de Plomanen, teniente de Mos de Beaumont.  
Lapueli.  
Menseroy.  
Bondios.  
Camer.  
Mateo Puy.  
Pierre de Maribau.  
Jauberdeo.  
El proto médico Mos Abraham.  
François Bueceli.  
Carles de Santaretu.  
Saubat de Licecs.  
Tomás de Lone.  
Pierre de Calamardier.  
Luis de Neust.  
Claude Nainoet.  
Doribar, capitán de infantería.  
Eliat de Sayan.  
Año de Trevillo.  
Demás destes hubo prisioneros, entre marineros y soldados, 313.

*Los muertos y heridos que hubo en la armada de S. M. el día de la batalla:*

	<u>Heridos.</u>	<u>Muertos.</u>
En el galeón <i>San Martín</i> , que sirve de Capitana. . . . .	70	15
En el galeón <i>San Mateo</i> . . . . .	74	40
En la nao <i>María de Guipúzcoa</i> . . . . .	52	45
En la nao <i>San Vicente</i> . . . . .	28	27
En la nao <i>Santa María de Iciar</i> . . . . .	17	5
En la nao <i>Buenaventura</i> . . . . .	5	6
En la nao <i>Juana</i> . . . . .	27	13
En la nao <i>Catalina</i> . . . . .	7	13
En la nao de Oquendo. . . . .	24	17
En la nao <i>San Antonio de Buen viaje</i> . . . . .	16	15
En la nao <i>Misericordia</i> . . . . .	13	6
En la nao <i>Nuestra Señora de la Peña de Francia</i> . . . . .	13	6
En la nao <i>San Miguel</i> . . . . .	7	»
En las demás naos de la armada. . . . .	190	20
	<u>553</u>	<u>224</u>

El Marqués, viendo y constándole que habiendo buena paz y hermandad entre S. M. y el Rey Cristianísimo, había salido de Francia aquella armada de tantos aventureros en favor de D. Antonio, prior de Ocrato, y con ánimo de robar á S. M. sus flotas de ambas Indias, y intento de señorearse de sus islas y señoríos, como lo habían emprendido en la isla de San Miguel, y que lle-

vaban fin de hacer otros robos y piraterías, en pena de su delito y de la ofensa común que hicieron en contra-venir á la paz pública, jurada, mantenida y guardada entre las dos Coronas y sus súbditos, declaró á todos los presos por enemigos del reposo y bien común, perturbadores del comercio, factores de los rebeldes de S. M., y como á tales y á públicos corsarios, rebeldes y piratas, ordenó al auditor general del armada que para castigo de éstos y escarmiento de otros semejantes, ejecutasen en ellos la pena de muerte natural; á los nobles degollándolos y á los demás ahorcándolos, de diez y siete años arriba, y habiendo ordenado esto á 1.º de Agosto deste año de 1582, se ejecutó así el mismo día.

**Carta que D. Antonio escribió á los del castillo  
de San Miguel.**

Honrados capitanes y soldados de la nación española: Yo el Rey os envió á saludar; hasta aquí esperé sin mandar batir esta fortaleza, paresciéndome que con gente de tanto valor y entendimiento (y que sabe las fuerzas con que estoy y las que espero) querría dejármela, como lo manda la razón de la guerra y la justificación de mi causa; ahora, sin pasar adelante, os quise aún mandar advertir de esta mi voluntad y deciros que seré contento, por excusar los daños que de lo contrario se podrían seguir, de os dejar ir para vuestras tierras, y os mandaré dar embarcación de mis armadas, y perdonaré los portugueses que con vosotros están, porque no pretendo sino el bien de mis reinos, ni hago guerra por

ambición. Y juntamente os envió las cartas del rey don Felipe, que tomé á Juan Carrión, escriptas en Lisboa á los siete deste, para que entendais la poca esperanza que debeis de tener de socorro. Y la respuesta desta carta se aguardará hasta que se ponga el sol. Fecha desta armada á 20 de Julio 1582.—Rey.

**Respuesta de los del castillo á D. Antonio.**

Excelentísimo señor: La de vuestra excelencia se ha visto, y por ella nos pide le entreguemos esta fortaleza: aquí la guardamos por el rey don Philippe nuestro Señor, y estamos con determinación de defenderla, hasta que por él se nos mande otra cosa, y así la hemos de defender hasta morir, agora venga nuestra armada ó no, que en su confianza no nos encerramos, sino para hacer lo que debemos á verdaderos vasallos de nuestro Rey. Fecha desta fortaleza de San Miguel á 20 de Julio.—D. Lorenzo Noguera.—D. Juan del Castillo.—Martín Alfonso de Melo.

Esta relación envió el Marqués de Santa Cruz á su Majestad con D. Pedro Ponce de Leon, su sobrino, que partió de Villafranca (que es en la isla de San Miguel) á 4 del mismo y llegó á Lisboa á los 24, día de San Bartolomé, por la mañana.—*Colc. Navarrete*, t. xli.

Se imprimió y circuló esta relación el mismo año, y he visto ejemplares en seis hojas folio, s. a. n. l.; en seis hojas folio, impresas en Zaragoza por Lorenzo y Diego Robles, año de 1582; en dos hojas folio, en Sevilla, en casa de Fernando Díaz, año 1582; en cuatro hojas folio, s. a. n. l.

**Lo que declaró el Conde de Vimioso dos horas antes que muriese, á persuasión del Padre Fray Francisco Maldonado, de la orden de los descalzos.**

Que ha sido parte que no se concertase D. Antonio con S. M., contradiciéndoselo siempre y procurando que hiciese esta armada, y lo demás que adelante dirá, y que por ser cristiano lo declara, teniendo por cierto que puede haber gran daño si no se remediase, y que esta armada venía á esperar la armada de la India y también la de Nueva España si la encontrase, y luego tomar á San Miguel, para tenerlo con las demás islas de los Azores y la Tercera.

Que tiene D. Antonio muchos avisos de Portugal, y que por ellos y la lengua que ha tomado sabía que la armada de S. M. venía dividida, y que quiso darle la batalla antes que se juntase.

Que viene en la armada de D. Antonio mucha gente principal de Francia, y que cree se perdieron la mayor parte de ella el día de la batalla.

Que D. Antonio venía en un pataj muy ligero, y se apartó de la armada la noche antes que se pelease.

Que D. Antonio tiene trato con la mayor parte de Portugal, y promesas de que si viene con gente y armada, se levantarán por él.

Que el Rey y Reina madre de Francia tienen asentado de traer 30 urcas gruesas de Flandes, y en ellas 4.000 alemanes á cargo del Barón de la Fuler, coronel de ellos, y las 30 urcas muy artilladas y amarinadas, y embarcar en ellas en Francia 4.000 soldados, que con

más de 6.000 que vienen en esta armada, pasarían de más de 14.000 hombres.

Que el general Felipe Strozi y los coroneles vienen con patentes del Rey de Francia.

Que el Rey ayuda con disimulación á esta guerra, y la Reina madre descubiertamente, y pagó esta armada, así el sueldo de la infantería como de las naos y gente de mar.

Que la Reina de Inglaterra ayuda á esta guerra y tiene nombrado general para el armada que ha de enviar.

Que de particulares de Inglaterra esperan cuarenta naos.

Que la gente que se hace de nuevo en Francia tienen cargo un regimiento Landreo, francés, y que D. Antonio de Meneses tenía otro regimiento, que entrambos habían de reunir tres mil hombres, y que de los otros mil no sabe á quién se los había encargado.

Que con toda esta armada y gente tiene desinio de ir á Portugal, y que trae muchos arcabuces y picas para dar á los portugueses.

Preguntóle el Marqués que por dónde trataba de echar gente en tierra; dijo que por las islas de Bayona ó por Lagos, siendo el tiempo adelante, y que si fuese bueno, en cualquiera parte de la costa donde se pudiese dar fondo.

Preguntóle asimismo si embarazarían estos desinios haber perdido la batalla; dijo que sí, y que él había hablado á algunos que se fueron de su nao á nado á otras de las que huyeron, que dijesen á D. Antonio que no

consintiese que fuese esta nueva á Francia, y que él se fuese para poner término á los de allá, no obstante que tienen pasadas escrituras entre él y la Reina madre y la de Inglaterra; y que el dicho Conde ha hecho todas estas capitulaciones y conciertos, y que todo estuviera muy adelante si D. Antonio hubiera estado con más recato y sobre sí; y que todo lo que ha dicho, sólo le ha movido su conciencia y no otra cosa.

Preguntóle el Marqués cómo estaba de dinero D. Antonio; dijo que en Francia no los tenía, y que en la Tercera tenía dineros, y en Francia gran cantidad de joyas de mucho valor.

Dijo también que en la Tercera había hasta ocho mil portugueses con armas y mil doscientos franceses, y que ingleses pocos.

Que tienen hechos treinta fuertes, y que allí se irá el armada á rehacer y D. Antonio recogerá allí las naos.

Hizo esta declaración el Conde á 27 de Julio de 1582, que fué el día que murió.—(Colec. Navarrete, t. XLI.

—Colec. Sans de Barutell, art. 6, núm. 79.

### NÚMERO 39.

**Razón de las naves que sirvieron en la armada, así las que salieron deste río de Lisboa, como las que fueron del Andalucía el año 1582**

*Las que salieron de Lisboa.*

	<u>Toneladas.</u>
El galeón <i>San Martín</i> , Capitana del armada . .	1.200
El galeón <i>San Mateo</i> , de S. M. . . . .	600

*Las naves de Guipúzcoa.*

	<u>Toneladas.</u>
La nave nombrada <i>La Concepción</i> , maestre Pedro de Evora . . . . .	528
La nave nombrada <i>Nuestra Señora de Iciar</i> , maestre Domingo de Olavarrieta. . . . .	240
La nave nombrada <i>Buenaventura</i> , maestre Juan Ortiz de Isassa. . . . .	192
La nave <i>San Miguel</i> , maestre Antonio de la Jus.	244
La nave <i>Catalina</i> , maestre Sebastián de la Bastida . . . . .	320
La nave <i>Juana</i> , maestre Pedro de Garagarza. .	353
La nave <i>San Vicente</i> , maestre Domingo de Tausida . . . . .	363
La nave <i>San Vicente</i> , maestre Juan Pérez de Mutio . . . . .	314
La nave <i>María</i> , maestre Juan de Segura . . . .	289
La nave <i>Nuestra Señora de la Peña de Francia</i> , maestre Cristóbal de Segura. . . . .	326

*Portuguesas.*

La nave nombrada <i>Chagas</i> , maestre Gaspar Antúnez. . . . .	319
La nave <i>San Antonio</i> , maestre Bastián Pérez. .	282
La nave <i>El Rosario</i> , maestre Manuel de Gaya. .	250
La nave <i>San Antonio de Buen Viaje</i> , maestre Amador Fernández. . . . .	152
La nave <i>La Misericordia</i> , maestre Pedro Beltrán . . . . .	229

*Arraquesas.*

	Toneladas.
La nave nombrada <i>Anunciada</i> , capitán Juan de Simón <sup>1</sup> . . . . .	600

*Naves particulares.*

La nave <i>Jesús María</i> , maestre Baltasar de Ba- raona . . . . .	704
La nave <i>San Miguel</i> , maestre Alonso de Solís. .	139
<i>San Buenaventura</i> , maestre Juanes de Arteaga.	329

*Urcas.*

La urca <i>San Pedro</i> , escribano Guillermo Langle.	467
La urca <i>San Graviel</i> , escribano Juan Antonio. .	401
La urca <i>María</i> , escribano Juan de Domunto. . .	410
La urca <i>El Abestuz</i> , escribano Gaspar González.	339
La urca <i>San Miguel</i> , escribano Guillermo de Tores . . . . .	191
La urca <i>San Rafael</i> , escribano Juan Bantista. .	418
La urca <i>El Ciervo</i> , escribano Andrés Pérez. . .	239
La urca <i>San Miguel</i> , escribano Gonzalo Becerra.	277
La urca <i>Moysén</i> , escribano Francisco Mecinés. .	378
La urca <i>El Angel</i> , escribano Atanasio Fernán- dez . . . . .	338

<sup>1</sup> Esta nao se volvió porque hacia agua, y no se halló en la jornada.

*Pataches que fueron con esta armada de Lisboa* <sup>1</sup>.

El patache *Santa Clara*, maestre Antonio de Ampuero.

El patache *Santa Ana*, maestre Juan de Sorriba.

El patache *Concepción*, maestre Pedro Jirón.

El patache *Santa Cruz*, maestre Francisco Grispín. Juan Cardo, maestre del patache en que iba el capitán Aguirre, y le tomaron los franceses.

El patache *La Isabela*, maestre Juanes de Vezo Ibáñez.

*Naves que salieron del Andalucía y no se hallaron en la batalla.*

El galeón <i>La Concepción</i> , capitán Bartolomé Carlos; es del Marqués de Santa Cruz. . . . .	816
El galeón <i>La Concepción</i> , capitán Manuel Alfonso; es del Marqués de Santa Cruz. . . . .	628
La urca <i>El Unicornio dorado</i> , capitán Guillermo.	1.008
La nave <i>Santa María de Gracia</i> , capitán Estéfano Nicolo Nacache. . . . .	977
La nave <i>San Francisco de Padua</i> , capitán Juan Bautista Sagre . . . . .	740
La nave <i>Nuestra Señora del Rosario y San Juan Bautista</i> , capitán Juan Umberto. . . . .	814
La nave <i>Santa María de la Costa</i> , capitán Antonio Ronco. . . . .	527

<sup>1</sup> Estos pataches no se arquean porque son navíos pequeños.

La nave <i>Nuestra Señora de Constantinopla</i> , capitán Julio Lacaña . . . . .	371
La nave <i>Santa Cruz</i> , capitán Jorge Gorgono. . . . .	412
La nave <i>Lapoza</i> , capitán Antonio de Agustino. . . . .	514
La nave <i>La Piedad</i> , capitán Juan Pedro Chelentano. . . . .	407
La nave <i>San Nicolás</i> , capitán Marino Prodaneli. . . . .	739
La nave <i>Salipomana</i> , capitán Jerónimo Lombardino. . . . .	735
La nave <i>Santísima Trinidad y Nuestra Señora de Gracia</i> , capitán Marco Balerio. . . . .	326
La nave <i>La María</i> , maestro Juan Núñez de Arradaner. . . . .	220

*Las seis naves que se volvieron de las 21 que salieron de Cádiz.*

La nave <i>Santa María del Rosario y San Telmo</i> , capitán Juan Arols. . . . .	518
La urca <i>La Grata</i> , capitán Otavio Feneto. . . . .	403
La nave <i>Santa María Encoronada</i> , capitán Juan Andrea de Florio. . . . .	716
La nave <i>Santa María de Gracia</i> , capitán Juan de Bartolo. . . . .	764
La nave <i>Santa María del Socorro</i> , capitán Rusco de Marco. . . . .	354
La nave <i>Santa María del Pasitano</i> , capitán Francisco Castelán. . . . .	498

*Pataches que salieron del Andalucía.*

- El patache *Espíritu Santo*, maestre Gutierre Vega.  
 El patache *Santa Olalla*, maestre Pedro Guerra.  
 El patache *Nuestra Señora de la Encina*, maestre Pedro Musquei.  
 La carabelá *San Antonio*, maestre Vicente Yáñez.  
*Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 40.

**Relación de los soldados que pasaron y se hicieron buenos en la muestra general que se tomó á las infrascriptas compañías de infantería española, que estaban embarcadas en diferentes naves en el rio de esta ciudad de Lisboa, en 29 de Junio de 1582.**

*Tercio del maestre de campo D. Lope de Figueroa.*

La compañía del maestre de campo dicho. . . . .	116
La del capitán Agustín de Herrera. . . . .	74
La del capitán Juan de Gamboa. . . . .	96
La del capitán D. Pedro de Mendoza. . . . .	83
La del capitán Lázaro de Isla. . . . .	74
La del capitán Pedro Rosado. . . . .	117
La del capitán Alonso de Ávalos. . . . .	88
La del capitán Juan de Salazar. . . . .	77
La del capitán Diego Coloma. . . . .	60
La del capitán Álvaro Barragán. . . . .	60
<i>Suma y sigue.</i> . . . .	845

<i>Suma anterior.</i> . . . . .	845
La del capitán Sancho de Solís. . . . .	86
La de D. Luis de Herrera. . . . .	51
La de Miguel de Meneses. . . . .	72
La de D. Miguel de Cardona. . . . .	49
La de D. Juan de Córdoba. . . . .	66
La de D. Bernardino de Zúñiga. . . . .	54
La de Marcos de Isaba. . . . .	44
La de D. Fernando de Andrada. . . . .	88
La de Pedro de Santisteban. . . . .	92
La del capitán D. Juan Chacón. . . . .	76
	<hr/>
	1.523

*Tercio del maestro de campo D. Francisco de Bobadilla.*

La compañía del dicho maestro de campo. . . . .	193
La de D. Francisco de Vargas. . . . .	197
La de Pedro Muñoz de Castilblanco. . . . .	128
La de D. Juan de Vivero. . . . .	140
La de D. Juan de Luna. . . . .	118
La de Lope de Salazar. . . . .	78
La de Funes Flores. . . . .	140
La de Juan Salcedo. . . . .	154
La de Francisco Renjifo. . . . .	80
La de Pedro Pardo. . . . .	146
La de Pedro Pliego. . . . .	119
La de Hernando de Pacho. . . . .	141
La de Diego Suárez de Salazar. . . . .	169
	<hr/>
	1.803

*Tercio del maestro de campo Antonio Moreno.*

La compañía del maestro de campo dicho. . . . .	175
La de Vicente Hernández. . . . .	127
La de Miguel Ferrer. . . . .	147
D. Pedro Zapata. . . . .	206
Pedro de Escalante Osorio. . . . .	121
Antonio Flores. . . . .	175
D. Francisco Carrillo Carvajal. . . . .	101
Pedro de Lejalde. . . . .	110
San Juan Berdugo. . . . .	126
D. Hernando de Vivanco. . . . .	122
Pedro Nieto. . . . .	103
D. Antonio Girón. . . . .	152
Pedro Suárez Coronel. . . . .	114
Francisco Calderón de Ávila. . . . .	121
	<u>2.001</u>

*Las tres compañías que salieron de Lisboa.*

La de Juan Fernández de Luna. . . . .	118
La de Diego de Oviedo. . . . .	120
Álvaro Sarmiento de Valladares. . . . .	113
	<u>351</u>

*Las siete compañías que vinieron de Extremadura  
á cargo del capitán Agustín Íñiguez.*

La compañía de Alonso Nieto. . . . .	84
La de D. Juan de Benavides. . . . .	48
La de D. Juan Maldonado. . . . .	48
La de Cristóbal de Paz. . . . .	107
La de Sebastián de Mata. . . . .	66
La de Gregorio de Tapia. . . . .	69
La de Acacio de Iguera. . . . .	72
	<u>494</u>

*Las cinco compañías viejas del tercio de D. Fernando  
de Toledo.*

La compañía de Bustamante de Herrera. . . . .	211
La del capitán Agustín Íñiguez. . . . .	126
La de D. Antonio de Pazos. . . . .	162
La de Vicente Castellani. . . . .	139
La de Diego de Cárdenas. . . . .	123
	<u>761</u>

*Las seis compañías que vinieron con D. Cristóbal  
de Eraso.*

La compañía de D. Miguel de Eraso. . . . .	79
La de Felipe Cerón. . . . .	61
La de Pedro de Mendiola. . . . .	89
La de Luis de Villalobos. . . . .	89
La de D. Gaspar Coronado. . . . .	64
La de Diego de Villalva. . . . .	55
	<u>437</u>

*Colec. Navarrete, t. XLI.*

## NÚMERO 41.

**1582, Julio 29. — D. Miguel de Oquendo envía una relación de la jornada al secretario Juan Delgado.**

Muy ilustre señor : Á los 20 de éste, á la tarde, llegamos á tener vista del Morro del Nordeste de San Miguel, y le doblamos este día, ecepto D. Cristóbal que no pudo, y se le esperó hasta otro día, y todos juntos navegando la vía de Punta Delgada, que es la ciudad de esta isla de San Miguel, descubrimos la mar toda llena de naves, y en el puerto de San Miguel ó Punta Delgada; y como fuimos descubiertos de ellos, comenzaron á hacerse á la vela y salir á la mar, y en poco espacio se pusieron en orden 56 navíos de guerra; y vistos por nuestra armada, mandó su Señoría hacer la vuelta de la mar, y este día se acabó con esto, que fué á los 21, día sábado. Domingo mañana amanecieron ambas armadas á vista, obra de poco más de dos leguas una de otra: el enemigo, que venía deseoso de verse con la nuestra y muy confiado de la vitoria, comenzó este día á enviar navíos corredores á descubrir y reconocer nuestra armada, los cuales lo hicieron así, y según agora lo hemos entendido de ellos, les causó mucho contento las nuevas que les llevaron los tales navíos, de que los nuestros eran de ruín suerte y mal artillados, y que había bien poco en vernos, y que era una armadilla de nonada; y con esto se pasó este día.

Otro día amanecimos á vista y no muy lejos la una de

la otra, é hicieron señales los contrarios de batalla, y vistos por el Marqués, nos pusimos en orden, y mandó que le esperásemos, y así no osó por entonces pasar adelante más de ponérseos de barlovento, travesados los unos y los otros, y así estuvimos hasta después de comer, y en este tiempo anduvieron sus pataches de una nao en otra, y dende á rato comenzaron á arribar sobre nuestra armada todas las naos grandes del enemigo, signiéndoles los demás. Yo en este tiempo me hallé el más cercano de ellas, y me rodearon la Capitana y Almiranta y me dieron una ruciada de artillería, á las cuales se le respondió con la misma fruta, y no osaron abordar; y visto por el Marqués el atrevimiento, se atravesó con los dos galeones del Rey *San Martín* y *San Mateo*, é yo me puse con el mío en hilera, y tomamos toda la demás de la armada á nuestro abrigo, y así puestos en esta buena orden, pasó el enemigo por nuestro barlovento con todas sus naves gruesas, disparando toda la artillería de la banda, y los galeones, como la traían brava, hubo una buena escaramuza, y no hubo mosquetes ni arcabuces, y con esto pasó este día. De nuestra nao se hizo con la poca artillería lo que pudimos, de suerte que el Marqués quedó contento.

Otro día cada uno procuró de aperebirse lo mejor que pudo, y amanecimos á vista, y se pasó el día sin batalla ni escaramuza, con algunos acometimientos, y fué día del bienaventurado Santiago, que cierto pensamos tener batalla este día, y no hubo lugar, porque no nos pudimos acercar por falta de aire.

El día de la bienaventurada Santa Ana, 26 de Julio,

por la mañana, amaneció nuestra armada sobre Villafrauca, tres leguas á la mar, y con muy poco aire en la calma de la tierra, y el enemigo amaneció cuatro leguas más allá, donde gozaba de muy buen aire, con el cual en poco tiempo se puso con nosotros y hizo señales de batalla, é vista por el Marqués su determinación, se puso travesado como el día antes y en muy buen orden, poniendo su frente muy fuerte con las naves atrás dichas y todas las demás en buena orden. Ellos esperaron hasta comer, y en acabando, con una brava determinación dieron arriba la banda sobre nosotros, y comenzaron á abordar á los galeones y á los demás, y dar tanta batería, que parecía cosa extraña, la cual duró hasta la noche, y su Capitana fué presa por la nuestra, en la cual había muchos personajes de gran suerte, y entre ellos *Musir de Stroci* y el Conde de *Linoso*. El *Musir* murió en el combate, y el Conde herido de muerte, y acabó de morir ayer con otros muchos caballeros de suerte.

El galeón *San Mateo* tuvo á bordo dos galeones franceses, Capitana y Almiranta, y le mataron mucha gente y lo tenían muy trabajado. Visto por mí que corría gran peligro, é que si nos le tomaban nos desbarataban á todos, librándome lo mejor que pude, di vuelta para él para le socorrer, y llegué á tiempo de muchísima necesidad, y me encajé con mi nave entre el dicho galeón y la Almiranta del contrario, con todas las velas en el tope, de suerte que con el ínterin se apartaron los dos galeones *San Mateo* y la Almiranta francesa, y *San Mateo* se fué libre de su peligro y no poco contento. Yo me amarré con la dicha Almiranta, que era una de las

más bravas de toda la armada, y traía 30 tiros de bronce grandes y 300 hombres tiradores y marineros, y toda la gente de guerra eran soldados viejos; y la primera ruiciada que le dimos en abordando, le matamos 50 hombres, los mejores que tenía, de que cobraron mucho temor y espanto, porque tenían estos hombres y otros para saltar en el galeón, muy escogidos, armados de punta en blanco, con otros tantos tiradores, según que todo lo cuenta un personaje y tres soldados que tenemos en la nao, que vinieron pidiendo misericordia y la hallaron; y fué saqueada la dicha Almiranta por nuestra gente de mar y guerra, y puesta mi bandera de campo en su popa, y sus insignias en la nuestra, colgadas á uso de guerra; y en este discurso las naos crecidas de su armada iban yendo y viniendo, y me daban gran batería de tiradores y artillería, y con la de un lado respondí á ellos con la mitad de los tiradores, sin hacer falta al enemigo de casa.

Se acabó el día, y algo antes me dieron un cañonazo debajo de la mar, y nuestra nao se iba aplomando, y ni más ni menos la francesa, porque la habíamos roto todo el costado con la mucha batería, y no se supo por la gente de guerra que nuestra nao estaba rota, antes mandé que no diesen á la bomba, porque entendía que antes se acabaría el día y la batalla que la nao se nos anegase, y si la gente de guerra que combatía bravamente supiera que la nao se iba hinchendo de agua, *se sale*<sup>1</sup> el combate, se rindiera mi nave, fuera muy pujante y diera en

<sup>1</sup> Así el documento; probablemente diría el original *cesare*.

que entender. Y así se acabó el día, y ambas naves, llenas de agna en cantidad de más de una braza de alto, se apartaron, habiéndome desamarrado alguno los cabos en que la tenía atada, y se cree que aquella noche iría á fondo. Matóse toda la gente, que no le quedaron sino muy pocos, y á nosotros nos mataron é hirieron poco más de treinta, y luego todos echaron á huir, cada uno por su cabo, dejando su Capitana y otra nave en nuestro poder, y desembarazados y sin gente esta Almiranta y una urca, y era grandísima riza y matanza en los demás, de suerte que los suyos me parece serán más de 1.200 muertos, heridos y presos, y en los nuestros se cree no lleguen á 700.

Esta victoria se debe atribuir á Nuestro Señor, que más parece cosa de su mano que de hombres humanos, por la gran fuerza que traían y por el poco recado que nosotros teníamos.

D. Antonio, de que nos vió, fué á la Tercera en un pataje, el cual preguntaba á todos los que venían á su poder, si el galeón *San Martín* venía con esta armada, que parece tenía tratado con los portugueses lo estorbasen lo posible, y si no viniera era todo perdido, y así fué bien empleado trabajo de mi gente y daño de mis pier-nas, de las cuales estoy ya sano del todo, y Nuestro Señor fué servido darnos fuerzas en aquel día para todo el tiempo que duró la batalla, y de libramme de tantos peligros sin lesión alguna, y plega á Dios sea para su santo servicio.

Andamos con tiempo contrario sobre esta isla, que no nos deja tomar puerto, y tenemos harta necesidad por

causa de los heridos y aun de los sanos, la cual está por D. Antonio, ecepto el castillo; hallan ancha sin quebrar cabeza ni sin resistencia alguna, y porque el Marqués envía entera relación en ésta, no digo más. Nuestro Señor, etc. Fecha en la mar, cuatro leguas del Morro del Nordeste de esta isla de San Miguel, á 29 de Julio de 1582.—Muy ilustre Señor.—B. M. á V md. muy cierto servidor.—Miguel de Oquendo. *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 645.

## NÚMERO 42.

1582, Agosto 1.º.—Relación, acaecimientos y navegación de la armada del Marqués de Santa Cruz, desde que salió de Lisboa hasta que fueron ajusticiados varios franceses por violadores de las paces.

Martes por la mañana, 10 de Julio, á las cuatro horas, mandó dar orden el Marqués de Santa Cruz que disparase cada bajel tres tiros cuando la Capitana hubiese tirado uno en señal de partida y salida del puerto, y así se hizo. Salió la armada con la dicha orden á las siete de la mañana, poco más ó menos, y se caminaron 14 leguas con viento Noroeste, por parecer del piloto.

Miércoles 11 llevamos el dicho viento y una cuarta más en favor de viento Sodueste, y caminamos 16 leguas y hallamos ser nuestra armada de 27 bajeles, sin las miseriqueiras, sin saber qué se había hecho de los demás.

Jueves 12 llevamos viento Norte, que es más favorable, y duró hasta el viernes á mediodía, y caminamos 22 leguas.

Vienes 13, de mediodía para bajo llevamos viento Sueste, que era en travesía, y se caminaron 20 leguas de camino, y se fué subiendo un grado y medio que estábamos hacia abajo, que era 25 leguas y media, á razón de 17 por grado, el cual camino hacia abajo se hizo por no haber podido tomar el altura, por respeto que no hizo ningún sol los dos días antes.

Sábado 14 caminamos nuestro camino derecho con viento Norte, y se hicieron 21 leguas de camino.

Domingo 15 navegamos con el dicho viento Norte, y caminamos 24 leguas.

Lunes 16 se caminaron 25 leguas con el mismo viento Norte.

Martes 17 se navegó con viento Nonordeste y se caminaron 21 leguas.

Miércoles 18 se navegó con el mismo viento y se caminaron 24 leguas.

Jueves 19 se navegó con el mismo tiempo y se caminaron 26 leguas.

Viernes 20 se navegó con viento Sueste y se caminaron 24 leguas.

Sábado 21 á las seis de la mañana se descubrió la isla de San Miguel y estuvimos de ella cosa de siete leguas, las cuales caminamos poco á poco, y por haber hecho el mismo viento Sueste muy flojo, no llegamos allá. Este mismo día por la mañana se envió una miseriqueira á la dicha isla con el capitán Aguirre, la cual no volvió por-

que fué presa del armada del enemigo, que estaba en el puerto de Punta Delgada, en la dicha isla.

Domingo á 22 por la mañana amanecimos en la dicha isla, y doblando el Morro, á las nueve llegamos á una villa de la dicha isla, nombrada Villafranca, que está cuatro leguas de la ciudad de Punta Delgada, y habiendo enviado á tomar lengua y á saber por quién estaba la dicha isla, los de ella dispararon algunos tiros, diciendo *viva D. Antonio*, y que acudiésemos á la ciudad de Punta Delgada, que allí darían recaudo. Esto se hizo dos veces, y no hubo lugar de poder tomar lengua, y la última vez fué el alferez Medinilla, y disparándole algunos tiros le dijeron lo mismo, y habiendo preguntado por Pedro Pejeto, le dijeron que estaba en San Miguel y que ellos estaban por el rey D. Felipe; y visto el Marqués que la isla estaba rebelada, sin saber aún del armada del enemigo, para tratar en qué forma fuera bueno tomar lengua, envió al galeón *San Mateo* á llamar á D. Lope de Figueroa y á D. Pedro de Tassis, los cuales estando ya en la Capitana y tratando de ir á anclar á un isleo que está junto á Villafranca, antes de hacello pareció convenir descubrir la Punta Delgada, por la sospecha que se tenía que allí pudiese haber enemigos, y así salió á la mar hacia la ciudad y castillo, y luego se empezó á ver salir por la Punta Delgada la armada del enemigo, que sería á las cuatro de la tarde, la cual era de 58 á 60 velas, en la cual había cosa de 30 ó 32 velas gruesas, y las demás medianas y patajes, y salida en la mar se tendió y puso en forma de batalla, y lo mismo hizo la nuestra, estando la una de la otra de

dos á tres leguas, y siendo más de las cinco horas, no se habiendo tomado lengua ni sabiendo lo que en la isla pasaba, ni qué era de nuestro castillo, y ser ya tarde, no se pudo hacer nada, aunque el Marqués les tiró un cañonazo llamando á batalla. Cuando se acercó la noche, el enemigo se volvió al puerto y nosotros nos anduvimos dando bordos en el paraje de Villafranca.

Este día el Marqués, con parecer de los hombres más principales de la armada, se resolvió de pelear con ellos, lo cual de nuestra parte era fuerza de hacerse por no tener donde acogernos y por ser su armada mucho más ligera que la nuestra y ser en su mano el pelear ó no todas las veces que quisiese.

Lunes á 23 por la mañana vinieron á nosotros seis soldados del castillo, y entre ellos dos vizcaínos, y nos dijeron como el armada del enemigo tenía el día antes, cuando la descubrimos, golpe de gente en tierra, que si se hubiera sabido, y el tiempo diera lugar, y no quisieran ellos rehusallo, nos fuera buena coyuntura para pelear. Asimismo nos dijeron los soldados del castillo como la isla era rebelada, y como el gobernador era muerto, y como la gente del castillo había salido á la vuelta de los enemigos y habían tenido una gruesa escaramuza en que habían muerto á D. Lorenzo de Noguera y cosa de 20 ó 25 soldados, y de los enemigos también murieron muchos, y que D. Antonio había enviado á decir á la fortaleza que se rindiese, si no, que sacaría artillería para batirla, y que en el castillo estaban recogidos con los castellanos los marineros de las naves vizcaínas de D. Pedro Pijote, y algunos portugueses y el

obispo; y asimismo nos dijeron como Pedro Pijote había echado á fondo sus navíos y que él se había retirado hacia Lisboa con una miseriqueira, y que la infantería y mucha parte de los marineros que iban en los dichos navíos se habían retirado al castillo.

Este mismo día al amanecer empezó á salir la armada enemiga con muy poco viento, y con él nos estuvimos unos enfrente de otros hasta las diez ó las once que se levantó viento Sedueste, favorable á los enemigos para estar sobre viento de nosotros, con él comenzaron á venir sobre nosotros, y á menos de una legua comenzamos á ir navegando los unos y los otros la vuelta de la isla Santa María, haciendo ellos siempre algunas muestras de venir hacia nosotros, yéndose acercando: de esta manera se navegó más de dos horas, al cabo de las cuales hicieron muestra y resolución de venir á la vuelta de nosotros, y así amollaron en popa en buena orden, y aunque teníamos el viento contrario, en la mejor forma que pudimos, orceando nos pusimos en defensa: visto ellos nuestra resolución de esperallos, estando muy cerca de nosotros mudaron designio y dieron bordo, y así cerquita los unos de los otros empezamos á navegar la vuelta de Santa María, y de esta manera fuimos todo el día y parte de la noche.

Martes á 24 por la mañana amanecimos bien cerca de la isla de Santa María, que está dos leguas de la de San Miguel, y anduvieron ambas armadas á la par navegando con viento Sedueste, y aunque nosotros deseábamos harto echar á un cabo este negocio, sintiendo mucho estar en su mano el pelear, y no en la nuestra, andando

tan juntos, no era posible ganalles el viento, por ser ellos, sin comparación, mejores veleros que nosotros. De esta manera anduvimos todo el día dando bordos de la una isla para la otra, y á las cuatro de la tarde, yendo la vuelta de la isla de San Miguel, la armada enemiga muy en orden se nos vino descaeciendo poco á poco tan cerca de nosotros, que dificultosamente podíamos girar para tomar otro bordo, que en aquel instante no fuesen con nosotros y nos tomasen muy mal puestos. De esta manera nos trujeron hasta muy cerca de tierra, que viéndose el Marqués por un cabo tan junto á la tierra y por el otro tan pegado al enemigo, fué fuerza virar con la mayor brevedad que fuese posible; lo que visto por el enemigo, con toda brevedad amolló en popa la vuelta de nosotros, trayendo delante siete ó ocho galeones, los mayores, y el primero su Capitana con un estandarte blanco. Acertaron á ser las últimas que quedaron la vuelta de los enemigos cuatro naos vizcaínas, y la que venía en retaguardia la de Oquendo. La Capitana pasó por la de Oquendo frisando por ella, tirándose la una á la otra algunos tiros sin querelle abordar, y asimismo á las otras, trayendo la proa derecho al galeón *San Mateo*, el cual, con el galeón *San Martín*, se dieron tanta priesa á virar, que lo más á orza que se pudo salieron á cubrir las naos vizcaínas y la armada, y estando muy cerca los dichos dos galeones, les dieron á los que venían de vanguardia tan gran ruciada de artillería, que sin osar abordar dieron á la banda y empezaron á desviarse, habiéndonos dado otra ruciada de artillería sin habernos hecho ningún daño, y en la suya se le hizo grande, pues

otro día por la mañana, á vista nuestra, se hundió un bajel suyo, y se cree otros llevarían algún daño. Lo que desde entonces hasta la noche hubo, fueron las dos armadas navegando la vuelta de Santa María.

Este mismo día al anochecer anduvo una miseriqueira nuestra descurriendo por toda la armada, dando orden que en saliendo la luna diésemos un bordo hacia la isla de San Miguel para tomar la armada enemiga sotavento, y que nuestra Capitana no alumbraría fanal, sino que á la media noche tiraría un tiro por señal que nos llegásemos hacia ella. Esto ordenó el Marqués, y se hizo; sino que por ser el viento fresco y la luna oscura, le pareció hacia la media noche después de haber disparado el tiro encender fanal, y así lo hizo. Fué esta noche tan oscura, que dos naos esterlinas de las nuestras, en que iban alemanes, se desaparecieron de la armada sin que hayamos sabido dónde fueron á parar.

Miércoles á 25, día del Señor Santiago, amanecimos algo apartados del armada enemiga, con el mismo viento Sedueste, por haberse ella alargado mucho, la cual estaba muy esparcida y en toda la noche no hizo fanal, y se cree que á causa de dar socorro á aquella nao que vimos ir al fondo, de la cual no se sabe si pudieron sacar la gente, y asimismo se cree que debieron de tener que reparar otros daños del día pasado. Su armada estaba muy derramada, y nosotros la teníamos ganado el viento, y así le íbamos á gran furia tomando; en el cual tiempo, que sería entre las ocho y nueve de la mañana, la nao de D. Cristóbal Eraso, que desde que salió de Lisboa ha navegado muy mal y ruinmente á causa de irsele rin-

diendo el árbol, amainó la vela mayor y disparó una pieza. La Capitana le envió dos navíos á saber qué necesidad tenía, y entendió que era rompérsele el árbol, y así fué fuerza acudir á ella toda nuestra armada para que no se perdiese, por lo cual el enemigo se ajuntó fácilmente y volvió á cobrar el viento que tenía perdido. La Capitana dió cabo á D. Cristóbal, y con la vela de trinquete y cebadera comenzamos á navegar según el paso que ella podía llevar. Viniéronsenos luego los enemigos á nuestro lado, y de cuando en cuando salían á tirar una ó dos piezas, retirándose, sin que este día se hiciese otra cosa.

Este mismo día D. Cristóbal de Eraso adrezó su árbol lo mejor que pudo, que fué para solamente llevar la vela mayor aisada hasta en medio, sin llevar boneta ni mastreo de gavia. Con todo esto le llevaba á jorro la Capitana.

Jueves á 26 de Julio, día de la bienaventurada señora Santa Ana, amanecimos con calma; nuestra armada y la del enemigo á una legua la una de la otra, y seis leguas de San Miguel, y entre ocho y nueve se levantó viento Destenoruete, el cual era en popa para los enemigos, y así, cerca la una de la otra, anduvieron las armadas navegando hasta mediodía y en paraje que estábamos hasta tres ó cuatro leguas de la isla de San Miguel, en donde habiéndose puesto muy bien en orden la armada del enemigo, se vino la vuelta nuestra, viniendo en la vanguardia la Capitana en que venía el general Phelipe Stroz y el conde de Vimioso, y la Almiranta en que venía Monsieur de Brisaque con dos

estandartes blancos, y junto con ellos tres galeones ingleses, que todos venían acompañando su Capitana. Nuestra armada iba en la mejor forma que podía, orceando, y de vanguardia iba D. Francisco de Bobadilla en la urca *San Pedro*, y luego nuestra Capitana, que llevaba aún dado cabo á D. Cristóbal de Eraso, y luego iba el galeón *San Mateo*, y tras ellos todos los demás navíos, cubriéndoles los cuatro dichos; y aunque se ha entendido que los enemigos traían repartidos los navíos que con cada uno habían de aferrar, no lo hicieron sino con solo *San Mateo*, en quien la Capitana del enemigo traía puesta la proa, el cual, no teniendo tiempo para poderles ir á embestir, las estuvo aguardando con toda nuestra armada á orza, y la Capitana del enemigo, que era la que traía la vanguardia y venía á cerrar la primera, entró con tanta destreza y tan de proa, que cuasi no se le podía tirar tiro hasta que aferró con el dicho galeón *San Mateo*, de medio adelante, dando lugar que los demás lo pudiesen hacer por todas partes, lo cual hicieron; y siendo el dicho galeón cercado de los cinco galeones enemigos, comenzó á pelear con todos cinco, y demás desto fueron reforzados de infantería que bajeles medianos venían á posta cargados de gente, sólo para reforzar sus galeones, y como el viento les era á ellos en favor, nuestra armada, que estaba sotavento, no nos podía socorrer, si no era dando bordos, de suerte que no podía ser con ninguna brevedad el socorrernos. Peleóse en esta forma, de cuatro á cinco horas del día, dejando á la consideración del que esto supiere y entendiere, de la manera que debió ser. Fué

nuestro Señor servido, por su infinita misericordia, y la bienaventurada Santa Ana (cuyo día era), de dar tanto valor y gracia á D. Lope de Figueroa, maestre de campo general y á D. Pedro de Tassis, veedor general de la armada y ejército, y á los caballeros aventureros y soldados que dentro estaban, que serían en todos hasta 250, que habiéndoles echado fuego de muchas bombas y arteficios dél y pegádole en el galeón por más de veinte partes, y habiéndole tirado más de 500 tiros de artillería, y trayendo el dicho Phelipe Stroz y conde de Vimioso en su Capitana 400 soldados escogidos sin más de 120 caballeros aventureros, para el efecto de embestir con el dicho galeón *San Mateo*, y que su Almiranta del dicho Phelipe Stroz con otros 400 soldados se le puso al lado refrescando su Capitana con parte dellos, y siendo estos cinco galeones tan grandes y tan bien artillados como el dicho *San Mateo*, se defendió de todos ellos, habiendo peleado cerca de cuatro horas sin tener ningún favor ni ayuda de ningún bajel de nuestra armada, sino sólo de una barca vizcaína nombrada *La Juana*, de que es capitán Pedro de Galagarza, y venían en ella dos compañías de infantería española, la una del capitán Miguel de Menesa y la otra del capitán Arcacio de Yera, y la dicha nave llegó á cabo de dos horas que se había estado peleando, y habiendo sido tan maltratados y destrozados los dichos cinco galeones del enemigo, del nuestro, y perdido la esperanza de podelle entrar, y temiendo todos de irse á fondo por lo mucho que dél fueron batidos, se empezaron á desamarrar y á largarse de dicho *San*

*Mateo*, y el un galeón de los cinco, no habiéndose apartado del nuestro cincuenta pasos, se fué á fondo, y otro un poco más lejos hizo lo mismo, y la Almiranta que habiéndose desaferrado, Oquendo que venía á socorrernos la aferró, y habiendo peleado con ella buen rato, habiéndola entrado y casi saqueado, y tomado prisioneros y banderas, temiendo el dicho Oquendo por un cañonazo que tenía, de irse á fondo, y viniéndole á la enemiga socorros, desaferró, y la Almiranta se fué arrimando la vuelta de San Miguel, la cual se ha entendido se fué á fondo sin poder tomar tierra, por lo maltratada que iba. Otra nao de las que se apartaron de *San Mateo*, cerró con ella una nave vizcaína en que iba el capitán D. Miguel de Cardona y el capitán Pero Pardo, y la rindieron, porque no iba de defensa, y habiéndola saqueado y vuéltose á su navío, no teniendo gente que le dejar, y aun por estar los enemigos tan cerca, algunos de los que en el navío de los enemigos se habían escondido, viendo que los habían desamparado, hicieron vela y se fueron; pero la nave iba de manera que se cree no habrá podido escapar. La urca *San Pedro*, donde iba D. Francisco de Bobadilla, hicieron muestra cuatro bajeles de irla á abordar, y él dió tan buena ruciada al primero, que los demás no osaron allegar. El capitán Villaviciosa, el viejo, con su navío, en que iba la compañía de Luis de Guevara, del tercio de D. Luis Enríquez, aferró con otro de los enemigos, los cuales pelearon valerosamente, y habiendo muerto el dicho capitán Villaviciosa y mucha parte de los soldados del bajel, se departieron los dichos

bajeles, yendo muy maltratado el enemigo. La Capitana de Phelipe Stroz, que fué la primera que valerosamente embistió con nosotros, y la con quien habíamos peleado todo el día, viendo que las suyas que habían venido en su favor estaban ya desaferradas y después perdidas por haberse ido á fondo, y las demás rendidas, empezaron á dar voces á nuestro galeón que se rendían, y así nuestros soldados comenzaron á entrar dentro; lo cual entendido por D. Lope de Figueroa, envió á decir al capitán Rosado, á cuyo cargo estaba la proa, que era por donde se comenzaba á entrar á la enemiga, que retirase los que habían entrado dentro, y matase al que quisiese entrar, pues no era tiempo de desamparar nuestro galeón por estar aún en medio de los enemigos y no haber en él 70 hombres de servicio, por causa de los muertos y heridos que había; que visto esto, los enemigos les pareció de poderse escapar por ser el bajel ligero. Hicieron fuerza de desaferrarse, lo que hicieron, y yendo desviando de nosotros cosa de un tiro de arcabuz, en este tiempo el Marqués de Santa Cruz, que todo el día había andado, como tan gran capitán y marinero, dando bordos por medio de los enemigos y nosotros, tirando rusciada de artillería y arcabucería á los enemigos, y hecho en ella notabilísimo servicio, pues ninguno de los enemigos osó más abordar ni llegar casi á socorrer sus principales bajeles, viendo que la Capitana se alargaba de nosotros, aferró con ella, y por el otro costado un navío vizcaíno, de que es capitán Bastida, donde iba D. Juan de Vivero, y aunque la enemiga se defendió lo que pudo, luego fué entrada y

rendida, habiendo perdido nuestra Capitana algunos soldados y otros heridos, y asimismo de la otra nave donde iba D. Juan de Vivero, adonde se halló Phelipe Stroz y el conde Vimioso heridos, y el Phelipe Stroz murió luego sin podersele hablar, y el Conde de ahí á dos días, y se prendieron más de 80 gentileshombres, y entre ellos 30 barones y señores de vasallos y hasta cumplimiento de 300 personas entre heridos y sanos.

Entendióse que D. Antonio, el día antes de la batalla, se había ido á la Tercera en un pataje, y con él otros dos ó tres navíos pequeños.

Perdieron los enemigos este día siete bajeles, los dos quemados y otros dos á fondo, y la Capitana rendida, y la Almiranta, que se ha entendido que también fué á fondo, en que iba Mons. de Brisaque, y otra después de rendida y saqueada, habiéndola los nuestros desamparado, algunos que estaban escondidos, sobreviniendo la noche se fueron con ella, y otros daños que demás desto debieron de llevar muchos bajeles de los suyos, de la mucha artillería y arcabucería que se les tiró de nuestra armada.

Por lo que se ha podido averiguar, había perdido el enemigo 2.500 hombres, poco más ó menos, sin los que había perdido los días pasados. Han muerto de toda nuestra armada como 150 hombres, y hay heridos como 450, poco más ó menos.

El galeón *San Mateo*, á causa del daño que había recibido de la artillería enemiga y arcabuzazos y fuego, quedó destrozado de velas, jarcias y árboles y obras muertas, que en ninguna manera podía menearse, demás

de habelle echado los enemigos á fondo dos anclas de las que tenían arrizadas á proa, á posta, para que no pudiese moverse, pensando de tomalle antes de poder ser socorrido, y así todo el día fué terrero de los enemigos, los cuales, viendo siete bajeles los mejores de su armada perdidos, y muertos y presos sus cabezas, se empezaron á retirar de manera que nunca más les hemos visto, sin poderles seguir por el inconveniente del daño que recibió este galeón, y venir la noche, y ser ellos tan demasiado veleros, que cuando se fuera no se hiciera nada; pero ellos van de manera que no hay que pensar hagan ningun efecto ni vuelvan las proas á jamás vernos; así que, mediante la infinita misericordia de nuestro Señor Jesu Christo, ha sido el galeón *San Mateo* principal instrumento de que se haya ganado una tan grande y importante victoria como ésta, por la cual sean dadas gracias á su infinita bondad por siempre jamás amén.

**Orden que el Marqués de Santa Cruz, general desta armada, dió de cómo se repartiese la gente para pelear en el galeón *San Martín*, Capitana del armada.**

En el alcázar alto de popa, 20 caballeros y 20 arcabuceros y mosqueteros.

En el alcázar más bajo todos los caballeros portugueses que se embarcaron en el galeón, fuera D. Diego de Castro que estaba en el alto, y 20 arcabuceros y mosqueteros.

Que debajo del alcázar alto estuviesen de socorro don Antonio Persoa, D. Luis Osorio, D. Gonzalo Ronqui-

llo, el coronel Mondinero, el capitán Quesada y otros cuatro arcabuceros.

Que en la plaza del galeón estuviesen 40 arcabuceros por banda, á cargo del capitán Gamboa.

Que junto á la cámara de popa estuviese un cuerpo de guardia de 40 soldados, los más hombres particulares, y que habían sido oficiales, á cargo del capitán Agustín de Herrera, para acudir á las partes donde hubiese más necesidad.

Que en el castillo de proa estuviese Juan Bautista Sansón, caballero milanés, con los sargentos de los capitanes Agustín de Herrera y Gamboa, con 15 arcabuceros y 10 mosqueteros.

Que en la gavia mayor estuviesen el alférez D. Francisco Gallo con 8 mosqueteros, y en la de trinquete 6, demás de los gavieros.

Que en la cubierta baja, donde está el artillería gruesa, se desembarase y estuviesen con ella los capitanes D. Cristóbal de Acuña Escobedo y Juan de Alier y los alféreces Tauste y Esquivel. Las piezas que en ella hay, que son 17 cañones y culebrinas, que con cada pieza esté un artillero y 6 ayudantes, cada uno con su espeque.

Que en la cubierta alta con el artillería, que eran 17 piezas grandes y pequeñas, estuviesen Marcelo Caracholo, y con cada pieza su artillero y ayudantes, como en la de abajo.

Que en guarda de la pólvora esté el capitán Grimaldo con 4 marineros.

Que la falúa se echase á la mar para llevar órdenes y estuviese por popa del galeón.

Que los cuatro patajes estuviesen de popa del galeón para el mismo efecto.

Que el esquiife que va en la cubierta alta de la puente se hinche de agua para socorrer en cualquiera parte donde se pegase fuego, y que en la dicha puente se pusiesen seis medias botas llenas de agua, y en cada una un balde y cuatro jarros. Que en la cubierta baja, donde está el artillería gruesa, se pusiesen otras dos medias botas llenas de agua, con sus baldes. Que en el alcázar alto estuviesen otras dos. Que en las gavias se pongan en cada una dos tinas más pequeñas que las medias botas, con agua y dos baldes.

Que se saquen del lastre 200 espuertas de piedras de mano, y se suban á las gavias 10 sacos de ellas, y las demás se repartan en los alcázares.

Que se pongan en cubierta y en los alcázares todas las picas, venablos y espontones que hay en el galeón.

Que se cierren y atesen las jarêtas de la puente y alcázar bajo, sobre las cadenas. Que estén los marineros repartidos en los aparejos.

Que los capitanes Marolín y Rodrigo de Vargas, como hombres de mar y por la mucha experiencia que tienen, acudan al artillería y á las demás partes que conviniere.

Han muerto en el galeón *San Martín* 10 personas y heridos como hasta 50, sin que (bendito Dios) haya entre todos ellos hombre de cuenta.

**Relación del repartimiento que D. Lope de Figueroa, maestre de campo general, hizo para pelear en el galeón *San Mateo*.**

Cincuenta arcabuceros y mosqueteros en las popas alta y baja, con su alférez Gonzalo de Carvajal y su bandera y los caballeros aventureros D. Hugo de Moncada, D. Godofre Bardaji, Gaspar de Sosa, D. Antonio Manuel, el capitán Villalobos, el alférez Gálvez.

El capitán Rosado en la proa con su alférez y bandera, con 25 arcabuceros y mosqueteros y los caballeros aventureros D. Félix de Aragón, Fadrique Carnero, Juan Fernández Galindo.

En el cuerpo del galeón 40 arcabuceros por banda, y con ellos 8 caballeros de la escuadra del maese de campo y de la del capitán Rosado.

Cincuenta arcabuceros con dos cabos de escuadra debajo de cubierta para socorrer cuando se llamaren. El sargento del maestre de campo y el de Rosado andando por todas partes, no teniendo lugar firme.

La artillería debajo de cubierta se encargó al capitán Enríquez, al alférez Bernabé Sirviente y al alférez Franco, con los cuales anduviesen el condestable y 8 artilleros con 12 grumetes para el servicio della.

Lope Gil, ayudante de sargento mayor, á cargo la artillería sobre cubierta, con 8 artilleros y 8 grumetes para servicio della.

El capitán de campaña con todos los criados de los aventureros y soldados, á matar el fuego donde quiera los enemigos le echaren ó pegaren. Pablos de Viñate,

soldado aventajado y de confianza, con el Merino en guardia de la pólvora, y 4 marineros con ellos para el servicio della.

En la gavia mayor 8 arcabuceros, y en la menor 4, y con ellos algunos marineros para tirar bombas de fuego y pedradas. En el corredor del galeón 6 arcabuceros.

El capitán del galeón, Jusepe de Talavera, el alférez Medinilla y el alférez Villarroel, atendiendo á todas las cosas necesarias del galeón, y lo principal á matar al marinero que no estuviere en su puesto ó no acudiere adonde el piloto, maestre y contra maestre les ordenaren.

Proveyóse el galeón por todas partes del agua necesaria para matar el fuego, con muchas mantas, sábanas y otras cosas mojadas, para el mismo efecto. Asimismo se proveyó de piedra de mano los castillos de popa y proa y gavias. Cerráronse las jaretas, repartióse por todo el galeón las picas y venablos que había, para que cuando fuesen menester se hallasen á mano.

El maestre de campo general, D. Lope de Figueroa, y D. Pedro de Tassis, veedor general de mar y tierra, andando por todas partes, dando orden en todo lo que se ofreciese, y con el dicho maestre de campo andaba el capitán Rodavalle, y con D. Pedro el alférez Miranda.

*La gente herida y muerta en el galeón SAN MATEO.*

D. Pedro de Tassis, veedor general, quemada la cara á la mano derecha, de una pieza enemiga.

D. Godofre de Bardají, dos arcabuzazos, el uno que le pasa el brazo derecho, y el otro que le toca un poco el lomo.

Gaspar de Sosa, herido un poco en un muslo, de una raja de un madero.

D. Félix de Aragón, un arcabuzazo por junto el brazo, que le sale á las espaldas.

El capitán Rodavalle, quemada la cara y manos.

El capitán Villalobos, quemada la cara y manos muy mal y de manera que se teme no pierda la vista.

Juan Fernández Galindo, un arcabuzazo que le pasa una pierna.

Hernando de Medinilla, un arcabuzazo pasado por la rodilla.

El alférez Francisco de Villarroel, un arcabuzazo que le pasa la mano derecha.

El capitán Rosado, dos arcabuzazos, uno en la cabeza y otro que le pasa el cuerpo.

D. Gonzalo de Caravajal, alférez del maestre de campo, un arcabuzazo en la mano.

D. Pedro de Luna, sargento del dicho Maestre de campo, un arcabuzazo que le pasa la mano derecha.

Lope Gil, ayudante de sargento mayor, quemada cara y manos muy mal.

Alonso Pérez de Vallejo, soldado muy particular, tres arcabuzazos.

El sargento Rojas, un mosquetazo que le rompe el muslo.

El sargento Espeleto, un arcabuzazo en las espaldas.

El sargento Fuentes, dos arcabuzazos, uno que le pasa las quijadas y otro que le entra por la espalda.

El maestre del galeón, un arcabuzazo que le rompe la canilla.

El piloto Bastián Gómez, un arcabuzazo en el brazo junto á la mano.

#### MUERTOS.

El capitán del galeón, Jusepe de Talavera.

El capitán Enríquez.

El sargento de Rosado.

Alonso Rodríguez de Figueroa.

Don Francisco Ponce de León.

El alférez Arguئلada.

Alonso de Ulloa.

Rodrigo de Talavera.

Murieron soldados, 46.

Hay quemados y heridos, 56.

Murió el condestable y siete artilleros, y 10 que quedaron, los más quemados y heridos.

Murieron entre marineros, grumetes y gente de servicio del galeón, 16 personas.

Hay quemadas y heridas de la dicha gente, 24.

De la gente herida va muriendo cada día, porque hay muchos muy malparados.

Es una cosa muy de notar, que un capellán de la compañía del maestro de campo, que se llamaba Juan de Jaen, viendo tanto fuego, artillería y arcabucería, y humo de las bombas de fuego y otros artificios del que arrojaban en el dicho galeón, de puro miedo y espanto, estando en el último suelo del galeón, sin que le pudiese ofender ninguna cosa, sino de ver y oír lo que arriba pasaba, se quedó muerto sin poder decir Dios valme; caso cierto de memoria y espanto.

*Los muertos y heridos que se entiende haber en la armada, de gente particular.*

## MUERTOS.

- El capitán Villaviciosa.
- El capitán Miguel de Eraso.
- El sargento del capitán Menesa.
- Rodrigo de Segura.

## HERIDOS.

- El capitán Acacio de Yera, un arcabuzazo por un muslo.
- Juan de Aragón, sargento de D. Juan de Benavides, herido de un arcabuzazo.
- El alférez de D. Juan Chacón, herido de otro.
- El capitán Juan de Aler, un esmerilazo que le pasó el hombro.
- El hermano del capitán Sancho Solís, y que era su alférez, un mosquetazo que le rompe un brazo.
- D. Alonso de Góngora, pasado el muslo de un mosquetazo.
- Martín de Castro, derribada la mano derecha de un arcabuzazo.

---

Viernes 27 anduvo nuestra armada dando bordos, y á 28 y 29 hizo lo mismo sin poder tomar tierra en ninguna parte de la dicha isla, y el lunes á 30 la tomó al anochecer enfrente de Villafranca, villa de la dicha

isla, que por ser el viento flojo y algo contrario no la pudimos tomar en Punta Delgada.

Martes 31 de Julio se comenzó á hacer el aguada y á sacar á los heridos en tierra para curallos, por la necesidad que tenían dello, y asimismo reparar algunas cosas que las naves habían menester, que para atender á todo y dar priesa, por orden del Marqués salieron en tierra el maestre de campo y veedor general. Es la costa de aquí tan brava, y hay tan mal recaudo en este lugar y isla, que será poco lo que se podrá reparar aquí la armada.

Miércoles á 1.º de Agosto salió en tierra el maestre de campo D. Francisco de Bobadilla con cuatro compañías de su tercio, y tomando en la marina en medio de ellas á los franceses prisioneros, los trujo hasta la plaza de esta villa, en donde estaba hecho un cadahalso levantado del suelo un estado de hombre, y públicamente, en alta voz les fué leída la siguiente sentencia y orden:

#### SENTENCIA.

El Marqués de Santa Cruz, capitán general de las galeras de España, armada y ejército de S. M.—Por cuanto habiendo paces entre S. M. y el Rey de Francia, salió y vino armada de aquel Reino en favor de D. Antonio, prior de Crato, á tomar y señorearse de la isla de San Miguel, tierra de S. M., como lo hizo con intento y concierto de acometer y ofender otras islas, tierras y señoríos de S. M., en quebrantamiento de las dichas paces que hay entre S. M. y el Rey de Francia, y dió

batalla á su Real armada, y fué Dios servido que la francesa fué rota y vencida por la de S. M., de que soy capitán general, y habiéndose muerto mucha gente, de los enemigos franceses fueron presos veinte y ocho señores y cincuenta y dos caballeros, y los demás que hay presos, marineros y soldados; y porque tan gran delito no quede sin punición, para castigo de los cuales contravenidores á las dichas paces y ejemplo de los demás que lo supieren, vieren y oyeren, ordeno al Licenciado Martín de Aranda, auditor general de esta felice armada, haga luego degollar y degüellen á los dichos señores y caballeros públicamente, á vista de esta armada y ejército, en el cadahalso que para este efecto se ha hecho en la plaza de Villafranca de la isla de San Miguel, publicándose primeró en alta voz esta mi orden, y los demás soldados y marineros y gente de la dicha armada de diez y siete años arriba, se ahorquen, de manera que los unos y los otros naturalmente mueran, y los de diez y siete años abajo, hayan la pena que fuere mi voluntad, porque así conviene al servicio de Dios y de S. M. y á la paz, concordia y confederacion de S. M. y del dicho Rey de Francia. Dada en el galeón *San Martino*, sobre Villafranca, á 1.º día del mes de Agosto de 1582.—Don Álvaro de Bazán.

Publicada esta sentencia en alta voz, fueron degollados en el tablado los veinte y ocho señores y cincuenta y dos gentileshombres, y la demás gente se ha ido y va ahorcando alrededor de este lugar y en las antenas de los navíos.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, número 636.

## NÚMERO 43.

1582, Agosto 3. — D. Lope de Figueroa á Mateo Vázquez de Leza, Secretario del Rey, de la isla de San Miguel.

Quiero dar á V. md. la norabuena de la victoria que Dios nos ha dado, de la cual podemos á su Divina Magestad dar muchas gracias, y merced dellas S. M., y á quien se lo pagó, que es la gloriosa Santa Ana en su día, habiéndola mantenido en su lugar, queriendo el Papa hacer otra cosa, y con todo eso me ha..... el general de franceses y su Almiranta con el Conde..... y tres galeones, los mejores de su armada, y en dos horas la nuestra no pudo socorrerme por estar sotaviento, y al cabo dellas el capitán Oquendo vino sobre la Almiranta y le entró en la popa y tomó despojos, y por írsele de un cañonazo su nao á fondo, le fué fuerza retirarse, y luego llegó *Galarra*, nave vizcaína que me empezó á socorrer algo, que me hizo harto provecho; ésta y algunas que pelearon traían las compañías viejas, las más, y que han recibido harto daño, y sería lástima que se acabase la levadura desta gente, y al fin un navío de los que peleaban conmigo y se empezó de ir á fondo, y allí junto á mí se fué, y otro se me desabordó, y una nave vizcaína con la compañía de D. Miguel de Cardona, de las viejas, la degolló, aunque perdió harta gente de su compañía. La de Brisac empezó á desaferrárseme y se fué medio hundida. Estrozi peleó conmigo abordado cuatro horas largas; echóme tanto fuego, que cinco veces se me ardía

el galeon en vivas llamas, y tantas se remedió, y llamando que se rendían á S. M. y que le querían servir, no les tirasen, y al capitán Pedro Rosado que todos..... arcabuzazos sin otro viejo sirvió siempre, que retirase á Fadrique Oareno y otros dos soldados que entraron en la nave de Estrozi, porque en la mía no quedarían 30, y como veían su estandarte abordado conmigo, acudían todos sus bajeles y de refresco me combatían, y entre ellos echó gente de refresco á Estrozi, con que se me desferró y se salió de mí, y el Marqués de Santa Cruz, que por la armada andaba dando calor á todos y refrenando como tan gran capitán la del enemigo, y viniéndome á socorrer, la abordó, y ella se-defendió un rato, y le mató y hirió gente, hasta que le entró, que eran ya cinco horas de combate, con que se acabó toda la victoria, y su armada acabó de huir toda la que pudo, y Don Antonio en un patache que él andaba aquellos días antes.

Los franceses pelearon como caballeros y murieron como cristianos; lo más acertado en este caso no lo sé, mas que estoy tan cansado de sacar muertos y heridos, con una mar al cielo, y con tantas descomodidades, por haberse quedado el hospital y los más de los cirujanos, que Dios sabe lo que se pasa, aunque el Marqués manda socorrer los heridos lo mejor que puede, yo quisiera tener aquí la encomienda de los Bastimentos para acaballa. Si la armada viniese, sería buen tiempo para muchas cosas, que salimos tan desproveídos, que no lo oso pensar ni escribir. Yo envió á suplicar á S. M. por algunos de los que han servido á S. M. en este galeón, con que

me daré por pagado de mis servicios con haber quedado con la vida para poder servir á S. M., mas no en estos trabajos, porque la vida se me acaba sin heridas, pues lo que siento, que es de la salud, ya no hago caso si este invierno no reposo. Holgaría que S. M. les hiciese merced sin pleitearlo, pues á su grandeza y servicio conviene. Nuestro Señor..... de su mano. Los franceses pelearon como caballeros y murieron como cristianos; háme parecido crueldad y pesado en el alrota (así) y á toda la gente de guerra.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.

#### NÚMERO 44.

**Relación de la campaña del Marqués de Santa Cruz, enviada al rey de Polonia, Estéfano Batory, por su embajador Estanislao Togelveder.**

Stanislaus Togelveder, Orator Polonus,  
Sacro ac Serenissimo Poloniae Regi  
Stephano, Principi Clementissimo.

¡ Sacra et Serenissima Regia Majestas,  
Princeps Clementissime!

Qua fortuna conflixerit nuper Gallica classis cum Hispanica, quia fuit bellum nobile, non solum certamine duorum populorum pro gloria militari et pro Regno Portugalliae contententium, verum etiam memorabile mortibus illustrium virorum, his litteris Majestati Vestrae breviter a me et vere narrabitur.

Antonius, prior Ocrati, Infans et Electus Rex Portu-

galliae, ante biennium Regno pulsus a Philippo Hispaniarum Rege, primo in Angliam, deinde in Galliam se contulit; utrobique auxilia impetravit ad recuperandum cum Regno dignitatem: sed Galli eo majori studio juvandum sibi hominem existimaverunt, quod Regina mater Regnantis de jure quoque suo, quod ad Regnum Portugalliae prætendit, depulsam se esse queratur ab Hispanis recusantibus forum et arbitros, sed stricto ense quæstiones solventibus; ne in dicto quidem bello legitime. Non latebat Hispaniarum Regem armari classem in Gallia; sed percunctanti respondebat Galliae Rex: Stare se fœderibus, et propter reverentiam juris jurandi, et propter memoriam beneficii, quod bello civili fratri de Regno periclitanti validas equitum et peditum copias stipendiis suis, ad exitum usque belli, Rex Hispanus et promisisset et præstare cœpisset; sed filium maternæ erga supplicem exulem indulgentiæ non posse vi resistere: muliebria esse consilia tanto Regi non metuenda: addebantur notæ sinceri et optime affecti erga Regem Hispaniarum animi.

Rex Hispanus, cum non haberet in promptu quid potius crederet, ensem accingit; classem et ipse instruit, partem Lisbonæ, alteram, ut quantæ sint futuræ vires ejus magis lateat, Gadibus; qua Europæi ab Africa trium miliarum spacio angusto mari dividimur.

Existimaverunt Galli maturandum esse sibi, quod intelligerent insulam Divi Michaelis inclinari ad Antonium, ut receptam præsidio firmarent, ac eadem opera, dum Hispanus classem molitur, venientes naves eius ex utraque India exciperent: idcirco non exspectatis ex

Anglia et Inferiore Germania quæ propediem adfutura dicebantur auxiliis, jubet suos Regina Galliae, instigante Antonio, infesta ligna Hispanorum ditionibus inferre. Quinquaginta octo magnis et mediocribus navibus imponuntur præter nautas sex millia Gallorum militum; multi viri nobiles et illustres titulati, secuti favorem Reginae apud filium Regem omnipotentis, classem armati conscenderunt; cui Regina cum summa potestate Philippum Strozzi consanguineum suum præfecit, et Vicarium eius Comitem Brissac esse voluit. Antonio in portu navigare et in Gallia subsistere placebat; sed Galli persuaserunt classem ut conscenderet, quod præsentiam Regis, pro quo pugnaturi essent, ad rem fortiter gerendam magni esse momenti non inepte monerent. Jam secundo vento insulam S. Michaelis tenuerunt: sola arx sive propugnaculum a fide Hispanorum recusabat discedere; quod oppugnaturi tria millia Gallorum et septem tormenta bellica moliuntur exponere. Hæc ubi ad nos perlata sunt, puduit Hispanos tarditatis; nec prorsus periculo carebat vicinum mare infesta classe teneri: ergo instituuntur confestim speculatores versus Orientales et Occidentales Indias, qui iuberent naves illinc advenientes opulentas insueto tramite Hispaniam petere. Classem quoque suam jubet Rex sine mora in hostem ducere; summæ rei præfecit Alvarum de Bazan, qui militiam a teneris annis secutus, lucratus amplas ex hostico facultates, Titulum et Marchionatum Sanctæ Crucis, illum a Rege, hunc ab hæredibus emit, utrumque pecunia. Hic Lisbona partem unam classis educit die decima Julii. Egredienti portum tempestas tres naves ad urbem reie-

cit, quæ in crastino demum iterum solverunt, et sero Marchioni conjunctæ prælio fuerunt inutiles, paulo altius provecto. Navis, quæ Medicos, Chirurgos, Pharmacopolas et tria Veteranorum vexilla ducebat, quod rimis aquam conciperet, sine imperio Lisbonam reversa est. Soli duo Galeones, viginti sex naves, et quinque navigia plana sive pyratice robur classis fuere, in qua præter nautas militum mercenariorum fuerunt quinque millia circiter. De Hispanis ac Lusitanis sexaginta quatuor voluntarii sumtu suo, et centum quinquaginta tres itidem voluntarii, qui stipendia quidem Regis merent; sed in bellum hoc sponte sunt profecti.

Altera pars classis Gadibus solvit die nona Julii; sed utraque, triduana tempestate ab instituto itinere in contrarium actæ, conjungi non potuerunt; itaque et hæc Gaditana ad conserendas manus intempesta venit. Constabat autem duobus Galeonibus, decem et novem navibus, duobus planis, id est non turratis, navigiis <sup>1</sup>, duodecim triremibus <sup>2</sup> insuetis Oceano, et idcirco iterum remissis: præter nautas tria millia militum ferebat.

Marchio, sedata tempestate, quod certo sibi persuaderet affuturam sociam classem priusquam ipse hostibus fieret propinquior, cursum ad insulam Divi Michaelis reflexit, quam die vigesima secunda Julii in conspectu habuit. Die vigesima secunda Julii ad Villam Francham oppidum ejus insulæ vela direxit: quo dum con-

<sup>1</sup> No comprendió, por lo visto, el embajador lo que eran barcas chatas.

<sup>2</sup> Triemes supone las galeras.

tendit, visa est classis, quam primo aspectu sociam et Gaditanam esse existimavit; sed propius admotus hostilem esse cognovit. Non fuit Marchio sine timore; sed fugam vetabat, partim periculum insecuturæ classis Gallicæ, partim dedecus et metus pænæ; quod in carcere adhuc esse recordaretur, qui ante biennium ad insulas Terceras per imprudentiam egisset infelicitè.

Itaque animos obfirmant, aut mori fortiter, aut vincere: audaciam addidit qui præsidio Castellum tenebat; nam de copiis et apparatu hostium certiores fecit, et monuit tutiores futuros, si propius Castellum accederent, quod editiore loco magnam stragem in subsequentes hostes possent edere.

Antonius, de adventu Hispanorum certior factus, expositos milites iterum classi imposuerat; lætus conflictum poposcit, priusquam Gaditana classis conveniret. Itaque, instructis ex navali disciplina ordinibus, primus cum classe sua propius adnavigans, expansis alis, disploso tormento belli signum dedit.

Nostri, quod congressuræ essent classes jam: satis perspexerant; quapropter et nautæ, et milites, et naves, sua quisque loca ex præmeditata jam antea disciplina tenerunt. Antonio, exploso itidem tormento, pugnaturos esse responsum est, et Tessera prelii, vulgo vexillum conflictus, de navi nostra prætoria, quæ Galeo Sancti Martini vocatur, expansum est.

In fronte media constitit navis prætoria; Hispani Capitanam vocant. Proximus locus ad latus dextrum datus est Galeoni Sancti Mathæi; reliquum ordinem navium persequi non facit ad præsens institutum. Jam concitatæ

classes in pugnam ferebantur; ventus residens utriusque cursum inhibuit.

Die XXIII, iterum ad conflictum acies componuntur, et sol et ventus pro Gallis faciebat, qui tertio die visi sunt classem nostram invadere: nihil tamen egerunt.

Vigesima quarta rursus ad pugnam classes disponuntur; sol et ventus pro Gallis stetit; bis invecturos se esse in classem nostram simulaverunt: sed nullo eventu.

Postulabat tempestatis et militiæ ratio ut classis nostra vela mutaret; res in illo temporis articulo valde periculosa: faciunt tamen. Tum Galli occasionem simul et bellum arripiunt; invecti serio in classem nostram tormentis rem egerunt strenue; præcipue vero prætoriam nostram et Galeonem Sancti Mathæi consulto petebant. Nostri non segnius magnam quoque vim tormentorum disploserunt; et quia hostes primi impetum cohibuerunt, existimatum est majore ipsos quam nostros damno affectos fuisse. Prætoria quidem quatuor tormentorum globis tum temporis facta est, Sanctus Mathæus tribus. Jam nox imminebat, et classes collisæ mutuo periculo procul ab invicem steterunt: idcirco eo vespere nihil tentatum est amplius.

Die XXV, nostra classis ante diem vela trajecit; vento et loco desiderato potita est; accessit propius ad hostilem classem: nihil tamen egit. Visa est hostilis navis magna submergi, quassata globis hesternis.

Die XXVI, decreverunt Galli totis viribus rem agere: sed Antonius, de nocte vectus navi plana, comitante altera majore, morbo quassatus ad insulam Terceram secessit. Nimirum dux fugax et perterritus, uti solet,

loco sibi cavit intempestive, suos in timorem et periculum conjecit. Strozzi, integer consiliis, nihil sibi indecore faciendum existimavit: magno iudicio dispositis navibus, ventum quoque habens propitium, classi nostræ primus bellum intulit; iterum autem præcipue Galeonem Sancti Mathæi et prætoriam nostram, tamquam caput, petebat. Et jam ardebat prælium, quando contigit ut utraque navis prætoria Gallica (duas enim Galli habebant prætorias) Capitana pariter et Ammiranta graviter Galeoni Sancti Mathæi incumberent: rejecerat quidem Sanctus Mathæus frequentia tormentorum et sclopetorum duas alias naves Gallicas, quæ propius accesserant. A prætorii autem, quod pertinaciter pugnarent, liberare se non potuit. Tum Marchio, quantum sit in eo Galeone momentum positum considerans, ipse navem suam prætoriam convertit ad juvandum Sanctum Mathæum; sed priusquam posset propius configere, accurrerunt quatuor naves Hispanicæ, erutura periculo S. Mathæum et ipsum Marchionem Navarchum, cum navi prætoria in periculum se dedentem; ac invectæ in duas Gallicas prætorias, pertinacissime Galeonem Sancti Mathæi oppugnantes, etiam fere expugnantes rem gesserunt cominus, tormentis, sclopetis, igne, catenis et manibus ferreis, hastis, saxis, uti bonos decuit milites.

Marchio propius accedere vetabatur frequentia globorum promiscue ferientium: prætervehendo tamen a lateribus, tormentis hostiles naves petebat. Iam a puppi unam Ammirantam Gallicam milites nostri conscenderant, signa rapuerant, cum duæ Gallicæ naves magno impetu illatæ auxilio suis fuerunt, et trecentos milites in

locum eorum qui occubuerant, navi prætoriae Gallicæ imposuerunt. Ac tum quidem ibi ardor et concursus partium utrinque remisit, et fatigatæ naves in diversa abierunt; sed Ammiranta fatiscens cœpit aquam admittere. Pugnabatur autem ab aliis diversis locis aliquando Marte reciproco, Hispanis longe felicius tormenta dirigentibus. Tum prætoriam navis nostra incidit iterum in Capitanam Gallicam, et tamquam duello utræque prætoriae pari voluntate ac fortitudine congressæ sunt, prora cum prora: ibi rursus tempestas telorum et ferreus ingruit imber. Hispani in constantia et pertinacia victoriam consistere edocti, Galli superiore cum Sancto Mathæo certamine attriti, cum viderent omnem fortunam suam in extremo positam, hostem obstinatum, auxilii spem esse nullam, pugnantés audacissime pulchram petierunt per vulnera mortem. Et cum ad paucos reducti essent, ipsi saucii et semianimes post pugnam unius horæ, prætoriam nostris dederunt.

Strozzi, glande trajectus, duabus horis postquam captus esset, expiravit. Comes Vimiosus, de familia Regum Portugaliæ, socius fortunæ Antonii, multis vulneribus confectus, noctem illam supervixit.

In capta navi prætoriam ilico nostri vexilla Regis Hispanici erexerunt, et audacius in reliquos invecti plenam victoriam de classe hostili Hispaniæ Regi pepererunt. Duravit prælium quinque horis: fugere deinde hostiles naves spumantibus undis; pars mergi, pars igne amburi cœperunt. Comes Brissac fuga evasit. Dominus de Beaumont pugnando cecidit. Una navis Belgica, quod vi ab Antonio in portu quodam Gallicæ sal emtura

in bellum abducta esset, amissis in prælio centum et viginti, cum solis decem et septem Gallis, et quatuor nautis, ægra admodum et quassata, cum Gallicum peteret, ad litus Hispanicum fraude nautarum delata est, et primam victoriæ significationem dedit: a Marchione non prius quam ipsa Divi Bartholomæi die nunciatus est.

In Capitana Gallica existimantur periisse quadraginta milites; in Ammiranta circiter ducenti; in quadam depressa trecenti: solus Capitaneus natando evasit. In duabus aliis expugnatis omnes trucidati. Duæ item aliæ, cum a paucis qui superfuert nautis regi non possent, ad proxima Divi Michaelis litora alliserunt.

Capti vero sunt passim de diversis navibus multi Barones et de primaria nobilitate Galliae, in quos Marchio Navarchus die prima Augusti iudicium instituit. Pronunciavit esse ruptores foederum, turbatores quietis publicæ, fautores rebellium Hispaniæ Regis, piratas et latrones: his enim ipsis verbis utitur in decreto.

Itaque iudici criminali tradidit quicumque annum decimum septimum egressi essent, nobiles plectendos capite, cæteros strangulandos laqueo. Ac eadem ipsa die prima Augusti in oppido Villa Francha decollati sunt Barones oppidorum et arcium in Gallia domini viginti et quinque, nobiles Gallici quinquaginta unus: promiscui milites et socii navales trecenti circiter de infelici arbore suspensi. Nero tam crudelis non fuisset. De nostris desiderantur soli ducenti viginti quatuor: saucii enumerantur quingenti quinquaginta tres: am- busti nescio quot. Hisce diebus Odeverdum et Lyra, in

Inferiore Germania fortissima propugnacula, Regi se dediderunt. Majore vigilantia et fortitudine tuebatur Belgas Princeps Urania, quam hucusque Gallia Regis frater fecit. Tantum homo homini præstat.

Deus Optimus Maximus conservet Mtem. Vram. Regiam, cujus nomen clarum toto fulget in orbe. Dat. Martiri XVI Septembris, anno 1582.

Cras duplicatas has litteras per aliam viam mittam Sacrae ac Serenissimæ Maj. Vrae.—Fidelis subditus.—Stanislaus Togelveder.—*Diario de Erich Lassota von Steblau.*

#### NÚMERO 45.

1582, Agosto 1.—D. Francisco de Benavides participa desde Sagres, que habiendo navegado con las ocho galeras más de ochenta leguas, tuvo que arribar con temporal que puso en gran peligro las embarcaciones é hizo varias averias. — *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, número 646.

#### NÚMERO 46.

1582, Agosto 3.—D. Alonso de Bazán acusa recibo de la orden para que las galeras de D. Francisco Benavides no sigan viaje á las Terceras, sino que queden en el cabo de San Vicente. — *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, número 647.

## NÚMERO 47.

**1582, Agosto 4.—El Marqués de Santa Cruz envía á S. M. la enhorabuena por la victoria conseguida, y noticia ocurrencias posteriores.**

S. C. R. M.—Doy la enhorabuena á V. M. de la victoria que nuestro Señor ha sido servido de darme con esta armada á los 26 del pasado, en la buena aventura de V. M., como lo podrá mandar ver por la relación particular que lleva D. Pedro Ponce de León, mi sobrino, de que estoy con el contentamiento que es razón de tan buen suceso, y de que pienso ha de resultar gran servicio á V. M. y quietud de Portugal.

Por lo que el conde de Vimioso declaró á su muerte, entenderá V. M. los tratos y conciertos que hay. Espero en Dios que con haber perdido la batalla cesará todo, y aunque esto sea, conviene que V. M. desde luego prevenga para el año que viene, armada que sea de mejores y más navíos que ésta, pues aunque ha faltado el Conde que lo tramaba todo, quizá habrá otro que le suceda, y no conviene aventurar tanto como ahora, que yo certifico á V. M. que he habido bien menester la experiencia que tengo, porque me hallé muy solo y con muy inferior armada de la enemiga, adonde venía mucha gente principal de Francia, y así procedieron y pelearon como muy buenos soldados, y en los vivos, así nobles como en los demás, se ha hecho la demostración que V. M. verá al cabo de la misma relación. Placerá á Dios que todo esto aproveche para escarmentarlos.

El general y los demás traían patentes del Rey de Francia, y pagada la gente y armada por la Reina Madre, que es contraviniendo las paces que tiene el Rey con V. M.

Esta armada está maltratada de la batalla, y con mucha gente muerta y herida, y sin pólvora y cuerda, y la de Andalucía no ha llegado, aunque tengo nueva de los marineros de dos carabelas que vinieron aquí de Lagos, que estaban en el cabo de San Vicente diez y ocho días há, y que otro día habían de partir. Habrán tardado porque ha hecho ocho días de muy malos tiempos, de que estoy con mucho cuidado por lo que podría suceder, y por no ser el tiempo bueno, no he podido dar fondo en la ciudad de Punta Delgada hasta hoy, que me ha dado pena por no haber podido despachar á V. M. ni tomado agua y poner los heridos en tierra para curarlos, por el mal recaudo que hay en las naos, y así surgi en Villafranca tres días há, que no se ha podido tomar agua ni aderezar los navíos. Hacerse há en abonanzando.

De las flotas de la India y Nueva España no tengo más nueva de haber pasado una nao de la India á ese Reino. Pésame de que no vengan juntas. Tres carabelas me dice el capitán Alexandre que há días que andan sobre el Cuervo para avisarles. Yo procuraré de ir lo más presto que pudiere por allá: no sé si será posible antes de venir el armada del Andalucía, que me da harta pena, más por las naos que se esperan de Inglaterra que por las que se escaparon de la batalla, que éstas van maltratadas y atemorizadas.

Ha venido una nao inglesa: dice que topó parte de la de Francia bien maltratada y un pataj abandonado. Tambien me han dicho los de Villafranca que desde el Morro descubrieron dos naos que iban atravesadas sin velas, y que en todo el día no hicieron camino, y que la nao Almiranta, como iba medio anegada, la desmampararon y dió al través tres leguas de Villafranca. De Punta Delgada vinieron á la costa otras dos naos desmamparadas, y yo creo que han recibido mucho daño. Lo que más se hiciere é supiere de la armada, avisaré á V. M.

En Villafranca y Punta Delgada ha habido muchos que levantaron luego la voz por D. Antonio: hélos mandado prender, y los más culpados tengo ya presos, que guiaron el armada y dijeron que en desembarcando la gente en tierra toda la isla estaría por D. Antonio, y les mostraron el desembarcadero, haciéndoles de noche señal con lumbre y de día con una bandera. He ordenado al corregidor que sustancie el proceso y me los envíe acá para ahorcarlos. También se ha prendido un fraile y un clérigo en Punta Delgada, y aquí se han prendido en la montaña, según me ha dicho el capitán Alexandre, á otros tres frailes, grandes amotinadores. Yo he ordenado á dicho capitán que me los traiga para llevarlos á todos á España.

Ya sabrá V. M. quién es Arias Jácome, el de la Tercera; andaba huído en la montaña de esta isla, y como ha visto lo que se ha hecho con los franceses, ha tenido miedo y tratado conmigo de que se vernía á entregar con que yo no le mandase ahorcar, y por recogello me pare-

ció concedérselo, y así vino: llevarlo hé á Lisboa. Mucho se hubiera hecho en todas estas cosas, si el tiempo hubiera dado lugar: hacerse há todo lo posible porque en todo sea V. M. servido, y pues lo de la Tercera no se puede hacer este año, por ser ya tan tarde y la gente tan poca, dejaré en esta isla, si la mar no me lo estorbare, 1.500 soldados cuando vuelva del Cuervo.

Aquí se juzga qué si los franceses de la Tercera saben lo que he hecho con los prisioneros, que saquearán la isla y se irán. Yo no lo creo, porque D. Antonio procurará de remediarlo, pues con la rota de la armada francesa y pérdida de tanta gente principal, si no entretiene lo de la Tercera, no sé qué ha de hacer en Francia, pues será tan mal visto por allá.

D. Lope de Figueroa se defendió muy valerosamente, como le digo en la relación, cuando pelearon con los franceses, y también se señaló mucho D. Pedro de Tassis y quedó quemado el rostro, y los demás que no van puestos en la relación por la priesa, van en otra parte con ésta. Guarde nuestro Señor la S. C. R. P. de V. M., con aumento de más reinos y señoríos. Del galeón sobre Villafranca á 4 de Agosto de 1582.—S. C. R. M.--Criado y vasallo de V. M.—D. Alvaro de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 648, y *Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 48.

**1582, Agosto 5.**—**Andrés de Morales, secretario del Marqués de Santa Cruz, noticia la ocurrencia de navegación de las naos mandadas por Juan Martínez de Recalde.**

S. C. R. M.—A 27 de Julio partió Juan Martínez de Recalde, á quien V. M. mandó llevase el armada de naos á su cargo del cabo de San Vicente con 16 naos, y en ellas embarcada toda la infantería del tercio de Antonio Moreno y de las cinco compañías de Flandes, eceto las que se quedaron en las naos que por hacer agua no pudieron seguir su camino la vuelta de la isla de San Miguel ó de la Tercera en busca del Marqués de Santa Cruz, á quien yo sirvo de secretario, y ayer tarde á poner el sol se descubrieron cuatro velas, la vuelta de la mar, que las dos de ellas son de las tres que partieron del río de esa ciudad otro día después de la armada, las cuales dicen que llegaron á San Miguel á 21, dos días antes que el Marqués, y allí hicieron 64 velas, y que algunas las empezaron á dar caza, determinaron de ponerse en huída y en altura donde pudiesen topar al Marqués ó á esta armada, y en este medio se desapareció la otra, y estando aguardando esto, encontraron dos urcas esterlinas de las que partieron con el armada de esa ciudad con infantería alemana, las cuales dicen que dos días antes de Santiago descubrió el Marqués la armada francesa, y otro día por las calmas que hizo no pudo acercarse más hasta el día

de Santiago que se comenzaron á cañonear de ambas partes, y por no haber el enemigo querido dar la batalla, pues en su mano estaba, por tener el viento en su favor y habérsela el Marqués representado, se alargó el Marqués y ellos le perdieron de vista. Por donde se ve es claro ser culpa dellos el quedarse y desamparar el armada de V. M., pues con irles anteanoche á las doce á investir y tirándole de cañonazos para que amainasen con este galeón, entendiendo que eran enemigos, y decir ellos ahora que sabían que esta armada era la que V. M. mandó aprestar al Andalucía, no lo quisieron hacer hasta que el arcabucaría de una nave que dió en una, después de haber abordado con ella, entró dentro y se mataron é hirieron algunos soldados de ambas partes. Con esta relación se ha Juan Martínez de Recalde resuelto desde aquí ponerse en altura donde él dice entiende hallar al Marqués, y dejar de seguir su viaje á San Miguel, conforme á la orden de V. M., y por parecerme, según lo que el Marqués me había escrito, que en San Miguel hallaría esta armada orden suya de lo que había de hacer, pues cuando esté Villafranca por los enemigos, como Juan Martínez dice, de lo cual no se sabe cosa cierta, está claro que despacharía el Marqués navíos en busca de esta armada con aviso de dónde le han de hallar, los cuales se presume estarán á 15 ó 20 leguas de San Miguel, y cuando allá no la hallasen, ni nueva del Marqués, podría tomar esta resolución, pues tomando desde ahora la derrota será imposible toparlos ni favorecer las ocho galeras que se tiene por cierto llegan hoy á San Miguel, según los tiempos que ha habido: héle advertido de todo esto á

dicho Juan Martínez y al maestre de campo Antonio Moreno, por entender que cumplía así al servicio de V. M., y lo mismo ha hecho D. Sancho de Castilla, que viene sirviendo á V. M. en esta armada, y sin embargo de esto, el dicho Juan Martínez iba siguiendo su viaje conforme á la relación que hago en ésta á V. M., pues con sola la que los flamencos, patrones de estas urcas, han hecho, se ha resuelto á ello, y á la primera ocasión de echar á fondo las barcas que tanta instancia ha hecho el Marqués de llevarlas, por decir éstos que el Marqués lo hizo. Héselo también advertido no lo haga, y que ahora no hay ocasión bastante para ello, como la que tuvo el Marqués el día que representó la batalla al enemigo, de lo cual no hay certinidad de la que éstos dicen, que lo podrán hacer por disculparse.

En esta armada ha empezado á haber enfermos, y no tan pocos que no sea de alguna consideración: hálo causado el comer la carne salada que tantas veces advirtió Antonio de Guevara no se comprase, porque hiede que es cosa extraña, y en la urca donde va el contador del armada hay más de 70 enfermos de tabardillo, y el mismo contador tan al cabo de ello, que se tiene muy poca ó ninguna esperanza de su vida. Guarde Nuestro Señor la S. C. R. P. de V. M., etc. En el galeón Capitana sobre el golfo de las Yeguas, á 90 leguas de San Miguel, 5 de Agosto de 1582, etc.—Andrés de Morales.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 650.

## NÚMERO 49.

1582, Agosto 7.—El Marqués de Santa Cruz desde las aguas de Villafranca participa ocurrencias y que ha remediado en lo posible la armada.

S. C. R. M.—Con D. Pedro Ponce de León escribí á V. M. lo sucedido en la batalla con los franceses, y con esta carabela va el duplicado. Después acá no hay cosa de nuevo más de haber remediado esta armada lo mejor que se ha podido, rehaciéndola de gente de mar con los marineros de la armada de Pero Pejoto y de las cuatro naues vizcaínas que tomaron los franceses. De la pólvora que estaba en Punta Delgada hice traer 28 barriles y se han repartido por las naos que más necesidad tenían della. El aguada se ha hecho, aunque con harto trabajo por el mal tiempo. La nao de D. Cristóbal de Eraso se ha aderezado el árbol mayor en Punta Delgada. Con esto me parto pasado mañana la vuelta de la isla del Cuervo, á asegurar el paso de las naos de las Indias, que aunque quisiera que llegara la del Andalucía por reforzar ésta, va la de los enemigos tan deshecha y desbaratada, que, así por esto como por asegurar las flotas, me voy y dejo aquí orden que las naos me vayan á buscar al Cuervo. He tenido nueva que han pasado cuatro naos de la India, que con la que habrá llegado estarán ya todas en Lisboa. También me han escrito de la ciudad que en el Fayal se entró una nao pequeña de Santo Domingo cargada de cueros y que la detuvieron los de la isla, y que han pasado 16 de

Santo Domingo. Placerá á Dios que sean las de Nueva España, aunque yo creo venían por más altura y que no tendremos vista de ellas.

Las galeras he ordenado también que se vuelvan, pues no se puede hacer la jornada de la Tercera este año. Guarde Nuestro Señor, etc. Sobre Villafranca, en la isla de San Miguel á 7 de Agosto de 1582.—D. Pedro de Toledo tuvo á cargo el alcázar alto de popa y sirvió y peleó con mucho ánimo con los demás que estaban con él.—S. C. R. M.—Criado y vasallo de V. M.—D. Alvaro de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 651.

#### NÚMERO 50.

**1582, Agosto 8. El Marqués de Santa Cruz participa haber recibido parlamento de los de la Tercera, solicitando rescate de prisioneros, y lo que pensaba contestar.**

S. C. R. M.—Después de haber escrito lo que va con ésta, vino una carabela de la Tercera y me trujo un trompeta en ella una carta de Manuel de Silva, en que me escribe en sustancia que da licencia para que se trate de la libertad de los prisioneros, si el tiempo no ha mudado los términos de la guerra; y con otra carabela que va mañana á Lisbona escribiré á V. M. lo que le respondo, que, si no parece otra cosa, será decirle que yo no tengo ésta por guerra, y como á contravenidores de las paces que hay entre V. M. y el Rey de Francia, he hecho degollar á los nobles y ahorcar á los demás, y que desta manera procederé con los que más tomare.

Yo no he querido despachar esta carabela, pensando que podría llegar el armada hoy ó mañana, porque hace buen tiempo, y con esto se atemorizarían de manera que se podría tener alguna esperanza de concierto en la isla.

Yo no he hablado á los marineros de la carabela, porque están en la ciudad en poder de D. Cristóbal de Erasó, sin que hayan hablado con nadie ni visto la armada, y lo que dicen verá V. M. por la relación que va con ésta. Guarde Nuestro Señor, etc. Del galeón sobre Villafranca á 8 de Agosto de 1582.—D. Alvaro de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 652.

#### NÚMERO 51.

1582, Agosto 14.—El Marqués de Santa Cruz desde la isla de Santa María da cuenta de las determinaciones que ha tomado en la de San Miguel.

S. C. R. M.—Partí de Villafranca con el armada como lo escribí á V. M., para ir á la isla del Cuervo á buscar las naos de la India y flota de Nueva España, y sobre Punta Delgada, á los 9 de éste, se descubrieron las quince naos y galeones que traía Juan Martínez de Recalde, con más las dos urcas que se habían ido del armada, en que iban embarcados alemanes, y otras dos de las tres naos que se quedaron en Lisboa cuando yo me partí, que habían venido y reconocido á San Miguel y se volvieron por las nuevas de la armada francesa, que las encontró todas cuatro Juan Martínez y las trajo consigo, como él lo escribió á V. M.

Venían las quince naos y galeones muy necesitados de leña y agua, y por esta causa mucha gente enferma, por no poder aderezar de comida sin leña, y con sólo un cuartillo de agua que les daban de ración no podían pasar y bebían el vino puro, y también la carne salada viene la más dañada; y así, fué forzoso, por remediar estas naos y gente, dar fondo en la ciudad de Punta Delgada y hacer sacar todos los enfermos en tierra y proveer las naos de leña y agua; y considerando que si yo no tomaba esta isla á la vuelta del Cuervo por los malos tiempos que suele haber, y no dejándola proveída de gente, podía volver el armada enemiga y tornarla á señorear, me pareció que la gente que V. M. me ordenó que dejara en ella era bien que quedase luego, pues para tornar á pelear con el armada, si la hallase, tenía harta gente, y era también forzoso dejar á los enfermos y heridos; y así, me resolví de que quedasen en todos, con enfermos y sanos, al número de 2.000 hombres, incluso los de las cuatro compañías que estaban en el castillo de la ciudad, y que como los enfermos fuesen sanando, se fuesen poniendo en las banderas que menos gente tuviesen. De las naos que vinieron del Andalucía dejé cuatro que iban mal de la vela, y otra de las que yo traía, y que descargadas las vituallas y municiones que traían, se volviesen á España, quedando el armada con número de 40 naos y galeones; y de las cinco que he dejado se han proveído de botas para agua las que van, que con éstas y las que han venido de Lisboa en las tres carabelas, que trujeron 110 pipas, y mandé otras 100 que se tomaron en la ciudad, llevaran agua para treinta días;

y para que tuviese cargo de la gente que queda en San Miguel, ordené quedase uno de los maestros de campo, Antonio Moreno ú D. Francisco de Bobadilla, y don Francisco se excusó, diciendo que tenía el pleito del condado de Puñonrostro para sentenciarse y que padecería su justicia si no fuese á entender en él; y aunque yo le repliqué que estando allí su hermano podía quedar, me respondió que no bastaba, y convenía mucho que él fuese, y que por ser la jornada tan breve vino á servir á V. M. en ella. Antonio Moreno también se excusó diciendo que sus muchos años y poca salud no daban lugar á que él quedase, y así fué forzoso buscar persona; y habiéndome informado D. Lope de Figueroa y otros, que la del capitán Agustín Íñiguez sería muy á propósito por ser buen soldado y haber tenido á su cargo gente en Flandes, de que había dado siempre buena cuenta, le nombré mientras V. M. proveyese la persona que fuese servido.

Dejé encargados los enfermos y heridos al Obispo, para que con 500 cruzados que se habían cobrado de lo de la Cruzada los curase y proveyese, y que el factor de V. M. diese á los soldados dos libras de pan al día, y cumplimiento á un real en dinero de las rentas de pan y dinero que cobra de V. M., y dejé al pagador 7.000 escudos en reales, demás de las vituallas que quedaron de las naves despedidas, con orden que luego hiciesen una cisterna en el castillo de la ciudad, y lo reparasen, y se limpiase el isleo de Villafranca, que, hecho, será el mejor puerto de galeras que yo he visto, y donde podrán caber hasta veinte, desarmando los palamentos; y por-

que en todas estas islas de los Azores no hay ningún puerto, y son tan tormentosas como V. M. ha entendido, será muy provechoso éste para que las carabelas se puedan reparar en él y hacer sus cargazones, especialmente en San Miguel, de donde se saca mucho trigo y pastel, de que redundará gran provecho á las rentas de V. M.; y por lo que á mí me parece, habiendo reconocido el isleo y tratado de la cisterna, se hará lo uno y lo otro con 30.000 reales, y lo que en todo quedó ordenado verá V. M. por la relación que va con ésta.

En la ciudad de Punta Delgada estuve tres días después que llegó el armada del Andalucía, despachando y disponiéndolo todo en orden, y estando para partir con las 40 naos y galeones, habiendo repartido la infantería y marineros en todos estos navíos, llegó una carabela de las que andaban sobre el Cuervo para dar aviso á las naos de la India y flota de Nueva España se apartasen de estas islas, por la nueva que había de enemigos y estar todavía la Tercera rebelada, y trujo la de que sobre el Cuervo había encontrado dos naos de la India, en que viene el gobernador Fernán Téllez, y que vendrían á tomar refresco á la isla de San Miguel ó de Santa María y que navegarían apartados de la Tercera 30 leguas por la banda del Sur, con una carta del gobernador para Pedro Pijota, que será con ésta, y á la hora la torné á despachar con el refresco que pudo llevar, y escribí al gobernador como había rompido el armada de D. Antonio, y que iba á encontrarle con la de V. M., y partí luego en su busca, llevando ordenado á D. Cristóbal de Eraso que con seis naos bien proveídas de infan-

tería y artillería haga escolta á las de la India hasta Lisboa, luego como las hallemos, y pasar yo con el resto de la armada al Cuervo á asegurar las de Nueva España y la que falta por venir de la India, y á la pasada por la Tercera, si estuviere allí la armada de don Antonio, procuraré de tornar á hacerle el daño que pudiese; y así, he partido hoy en seguimiento del viaje y en busca de las naos de la India.

Con un pataj que partió de San Miguel, despachado por la Cámara y el Obispo, envié á V. M. el duplicado de lo que subcedió en la batalla con los franceses y tres frailes que hice prender, dos Franciscos y un Dominico, que andaban por estas islas predicando y levantando los vecinos y provocándolos al servicio de D. Antonio. También escribí á V. M. como había ordenado que se prendiesen algunas personas de esta isla, de las más culpadas en el levantamiento cuando vino D. Antonio, y presas, ordené al corregidor que sin larga ni dilación procediese contra ellas fulminando proceso, y consultado conmigo hiciese justicia, y así se hizo, y se degolló un vareador de Villafranca muy culpado, y seis se condenaron á galeras, que los traigo en el armada para poner en ellos el remo, que con esta demostración y la de los franceses que se ahorcaron y degollaron, quedan todos tan medrosos y atemorizados, que tengo por cierto se templarán en las liviandades pasadas y poca constancia que han tenido en el servicio de V. M.

Contra los capitanes, maestros y pilotos de las dos urcas que me dejaron con los enemigos y se iban la vuelta de España, mandé proceder al auditor, y que

hecho el proceso sumariamente, me viniese á hacer relación con voto de las culpas, y habiendo juntado para oírle á los maestros de campo y D. Cristóbal de Eraso, pareció que los dos maestros y pilotos se ahorcasen, y que no se procediese contra los capitanes de infantería alemana por sus capitulaciones y haber protestado á los maestros y pilotos volviesen á buscar el armada, aunque esto creo que debió de ser por cumplimiento, y por entender los maestros de campo y D. Cristóbal la voluntad que V. M. tenía de favorecer los maestros de estas urcas cuando se tomaron á sueldo, antes que yo viniese del puerto, me pidieron con instancia les hiciese gracia de las vidas, y por este respeto lo hice, con que sirviesen por toda la vida al remo en las galeras y fuesen sacados á la vergüenza por toda la armada, para que entendiesen que por delito y cobardía que habían cometido se habían condenado en esta forma.

También llevo á Arias Jácome, el de la Tercera, como lo escribí á V. M., que debajo de palabra de que no le mandaría ahorcar se me entregó; tengo por muy bueno quitarlo de estas islas, por ser persona que ha hecho mucho daño en la rebelión de la Tercera. Guarde Nuestro Señor, etc. De la isla de Santa María, 14 de Agosto de 1582.—D. Alvaro de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 654.

## NÚMERO 52.

**Certificación dada por el Marqués de Santa Cruz de haberse hallado el capitán Felipe Cerón en la batalla que se dió á la armada francesa sobre la isla de San Miguel.—Extracto.**

Dice iba este capitán embarcado en la nao *Buenaventura*, que fué una de las que socorrieron al galeón *San Mateo* y abordó á la Almiranta francesa, con la que peleó valientemente, matándole tanta gente, que hubo que darle veinte hombres de otra nao.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 2, núm. 66.

## NÚMERO 53.

**1582, Agosto 21.—El Duque de Medina Sidonia envia enhorabuena á S. M. por la victoria conseguida por el Marqués de Santa Cruz, fecha en Sanlúcar.—Colec. Sans de Barutell**, art. 4, núm. 656.

## NÚMERO 54.

**1582, Agosto 29.—D. Pedro de Tassis noticia al secretario Juan Delgado las ocurrencias de la armada después de la victoria.**

La carta, fechada en Punta Delgada, no contiene nada que no se halle en las del Marqués de Santa Cruz, salvo que critica á éste por no atacar desde luego á la Tercera, aunque confiesa que la estación está muy adelantada.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 659.

## NÚMERO 55.

**1582, Agosto 29.—El Rey da las gracias al Marqués de Santa Cruz por la victoria conseguida, con instrucciones para sacar provecho de ella con la reducción de la Tercera.—En cifra.**

El Rey.—Marqués de Santa Cruz, pariente, mi capitán general de las galeras de España y de la armada de la empresa de la isla Tercera.—Vuestra carta de 4 del corriente rescibí con la relación que me enviastes de lo sucedido en la batalla y vitoria que tuvistes con esa armada con la de D. Antonio, y lo demás que hasta entonces hicistes, y la confesión del Conde de Vimioso, y he oído en particular á D. Pedro Ponce de León, vuestro sobrino, que enviastes con ellas, de que he holgado como es razón, y he dado y doy por ello muchas gracias á nuestro Señor y á vos, y es como siempre he confiado de vuestra persona, buena industria, diligencia, celo y voluntad que tenéis á mi servicio, como lo habéis mostrado muy bien en esto y en todo lo demás que habéis puesto la mano; y confío que cada día me han de venir otras buenas nuevas de vuestra mano, como tan bien sabe el poco que se saca de las victorias no seguidas. Tengo por cierto que habréis atendido á ejecutar esto antes que los enemigos pierdan el miedo y á los nuestros se les entibie el brío, y así creo que en habiendo refrescado la gente en San Miguel y aderezado con vuestra buena diligencia, en pocos días, los navíos que lo habían menester, habréis acudido á la Tercera, pues en

este medio llegaría el armada del Andalucía que partió del cabo de San Vicente á los 27 de Julio pasado, con que se habrá engrosado y habréis podido con ella mostraros sobre la Tercera, acrecentar la confusión en que después de la derrota quedarían unos y otros, y los franceses indignados del daño recibido por de D. Antonio, y de como los desamparó al tiempo de la necesidad, y los de la isla desengañados de estribar en la defensa de gente que no la tuvo para sí, que son todas estas cosas que quizás os habrán podido dar ocasión de tentar el negocio por vía de fuerza ó concierto; y estoy seguro que vos no habréis perdido ninguna ocasión que pudiese ser á propósito, en especial si hobiéredes tenido aviso de que era pasada la flota de Nueva España y llegada acá, como se os ha enviado decir por dos carabelas, ó hobiéredes entendido que el enemigo no podía tenerle al paso fuerzas bastantes para hacerle daño, yendo tan desbaratado; pero si el haber acudido á poner en salvo la flota, como cosa tan importante no habiendo tenido aviso de su pasada, ó el haberse tardado más el adovío de los navíos de lo que se pensó, ó otra causa os hobiese impedido el tentar lo dicho antes de recibir este despacho, por lo que importa á mi servicio acabar, siendo posible, todo este año, y quedar sin este embarazo para el que viene, os encargo mucho que si no hobiéredes ido ya á la isla del Cuervo, ó si no á la vuelta de allí, si el tiempo os diere lugar, tentéis lo de la Tercera, ofreciendo primero á los franceses embarcación y seguridad en que se vayan con sus armas y ropa á sus casas, si no quisieren pagarlo como los demás, y esto á trueque de que entreguen la

isla, pues sería muy posible que no los deje de mover esta comodidad, por una parte, y por otra ver el castigo que se hizo en los que se prendieron en la batalla, tan conforme á razón y justicia; y también os remito lo que pareciere conveniente cuando algunos de los que siguen á D. Antonio, y el mismo, reconociéndoos de sus yerros y cansados de la ruín vida, quisieren entregar la isla y probar mi misericordia, y aun con los mismos de la tierra se podría probar algo desto, y cuando no saliesen estos caminos, tentar al cabo el de la fuerza, si en la isla no las hay de extranjeros, mayores de lo que acá se entiende, y si el tiempo forzosamente no os excluye, pues como entró tarde el verano, podría ser que durase más y que el invierno entrase también más tarde y diese más lugar que otras veces para poder desembarcar, y aunque las galeras habían hecho falta para otras cosas, es bien no tenerlas allá para poderse entretener ahí más tiempo, pero tras significar lo que yo deseo esto de la Tercera y acabar á D. Antonio si está en ella: finalmente, os lo remito, para que como presente y tan experimentado y celoso de mi servicio, hagáis lo que viéredes más convenir, tornándoos á encargar cuanto puedo, que en todo caso procuréis, como de vos confío, la reducción de la isla Tercera, como se os dice arriba, pues véis cuánto esto importa á mi servicio, que del que en esto me hiciéredes terá particular memoria, como de los que me habéis hecho; y cuando de la una manera ó de la otra no se pudiese, ni el tiempo diere lugar, podréis venir con esas armadas al río y puerto desta ciudad de Lisboa, dejando en la isla de San Miguel los 1.500 hom-

bres que escribís, á cargo del maestre de campo don Francisco de Bobadilla, y de los de su tercio que se levantaron en Castilla para esta jornada; que no sean ningunos de los que dejáredes en ella de los tercios de D. Lope de Figueroa y D. Fernando de Toledo, porque éstos los habréis de traer enteramente aquí con la orden que hobiere de tener, que aunque el dicho D. Francisco lo cumplirá, le escribo en la carta que se os envía para él que así lo haga y cumpla; dejando asimismo orden para que el castillo se vaya reparando y fortificando de manera que en cualquiera ocasión se pueda defender, y proveídos los que quedaren allí de bizcocho y vituallas necesarias para un año, ó lo más que ser pudiere de los bastimentos que hubiere en esas armadas, y con la artillería, pólvora y munición que os pareciere; que venido vos aquí con las dichas armadas, en caso que la isla Tercera no se reduzca ni hagáis la empresa della, se tratará de la armada que escribís se habrá de juntar el año que viene para la dicha empresa, y que sea con tiempo, como os paresce, y de la conservación de la gente que hay en todas partes, sin que se deshaga.

Los cuatro frailes y un clérigo amotinadores que escribís se han prendido, los traeréis presos y á buen recaudo en las armadas aquí, como decís lo hariades, y lo mismo á Arias Jácome, de la Tercera.

En lo de las dos urcas que se huyeron desa armada la noche antes de la batalla con los alemanes, he mandado escribir á las galeras y á todos los puertos del Andalucía y la costa de Poniente lo que ha parescido convenir, para que si aportaren por allí los detengan, aunque creo que

no parecerán hasta sus tierras.—De Lisboa, á 29 de Agosto de 1582 años.—Yo el Rey.—Delgado.

*Espero daros las gracias cuando vengaís acá, de lo bien que lo habéis hecho y de lo que confío que más habéis de hacer* <sup>1</sup>.—Colec. Navarrete, t. XLI.

#### NUMERO 56.

**1582, Septiembre 20.**—Juan Andrea Doria envía desde Génova la enhorabuena á S. M. por la victoria, y dice la ha mandado celebrar como se hace en semejantes ocasiones.—Colec. Sans de Barutell, art. 4, núm. 660.

#### NÚMERO 57.

**1583, Febrero 10.**—Instrucción Real al Marqués de Santa Cruz para la jornada de la isla Tercera.

El Rey. —Lo que vos el Marqués de Santa Cruz, mi capitán general de las galeras de España y del armada de naves y otros navíos que he mandado juntar en el río y puerto desta ciudad de Lisboa, con la cual han de ir doce galeras de las que hay aquí y se ponen en orden, y las dos galeazas que vinieron de Nápoles para la empresa de la isla Tercera, por no haber venido hasta agora á mi obediencia y servicio, y los otros efectos que ordenaré y convinieren, y la gente mareante della y del ejército de guerra que fuere en ella, habéis de hacer en la jornada con la dicha armada y ejército, demás de lo

<sup>1</sup> El párrafo de bastardilla es de puño del Rey.

contenido en otras mis instrucciones que os he mandado dar, es lo siguiente:

1. Lo primero, pues tenéis entendido del número de naves gruesas y el porte dellas, y otros navíos que ha de ser la dicha armada, y las que dellas hay en este río y puerto embargadas y que ganan sueldo mío, y se van adreszando y poniendo en orden, sin las dichas galeras y galeazas, os encargo mucho que entendáis luego el estado en que está la carena, adovio y adrezado de las naos que se adreszan en Sacaven y otras partes de este río y puerto, aunque según se entiende lo estarán, ó las más dellas, ó muy al cabo dello, y procuréis de dar grandísima prisa á que se acaben de adreszar y poner en orden de todo lo que les faltare y hubieren menester con mucha brevedad, y se les abran las portañuelas para el artillería á las que no las tuvieren, y pongan en la que convenga, y como han de navegar, haciendo meter para ello en su adreszo toda la más gente que se pudiere, porque con esto se haga con más esfuerço y obra, como véis conviene estando el tiempo tan adelante, que á este propósito he dado y doy toda la posible á García de Arce, mi capitán general de la provincia de Guipúzcoa, á las siete naos gruesas, doce patajes y quince pinazas besugueras que ha de enviar de Guipúzcoa y aquella costa, y á conducir la gente mareante necesaria para ellas y la de remo que han de traer los dichos patajes y pinazas, y demás dello el mayor número de marineros sobresalientes que ser pudiere, para que puedan servir en las otras naves de la dicha armada que tuvieren falta de gente mareante, proveídas de vituallas por dos me-

ses, sin otros 10.000 quintales de bizcocho para de respeto que ha de hacer fabricar y enviar en los dichos navíos, ó toda la cantidad que se pudiere dellos, según el trigo que pudiere haber; de manera que las dichas naves y navíos menores de remo sean aquí con todo ello en todo caso para fin de Hebrero, como se lo ordené, y no pudiendo para entonces por la dificultad con que ha escrito se conduce allí la gente mareante, lo sean á lo más largo á 10 ó 15 de Marzo que viene, sin pasar dél, y vengan bien adrezados y en orden, y abiertas las portañuelas para el artillería y todo lo más necesario, de suerte que llegados acá no sea menester hacerles ningún adrezo y estén capaces para rescibir y embarcar en ellos bastimentos, artillería, municiones y las otras cosas que han de llevar en viaje y de armada.

2. La misma prisa y diligencia se da de aquí al duque de Terranova para los 200 marineros que le ordené hiciese conducir en Cataluña y enviarlos aquí para el servicio de la dicha armada, y los otros 400 que han de venir de Génova, y irá continuando hasta que los envíen, y como fueren llegando, los iréis repartiendo en las naos de la dicha armada que tuvieren falta de gente mareante, ó mezclándola en los que os pareciere.

3. Item entenderéis y sabréis muy menudamente cómo están las naos de la dicha armada deste río y puerto, visitándolas una á una por vuestra persona para ello, de gente de mar, artillería, armas, municiones y otros pertrechos de guerra para servir en la dicha armada y en lo que conviniere y se podría ofrescer con ella, porque según lo que tuvieren dello y lo que han de tener para

ir bien proveídas y en orden, y como son obligados, les ordenéis que se provean de todo lo que les faltare y fueren obligados á tener, de manera que vayan con todo recado para pelear y todo lo que más fuere necesario, por los inconvenientes que de lo contrario y de no ir bien proveídos se podrían seguir en la jornada, al remedio de lo cual ternéis tanta necesidad de prevenir y ordenarlo como capitán general de todo ello.

4. Lo mismo procuraréis que se haga en las naves portuguesas, y que con tiempo se provea y conduzca la gente mareante natural de la tierra que fuere necesaria para ellas y para mis galeones, acudiendo para ello al Serenísimo Cardenal Archiduque mi sobrino, que queda en estos mis reinos en mi lugar durante mi ausencia dellos, para que dé orden con los Ministros destos reinos, á quien toca esto, que se haga así, y advirtiéndole de todo lo que para este efecto y por el tiempo que converná, estén conducidos y juntos aquí para embarcarse cuando os pareciere y viéredes convenir, y daréis orden que se haga lo mismo en las demás naos y navíos que se fueren embargando y tomando para ir á servir en la dicha armada, hasta tener el número de toneladas que fueren necesarias para ello, según la gente de guerra que hubiere de ir en ella, como persona de tanta experiencia y plática de cosas della, y de todo lo que es necesario que se provean y tengan para estar y ir en orden para pelear.

5. Entenderéis y sabréis muy en particular y por menudo de Andrés de Alva, que tiene á cargo lo tocante al despacho y provisión de la dicha armada y ejército de

gente de guerra que ha de ir en ella, el término y estado que tuviere la de seis meses por que ha de ir proveída la dicha armada y ejército, conforme á lo que le tengo ordenado, y la en que estuviere, así la que provee y conduce aquí y otras partes destes reinos, como lo que ha de venir del Andalucía y Galicia, sin el bizcocho y trigo que he mandado traer de Italia, á que se ha dado y va dando toda la última prisa que ser puede, y se entiende que llegará á tiempo de poder servir en la dicha armada, ó buena parte dello; y daréis gran prisa al dicho Andrés de Alva por vuestra parte, que lo mismo se hará por la mía para que la dé en todo, de manera que la de todas partes se provea, haga, conduzca y junte aquí con grandísima brevedad, de tal forma que el bastimento no impida ni dilate á lo que conviene á la armada y su breve salida un solo día; advirtiéndole, como tan bien lo entiende, y que sabrá calcular lo que toca á esto y al tiempo, lo que conviene estando tan adelante, de todo lo que os pareciere, ocurriere y ofresciere, porque tanto mejor y más á tiempo se haga todo, que al dicho Andrés de Alva mando que os dé toda la razón y relaciones que le pidiéredes tocante á la provisión de bastimentos y lo demás de la proveeduría que está á su cargo agora y adelante, y os le vaya comunicando muy de ordinario y todas las veces que fuere menester y le ordenáredes, el estado de ello, y lo que se fuere haciendo en ello, y el término en que estuviere, así lo de aquí como lo de las otras partes, y las órdenes que están dadas y se dieren para su conducción y traída, para que tengáis entendido todo y interesado dello le podáis ir

diciendo, previniendo y advirtiendo lo que ha de hacer y conviniere según el estado del negocio y el apresto dello para la breve expedición y salida de la dicha armada á navegar, y que haga y cumpla en todo ello nuestras órdenes.

6. Y pues sabéis que una de las cosas más necesarias y convenientes es que la dicha armada vaya bien y abundantemente proveída de aguada limpia y buena y conservadera, y que ésta se haga en pipería limpia y donde no hayan estado otras cosas que sean contrarias á esto ni causa de dañarse el agua ni tomar mal olor, os encargo mucho que demás del cuidado del proveedor ha de tener con esto, como de cosa de su cargo, vos lo tengáis asimismo con ello, por lo mucho que esto conviene para la salud de la gente que ha de ir al vuestro, y con quien habéis de pelear y hacer los demás efectos que se ofrecieren y os ordenaré, que con el que pornéis estoy confiado que se hará lo que convenga y de manera que se obvien y excusen tantos y tan grandes daños y inconvenientes como han subcedido y la experiencia de lo pasado ha mostrado y dado á entender, de no haberse hecho así.

7. Por la misma razón y causas le ternéis con el bizcocho y las otras vituallas que se proveyeren y embarcaren en la dicha armada para su provisión y el ejército de gente de guerra que fuere en ella, sean bien condicionados y de la bondad que conviene, y duraderos, y el bizcocho bien cocido y fabricado, sin mezcla de mazorra, como ha acaecido por lo pasado, de que se han seguido muerte de mucha gente y otros grandes incon-

venientes, y las carnes saladas y tocino de buenas salmueras, y que no se reciba ni embarque lo que no fuere tal, pues esto conviene tanto para la salud de la gente, demás de la corrupción y perdición que suele haber en mi Hacienda cuando no son tales como persona que tiene tanta práctica desto, y que tan bien lo sabe.

8. Como quiera que habiendo de ir la dicha armada y la gente de guerra proveída de vituallas por seis meses, parece que habrá recaudo en ella para todo el viaje, si conviniere hacer alguna otra provisión della ó de refrescos ó otras cosas con el dinero que se llevare en la dicha armada, os encargo que tengáis muy particular cuidado con que sea solamente de lo que no se pudiere excusar, porque se conserve el dinero para lo que se podría ofrecer, y que en esto se tenga mucho la mano.

9. Y porque estando el tiempo tan adelante, y conviniendo que salgáis con la dicha armada y el ejército de gente de guerra que ha de ir en ella con tanta brevedad, es necesario ir desde luego considerando y previniendo á este propósito en todo, y una de las cosas que, como sabéis, suele dilatar la partida de una armada es la aguada y la embarcación de los bastimentos, por haber mucho tiempo para ello, os encargo mucho que porque no la pueda haber por esto ni otra causa alguna, procuréis y déis orden que con gran esfuerzo y diligencia se vaya haciendo la aguada y embarcándose ésta y los bastimentos que hubiese aquí, como se fueren aprestando las dichas naos para podellas recibir, y que esto mismo se haga de los demás bastimentos que se proveen y han de traer del Andalucía, Galicia y otras partes luego como

fueren llegando, sin esperar á hacer la embarcación en junto ó de una vez, por los días que se vernían á perder en esto y la dificultad y impedimento que ternía después, demás de lo que estorbaría á otras muchas cosas que en aquel tiempo se habrán de ir haciendo, de manera que en todo se ponga y tenga tal precaución y advertimiento, que se vaya ganando el tiempo, como véis venir, estando tan adelante dél, y según os lo ha mostrado y ternéis entendido por lo pasado.

10. La artillería, pólvora, armas, municiones y otros pertrechos de guerra para la dicha armada, demás de las que tuvieren las naves y navíos della, se han de proveer por D. Francés de Alava, del mi Consejo de Guerra y mi capitán general del artillería, por las órdenes que le he dado y diere, de lo que hay aquí del armada pasada y las otras partes que ternéis entendido, y se hará con tiempo, de manera que por esta causa no pueda haber dilación ni detención en la partida de la dicha armada.

11. La dicha artillería, pólvora, armas, municiones y pertrechos de guerra repartiréis á su tiempo en la dicha armada, en cada nave y navío, según lo que tuviere y hubiere menester, de manera que vayan bien y competentemente proveídos, cada navío para sí y la gente de guerra que llevare, de todo lo que conviniera para pelear y todo caso que se pueda ofrescer.

12. La gente de guerra que demás de la que hay de presente se hubiere de levantar para rehacer el número que ha de ir en la dicha armada, se levantará y verná toda ella á embarcarse en ella al tiempo que convenga,

de suerte que tampoco la haya por su causa, para lo cual me iréis avisando del término y estado de la dicha armada y para el que es bien que esté aquí, porque conforme á ello lo ordene y esté para entonces y no antes, porque no se deshaga ni se huya, como lo hizo el año pasado por haberse anticipado en venir.

13. El dicho Don Francés dará asimismo orden en proveer las armas necesarias para armar la gente de guerra que no las tuviere, porque toda ella vaya bien armada de guerra y para todo efecto.

14. Ternéis muy especial cuidado de que entre los capitanes, oficiales y gente de guerra que fuere en la dicha armada, y los capitanes, maestros y gente marreante portuguesa y extranjera de las naos del armada, no haya diferencias, ni se den ocasiones los unos á los otros, por ser esto de tanto inconveniente á mi servicio, sino que tengan buena correspondencia y conformidad los unos con los otros, y que los maestros y marineros de los navíos portugueses y extranjeros sean bien tratados y acariciados de los soldados, capitanes, oficiales y gente de guerra, y no se les haga agravio, ni dé ocasión ninguna de su parte, y vayan muy conformes y se correspondan bien, porque con esto y el buen tratamiento queden aficionados á mezclarse de buena gana, y les cobren y tengan buena voluntad y conformidad; que demás de importar tanto esto para la quietud de la una gente y la otra, y el bien del negocio, en que estcy cierto que con el que vos ternéis y llevaréis dello, se hará todo como convenga, recibiré en ello particular servicio, y así es que si les hicieren algún agravio ó otra desorden,

lo castiguéis y remediéis de suerte que no tengan causa justa de queja.

15. Y finalmente os encargo que por vuestra persona procuréis y pongáis gran esfuerzo y diligencia en que toda la dicha armada y galeras, bastimentos y lo demás que se ha de proveer y ir en ella esté junto y presto y en orden de manera que pueda partir para fin del mes de Marzo que viene ó mediado de Abril, sin que pueda pasar dél, pues como tenéis entendido, es tan conveniente que lo haga para entonces, y que sea en la isla Tercera por todo Abril, y si ser pudiere, antes que puedan ir á ella los navíos que se podrían aprestar en Francia para ir al socorro della, ni los de la tierra se puedan fortificar más de lo que estuvieren, porque si lo hicieren antes que llegue la dicha armada, sería del inconveniente que podéis considerar, y que no estoviese tan cierta la empresa de la dicha isla, habiendo entrado en ella socorro y enemigos.

16. En partiendo con la dicha armada (lo cual habéis de procurar que en todo caso sea para el dicho tiempo), en el viaje hasta llegar á la dicha isla Tercera usaréis de gran diligencia, como conviene al negocio y confío de vos.

17. Al pasar por la isla de San Miguel, donde habréis de tocar, recibiréis y embarcaréis en ella los 2.400 soldados que á vuestra vuelta con el armada del año pasado dejasteis en la dicha isla, de la gente de guerra que llevastes en la dicha armada, á cargo de Agustín Iñiguez, dejando algunos dellos, los que os pareciere, en el castillo de la ciudad de Punta Delgada, al de un capitán, para su guarda, y llevarlos héis en la dicha armada

con la demás gente de guerra que fuere en ella, repartiéndolos en ella según lo que conviniere, que al dicho Agustín Iñiguez mando que se embarque con la dicha gente en la dicha armada y haga y cumpla vuestras órdenes.

18. Y en caso que fuese alguna armada ó navíos de Francia y Inglaterra á la dicha isla de la Tercera ó al socorro della, ó á hacer otros daños, ternéis mucha cuenta y cuidado de impedirselo y de salir con la armada que lleváredes á pelear con la otra armada ó navíos y deshacerlos; y en este caso vos no saltaréis en tierra á la invasión de la dicha isla de la Tercera, y estaréis en vuestra armada para pelear con la otra y deshacerla, y haréis que salte en tierra con la gente de guerra que de la que lleváredes en la dicha armada conviniere, al dicho D. Lope de Figueroa, ordenando á él y á los maestros de campo, capitanes y gente y otras personas que saltaren en tierra á ello, lo que viéredes convenir, para que se haga con la brevedad que conviene; y nó habiendo nueva de armada, ni de enemigos que sea en número, y saliéredes en tierra á hacer la empresa de la dicha isla de la Tercera, dejaréis lo de la mar proveído y á cargo de la persona que os pareciere convenir, con tal recaudo, que si á la improvisa sucediese venir sobre la armada que lleváredes alguna otra armada ó navíos y á querer entrar en la dicha isla á socorrerla, los combata y deshaga, teniendo fin á dejar en la dicha armada la gente que viéredes convenir para pelear y hacer cualquier otro efecto, sacando en tierra la necesaria para la empresa de la dicha isla Tercera, de manera que la que

quedare en la mar sea bastante para ella, y la que saltare en tierra para la dicha empresa, y os gobernaréis de suerte que en todo se haga lo que convenga, como de vos confío.

19. Si en el viaje en la mar topáredes algunos navíos de corsarios con gente de socorro para la dicha isla Tercera, procuraréis de combatirlos y tomarlos; y si lo hiciéredes de algunos, si por confesión de los dichos corsarios y los que vienen en su compañía, ó por testigos, pareciere que han muerto agora ó antes algún hombre por roballe, se podrá matar ó echár á la mar los tales, y lo mismo si confesaren, ó hubiere testigos, que no es esta la primera vez que salían á robar por la mar y robaron, sino que ya lo han hecho otra vez ó otras; y si voluntariamente no confesaren ó testificaren esto, se les dará grave tormento para que digan la verdad, si hubiere indicios della; y cuando pareciere que son corsarios que esta es la primera vez que salían á robar por la mar, y que no habían robado ni muerto á nadie, no es seguro matallos; mas los que fueren caudillos se podrán matar, y poner otros á galeras perpetuas ó darles otra pena extraordinariamente semejante; y porque podría ser que los dichos corsarios trajesen en sus navíos algunos forzados ó esclavos, ó que los mismos corsarios los hubiesen prendido ó robado, parece que éstos no deben de padecer las dichas penas, si ya no pareciese que habían ayudado, ó sido en consejo, ó dado otro algún favor á los dichos corsarios, que en tal caso tendrán la pena que ellos.

20. El oro y plata, perlas y joyas que los dichos

corsarios hubieren tomado á navíos que vengan de las Indias Occidentales y Orientales, ha de ser todo para mí enteramente, y asimismo el artillería, armas y municiones que se hubieren y tomaren en sus navíos; y los navíos que se tomaren por la armada real han de ser míos, conforme á las leyes reales, y que siendo yo servido dello haga merced, principalmente á los que los hubieren embestido, y á las demás gentes de guerra, conforme á sus méritos, y como viere que sea más á mi servicio.

21. En lo que toca á la orden que se ha de tener en la paga del sueldo de los cascós de las naves y otros navíos que sirvieren en la dicha armada, y la gente marreante dellos y la de guerra que se embarcare en ella, que ha de ser por libranzas vuestras hechas, y tomada la razón dellas por los mis oficiales de la dicha armada, y la provisión de bastimentos y lo demás necesario para ella, por las de Andrés de Alva, tomada la razón dellas por los dichos oficiales, y el dinero que se ha de librar para lo uno y lo otro, ordeno en otra instrucción, que os doy, lo que se ha de hacer, y así conforme á ello mando que se haga.

22. Ternéis mucho cuidado con que los mis veedor general, contadores, proveedor, pagador, tenedor de bastimentos y mayordomo de la artillería y municiones guarden en el uso y ejercicio de sus oficios lo contenido en sus títulos é instrucciones, sin exceder dellas, porque así es mi voluntad y conviene á mi servicio, y vos las guardaréis y cumpliréis asimismo por vuestra parte, pues esto será dar ejemplo á los otros para que lo

hagan con más cuidado.— Fecha en Lisboa á 10 de Hebrero de 1583 años.— Yo EL REY.— Por mandado de Su Majestad, Juan Delgado.— *Colec. Navarrete*, t. xli.

## NÚMERO 58.

**1583, Febrero 10.—Instrucción Real al Marqués de Santa Cruz sobre libranzas de dinero, provisión de vituallas, disciplina, etc.**

El Rey.—La orden que es mi voluntad que vos el Marqués de Santa Cruz, mi capitán general de las galeras de España, y de la armada que se junta en el río y puerto desta ciudad, y el ejército de gente de guerra que se ha de embarcar é ir en ella para los efectos que se habrán de hacer con ella y el dicho ejército, el tiempo que residieredes aquí con las dichas galeras y armada, y la que se ha de tener en la libranza del dinero que se ha de distribuir en la paga de la gente de las dichas galeras y armada, su provisión de vituallas y lo demás tocante á esto, demás de lo que por otras instrucciones mías aparte os ordenaré; sobre lo que hubieredes de hacer con la dicha armada y ejército, salido á la mar, es lo siguiente:

1. Lo primero mando que el tiempo que, según dicho es, residieredes aquí con las dichas galeras y armada de vuestro cargo, comunicuéis lo que tocare á ello y lo que más se ofreciere y conviniere dello, al serenísimo Cardenal Archiduque, mi sobrino, que queda en estos mis reinos de Portugal en mi lugar durante mi ausen-

cia dellos, para que esté enterado de todo y lo tenga entendido, y ordene con vuestro parescer lo que viere convenir.

2. Durante vuestra ausencia de aquí, habéis de dejar en vuestro lugar en las galeras que quedaren en este río y puerto, caballero de tal calidad y prendas, que hincha el lugar decentemente, que las tenga á su cargo por la orden que diéredes, y han de estar al suyo según que al vuestro si estuviéredes presente.

3. La paga de la gente de las dichas galeras y el librar la vitualla para la provisión dellas, se ha de hacer por libranzas vuestras el tiempo que residíeredes aquí, y en vuestra ausencia por las de la persona que dejáredes con las que quedaren en este río y puerto; y cuando se hubieren de pagar, se me ha de enviar una relación privada de vuestro nombre y señalada del mi veedor y contador de las galeras de España, del dinero que será necesario para su paga, comunicada primero y vista por el doctor Francisco de Villafañe, del mi Consejo, que queda aquí, para que se haga á las espaldas della cédula mía, para que mi tesorero general ó su oficial que quedare acá entregue al pagador de las dichas galeras la cantidad que montare, sacándola de las arcas que ha de haber aquí, del dinero que hobiere en ellas, quedando razón de todo ello en los libros que ha de haber en casa del doctor Villafañe, del mi Consejo, y tomada la razón en ellos por su oficial; y se ordenará al dicho pagador por cédulas del Sermo. Cardenal Archiduque mi sobrino, señaladas del dicho doctor Villafañe, tomada la razón por su oficial en sus libros, y el

veedor y contador de las dichas galeras, que el dinero que así le hubiere entregado para ello, lo destribuya el dicho pagador por libranzas vuestras firmadas del vuestro nombre, hechas y tomada la razón por el mi veedor general y contador de las dichas galeras, que, como dicho es, tuviere á cargo las que quedaren en este río y puerto, hechas y tomada la razón dellas por los dichos veedor y contador, y con su intervención y en mano propia á cada uno lo que se librare y pagare, conforme á lo que tengo ordenado y á lo contenido en la cédula de 3 de Enero deste presente año de 583, que mandé despachar para la que se ha de tener en las dichas pagas y en lo demás que dice en ella, sin exceder dello, porque así es mi voluntad y conviene á mi servicio.

4. Asimismo se me enviará otra relación formada del proveedor de las galeras, del dinero que fuere necesario para el adrezo y adovio dellas, provisión de vituallas y lo demás que fuere menester para ellas, que tocara á la proveeduría, comunicada primeramente y vista asimismo por el dicho doctor Villafañe, para que se haga á las espaldas della cédula mía para que el mi tesorero general entregue el dinero en aquella cantidad al pagador de las dichas galeras, sacándolo de las dichas arcas, quedando razón dello en los libros que ha de haber en casa del dicho doctor Villafañe, tomada la razón en ellos por su oficial; y se ordenará al dicho pagador por cédulas del dicho Sermo. Cardenal Archiduque, señaladas de dicho doctor Villafañe, tomada la razón por su oficial en sus libros, y el veedor y contador de las dichas galeras, que el dinero que así se le hubiere entregado

para ello, lo distribuya el dicho pagador por libranzas firmadas del dicho proveedor, hechas y tomada la razón por el veedor y contador de las dichas galeras.

5. Las pagas de los cascos de las naos y navíos de la dicha armada y gente mareante dellos, y la de guerra que se embarcare y fuere en ella, después de embarcada en la dicha armada, ha de ser asimismo á vuestro cargo y se ha de hacer por libranzas vuestras, y así me iréis enviando relaciones firmadas de vuestro nombre, señaladas de los mis oficiales de la dicha armada, del dinero que será menester para ello, comunicada primero y vista por el dicho doctor Villafañe, para que á las espaldas della se haga cédula mía para que el mi tesorero general entregue el dinero en aquella cantidad al pagador de la dicha armada, quedando razón dello en los libros que ha de haber en casa del dicho doctor Villafañe, tomada la razón en ellos por su oficial, y se ordenará al dicho pagador por cédula del dicho Sermo. Cardenal Archiduque, señaladas del dicho doctor Villafañe, tomada la razón por su oficial en sus libros, y los oficiales de la dicha armada en los suyos, en que le mande que el dinero que así se le hubiere entregado para ello, distribuya por libranzas firmadas de vuestro nombre, hechas y tomada la razón por los oficiales de la dicha armada, y el dicho pagador, después que se le hobiere entregado el dinero por la orden de mi sobrino, lo ha de distribuir por libranzas vuestras firmadas de vuestro nombre, hechas y tomada la razón por los oficiales de la dicha armada, en la paga del sueldo de los cascos de los dichos navíos y gente mareante dellos y la de gue-

rra que se embarcare en ella, guardándose en la dicha paga lo contenido en sus órdenes y instrucciones.

6. Para el que fuere menester para provisión de bastimentos y las otras cosas tocantes á la proveeduría de la dicha armada y gente de mar y guerra della (repite las mismas prevenciones).

7. Y pues sabéis lo mucho que importa y conviene que la gente de las galeras esté en ellas y viva en buena disciplina y orden con los de la tierra, y que no les den ocasión ninguna de quisiones y diferencias, ni sean causa dello, ni les hagan daño ninguno en sus heredades y frutos, de que muchas veces se han quejado, y están agraviados, por encenderse desto enemistades y otros muchos embarazos é inconvenientes, y ser ocasión de andar entre los unos y los otros en ruidos y enemistades, el tiempo que estuviéredes aquí ternéis muy especial cuenta y cuidado con ello, y con procurar de obviarlos y excusarlos en todo lo posible, como tan pernicioso, dañoso y inconveniente á mi servicio, bien, quietud y paz de la una gente y la otra; y si de parte de la gente de las galeras, capitanes y otros oficiales dellas se hiciere lo contrario, ó diere alguna ocasión desto, castigaréis con rigor la de las dichas galeras que tuviere culpa en ello, sin disimularlo ni pasar por ello sin castigo, y durante vuestra ausencia de acá dejaréis advertido dello á la persona que dejáredes en vuestro lugar y ausencia en las galeras que quedaren aquí, para que él haga lo mismo con la de las dichas galeras, porque con ver esto los vecinos y naturales de la tierra, y la cuenta y cuidado que se tiene de que no se les dé pesadumbre ni eno-

jo, ni se les haga daño por la gente de las dichas galeras, estén en más conformidad y amistad con ella y excusen ellos también de dar ocasión á ruidos ni otros embarazos con la de las galeras, que lo mismo ordeno que hagan en el castigo de la gente natural de la tierra si ellos excediesen en ello.

8. Lo mismo que está dicho en lo de la gente de las galeras os recomiendo y encargo con la gente de la armada.

9. Ternéis particular cuidado y cuenta con el buen tratamiento de las naos extranjeras y portuguesas de la dicha armada y la gente della, y que no se les haga ni reciban ninguna vejación, ni otro agravio, ni mal' tratamiento de la otra gente de la armada y de la de guerra della, y todos serán en buena conformidad, amistad y correspondencia, y sin darse los unos á los otros ocasión de ruidos, embarazo ni otro desorden, ni exceso alguno, porque la haya entre todos, sin hacerse ni recibirse daño de los unos á los otros, y que estén en toda paz, quietud y sosiego, como conviene.

10. Asimismo le ternéis con que la gente de las dichas galeras, capitanes y otros oficiales dellas, y la de la armada, vivan honestamente, por ser esto una de las cosas más convenientes para que los naturales de la tierra tengan sosiego y estén con más quietud y buena conformidad con la de las dichas galeras y armada, y lo contrario de que se enciendan y les cobren enemistades y anden en diferencias y desconformidades y en deservicio de nuestro Señor y mío, y con el remedio y castigo dello en la gente de las dichas galeras y armada, y las blas-

femias y pecados públicos, y que se excusen los juramentos de que tanto se ofende nuestro Señor, y en que conviene mucho tener la mano, porque con esto se obvian y excusen cosas tan escandalosas y de tan mal ejemplo, y todos vivan cristianamente y en servicio de Dios y mío.

11. Y como quiera que el conocimiento de las causas y delitos de la gente de guerra de las dichas galeras y armada ha de ser vuestro, como de mi capitán general della, ó del auditor ó auditores de las dichas galeras y armada, de cada uno lo que le tocare, es mi voluntad y mando que si algunos soldados de las dichas galeras y armada delinquieren ó hicieren otro exceso en tierra por que deban ser castigados, que el auditor general de la gente de guerra destes reinos los pueda prender y prenda en tierra, y presos los remita al capitán general de las dichas galeras y armada, y en su ausencia á su lugarteniente ó al auditor de las dichas galeras ó armada, á quienes tocare el conocimiento y castigo dellos, sin proceder más contra ellos de sólo prenderlos para remitirlos á vos ó á los dichos auditores, para que vos ó ellos los castiguéis conforme á la culpa que tuvieren y á justicia, y lo ordeno así al duque de Gandía, mi capitán general destes dichos reinos y sus presidios; mando asimismo que en lo de los soldados de la tierra que delinquieren ó hicieren otros excesos en las dichas galeras ó en el armada se haga lo mismo, que es que los puedan prender y prendan el mi capitán general ó el auditor de las dichas galeras y armada donde delinquieren, y presos, sin proceder ni conocer dellos, los remitáis al dicho du-

que de Gandía ó al auditor general de la gente de guerra destes dichos reinos para que conozcan de sus causas y hagan justicia en ellas.

12. Y pues como tenéis entendido he nombrado y proveído al dicho duque de Gandía por mi capitán general de la gente de guerra destes dichos reinos y sus presidios, y ha de tener á cargo lo de la tierra, que es del capitán general della, os encargo mucho que tengáis con el dicho Duque muy buena conformidad y correspondencia, porque con esto se haga mejor mi servicio, y como veis convenir que la haya entre mis ministros, que al dicho Duque ordeno que la tenga con vos.

13. Aunque estoy bien cierto y satisfecho de vuestra gran diligencia y cuidado, y que con ella acudiréis á prestar y poner en orden la armada y á salir con ella á los efectos que se habrán de hacer con la dicha armada y el ejército de gente de guerra que ha de ir en ella, conforme á lo que os ordenaré por otras instrucciones mías aparte, porque conviniendo tanto la brevedad dello por consistir en esto el buen subceso de todo, me ha parecido que por agora quede aquí Luis de Barrientos á dar priesa á lo de la dicha armada y á la salida della, conforme á lo que le ordeno, os encargo se lo dejéis y consentáis hacer y entender en ello, dándole todo el calor, ayuda y favor necesario, teniendo mucha cuenta con su persona y tratamiento y con honrarle como es justo, porque tanto mejor y con más voluntad lo haga como á mi servicio y al negocio conviene.—Fecha en Lisboa á 10 de Febrero de 1583 años.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 59.

1583, Febrero 10.—Instrucción Real al Marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera.

Marqués de Santa Cruz, pariente, mi capitán general de las galeras de España y del armada que he mandado juntar en el río y puerto de esta ciudad de Lisboa y la gente de guerra del ejército que ha de ir en ella para los efectos que ordenaré y se hobieren de hacer con ella. Como quiera que en otra instrucción mía que se os entregará, se os dice largamente lo que habéis de hacer en poner en orden la dicha armada y en vuestro viaje, me ha parecido demás de ello ordenaros en ésta algunas cosas de que es bien que váis prevenido y advertido, para que tanto mejor se haga lo que conviene á mi servicio y al negocio.

1. Si cuando, placiendo á Dios, llegáredes con la dicha armada á la isla de la Tercera no se hubiere reducido y venido á mi obediencia y servicio, como es de creer que lo hará, visto que va sobre ella tan gruesa armada, y por estar muchos principales della á mi voz y devoción, procuraréis que se reduzgan, usando para ello con las dichas personas y las otras que se entendiere serán parte para atraerla á ello, de todos los buenos medios y formas que ser pudiere y viéredes convenir, y según el estado y intención y voluntad de los de la isla os pareciere; y si los della vinieren á mi obediencia ó

se rindieren antes de saltar á tierra, los rescibiréis á voluntad mía.

2. Si por los dichos medios y concierto no se reduciere y rindieren, ni lo quisieren hacer por bien, emprenderla héis por fuerza de armas, saliendo en tierra con la dicha gente de guerra ó lo que della os pareciere, dejando la dicha armada á cargo de la persona que también os pareciere, con la gente de mar y de guerra que fuere menester y conviniere para su guarda, y pondréis gran diligencia en rendirla y tomarla, de manera que se haga la empresa della lo más en breve que sea posible; y en caso que por venir á la dicha isla ó al socorro della alguna armada ó navíos de Francia é Inglaterra hayáis de salir con el armada que lleváredes á pelear con la armada ó navíos á deshacerlos, haréis que salte en tierra D. Lope de Figueroa, mi maestre de campo general en la isla de la Tercera, con la gente que de la que lleváredes en la dicha armada conviniere á la empresa de la dicha isla Tercera, conforme á lo que se os dice en la otra instrucción, advirtiendo de hacer la desembarcación de la gente de guerra que saltare en tierra con la mayor seguridad y menor daño que sea posible, por entenderse que tienen en esto su principal confianza, y que harán todo el esfuerzo que pudieren, y que cuando se fuere á echar en tierra, converná que la dicha armada haga acometimiento por el puerto de la ciudad de Angla, y los demás navíos vayan á desembarcarla en la playa, y si los de la dicha isla vinieren á concierto después de haber desembarcado y peleado para ganar las trincheras y fuerzas que tuvieren hechas para guardar la desembar-

cación, recibiréis á los naturales della, quedando á mi arbitrio el darles el castigo que conviniere.

3. Si desembarcados trataren de concierto los de la dicha isla y vinieren á mi obediencia, procuraréis de excusar que no se saquee por la gente de guerra la villa de Playa, y si por estar junto á la mar no se pudiese excusar, lo podréis permitir, reservando los monesterios é iglesias.

4. Si los de la dicha ciudad de Angla no trataren de concierto y vinieren á reducirse y á mi obediencia y servicio, y entrareis en ella peleando, parece que será forzoso que sea saqueada la dicha ciudad, reservándose asimismo los monesterios é iglesias del dicho saco.

5. Si tampoco no se hubieren reducido los del Fayal, San Jorge y las demás islas que están rebeldes, procuraréis que lo hagan por buenos medios, como se entiende que lo harán, por no tener manera de defenderse, y si no, haréislas rendir por fuerza, y rescibiréis asimismo á los naturales della, quedando á mi arbitrio el darles el castigo que conviniere.

6. Si hubiere en la isla de la Tercera y la ciudad de Angla alguna gente extranjera de franceses é ingleses, que se haya ido ó metido en ella para su socorro, haréis ahorcar á todos los extranjeros, como son franceses ó ingleses; y si los tales franceses ó ingleses sin defenderse quisieren desamparar la isla é ir á su casa, les dejaréis salir de la dicha isla, é ir á ellas, con el partido que os pareciere; y si los naturales de la dicha isla ó ciudad se reducieren ó rindieren, y pidieren ó sacaren por partido que los dichos franceces ó ingleses salgan

libres, haréis en esto según el estado de las cosas y la fuerza que tuviéredes en el armada y tierra, y la que ellos tuvieren, lo que viéredes más convenir á mi servicio y bien de la empresa, que yo os lo remito; y lo mismo haréis en lo de los franceses ó ingleses que hubiere en las otras sobredichas islas del Fayal, San Jorge y las demás.

7. Haréis desarmar toda la gente natural de la isla y la ciudad de Angla y las del Fayal, San Jorge y las demás susodichas, y recogeréis los arcabuces, mosquetes y las otras armas que tuvieren al castillo de la dicha ciudad, y ponerlos héis en buena custodia y recaudo hasta que habiéndome avisado, como lo haréis, de las armas que fueren, distinguido y de por sí cada género dellas, mande si se les restituirán todo ó parte, ó lo que se hará dellas.

8. Á todos los frailes que hubieren predicado insolencias y animado á los de la tierra á rebelión, como se entiende que lo han hecho y hacen algunos, haréis prender y traerlos presos en la dicha armada á buen recaudo, para que mande lo que se hará dellos y dé orden en enviar otros en su lugar.

9. Asimismo haréis prender y traer presa á D.<sup>a</sup> Violante de Castro, que por ser persona principal y rica, y muy aficionada á D. Antonio, anima á los de la dicha isla á que tengan su voz y devoción, y le sirvan, y es mucha parte en ella y en las demás islas, para que también mande lo que se hará della.

10. Y finalmente, según estuvieren en la dicha isla de la Tercera á mi devoción, ó más ó menos fuertes de

gente y lo demás, así usaréis de apretar ó alargar las cosas que se ofrescieren, como os pareciere y viéredes más convenir á mi servicio y al buen efecto del negocio y á la empresa della, porque de acá no se os podrá dar regla cierta, que yo os lo remito asimismo, como á persona que estará sobre el negocio, y que lo sabéis considerar bien con vuestra prudencia y experiencia.

11. Lo que toca á la fortificación que se hubiere de hacer en el castillo de la ciudad de Angla, y los fuertes que hay y hubieren de quedar en la dicha isla, y con qué número de gente de guerra y guarnición, y con qué artillería, armas y municiones y bastimentos, os remito asimismo, para que teniéndolo bien mirado, considerado, reconocido y practicado con los maestros de campo y las otras personas prácticas dello que os pareciere, hagáis también en esto lo que viéredes más convenir, con las consideraciones que el caso requiere; advirtiéndole que si á la parte de tierra están abiertos ó flacos, los hagáis luego adrezar y fortificar lo mejor que ser pudiere, sea con tierra ó fagina ó piedra, lo que hubiere, haciéndolo de manera que estén defensibles á la tierra como á la mar, y les metáis dentro la vitualla para la guarnición ordinaria y los recrecidos que en tiempo de necesidad hubieren de entrar.

12. Veréis si se pueden defender las desembarcaciones haciendo reductos con el artillería en algunas partes, pudiéndose hacer, y si no, viéndolas y reconociéndolas primero, y ordenaréis que luego se hagan los necesarios en ellas, metiéndoles guardia, artillería y municiones necesarias.

13. Y porque, según se entiende, los bueyes que hay en la dicha isla de la Tercera es su principal sustento para cultivar con ellos la tierra, ternéis muy gran cuenta y cuidado con que la gente de guerra que saltare en tierra no maten ni hagan daño en los bueyes que hubiere en ella, porque si se diese lugar á ello, padescerian grandes necesidades los de la dicha isla y perderían mucho mis rentas.

14. Habiéndoos apoderado de la dicha isla de la Tercera, la ciudad de Angla, el castillo della y los otros fuertes que hubiere puestos en orden, y hechos los reductos para la guardia de las desembarcaciones, si conviniere, y la gente de guerra de graduación que ha de quedar de guarnición en ellos, con el artillería, armas, municiones y vituallas necesarias, conforme á lo que está dicho y conviniere, volveréis con la dicha armada y la demás gente de guerra y mar della, no ofreciéndose ó no ordenando otra cosa, lo cual habéis de cumplir, que según el estado de las cosas y lo que conviniere, si fuere necesario que os detengáis, os iré avisando de lo que hubiéredes de hacer, y vos me lo iréis dando siempre de lo que se fuere ofresciendo y que convenga, para mandar mirar conforme á ello, en lo que converná proveer y ordenar.

15. Lo que hubiéredes de hacer con la dicha armada en la seguridad de la venida de las flotas de Tierra Firme y Nueva España y la armada de la India os ordenaré á su tiempo, según el estado del y de las dichas flotas y armada, y las avisos que se tuvieren dellas y de los enemigos, y lo que conviniere.— De Lisboa á 10 de Febrero

de 1583 años.—YO EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 60.

**1583, Marzo 16.**—Juan Bautista de Tassis envía noticias á S. M. desde Paris de lo que se hace allí para la Tercera.

De Roan me escriben que había llegado allí el comendador de la Chartres para dar orden á su armada, que será de seis ó ocho navíos, y que irán en ellos de 1.000 hombres arriba, y que hacía cuenta de partir para mediados de Abril; que lleva consigo mucha munición de guerra, balas, pólvora, municiones, picas, alabardas, muchas palas, azadas, picos y otros instrumentos para fortificaciones, que se habían traído de aquí por orden de la Reina Madre; que la voz común era que iba de socorro á la Tercera para asegurarla, pero que el que esto escribe sospechaba por lo que iba oliendo, oyendo y viendo por algunas señales, que el designio era otro, y que lo que pensaba hacer el dicho Chartres era apoderarse de Bayona de Galicia ó de Viana, ó bien de Oporto para fortificarse allí y plantar un padrastro de que entablar mayores designos, y que esto es lo que por ogaño de aquí pretenden; y si bien á vueltas deso entendía que podría ser que iría al Brasil, que estotro lo tenía por más asegurado, hablando en ello tan afirmativamente, que no he querido dejar de hacer cuenta dello ni de avisarlo á V. M. luego; diciéndome más: que don Antonio ha fletado fuera destas naos de Chartres, un

navío aparte en que vayan á la Tercera los más portugueses que aquí andan consigo, que son bien 150, queriendo desto inferir que el Chartres no va allá, pues si fuese, no había para qué hacer el gasto de enviar éstos aparte, sino entregárselos para llevarlos, y es así que designa enviar estos portugueses en el dicho navío, pues lo mismo se me ha avisado por otra parte.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 6, núm. 82.

### NÚMERO 61.

**1583, Mayo 14.—Orden para que los caballeros particulares que quieran servir en la armada no vayan sueltos, sino asentados en las banderas de las compañías.**

El Rey.—Marqués de Santa Cruz, pariente, mi capitán general de las galeras de España y del armada que se junta en el río y puerto de la ciudad de Lisboa. Por cuanto he sido informado que algunos caballeros y otras personas aventureros quieren ir á servir en la dicha armada, y es de inconveniente que vayan sueltos, por ende, por la presente os mando ordenéis que todos los caballeros y personas aventureros que según dicho es quisieren embarcarse en la dicha armada é ir en ella, se asienten y metan debajo de las banderas de las compañías de infantería que fueren en la dicha armada y el ejército de gente de guerra que ha de ir embarcada en ella por la orden que diéredes, y el que no quisiere asentar y meter debajo de las dichas banderas, no se embarque en la dicha armada, ni dejéis ir en ella.—Fe-

cha en Aranjuez á 14 de Mayo de 1583 años.—YO EL REY.—Por mandado de S. M., Juan Delgado.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 62.

**1583, Junio 6.—Instrucción Real al Marqués de Santa Cruz para su gobierno en las circunstancias de la jornada.**

El Rey.—Marqués, pariente. Según la buena diligencia que habéis puesto en aprestar esa armada, y el estado en que ya la teníades, no podrá dejar de ser presto la partida, si el tiempo ayuda, pues iba llegando la gente, que era sólo lo que se esperaba; y así, después de daros las gracias (como lo hago) de que lo tengáis puesto todo en tan buen punto, he querido deciros aquí algunas cosas que se ofrecen á propósito de la jornada.

Lo primero, por diversos respetos y causas que á ello me mueven, de los cuales el principal es el servicio de nuestro Señor y evitar efusión de sangre, á lo menos en cuanto á mí fuere, convendrá, y así os lo ordeno, que antes de usar de la fuerza contra la isla Tercera, le enviéis en algún bajel un par de buenos religiosos, y en su compañía (si os pareciere) algún honrado soldado, y pudiendo ser naturales portugueses, será mejor, ó de unos y otros mezclados, y que éstos de palabra y por cartas patentes ó misivas, que podrán llevar vuestras, ofrezcan á los naturales de la isla perdón general de lo pasado y seguridad de haciendas, y que no serán dados

á saco si sin hacer resistencia se quisieren reducir y sujetar á mi obediencia y admitiros y dejaros desembarcar con la gente que quisiéredes; y que á los soldados franceses y otros extranjeros les ofrezcan que los dejaréis salir libremente con sus armas y ropa, y les daréis embarcación, si quieren entregaros los fuertes que en su poder tuvieren y desamparar la isla; lo cual haciendo todos ellos, ó los unos ó los otros, es mi determinada voluntad que cumpláis con los que aceptaren el partido, con tal que anticipadamente ellos lo cumplan de su parte, ó os den seguridad bastante á vuestra satisfacción; y las dichas personas que así enviáredes, llevarán también orden vuestra para que en caso que los otros no se quisieren doblar, les protesten que toman el fuego y el cuchillo con sus manos, y que todo el mal y daño que les podrá sobrevenir sea á su culpa y no á mi cargo ni al vuestro; y si no los quisieren escuchar y los repelieren con fuerza, procurarán poner en tierra por la vía que mejor pudieren la dicha propuesta y protesta, de manera que venga á noticia de los que en la isla están, ó á lo menos que se hayan hecho de mi parte, para que lo sepan, las diligencias posibles, lo cual es encargo mucho, pues ésta se ha de seguir, ó reducirse ellos sin sangre, ó sobra de justificación de nuestra parte para el rigor del castigo que pudiéredes ejecutar si su obstinación forzare á ello, pues es claro que si tras esto se pusieren en resistencia y se entrare por fuerza de armas, no se podrá excusar que pasen por las leyes de la guerra que tan merecidas tendrán; y cuanto á si el dicho oficio se hará estando la armada á vista, para que este tenor dé fuerza

á lo que se les propondrá, ó si se hará algunos días antes enviando á ello desde luego para no perder vos después tiempo mientras eso se anda, y también para dársele ellos de pensar bien lo que les cumple, eso yo os lo remito á vos para que arbitréis el tiempo con que el oficio se haga en todo caso.

La misma diligencia haréis con las demás islas rebeldes, á las cuales, reduciéndose, las recibiréis á perdón, y no lo haciendo, su culpa si tuvieren su merecido.

En la ayuda de las galeras consiste tan principal parte, como sabéis, del buen suceso; y así, aunque no era menester, según el gran conocimiento y cuidado que vos dello tenéis, no puedo dejar de deciros que haciendo el tiempo á las galeras y pudiéndose adelantar ellas por calmerías que acertasen á ir deteniendo las naves, no parece que conviene que por aguardar la conserva de las naos, ni por otra causa ninguna, hayan de perder las galeras una sola hora del tiempo con que pudieren mejorarse, pues en tal golfo y de tal mar, si les viene la buena suerte, lo mejor es pasarlo presto, aunque hubiesen después de esperar el resto del armada en el isleo de Villafranca y por allí, pues, en fin, esto va camino de asegurar que las galeras se hallen en la jornada, y en detenerse se aventura (si después se turbase el tiempo) á incurrir en lo contrario. Diferente consideración es la del no se despegar las naos de su voluntad de las galeras, en cuanto pudieren ir juntas, aunque por correr tiempo largo y fresco pudiesen las naos adelantarse, que parece no convendría pudiéndose excusar, por no dejar á las espaldas la parte más principal para la

desembarcación. Héoslo querido advertir, mas remitolo á vuestra elección, que según el tiempo lo pidiere, sabréis encaminarlo y guiarlo como se puede desear. Así como no convendrá ir de principal intento á ninguna de las otras islas rebeldes antes de emprender la Tercera, por no dar ánimo á los della ni entibiarle á nuestros soldados, creyendo que se haría de flaqueza, y por no perder en lo menos parte del tiempo que tenemos tan limitado para lo más. Así, si el tiempo acertare á echaros sobre alguna otra de las dichas islas rebeldes, antes que sobre la Tercera, no sería sino muy conveniente llevarla y allanar el camino de grado ó por fuerza la isla adonde así aportásedes, porque cualquier de los dos modos de misericordia ó castigo que allí en tal caso se usare, conforme á su disposición, según arriba queda dicho, sería ejemplo eficaz y al ojo para los de la Tercera, demás de algunos refresquillos que de allí se les quitarían y nuestra armada tomaría, que es lo menos, y así lo podréis hacer con la tal isla en este caso; mas no llevándoos allá el tiempo, no hay que pensar en esto, sino dejarlo para después de allanada la Tercera, que entonces de suyo caerán todas las demás islas, y de una manera ó de otra no ha de quedar ninguna dellas por allanar y sujetar, por no dejar ladronera ni guarida á gente perdida.

En las particularidades de la desembarcación, aunque es en lo que todo consiste, mas por ser consideraciones que dependen del tiempo y lugar, y así propias de los presentes, me remito á lo que allá acordáredes con consejo de los que lleváis; sólo os acuerdo lo que importa á estos reinos y á la reputacion mía y vuestra, acabar esto

desta vez, y que de lo que va y de quien lo lleva á su cargo lo espero yo así.

El presidio que, ganada la Tercera con ayuda de nuestro Señor, habrá de quedar en ella, no ha de bajar de mil soldados, con una muy buena cabeza, ni debería pasar de dos mil cuando mucho entre los que allí quedaren, y en la isla de San Miguel, donde después de allanado esto bastará que sólo los castillos queden proveídos de gente, pues el invierno cargará y no puede el enemigo juntar fuerzas de consideración sin que acá se entienda y provea. Pero en esto y las que habrán de quedar en las demás islas, si algo fuere menester, tomaréis, como en todo, la mejor resolución.

En lo de recoger las flotas, y en particular la de la India, me remito á lo que se os ha escrito por otra parte.

También veréis si convendrá dejar dos ó tres galeras en la isla de San Miguel (pues tienen invernadero), para limpiarlas de corsarios á su tiempo, y haréis lo que conviniere.

La brevedad de la salida para que con esto os quede harto tiempo para la jornada, importa lo que sabéis; espero que lo habéis de guiar como de vos confío, y que con el favor de Dios, que ayuda las causas justas, acabar lo como deseo; y así, de una cosa que hasta aquí me ha dado tanto cuidado, descargo agora sobre el vuestro y lo dejo á vuestro cargo, y lo haré encomendar á Dios.— De San Lorenzo á 6 de Junio 1583.—YO EL REY.—Don Juan de Idiaquez.—*Colec. Navarrete*, t. XLI.

## NÚMERO 63.

**1883, Junio 18.—El Marqués de Santa Cruz participa tener lista la armada y que se propone salir á la mar.**

S. C. R. M.—Toda cuanta priesa ha sido posible darse, se ha dado al despacho y salida desta armada, de manera que ya no falta cosa que embarcarse en las naos más que los alemanes, que los aguardamos mañana, porque no han querido salir de Setúbal hasta que los paguen primero. El lunes se tomará muestra general á toda la gente del ejército, y el martes, con el ayuda de nuestro Señor, me partiré; hace muy buen tiempo, y espero que Él nos le ha de dar en el viaje.

Toda el armada está en Belem, si no son los tres galeones de Portugal, que no ha sido posible llevarlos hoy, porque los marineros portugueses no se han recogido; irán mañana, que no se entiende en otra cosa ahora sino es en esto. A la salida de la barra avisaré á V. M. lo que más se ofreciere y de la gente que se hallare en la muestra. Aquí se han ofrecido algunos fidalgos y caballeros portugueses de ir á servir á V. M. en esta jornada, y habiéndoles ordenado que se asentasen en las compañías de infantería, entendí que recibían mucha pesadumbre de ir solos entre castellanos, y por darles satisfacción y atraerlos al servicio de V. M., me pareció convenía nombrarles un capitán con quien todos fuesen, y habiéndolo comunicado con el Sermo. Cardenal Archiduque, le pareció bien, y con orden de S. A. nombré á

D. Félix de Aragón, que tiene muchos parientes en esta ciudad, que demás de ser soldado, es hombre principal y de quien todos han tenido satisfacción, y así va con los portugueses, y yo tendré mucho cuidado de emplearlos y honrarlos, porque entiendan que V. M. hace confianza de servirse dellos, y porque no fuesen repartidos entre las naos de la armada, por no haber nao en que ellos fuesen solos, con comunicación y parecer de S. A. les he señalado una de las naos que se habían de quedar para la guarda de la costa, én que irán todos; y las que quedan para guardar en la costa son la nao de D. Juan Alonso, que es de más de 500 toneladas y muy bien armada de gente de mar y razonablemente artillada, y otra vizcaína de 252, y dos patajes que eran de mucho porte para el servicio del armada, por ser el uno de hasta 100 toneladas y el otro de 80. Estos cuatro navíos podrán salir y andar en guarda desta costa. Déjolos á cargo de Martín Jiménez de Bertendona, que vino con la nave de D. Juan Alonso, por ser hombre plático de la mar y que sabrá muy bien servir en estó. Dejo orden á Andrés de Alva para que los provea de lo necesario y despache para que salgan de aquí con brevedad. Converná que V. M. escriba al duque de Gandía que les dé de aquí algunos soldados bisoños de los que vinieron de Castilla.—Guarde nuestro Señor, etc.—De Lisbona á 18 de Junio de 1583.—D. Alvaro de Bazán.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 686.

## NÚMERO 64.

Relación del estado en que va el Armada, que se ha juntado este año en el puerto de la ciudad de Lisboa para la empresa de la isla Tercera, de que es Capitán general el Marqués de Santa Cruz.

	Toneladas..	Gente de re- mo.....	Gente de mar.....	Gente de guerra...	TOTAL.
GALEAZAS.					
<i>Capitana</i> , de que es capitán Juan Ruiz de Velasco.....	»	250	96	101	447
<i>Patrona</i> , capitán Perucho Morán.	»	246	92	214	552
GALERAS DE ESPAÑA.					
<i>Capitana</i> , capitán Diego de Medrano.....	»	218	91	»	309
<i>Ventura</i> , capitán Diego López de Llanos.....	»	180	58	»	238
<i>Serena</i> , Cristóbal de Monguía..	»	190	74	»	264
<i>Victoria</i> , Galcerán de Monsurui.	»	180	55	»	235
<i>Soberana</i> , Antonio de Torres..	»	180	62	»	242
<i>Pelegrina</i> , Sancho de Olea....	»	180	54	»	234
<i>Florida</i> , Juan Fernández de Lillo.....	»	183	53	»	236
<i>Leona</i> , Cristóbal de Pantoja...	»	180	62	»	242
<i>Fortuna</i> , Francisco Jorguera..	»	180	54	»	234
<i>Fama</i> , Jaime Mora.....	»	180	49	»	229
<i>San Francisco</i> , Jerónimo de Viver.....	»	181	48	»	229
<i>Forteza</i> , Horacio Claverín.....	»	180	46	»	226
GALEONES DE S. M.					
<i>San Martín</i> , capitán Marolín de Juan.....	1.200	»	120	120	240
<i>San Felipe</i> , San Juan de Agustín.....	900	»	100	204	304
<i>San Francisco</i> , Melchor de Ojeda.....	500	»	70	200	270

	Toneladas..	Gente de re- mo.....	Gente de mar.....	Gente de guerra..	TOTAL.
GALEONES DEL MARQUÉS.					
<i>Concepción</i> , Bartolomé Carlos..	918	»	100	253	353
<i>Concepción</i> , Ambrosio de la Torre.....	628	»	80	233	313
NAVES ARRAGUCESAS.					
<i>Santa María de Gracia</i> , Esté- fano de Nazache.....	971	»	90	421	511
<i>San Nicolás</i> , Marino Prodaneli.	739	»	74	400	474
<i>San Francisco de Paula</i> , Juan Bautista Sagre.....	740	»	60	158	218
<i>San Nicolás y Santa María del Socorro</i> , Rusio de Marco....	354	»	45	172	217
<i>La Nunciada</i> , Juan de Simón.	492	»	50	353	403
<i>San Juan Bautista</i> , Jorge de Paulo Grande.....	1.080	»	90	450	540
<i>Santa María Encoronada</i> .....	716	»	65	400	465
NAVES CATALANAS.					
<i>Nuestra Señora del Rosario</i> , Juan Umbert.....	814	»	77	364	441
<i>Juliana</i> , José Ferrer.....	867	»	76	218	294
<i>Santa María de Gracia</i> , Juan Arlons.....	518	»	50	229	279
NAVES VENEZIANAS.					
<i>La Poza</i> , Antonio Agustino..	518	»	51	250	301
<i>Santa María de Gracia</i> , Juan de Bartulo. ....	764	»	69	385	454
<i>Trinidad</i> , Marco Valochio....	329	»	47	186	232
<i>Lipomava</i> , Jerónimo Lombar- dino.....	735	»	62	337	399
NAVES GENOVESAS.					
<i>Santa María de la Costa</i> , An- tonio Ronco.....	527	»	43	199	242
<i>Nuestra Señora de Constantino- pla</i> , Julio Lazaño.....	371	»	44	175	219

	Tomadas ..	Gente de remo.....	Gente de mar.....	Gente de guerra....	TOTAL
NAVES NAPOLITANAS.					
<i>Santa Maria Pasitano</i> , Francisco Castellano.....	498	»	47	274	321
NAVES DE GUIPÚZCOA Y VIZCAYA.					
<i>Jesús Maria</i> , Baltasar de Baraona.....	704	»	68	350	418
<i>Concepción</i> , Juan Martínez de Barbo.....	528	»	57	214	272
<i>Juliana</i> , Pedro de Garagarza..	353	»	41	150	191
<i>La Peña de Francia</i> , Cristóbal de Segura.....	326	»	46	151	197
<i>María</i> , Juan de Segura.....	290	»	32	115	147
<i>San Buenaventura</i> , Joanes de Arteaga.....	399	»	40	194	234
<i>María de San Vicente</i> , Juan Pérez de Mutio.....	314	»	36	113	149
<i>San Andrés</i> , García del Encinar.	726	»	89	290	379
<i>San Salvador</i> , Antonio de Urquiola.....	426	»	60	212	272
<i>Concepción</i> .....	438	»	58	220	278
<i>San Juan Bautista</i> , Martín de Irigoyen.....	250	»	46	190	236
<i>Santa Marta</i> , Sebastián de Uresti.....	324	»	47	140	187
<i>Trinidad</i> , Jacobo de Irure....	372	»	51	210	261
Navío <i>Santa María y San Cristóbal</i> , Vizencio de Tomás...	»	»	18	»	18
PATACHES DE CASTRO.					
<i>San Juan</i> , maestre Juan Gordón.....	»	»	26	»	26
<i>Concepción</i> , Hernando Gordón.	»	»	24	»	24
<i>Trinidad</i> , Pedro de Rada....	»	»	30	»	30
<i>San Juan</i> , Mateo de Llano....	»	»	25	»	25
<i>San Pedro</i> , Simón de la Sierra.	»	»	29	»	29
<i>Concepción</i> , Sancho de Somorriba.....	»	»	28	»	28
<i>San Juan</i> , Domingo de Yáñez.	»	»	31	»	31

	Tonchadas..	Gente de remo.....	Gente de mar.....	Gente de suena....	TOTAL.
<i>Nuestra Señora del Videyo</i> , Juan de la Puebla .....	»	»	26	»	26
PATACHES DE GUIPÚZCOA.					
<i>Santa Maria del Juncal</i> , maestre Lorenzo de Artalet.....	»	»	28	»	28
<i>Maria</i> , Juanes de Aramburu..	»	»	25	»	25
<i>Isabel</i> , Juanes de Velasco.....	»	»	30	»	30
<i>Maria de la Cruz</i> , Juan de la Corostola.....	»	»	27	»	27
ZABRAS DE CASTRO.					
<i>San Antón</i> , maestre Domingo Castro Colnia.....	»	»	23	»	23
<i>San Cristóbal</i> , R. Morro.....	»	»	19	»	19
<i>Concepción</i> , Martín Pérez de Lastierra .....	»	»	21	»	21
<i>Nuestra Señora de Castro</i> , Pedro de Carranza.....	»	»	18	»	18
<i>Santa Ana</i> , Domingo de Somorribas .....	»	»	19	»	19
<i>San Pedro</i> , Bartolomé de San Juan.....	»	»	20	»	20
<i>Trinidad</i> , Juan de Mazón.....	»	»	21	»	21
<i>Santiago</i> , Santiago de Avellaneda.....	»	»	19	»	19
<i>San Juan</i> , Juanot Trápaga....	»	»	22	»	22
<i>Concepción</i> , Domingo de Laredo .....	»	»	20	»	20
<i>San Pedro</i> , Pedro Jimeno.....	»	»	23	»	23
<i>San Martín</i> , Juan de Santa Cruz.....	»	»	21	»	21
<i>San Juan</i> , Ochoa de Acosta...	»	»	19	»	19
<i>Santa Ana</i> , Bartolomé de Palacios .....	»	»	24	»	24
<i>San Miguel</i> , Juan de Troeño..	»	»	22	»	22
CARABELAS PORTUGUESAS.					
<i>San Antonio</i> , maestre Luis Alvarez .....	»	»	10	»	10

	Toneladas..	Gente de remo.....	Gente de mar.....	Gente de guerra.....	TOTAL
<i>Rosa</i> , Antonio Fernández.....	»	»	11	»	11
<i>San Pedro</i> , Antonio González..	»	»	19	»	19
<i>Santiago</i> , Antonio González, el menor.....	»	»	10	»	10
<i>San Juan</i> , Juan González.....	»	»	12	»	12
<i>Spiritu Santo</i> , Mateo de la Roca.	»	»	10	»	10
<i>Concepción</i> , Francisco González.....	»	»	10	»	10
<i>Nuestra Señora del Rosario</i> , Gregorio Alonso.....	»	»	9	»	9
<i>San Antonio</i> , Estéban Martín..	»	»	12	»	12
<i>San Pedro</i> , Francisco Hernández.....	»	»	12	»	12
<i>San Antonio</i> , Blas Díaz.....	»	»	11	»	11
<i>San Pedro</i> , Juan Vicente.....	»	»	10	»	10
<i>Spiritu Santo</i> , Gaspar Díaz....	»	»	12	»	12
<i>Santa Cruz</i> , Antonio Rodríguez.	»	»	10	»	10
BARCAS CHATAS GRANDES.					
Siete barcas grandes chatas hechas á propósito para desembarcar infantería, con ciertos artificios y son demás de otras veintidos que están en la isla de San Miguel para este mismo efecto.....	»	»	42	»	42
SUMARIO.					
2 Galeazas.....	»	496	188	315	999
12 Galeras.....	»	2.212	600	»	2.818
3 Galeones de S. M.....	2.200	»	290	524	814
2 Galeones del Marqués.....	1.546	»	180	486	666
7 Naves arragucesas.....	5.092	»	474	2.354	2.828
3 Naves catalanas.....	2.191	»	203	811	1.014
4 Naves venecianas.....	2.342	»	229	1.158	1.387
2 Naves ginovesas.....	898	»	87	461	461
1 Nave napolitana.....	498	»	47	274	321
13 Naves de Guipúzcoa y Vizcaya.....	5.450	»	671	2.545	3.216

	Toneladas..	Gente de remo.....	Gente de mar.....	Gente de guerra....	TOTAL
1 Navio.....	»	»	18	»	18
8 Pataches de Castro.....	»	»	219	»	219
4 Pataches de Guipúzcoa.....	»	»	110	»	110
15 Zabras de Castro.....	»	»	311	»	311
14 Carabelas de Portugal.....	»	»	148	»	148
7 Barcas grandes chatas.....	»	»	42	»	42
98	20 217	2.708	3.823	8.841	15.372
<i>La gente que se ha de tomar en San Miguel.</i>				2.600	
TODA LA GENTE.....				11.441	15.372

En toda la dicha gente de guerra hay cincuenta y cuatro banderas en esta manera :

Del tercio de D. Lope.....	20
Del tercio de D. Francisco.....	12
Del tercio de Portugal.....	15
Del regimiento del Conde Jerónimo.....	4
De italianos.....	3

*Demás de toda la gente va en las dichas galeazas, galeras y naves la siguiente :*

Fidalgos y caballeros portugueses.....	120
Caballeros y personas particulares con sus criados...	180
Capitanes de infantería con entretenimientos.....	24
Caballeros con entretenimientos.....	26
Alféreces con entretenimientos.....	56
Sargentos con entretenimientos.....	10
Soldados particulares con entretenimientos.....	20
SON TODOS.....	436 15.808

Toda la dicha armada de galeazas, galeones, galeras, naves, navíos, pataches y zabras, carabelas y barcas, van en la orden que conviene para navegar y pelear, bien artilladas, jarcias y pertrechadas de todo lo necesario, y en ellas se lleva bastante recando de la artillería, armas, pólvora, municiones y otras menudencias de guerra para ofender al enemigo por mar, y para que desembarcada la gente en tierra pueda atrincherarse y mostrarse en campaña y batir, para todo lo demás que se ofreciere, y particularmente lleva la dicha armada los bastimentos siguientes :

Bizcocho, quintales. . . . .	35.500
Harina, quintales. . . . .	250
Vino, pipas. . . . .	4.900
Tocino, quintales. . . . .	3.520
Sidra, pipas. . . . .	450
Queso, quintales. . . . .	2.530
Carne salada de vaca, libras. . . . .	85.500
Atún, barriles. . . . .	2.600
Sardinias arenques. . . . .	580.000
Arroz, quintales. . . . .	1.550
Habas, fanegas. . . . .	1.500
Garbanzos, fanegas. . . . .	1.050
Aceite, arrobas. . . . .	3.350

En los cuales dichos bastimentos habrá suficiente sacando para dar de comer á la dicha gente de mar y guerra que va en los dichos navíos cuatro meses, contando desde 1.º de este presente mes de Junio, que empiezan á comer de ellos.

Demás de los navíos de la dicha armada, quedan en el río y puerto de esta ciudad, á cargo del capitán Martín de Bertendona, los navíos, pataches y zabras infrascriptas, aderezadas y en orden para que puedan acudir á las partes donde se les mandare, y andar por la costa de este reino para asegurarla de navíos que suelen venir á hacer robos, demás y allende trece galeras que asimismo quedan en este río.

La nave nombrada la *Magdalena*, de que es capitán el dicho Martín de Bertendona, que es de 750 toneladas.

La nave *Ntra. Sra. de Iciar* de 240 toneladas, capitán Domingo de Olavarrieta.

La nave *Ntra. Sra. de Begoña* de 372 toneladas.

El patache *María*, maestre Martín Sánchez de Labade.

El patache *Ntra. Sra. de la Esperanza*, maestre Juan López de Aguirre.

La zabra *Santa María*, maestre Pedro Ortíz de Madariaga.

Á los 28 de Mayo pasado de este presente año partieron para la isla de San Miguel con el sargento mayor de los 2.600 infantes españoles que están en la dicha isla á cargo del maestre de campo Agustín Iñiguez los tres pataches que adelante se dirán, de los de la dicha armada, con municiones y vestidos para que se pusiesen en orden para cuando llegue allí la dicha armada, y son los siguientes:

El patache *Concepción*, maestre Pedro de Gijón.

El patache *Santa Ana*, maestre Juan de Sorribas.

El patache *Ntra. Sra. del Encina*, maestre Pedro de Muzquiz.

*Las personas particulares que van en la dicha armada.*

El Marqués de Santa Cruz, capitán general.

D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Fernandina.

D. Lope de Figueroa, Maestre de Campo general.

D. Jorge Manrique, veedor general de la armada y ejército.

D. Pedro de Padilla, caballero de la Orden de Santiago.

D. Juan Manrique, hijo segundo del duque de Nájara.

D. Francisco de Bobadilla, Maestre de Campo.

El conde Jerónimo Lodrón, coronel de alemanes.

D. Cristóbal de Eraso.

D. Juan de Sandoval, hijo segundo del Marqués de Denia, cabo de 15 compañías del tercio de Portugal.

D. Francisco Perrenot, conde de Santa Cruz.

D. Felipe de Córdoba, hijo segundo de D. Diego de Córdoba, de la Orden de Santiago.

D. Alonso de Idiaquez, hijo mayor de D. Juan de Idiaquez.

D. Hugo de Moncada, hijo segundo del Conde de Aitona.

D. Luis de Sandoval, de la Orden de Calatrava.

D. Alonso de Torres y de Portugal, hijo segundo del Conde del Villar.

D. Godofre de Mendoza, señor de Lodosa, de la Orden de Calatrava.

D. Pedro Enriquez, de la Orden de Santiago.

D. Jerónimo Zapata, primo del Conde de Barajas.

D. Juan de Acuña, de la Orden de Santiago.

D. Pedro Ponce de León, sobrino del Marqués de Santa Cruz.

D. Diego de Bazán, hijo de dicho Marqués, de la Orden de San Juan.

D. Felix de Aragón.

D. Antonio Enríquez, hijo de D. Fadrique Enríquez, mayordomo de S. M.

D. Álvaro de Benavides, sobrino del Marqués de Santa Cruz.

D. Pedro Ponce, natural de Granada, sobrino de dicho Marqués.

D. Luis Venegas, de la Orden de Santiago.

Juan Martínez de Recalde, de la Orden de Santiago.

El capitán Juan de Urbina, de dicha Orden.

D. Alonso de Rojas.

D. Gonzalo Ronquillo, natural de Arévalo.

D. Rodrigo Maunquez, natural de Almagro.

D. Pedro de Acuña, natural de Úbeda.

D. Gonzalo de Guevara, natural de Segovia.

D. Hernando del Águila, natural de Ávila.

D. Juan de Granada, natural de Valladolid.

D. Diego de Zúñiga, natural de Valladolid.

Marcelo Carachulo, caballero napolitano.

Miguel Aguirre y Pedro de la Peña, contadores de la armada.

El capitán Rodrigo de Vargas.

D. Jerónimo de Borja, hijo del Duque de Gandía.

---

Lleva la dicha armada un hospital formado, del que es administrador general D. Juan de Benavides y Bazán,

chantre y canónigo de la iglesia catedral de Salamanca, con los clérigos, mayordomos, administradores, boticario, cirujano y los demás oficiales necesarios, y las camas, dietas, medicinas y demás cosas que fueren menester así en la mar como en tierra, donde se ha de asentar y formar el dicho hospital. Asimismo lleva una audiencia para la administración de la justicia, y por auditor de la gente de guerra y mar al licenciado Mosquera de Figueroa, con su fiscal, escribanos, capitán de campaña, alguaciles y demás ministros necesarios. Fecha en Lisboa á 20 de Junio de 1583.—Rúbrica.—*Colec. Sans. de Barutell*, art. 4, núm. 688.—En la Academia de la Historia, *Colec. Salazar*, núm. 3, existe otro estado semejante con título de *Relación de los bajeles de diversas suertes, y de la gente de mar y guerra que van en la armada de S. M. que se juntó en el rio y puerto de la ciudad de Lisboa para la empresa de la isla de la Tercera, de que va por Capitán general el Marqués de Santa Cruz, la cual dicha armada salió del puerto de Lisboa á 23 de Junio de 1583*. Otra relación hay en la *Colec. Navarrete*, tomo XLI, en que se notan algunas variaciones en las toneladas de varios bajeles.

## NÚMERO 65.

**Razón de la infantería española é italiana y alemana  
que se embarca en las naves desta armada del año  
de 1583.**

*Tercio del Maestro de Campo general D. Lope  
de Figueroa.*

La compañía del dicho Maestre de Campo. . . . .	281
La de Sancho de Solís. . . . .	170
La de D. Miguel de Cardona. . . . .	172
La de Lázaro de Isla. . . . .	194
La de D. Juan de Córdova. . . . .	141
La de D. Fernando de Andrade. . . . .	151
La de Miguel de Benesa. . . . .	180
La de D. Juan de Vivero. . . . .	159
La de D. Bernardino de Zúñiga. . . . .	192
La de D. Juan de Gamboa. . . . .	239
La de Diego Coloma. . . . .	161
La de Pedro de Santisteban. . . . .	244
La de Hernando Borragán. . . . .	186
La de D. Juan Chacón. . . . .	161
La de D. Juan de Salazar. . . . .	190
La de Miguel Ferrer. . . . .	194
La de Agustín Herrera. . . . .	152
La de Pedro Rosado. . . . .	226
La de Manuel de Prado. . . . .	174
La de D. Gregorio de Caravajal. . . . .	154
	<hr/>
	3.741

*Tercio de D. Francisco de Bobadilla.*

La del dicho Maestro de Campo. . . . .	218
La de Alonso de Barrionuevo. . . . .	148
La de Vicente Castellani. . . . .	203
La de Alberto Sarmiento Valladares. . . . .	200
La de Juan Fernández de Leyva. . . . .	222
La de Diego de Oviedo. . . . .	156
La de Diego de Cardona Sotomayor. . . . .	97
La de Bustamante de Herrera. . . . .	209
La de Luis de Guevara. . . . .	113
La de Juan de Tejeda. . . . .	189
La de D. Juan de Luna. . . . .	135
La de D. Antonio de Pazos. . . . .	200
	2.082

*Siete compañías del Castillo de Lisboa.*

La de D. Juan de Sandoval. . . . .	130
La de Jerónimo Francés. . . . .	94
La de D. Juan de Lanuza. . . . .	114
La de D. Juan de Mendoza. . . . .	106
La de Diego Valiente. . . . .	115
La de Antonio Serrano. . . . .	118
La de D. Juan de Medrano. . . . .	102
	779

*Las cuatro compañías de Andalucía.*

La de Juan de Larrea.. . . . .	64
La de Miguel Benitez.. . . . .	46
La de Francisco de la Rocha.. . . . .	43
La de Martín de Herrera.. . . . .	58
	<hr/>
	211
	<hr/>

*Las cuatro que vinieron de Oporto.*

La de D. Esteban del Águila.. . . . .	110
La de Manuel de Vega. . . . .	140
La de Santiago de Bullón.. . . . .	150
La de Santiago de Escobar.. . . . .	135
	<hr/>
	535
	<hr/>

*Tres compañías de italianos.*

La de Luis Pinatelo.. . . . .	65
La de Ludovico Luqui. . . . .	59
La de Frai Vicencio de Aflito.. . . . .	93
	<hr/>
	214
	<hr/>

*Coronelía de alemanes.*

La del general Jerónimo Lodrón. . . . .	375
La de Carlos de Arcía. . . . .	375
La de Curcio Santomayor. . . . .	375
La de Antonio de Lodrón. . . . .	375
	1.500

*Tercio de Agustín Íñiguez.*

La del dicho Maestre de Campo. . . . .	156
La de Calderón. . . . .	124
La de Hernando Pacho. . . . .	126
La de Acacio de Yera. . . . .	103
La de Juan de Salcedo. . . . .	148
La de D. Juan del Castrillo. . . . .	136
La de D. Francisco Moreno. . . . .	137
La de Pedro Jiménez de Heredia. . . . .	114
La de D. Bernardo de Vivanco. . . . .	193
La de D. Cristóbal de Acuña. . . . .	145
La de San Juan Verdugo. . . . .	126
La de Cristóbal de Paz. . . . .	104
La de Antonio Flores. . . . .	167
La de Diego Suarez de Salazar. . . . .	135
La de Pedro de Angulo. . . . .	99
La de Pedro Pardo de Aguilar. . . . .	152
La de Pedro Muñoz de Castilblanco. . . . .	123
	2.208

## SUMARIO DE TODO.

El tercio del Maestre de Campo general D. Lope de Figueroa. . . . .	3.741
El tercio del Maestre de Campo D. Francisco de Bobadilla. . . . .	2.082
Las siete compañías del castillo de Lisboa. . . . .	779
Las cuatro compañías del Andalucía. . . . .	211
Las cuatro que vinieron de Oporto. . . . .	535
Las tres compañías de italianos. . . . .	214
Las cuatro de alemanes. . . . .	1.500
El tercio del Maestre de Campo Agustín Iñiguez. . . . .	2.208
	<hr/>
SOLDADOS. . . . .	<u>11.270</u>

*Colec. Navarrete*, tomo XLI.

## NÚMERO 66.

**Instrucciones del Marqués de Santa Cruz al ejército y armada de su mando.**

Que todos los soldados y personas que van en el ejército sirvan y acudan debajo de sus banderas que les han señalado, sin salir de la orden que se les diere, á pena de ser castigados.

Que ningún soldado se descomponga en obra ni en palabra, en desacato de Dios nuestro Señor, ni de la

Santa Iglesia y ministros della, á pena de ser gravísimamente castigado.

Que ningún soldado reniegue, ni blasfeme del nombre de Dios nuestro Señor, ni de su benditísima Madre, y el que tal hiciere sea castigado á cuatro años de galera.

Que ningún soldado entre con violencia en los templos ni monasterios, ni toque á la sagrada custodia del Santísimo Sacramento, ni relicario, ni imágenes, so pena de la vida.

Que ningún soldado de cualquier calidad sea osado á reñir pendencia vieja, ni á vengar injuria que otro le haya hecho por lo pasado, durante la jornada y un mes después, á pena de la vida.

Que ningún soldado cambie armas, sino que sirva con las que le han pagado, al que pica, pica; al que arcabuz, arcabuz, sin haber primero licencia para ello, so pena de que será castigado.

Que ningún soldado se desmande ni aventaje, sin orden de la cabeza que llevare, sino seguir sus capitanes con gran orden, á pena de que será castigado.

Que ningún soldado vaya amancebado en el armada, á pena de galera, y á ella cien azotes en torno del armada.

Que ningún soldado grite pidiendo picas, ni cuerda, ni diciendo que se le ha acabado la pólvora, sino que lo diga á los oficiales que llevare; ni soldado pase palabra, si no fuere por orden de su maestro de campo ó capitán que llevare, por la confusión, y ser causa de desórdenes por un soldado mal entendido, so pena de galeras.

Que ningún soldado juegue los vestidos, ni armas, ni juegue sobre su palabra, á pena de tres años de galeras.

Que ningún soldado pida licencia para pasarse á otra compañía durante la jornada.

Que ningún soldado se retire estando peleando, diciendo que le falta algo, á pena de galera, y que al herido que lo retire uno solo hasta el agua, y que los marineros lo recojan, y que el soldado vuelva á pelear.

Que todos los capitanes lleven por escrito la orden que han de tener, y que no salgan della sin orden del maestro de campo general y de los maestros de campo, sucediendo diferentes las cosas de la orden que llevan; dejando en su fuerza las leyes del derecho común que tratan de las cosas de la guerra, que el auditor usará de ellas conforme á la diversidad de los casos y á su tiempo y lugar.

*La orden que es mi voluntad guardéis y cumpláis todos los capitanes, maestros y oficiales de las naos que van en esta felice armada de Su Majestad, que Dios conserve y dé vitoria, que os mando que no salgáis della, ni por descuido se deje de cumplir.*

Que cuando el galeón *San Martín* en que va mi persona, y va por Capitana desta armada, hiciese señal con una pieza de artillería, que será señal de partir, os apereibiréis, de manera que en tocando la trompeta lo hagáis sin perder tiempo.

Que ninguna nao pase adelante de la Capitana de día ni de noche, sino que tenga cuenta con el velejar, y que cada día á la tarde llegue á tomar orden y nombre á la Capitana, y para entender si se les ha de ordenar ó mandar alguna cosa; y que no se embaracen unas con otras, pues saben el inconveniente que es desaparejarse ó hacer-

se otro daño; y si por caso forzoso no pudiere tomar nombre, sea el suyo Santiago de España; y que no se tire pieza de artillería al tomar el nombre.

Y si acaso (lo que Dios no permita) corriere algún tiempo fortuito, tenga cuenta con la Capitana, que pondrá demás de su fanal ordinario, otro, y si cambiare de camino, pondrá dos fanales más del ordinario, y tirará una pieza, que en este tiempo tendrá tres fanales; y cuando los llevare, cada nave pondrá una lanterna en parte que se pueda ver, por el peligro de embestirse, y no pudiendo dar vista á la Capitana, volviendo el tiempo á lo bueno, volverá á tomar su derrota y camino que de antes llevaba ordenado de la Capitana; y no la hallando, irá siguiendo su viaje y derrota á la isla de San Miguel, haciendo siempre buena guardia por la mar.

Que cuando el galeón Capitana pusiere bandera cuadrada en el castillo de proa, vengán todos los maestros al galeón con las barcas, y no haciendo tiempo y habiendo mar, vengán á parlamento.

Que cada nave lleve siempre de día y de noche su gente en la gavia para descubrir los navíos, y hagan señal con una bandera hacia donde los descubrieren, y siendo armada gruesa la que descubrieren, hagan señal con dos banderas, y cada nave haga la misma señal, para que venga á noticia de la Capitana y de todas las demás.

Que en caso de necesidad se haga señal con alguna pieza de artillería, tres banderas de día, y de noche con tres lumbres y una pieza, de manera que se pueda ver y entender, y esta sea la señal, y se dará orden de socorrer

su necesidad, procurando arribar la vuelta de la Capitana; y no pudiendo arribar sobre la dicha nao que tal necesidad tuviere, las naos que más cerca se hallaren della la favorezcan y socorran, hasta que la Capitana llegue, porque en el camino se les ordenará la forma en que se han de poner.

Que habiéndose de pelear, han de tener cuenta con lo ordinario que se suele hacer, de aperebir los lombarderos y baldes y medias botas con agua y vinagre, como es costumbre, con todos los demás reparos que se hacen, así del fajamento de las naos con bonetas y velas viejas y mantas mojadas para la defensa del fuego que se suele arrojar, mandando asimesmo que ninguna persona, de cualquier calidad que sea, ni capitán, alférez ni sargento, se vaya abajo al tiempo de pelear, con achaque de la artillería, sino que esté cada uno en el lugar que le toca, pues en el artillería ha de haber persona diputada para aquello, y aquélla residirá y asistirá con la artillería.

Que se tenga gran cuenta con el fuego.

Que si surgiere ó ancorare en alguna parte, no salga nadie en tierra, ni vaya barca, ni batel, ni otro género de barcos en tierra, sin licencia de la Capitana.

Que todos vayan en paz y concordia y no se revuelvan unos con otros, ni causen rumor ni alteración, que es de gran inconveniente, ni nadie eche mano á ningún género de arma en el navío que fuere, so pena de muerte, ni los soldados se empachen con los marineros ni con la gente mareante.

Asimesmo ordeno y mando que en el tomar de las raciones dejen los soldados darlas á los que llevan á su

cargo las vituallas, sin que bajen á las tomar y escoger por fuerza, como otras veces lo han hecho, y para esto se halle el sargento ó algún cabo de escuadra de las compañías, porque no se haga algún desconcierto.

Todo lo que habéis de guardar y cumplir, por lo que os es caro al servicio de Su Majestad, so pena de ser muy bien castigados, cada uno según su calidad y delito.—Mosquera de Figueroa, *Comentario de Disciplina militar*, fol. 18 á 22, y *Colec. Navarrete*, t. XLI.

#### NÚMERO 67.

**1583, Junio 23.**—Don Alonso de Bazán participa haber salido la armada del río de Lisboa.

Muy ilustre señor.—Porque el Marqués a escripto á Su Majestad particularmente el despacho de la armada, no lo hago yo con ésta. El Príncipe Cardenal se ha embarcado ayer y hoy á ver salir el armada, que por ser tan grande y haber habido falta de pilotos de la barra, no pudo salir toda en un día, y habiendo salido hoy á las diez toda el armada, con algunas que salieron ayer, la postrera de todas, que era una nao pequeña arragosesa, le pareció al piloto portugués que saldría mejor por la canal de San Gian, que no por la grande donde salió toda el armada, y arrimóse tanto á la punta del castillo, que dió en ella y rompió el timón, y así fué forzoso tornarse á este puerto; iba en ella el capitán D. Miguel de Cardona, del tercio de D. Lope, con 150 soldados, los cuales han metido en dos galeras de las que quedan acá,

y han ido con ellos á ver si pueden alcanzar al Marqués, que anda sobre Cascaes bordeando por haberse después de mediodía ídose el viento al embate. Creo que no le han de alcanzar, porque estaba un poco largo de tierra. Paréceles á todos los pilotos que el tiempo está muy bueno y que esta noche se irá el viento á la tierra y el Marqués podrá seguir su viaje. Los de las galeras van con muy buen ánimo, y después de la paga no se ha huído ninguno: así esperó en Dios que han de tener muy buen viaje por ir en tan buen tiempo.....—De Lisboa y de Junio 23 de 1583.—D. Alonso de Bazán.—Al muy ilustre mi señor Juan Delgado, del Consejo de S. M. y su Secretario de Guerra.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, número 689.

#### NÚMERO 68.

1583, Junio 25.—El Duque de Gandia participa á S. M. la salida de la armada de Lisboa: que las galeras que llevaban la gente de la nao averiada no pudieron alcanzar al Marqués de Santa Cruz, y que habiendo después llegado naves con bizcocho y con la compañía de Garci López Lasso, se despachará una con toda esta gente y el bizcocho.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4.º, núm. 691.

#### NÚMERO 69.

1583, Julio 10.—Don Jorge Manrique avisa la llegada feliz de las galeras á Punta Delgada.

S. C. R. M.—Desde el golfo avisé á V. M. como las galeras se adelantaban, á las cuales las hizo tan buen tiempo, que llegaron á la ciudad de Punta Delgada, lunes

á 4 deste, y la demás armada á seis leguas de la isla, jueves á 7, sin que hasta ahora haya podido, por vientos contrarios, surgir en la dicha ciudad. Yo vine en una falúa adelante á tomar muestra á la gente de la isla y á otras cosas que el Marqués me ordenó para el breve despacho de lo de aquí, lo cual está todo á punto, y en arribando la armada recogeré la gente y lo demás, sin perder un punto de tiempo, y cuando no le haya, aviso al Marqués que embarcaré el tercio en las galeras y pinazas y saldremos á la mar en busca de la armada.

La gente que hay en el tercio de Agustín Íñiguez es la que V. M. mandará ver por esa relación y por la que el dicho maestre de campo ha enviado y el Marqués enviará. Agora entenderá V. M. lo que hay de la isla Tercera, y aviso de la gente que se aprestaba en Inglaterra.

El capitán Diego Medrano pasó con las 12 galeras, y en la navegación tuvo tanta vigilancia y cuidado, y subcedió tan bien, que meresce le haga V. M. mucha merced con demostración, para que se animen los demás adelante para emprender en su servicio cosa que todos juzgaban tan dificultosa, y para animalle á ella por ser de tanta importancia, yo le ofrescí en el golfo que haría este oficio con V. M., como lo hago, y suplico á V. M. me saque de esta deuda, pues todo ha de ser para mejor servirle, y guarde Dios, etc.—De la ciudad de Punta Delgada, 10 de Julio de 1583.—D. Jorge Manrique.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 693.

## NÚMERO 70.

**Relación de la jornada y conquista de la isla Tercera y adyacentes, efectuada por el Marqués de Santa Cruz, con la fuerza que tenían en ellas los enemigos.**

Jueves á 23 de Junio de 1583, víspera del glorioso San Juan Bautista, partió el Marqués de Santa Cruz del río de la ciudad de Lisboa con 5 galeones, 2 galeazas, 12 galeras, 30 naos gruesas, 12 pataches, 15 zabras, 14 carabelas de Portugal, 7 barcas grandes chatas, y sobre estos navíos 8.976 infantes epañoles, alemanes y italianos de los tercios de los maestros de campo don Lope de Figueroa, D. Francisco de Bobadilla y D. Juan de Sandoval, y la coronelia de alemanes del conde Jerónimo de Lodrón, y compañías de italianos á cargo de Lucio Piñatelo, y una compañía de portugueses, capitán D. Félix de Aragón, y de gente de mar 3.823 marineros, que por todos eran 12.799, y 50 caballeros particulares y 86 personas, entretenidos y con bastimentos para cinco meses.

Al tiempo de salir la armada tocó en los Cachopos de la barra la nao *Sancta Maria del Socorro*, en que venía la compañía de D. Miguel de Cardona, y húbose de volver al puerto.

Y domingo á 26, por parecer que el tiempo estaba bonancible, se resolvió el Marqués de enviar las doce galeras adelante á cargo del capitán Diego de Medrano, y lunes á 27 le saltó el timón por no ir bien encajado á

la nao *Santa María de Acosta*, y sacóse della la gente y metióse en los pataches, volviéndose á tierra; y así fué toda la armada en seguimiento de su viaje con vientos escasos por bolina, hasta que miércoles á 7 de Julio se vió la isla de Sant Miguel, y jueves fué D. Jorge Manrique, veedor general del ejército y armada, en una falúa á tomar muestra del tercio del maestro de campo Agustín Íñiguez y á prevenir la embarcación dél en las doce galeras que habían llegado á 5 de dicho mes á la ciudad de Punta Delgada y á prevenir el artillería y mulas para tiralla, pertrechos, municiones, maestranza, y aparejar las barcas y otras cosas para el viaje, y el armada anduvo bordeando con calmas y vientos de la isla, que no pudo ancorar ni dar fondo en ella, andando la Capitana recogiendo todas las demás, hasta que á 13 acabó de surgir en la villa de Villafranca y ciudad de Punta Delgada, á vista los unos de los otros, distante cuatro leguas, y desde allí pasó el Marqués en una galera á Punta Delgada á entender en cosas de la isla y embarcación de los 2.300 infantes que se hallaron en la maestría del tercio del maestro de campo Agustín Íñiguez, y por ser los vientos contrarios se detuvo la partida hasta jueves 22 de Julio, que allegó con toda la armada junta sábado 24 del dicho mes á las nueve del día, á surgir en la playa de la villa de San Sebastián de la isla Tercera cerca de la artillería de los fuertes, de los cuales tiraron muchos cañonazos al galeón donde venía el Marqués y á la demás armada como iba llegando, porque la había alrededor de toda la isla, con sus fuertes trincheas y traveses y mucha gente á las defensas, y

luego envió el Marqués un honrado soldado con un trompeta á ofrecer á los franceses y naturales el perdón y gracia que les hacía, como capitán general, de las vidas y haciendas, y embarcación para los extranjeros; y que saliesen con sus armas, banderas, pífanos y atambores, llevando las patentes y perdones por escrito, del tenor y forma siguiente:

*Edicto.*

DON ÁLVARO DE BAZÁN, marqués de Santa Cruz, comendador mayor de León, capitán general desta armada y ejército por el rey D. Phelipe nuestro Señor: á todos los vecinos y moradores estantes y habitantes en la isla Tercera y en las demás circunvecinas, así naturales como extranjeros, bien saben que S. M. Católica, que siendo, como es, subcesor legítimo de los reinos de Portugal, Indias Orientales y de las demás islas y partes comprendidas en su corona, y que habiendo de ser reconocido y obedecido por tal soberano, Rey y señor de todos los naturales destes reinos, desviándose deste reconocimiento algunas destas dichas islas, y admitiendo en su compañía gentes así diversas en naturaleza como en costumbres y religión, han conspirado contra la Majestad Real y incurrido en crimen de *lesæ Mestatis* divina y humana, digno de ejemplar castigo; con todo esto, S. M. Católica, movido de celo cristianísimo y usando de la acostumbrada clemencia por servicio de Dios nuestro Señor y por evitar efusión de sangre en todo lo que en sí fuere, considerando que cada día cresce la obstinación y desorden y el deservicio que á Dios se

hace por las muchas insolencias de los rebeldes y el desacato á S. M. y á su alto nombre, y que ya es negocio que incumbe á la real conciencia la brevedad del remedio, para quitar de delante de nuestros ojos un vivo ejemplo de desobediencia, habiéndose procurado por todas las vías posibles el remedio, y agora últimamente usando de su benignidad, S. M. concede y hace gracia á todos los vecinos y estantes en la dicha isla Tercera y las demás de perdón general, otorgando juntamente con las vidas seguridad de bienes y hacienda, asegurando demás desto que no serán dados á saco por alguna manera, antes serán amparados en sus comercios y sosiego, con tal que sin hacer resistencia alguna se quieran reducir y sujetar á la obediencia como á señor y Rey natural, admitiendo y dejando desembarcar en tierra toda la gente que viene en esta real armada ó la parte que me pareciere á mi voluntad; y demás desto, en nombre de S. M. ofrezco que á todos los franceses y á los demás extranjeros, de cualquier estado y condición que sean, que quisieren salir de la dicha isla y irse á sus tierras, ó donde por bien tuvieren, les dejaré salir libremente con sus haciendas, armas y ropa, y les daré embarcación, si de su voluntad quisieren entregar los fuertes que en su poder y cargo tuvieren, desamparando llanamente la dicha isla; y así yo el dicho capitán general en nombre de S. M. y por su Real palabra prometo cumplir y guardar este edicto público en todo y por todo, porque es la determinada voluntad del Rey nuestro Señor que así se guarde y cumpla, con protestación que hago, que no guardando, cumpliendo y obedeciendo

todo lo en él contenido, si perseverando en dura obstinación se esforzaren en pasar adelante con sus intentos y desesperación, siendo ya mayor la culpa, por haber procedido de su voluntad, y no de fuerza que se les haya hecho en este caso, ni de miedo ni otra cosa que les pueda haber estorbado, mas que su mal propósito contra su Rey legítimo, y usando del poder que S. M. me concede en este caso, desde luego los doy por enemigos rebeldes contra su Rey y señor, y como á siervos de la pena que padecieren, les protesto que los daños públicos, castigos de sangre y fuego, muertes y devastaciones que hubiere y se recrecieren sobre todos los que no acudieren á dar la obediencia y reconocimiento á su Majestad y perseveraren en su obstinación, no será á cargo de la Majestad Real, ni á cargo mío, sino á culpa de los tales; y para justificación desto y confusión de su maldad y perpetua deshonra les hago este mandato, para que permanezca y viva con el tiempo una gran demostración de misericordia y justicia.—Fecho en el galeón Capitana desta armada, nombrado *San Martín*, sobre la Tercera, á 23 de Julio 1583.—Don Álvaro de Bazán.—Por mandado de su Señoría Ilustrísima, Andrés de Morales.

Al cual no quisieron admitir, respondiendo con muchos cañonazos y arcabuzazos; y para justificar más la causa, se enviaron dos portugueses que se habían tomado en la isla de San Miguel, de los que envió Manuel de Silva á tomar lengua del armada, en una barquilla con el dicho seguro, sin que se supiese más dellos, y en este tiempo se había reconocido toda la isla por la persona

del Marqués y algunos particulares é ingenieros que fueron con él, y después por maestros de campo, capitanes y alféreces, tocándoles arma de noche por diferentes partes con las galeras y bajeles de remo, procurando inquietarles, y al fin se resolvió, habiendo tomado los pareceres de quien lo había visto, y metido en Consejo, que se acometiese por la parte de una ensenada y cala de la dicha isla que se llama de las Muelas, casi una legua de nuestro surgidero y dos de la ciudad de Angla y una de la villa de la Playa; y así, martes á 26 de Julio, á las tres de la mañana, partió el Marqués en las galeras remolcando los barcones, pataches y pinazas, que por ir con tanta gente no podían aprovecharse de sus remos, en que iban 4.500 infantes de la primera desembarcación, de los tercios de D. Lope de Figueroa, con su compañía y las de los capitanes Agustín de Herrera, Lázaro de la Isla, Pedro Rosado (al cual hirieron de un arcabuzazo, de que vino á morir en la ciudad de Angla), Miguel Ferrer, Diego Coloma, D. Juan de Córdova, Miguel de Benesa, D. Bernardino de Zúñiga. Sancho de Solís, D. Juan de Vivero y su alférez Alonso de Jerez, que fué uno de los dos alféreces que plantaron la bandera en los fuertes y trincheas, y Pedro de Santisteban, al cual dieron un arcabuzazo en la pierna, con quienes iban los caballeros particulares D. Hugo de Moncada, D. Godofre de Mendoza, D. Pedro Enríquez, D. Luis Venegas, D. Alvaro de Benavides Bazán, don Juan de Granada, Marcelo Caracholo, D. Jerónimo Zapata, D. Bernardino de Mendoza y D. Diego de Bazán, y el maestro de campo D. Francisco de Bobadilla

con los capitanes D. Antonio de Pazos, que fué el primero que subió en las trincheras y fuertes, el capitán Castellani, Juan de Tejada, que hacía oficio de sargento mayor en todos los tercios, Diego de Cárdenas Sotomayor, Bustamante de Herrera, Juan Fernández de Luna, Diego de Oviedo, y con ellos iban los caballeros D. Felipe de Córdoba con el maestro de campo D. Francisco de Bobadilla de los primeros, y D. Alonso de Rojas, D. Gonzalo de Guevara, D. Francisco de Benavides, D. Antonio Solís, D. Fernando de Toledo, D. Francisco de Guzmán, D. Jerónimo de Virues, D. Juan de Butrón, D. Juan de Pisa, D. Francisco de Aranda, D. Pedro Enríquez, el capitán Melchor de Esparza y el maestro de campo Agustín Íñiguez de Zárate con los capitanes Diego Juárez de Salazar, D. Cristóbal de Acuña, D. Juan del Castillo, D. Fernando de Vivanco, Antonio Flores, Pedro Jiménez de Heredia, Cristóbal de Paz, Francisco Calderón, Hernando Pacho, Pedro de Angulo y el alférez Jaramillo, que fué uno de los primeros que metió bandera en las trincheas, y caballeros D. García de Cotes y D. Juan de Sandoval, á cuyo (cargo) están las diez y seis compañías de Portugal, con los capitanes Jerónimo Francés, Manuel de Vega, que le dieron un arcabuzazo en las trincheas, Antonio Serrano, que así mismo le dieron un arcabuzazo y un picazo en el carrillo, Diego Valiente, D. Juan de Mendoza, D. Juan de Medrano, Sancho de Cullón, D. Juan de Lanuza, D. Sancho de Escobar, D. Esteban del Águila, Juan de Larrea, Francisco de la Rocha, Martín de Herrera, y con ellos los caballeros D. Pedro Ponce

de León, D. Juan de Castelví, D. Francisco de Borja, Nofre de Bernegal, que fué el primero que mataron, D. Bartolomé de Maya, el conde Jerónimo de Lodrón con los capitanes el conde Nicolo de Lodrón, el capitán Carlos, el capitán y sargento mayor Curcio, y aventureros D. Francisco Perrenot, Comendador de Esparragosa, Mos de la Mota, y Lucio Pinatelo con los italianos, y el capitán Fray Vicencio de Aflicto, y entrambos fueron heridos de arcabuzazos, y aventureros Miguel Coja, caballero napolitano, que así mismo le dieron un arcabuzazo en el brazo, y D. Félix de Aragón con la compañía de portugueses, al cual dieron dos arcabuzazos en un hombro y en un muslo, y mataron á su alférez y hirieron al sargento y á D. Cristóbal Nieto, á quien dieron dos arcabuzazos.

Á las cuatro al amanecer, en punto, entró el Marqués con su galera, llevando en ella á D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, don Lope de Figueroa, D. Pedro de Padilla, D. Jorge Manrique, veedor general, D. Cristóbal de Eraso, D. Juan Manrique, D. Luis de Sandoval, D. Alonso de Idiaquez, D. Luis de Borja, D. Pedro Ponce de León, sobrino del Marqués, D. Antonio Enríquez y Diego de Miranda, Juan de Urbina, Juan Martínez de Recalde, D. Antonio de Portugal, en el dicho reseno de las Muelas, á embestir con los fuertes y trincheas, y púsose un cuerpo de galera dellos, adonde rescibió muchos cañonazos y mosquetazos que le tiraban á caballero, y luego empezó la galera á batir y desencabargar la artillería de los enemigos, y las demás galeras batían como iban lle-

gando, y con la batería de la galera Capitana y las demás, las barcas fueron á tierra y echaban gente á los lados de los fuertes y al través de las trincheas, aunque con mucha dificultad y trabajo, y los soldados subieron encima por lugares y partes asperísimas, rescibiendo muchas cargas de mosquetería y arcabucería, y al fin ganaron los fuertes y trincheas que los soldados franceses tenían á cargo del capitán Borgañón, persona de mucha opinión entrellos; y luego salió el Marqués en una barquilla, y en otra los caballeros que iban en su galera, y acabó de echar la primera desembarcación en tierra y á tomar las montañas y colinas de todas partes, y ordenó á D. Lope de Figueroa, maestro de campo general, formase los escuadrones con sus mangas de arcabuceros y mosqueteros, y nuestra gente de la vanguardia se fué mejorando con los enemigos, yendo en las primeras mangas D. Pedro de Toledo y D. Pedro de Padilla con otros caballeros y capitanes de los tercios de la primera desembarcación, y ya empezaban á cargar muchos escaramuzando con ellos, hasta ponerles tres cuartos de legua de la marina, adonde tenían la fuerza de su ejército, escaramuzando siempre muy valientemente, dando cargas y recibíendolas, ganando y perdiendo los nuestros una eminencia, de manera que fué menester que el Marqués, que estaba en la frente de sus escuadrones, se mejorase dos veces con ellos por dar calor á su arcabucería.

Á este tiempo se le iba juntando la infantería de la segunda desembarcación, á lo cual volvió D. Jorge Manrique á hacerla venir, y seis piezas de campaña con

que tiraron á los enemigos, y las demás municiones, bastimentos y agua para refrescar la gente de las escaramuzas, porque no la había por aquella parte, y haberla de sacar de los navíos, en los cuales esforzaban á la desembarcación los capitanes Rodrigo de Vargas, Miguel de Oquendo, Marolín y Carlos, y así estuvieron siempre peleando la frente de los escuadrones, teniendo el de los enemigos ocho piezas de artillería con que tiraban á los nuestros, haciendo acometimientos diferentes veces con mucha algazara y gritería de querer cerrar, y después á la tarde recogieron hasta mil vacas para procurar desbaratar con ellas nuestra ordenanza, y el Marqués mandó á los sargentos mayores que diesen orden á las mangas de arcabuceros que no disparasen á las vacas, antes les abriesen camino sin desordenarse, volviendo luego que pasasen á cerrarse como estaban.

Hiriéronse de los nuestros en esta escaramuza hasta 300, y muertos 70, y por un portugués de á caballo que se pasó á nuestro ejército se entendió había habido en los enemigos muchos heridos y muertos, y entre ellos el teniente De Manuel de Silva, un sobrino suyo y algunos capitanes franceses, y ansí ellos como los portugueses estaban con gallarda resolución de pelear de poder á poder, sin haber querido oír los perdones y gracias que el Marqués les hacía, los cuales llevaron á Manuel de Silva los dos hombres que el Marqués había enviado, como antes está referido.

Como se ha visto en las escaramuzas y demás acontecimientos, por haberles entrado de socorro 1.500 franceses, y con ellos por general el comendador Mosiur

de Chatres, primo hermano del Duque de Joyosa, cuñado del Rey Cristianísimo de Francia, de más de 1.000 que había antes, y que con los naturales serían 9.000 hombres de pelea, los cuales estaban bien acampados y puestos como soldados. Y aquella noche nuestro ejército estuvo en escuadrón, habiendo reforzado las mangas de nuestra arcabucería y mosqueteros, y se tocaron algunas armas, y al amanecer se tornaron á trabar las escaramuzas y á tirarnos la artillería de los enemigos, y nuestro ejército se fué mejorando y las mangas dél escaramuzando de manera que retiraron del agua á los enemigos, y luego les tomaron la artillería y la villa de San Sebastián, que estaba amparada de su ejército, y ellos se fueron á la montaña huyendo, y nuestro ejército, habiéndolos desbaratado, se vino la vuelta de la ciudad de Angla, enviando el Marqués las galeras que embistiesen con la armada francesa y portuguesa que estaba en el puerto, y así entró el ejército en la dicha ciudad sin resistencia ninguna, y concedió saco por tres días, y se abrieron las cárceles y dellas se sacaron las personas que estaban á devoción de S. M., que son las siguientes:

Juan Agustín de Avila, que fué preso viniendo por factor á San Miguel ha un año.

Domingo de Insauraga, que venía de Tierra Firme de aviso ha un año.

Juan de Jada, que venía en el dicho navío.

El alférez Carrión.

El capitán Juan de Aguirre.

El sargento Gutiérrez.

Juan López.

Catalina y Elvira Gutiérrez, su hija, con tres hijos, que venían de la Florida en la nao de Isauraga.

Hasta 30 españoles que traían trabajando en los fuertes.

Veinte portugueses.

Asimismo entraron las galeras en el puerto de Angla y tomaron los navíos siguientes :

*Relación de las naos y otros bajeles que se tomaron del armada de Francia que trajo de socorro á la isla Tercera, de que vino por capitán general y del dicho socorro el comendador Mosiur de Chartes, y así mismo del armada que tenía D. Antonio y por su capitán general Manuel Serradas, portugués, natural de la isla de la Madera, que fué el que saqueó Cabo Verde y Arguín.*

Una nao francesa, maestre Jiratete.

Otra nao francesa, maestre Colomber.

Otra nao francesa, maestre Rigurge.

Otra ídem.

Otra ídem.

Una nao vizcaína.

Otra ídem.

Un galeón de remos, francés, de porte de un patache, y otro aposta para guerra.

Otro galeón como el de arriba.

Otro ídem.

Otro ídem.

Una carabela latina.

Un navío inglés nombrado *La Juana*.  
 Otro ídem nombrado *Falcón*.  
 La urca nombrada *La Fortuna*, maestre Nicolás.

*Armada de D. Antonio que fué á Cabo Verde, capitán  
 general della Manuel Serradas, portugués.*

Una nao vizcaína, Capitana.  
 Una nao portuguesa.  
 Una carabela portuguesa.  
 Una carabela latina.  
 Un patache hecho carabela.  
 Un navío redondo portugués.  
 Un carabelón latino.  
 Una carabela latina.  
 Otra ídem.  
 Otra ídem.  
 Otro carabelón latino hecho pataje.  
 Otro navío.  
 Otro navío.  
 Una carabela.  
 Una galeota.  
 Otra carabela.

Que son todos 31 navíos de las dos armadas, que todos tienen 91 piezas de artillería de hierro colado y bronce.

Asimismo se envió al castillo de la ciudad y á las casas de municion della, y se halló en ellos la artillería y municiones siguientes:

*En el castillo nombrado San Sebastián.*

Un cañón de batir de bronce.

Una culebrina de bronce de 21 palmos.

Dos medias culebrinas de bronce.

Dos sacres de bronce, con sus cámaras.

Un medio cañón de bronce.

Cinco piezas de hierro.

Otra pecezueta de hierro.

Un cañón de bronce reventado por la cámara: todas las dichas piezas encabalgadas y con todos sus adrezos.

Tres medias botas de pólvora de artillería.

Diez y ocho piñatas de fuego.

Doscientas sesenta balas de hierro y treinta y cuatro de piedra.

Una barra de hierro.

Cinco picas.

Una caja con sus ruedas, sin pieza.

Quince balas de piedra.

Diez y siete cargas de pedrero.

*Relación de los fuertes que hay desde la ciudad de Angola hasta el fuerte llamado de San Mateo, y artillería que se halló en ellos.*

En un fuerte que está junto á la dicha ciudad en la falda del Brasil, llamado San Benito:

Un pedrero grande de bronce con las armas de Portugal, encabalgado.

Una pieza de hierro colado de peso de 12 quintales, encabalgada.

Otra pieza de hierro del mismo tamaño, desencabalgada.

Un esmeril llano con las armas de Portugal, de siete quintales, con sus servidores.

Un medio cañón de bronce pedrero, con las armas de Portugal.

Una pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada.

22 balas para los cañones pedreros y 20 de hierro.

En una trinchea que está junto á este fuerte:

Una pieza de hierro colado, de 7 quintales 24 libras, encabalgada.

En el fuerte llamado San Antonio, que está á la punta del Brasil:

Una media culebrina de bronce con las armas de Francia, sembrada de flor de lises, de 36 quintales 22 libras.

Un pedrero grande de bronce con las armas de Portugal, encabalgado.

Un sacre ochavado con las armas de Francia, de 19 quintales.

Otro medio sacre llano de bronce, de 10 quintales 64 libras, encabalgado.

Otro medio sacre llano de bronce, de 10 quintales 20 libras, encabalgado.

Una pieza de hierro colado, de 15 quintales, encabalgada.

Otras dos piezas de hierro colado, de á 13 quintales, encabalgadas.

Dos esmeriles grandes de bronce con sus servidores.  
70 balas de hierro.

20 balas de plomo enramadas.

10 cadenas.

20 balas gruesas de piedra.

2 medios terceroles de pólvora.

Otras seis cargas de sacos de pólvora.

En otro fuerte llamado el Cimbrero:

Un sacre de 15 quintales 48 libras, sembrado de flor de lises, encabalgado.

Tres piezas de hierro colado del mismo tamaño, encabalgadas.

Un falconete de bronce, encabalgado, con dos servidores.

160 balas de hierro y seis cargadores.

En otro fuerte llamado los Fanaes:

Una pieza de hierro colado, de 5 quintales, encabalgada.

Una pieza de hierro, de 7 quintales 20 libras, encabalgada.

Otra de hierro colado, de 13 quintales.

En otro fuerte llamado O Alcaide:

Un sacre de bronce ochavado, sembrado de flor de lises, de 18 quintales, con cureñas nuevas.

Dos piezas de hierro colado, la una de 18 quintales y la otra de 10 y 7 libras, con cureñas nuevas y cargadores.

38 balas en todas.

En el fuerte de Ladera grande, que se llama la Ladera de Pedro González:

Dos piezas de hierro colado, con cureñas nuevas, de 10 quintales.

En otro fuertezuelo que llaman la Huerta del bachiller Rubio:

Dos piezas de hierro colado, de á 7 quintales, encabalgadas.

Un verso de hierro colado con sus servidores.

14 balas con cargadores y atacadores.

En una trinchea llamada de Pombada:

Una pieza de hierro, de 10 quintales, encabalgada.

En otro fuerte llamado la Prayna:

Tres piezas de hierro colado, de á 10 quintales 30 libras, encabalgadas.

Dos versos dobles con sus servidores.

50 balas de hierro colado.

10 balas enramadas.

En una trincheaque está arrimada al fuerte de atrás:

Una pieza de hierro colado, de 10 quintales, con 10 balas y cargadores.

En otro fuerte llamado de Azogue:

Dos piezas de hierro colado, de á 10 quintales 30 libras, encabalgadas.

Otra pieza de hierro colado, de 9 quintales 20 libras, encabalgada.

Dos esmeriles de bronce, de 149 libras, con coronas y medias lunas.

115 balas de hierro colado.

100 balas de plomo para los esmeriles.

10 balas enramadas.

12 alcancías de fuego.

En el último fuerte que se visitó, llamado San Mateo:

Dos falcones de bronce con sus servidores.

Tres piezas de hierro colado, encabalgadas.

Dos piezas de hierro rotas.

200 balas, poco más ó menos.

En las trincheas alrededor de este fuerte:

Una pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada.

Otra pieza de 7 quintales, encabalgada.

Un verso de bronce con las armas de Portugal.

Otra pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada.

20 balas de hierro.

*Relación de los fuertes que hay desde la ciudad de Angla hasta la punta de la villa de la Playa, y artillería que se halló en ellos.*

En una trinchea que está enfrente de los isleos:

Dos piezas de hierro colado, encabalgadas.

En el fuerte llamado San Antonio de Porto Judío:

Dos piezas de bronce, la una de 25 quintales 43 libras, con las armas del Turco y las de Francia, y la otra ochavada con las mismas armas, encabalgadas.

Una pieza de hierro colado, de 10 quintales, encabalgada.

Otra pieza de hierro, de 8 quintales y 75 libras.

Otra de hierro, de 11 quintales, encabalgadas.

100 balas.

En otro fuerte llamado Pico de Salvador Coello:

Una pieza de hierro colado, de 18 quintales.

Otra pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada, sin pólvora ni cargadores.

En el fuerte llamado el puerto de Casa Salga, donde se perdió D. Pedro de Valdés:

Una pieza de bronce ochavada, con las armas de Francia, de 18 quintales 83 libras, encabalgada.

Un falcón con las armas de Portugal, de 7 quintales.

Dos piezas de hierro colado, de á 15 quintales, encabalgadas.

Otras dos piezas de hierro, de á 13 quintales, encabalgadas.

Otra pieza de hierro, de 10 quintales y medio, encabalgada.

230 balas para todas.

Una cureña sin pieza.

En el fuerte de las Muelas:

Una pieza de hierro colado, encabalgada, con 12 balas.

Dos falcones grandes con las armas de Portugal, de á 6 quintales.

Dos piezas de hierro colado, encabalgadas.

Una pieza de hierro rota.

50 balas; no hay cargadores.

En el fuerte de enfrente de San Sebastián no había ninguna artillería, por haberla retirado el día que salió la gente en tierra, por el cerro alto.

En el fuerte grande y viejo de San Sebastián que llaman Porto Novo:

Seis piezas de hierro colado, de á 20 quintales.

Otras cinco piezas de hierro, de á 8 quintales, encabalgadas.

200 balas para todas.

Una cureña y dos carros.

Tres versos.

Mucha leña, sin cargadores ni pólvora.

En otro fuerte que está á la punta de Rivera Seca:

Una pieza de hierro colado, de 11 quintales 75 libras.

Otra pieza de hierro colado, de 7 quintales.

En la fortaleza de las Perezosas:

Una media culebrina con las armas de Portugal.

Un falcón grande turquesco, de 14 quintales.

Dos piezas de hierro colado, la una de 11 quintales y la otra de 7, encabalgadas.

En la fortaleza de Porto Martín:

Una pieza de hierro colado, de 20 quintales, encabalgada.

Una pieza de hierro, de 18 quintales.

Tres piezas de hierro colado, de á 12 quintales y medio, encabalgadas.

Dos versos de bronce con las armas de Portugal.

250 balas y tres barriles de pólvora, con sus cargadores.

En unas trincheas que están adelante de este fuerte:

Dos falcones pedreros con las armas de Portugal y servidores.

Tres piezas de hierro colado, encabalgadas.

42 balas.

En el fuerte de Santa Catalina:

Una media culebrina con las armas de Francia, de 35 quintales, encabalgada.

Un falcón de bronce, de 6 quintales, con las armas de Portugal.

Un verso de bronce con las mismas armas.

Cuatro piezas de hierro colado, de á 12 quintales, encabalgadas.

300 balas para todas estas piezas y sus cargadores.

En el castillo que llaman do Pao:

Una media culebrina con las armas de Portugal.

Dos lombardas con sus aparejos.

En la fortaleza de Medio Faul, que está antes desta:

Cuatro piezas de hierro colado, encabalgadas.

80 pelotas y sus cargadores.

En el fuerte llamado San Antón:

Dos medias culebrinas de bronce, encabalgadas.

Un esmeril de bronce.

Tres versos de bronce.

Cinco piezas de hierro colado.

300 balas con sus cargadores.

En un baluarte que está junto á la playa:

Una pieza de hierro, encabalgada.

Dos versos de hierro colado.

26 pelotas y cargadores.

En la fortaleza llamada las Chagas:

Una media culebrina ochavada con las armas de Francia, de 18 quintales 95 libras, encabalgada.

Cuatro piezas de hierro colado de á 12 quintales, encabalgadas.

Dos lombardas de fierro.

100 balas con cargadores para todas.

En un fuerte que está en la playa, llamado San Francisco:

Una pieza de hierro colado de 15 quintales, encabalgada.

Una pieza de hierro de 14 quintales.

Una pieza de hierro de 8 quintales.

Otra de hierro de 12 quintales.

Otra de hierro de 8 quintales, todas encabalgadas.

Un barril de pólvora.

100 balas y cargadores para todas.

En el fuerte nombrado Nuestra Señora de la Luz:

Una media culebrina con las armas de Portugal, de 28 quintales, encabalgada.

Un verso de bronce con las mismas armas y servidores.

Tres piezas de hierro colado de 16 quintales, encabalgadas.

90 balas para todas y cargadores.

En el fuerte llamado San Pedro:

Un medio cañón pedrero con las armas de Portugal, de 13 quintales, encabalgado.

Un falcón de bronce con las mismas armas y tres chopines de hierro.

Dos versos de bronce llanos con sus servidores.

Dos piezas de hierro colado de á 5 quintales, encabalgadas.

54 balas para todas con sus cargadores.

En otro fuerte llamado Santa Cruz:

Un cañón reforzado de batir, de 35 quintales 64 libras, con las armas del turco y tres flores de lis, encabalgado.

Un cañón pedrero de bronce con las armas de Portugal.

- Otro medio cañón pedrero con las mismas armas.  
Tres piezas de hierro colado de á 11 quintales.  
Dos versos de bronce con sus servidores.  
Dos barriles de pólvora.  
108 balas para todas, y están todas encabalgadas y con cargadores y atacadores.  
En otro fuerte llamado la Concepción:  
Dos cañones de batir, con las armas de Portugal, encabalgados.  
Un esmeril grande de bronce, encabalgado.  
Dos piezas de hierro colado de á 10 quintales, encabalgadas.  
64 balas para todas y cargadores.  
En una trinchea que está entre estos dos fuertes:  
Dos versos de bronce.  
Otro verso de bronce.  
Una pieza de hierro colado, encabalgada.  
En un revelín que está encima de la punta ques hasta donde se ha visitado:  
Una culebrina de bronce encabalgada.  
Una pieza de hierro colado encabalgada.  
En una casa que está en la villa de la Playa ques de munición, habrá más de 600 pelotas grandes y pequeñas de hierro.  
Hay otro fuerte más adelante, que llaman Porto da casa da Salga.  
Tiene cuatro piezas, dos de bronce y dos de hierro.  
Otro fuerte adelante deste, que llaman Porto da Caci:  
Tiene otras cuatro piezas, dos de bronce y dos de hierro.

Y de un fuerte á otro de todos los susodichos hay sus trincheas con traveses que los defienden y guardan.

*Relación de las municiones que se hallaron en la iglesia mayor de la ciudad de Angla y Colegio de teatinos.*

23 cuarterolas grandes llenas, cerradas y bien acondicionadas, que parece son de pólvora, las 19 grandes y las 4 medianas.

En la casa de los Padres de la Compañía de Jesús, que D. Antonio les había tomado, y á ellos había desterrado y enviado á Inglaterra, por estar á devoción de S. M., había lo siguiente:

22 cuarterolas entre grandes y medianas, llenas de pólvora, las 12 cerradas y las demás abiertas, y algunas comenzadas, y más un costal.

34 piñatas de fuego artificial cubiertas y con sus cabos de mechas.

Un arca llena de ramos de hierro para hacer balas enramadas.

Algunas balas enramadas de plomo de á 4 á 5 libras.

Una caja pequeña con cargadores de hoja de Milán.

90 lanzas de ristre, sanas y con sus hierros.

10 piezas sin hierros.

Muchas piezas de coseletes muy maltratados y algunos arcabuces viejos.

Algunas madejas de cuerdas de cáñamo, y otros ovillos de algodón y de todo poco.

4 falcones de bronce, uno grande y tres pequeños con sus carros.

Dos cámaras grandes de hierro.

Un carro cubierto para llevar pólvora.

Otro carro de falcón.

Algunas balas de arcabuces, mosquetes y esmeriles, de plomo.

*Relación de lo que se halló en la casa de la Aduana de la ciudad de Angra.*

4 cuarterolas grandes llenas de pólvora.

4 medias botas llenas de salitre para refinar, que dicen ser de la isla de la Graciosa.

3 medias botas llenas de cuerda de arcabuz.

Algunas pocas balas de hierro y cadenas y cabos viejos de cáñamo.

7 barriles de alquitrán.

6 cajas de pez.

2 áncoras de cuatro uñas.

Hasta 6 quintales de jarcia nueva delgada.

Hasta 25 remos de barcos.

Velas de naos grandes y pequeñas, al parecer para diez navíos.

Jarcias viejas y otros aparejos tocantes á estas velas.

Un peso grande de madera, con cadena y sus pesas.

Una campana pequeña de metal quebrada.

Una campana mediana sana.

Dos arcas grandes de madera llenas de papeles.

Hasta 40 quintales de bizcocho que no es de provecho.

Dos calderas de cobre viejas para calentar brea.

Una cuarterola de caparrosa.

Una cuarterola de alumbre.

Una cuarterola de rejalgar.

En un magacén frontero de la Aduana:

Un montón grande de balas de cañón de hierro colado, que serán hasta mil balas.

Otro montón grande de balas de medio cañón y más pequeñas, en que había de cuatro mil balas arriba.

Hasta cien balas de piedra y de cañón.

Hasta cien picos de hierro con sus hastiles.

Veinte y cinco remos de galera.

Ciento y veinte cestas de mimbre con cinchas.

En otro magacén había lo siguiente:

Dos esmeriles de hierro.

Jarcias viejas con poleas y otros menesteres de navíos.

Sobre la puerta mar, á la mano izquierda:

Un medio cañón pedrero de bronce, fundición de Portugal, encabalgado.

Un medio sacre francés de bronce ochavado encabalgado.

Por manera que se tomaron en todos los navíos y fuertes y partes sobredichas trescientas y una piezas de artillería.

Y después de haberse tomado la ciudad, castillos, fuertes, artillería y municiones y dado saco los soldados por tres días como dicho es, echó bando el Marqués que todos los vecinos y naturales de la isla volvieran á sus casas y entendieran en las labores del campo y cosecha dél, los cuales empezaron á venir, aunque pocos, y el auditor

general iba procediendo contra los culpados y prendiendo muchos de que adelante se hará minción.

En este medio los franceses estaban á tres leguas de la ciudad de Angla, en un sitio fuerte que se habían atrincherado y fortificado, adonde tenían agua y otras comodidades, y iban tratando con D. Pedro de Padilla les dejasen salir con sus armas y banderas y llevar consigo los portugueses que quisiesen, y la artillería que habían traído de Francia, que eran más de cien piezas, y sus navíos y bastimentos, diciendo y mostrando traer patentes del Rey de Francia y de su madre, y no queriéndoles dar el Marqués oídos á nada desto, salió con su campo á desbaratallos, y tras muchos dares y tomares se resolvió el Marqués, á instancia de D. Pedro de Toledo, D. Lope de Figueroa y del conde Jerónimo de Londrón, D. Pedro de Padilla, D. Jorge Manrique, don Francisco de Bobadilla, D. Juan de Sandoval, don Cristóbal de Eraso, Juan de Urbina, que queda por gobernador y maestre de campo de esta isla, y de Juan Martínez de Recalde, que rindiendo los franceses las armas y banderas, quedando para ser castigados más de 200 que están en las galeazas, se les llevase á la costa de España juntamente con nuestra armada, adonde fuesen á la de Francia en los navíos que al Marqués le pareciese, y así, miércoles á 3 de Agosto, D. Pedro Padilla y D. Jorge Manrique, con orden del Marqués, salieron á un campo una legua del nuestro, adonde habían venido, y los trujeron á un fuerte de la marina, junto á esta ciudad de Angla, adonde rindieron 18 banderas, las más de las viejas de Francia, y muchas cajas y pífanos,

y los desarmaron uno á uno de arcabuces, mosquetes y alabardas y picas, y desarmados pasaron por nuestros escuadrones, y fuera de la ciudad se les dió alojamiento y lo necesario, y el comendador Mosiur de Chartres con los mosiures maestros de campo, capitanes y sargentos mayores siguientes, fueron á besar las manos al Marqués:

El general Mosiur de Chartres Linguadosa, comendador de San Juan.

El maestro de campo mosiur de Caravaques, gascón.

El sargento mayor Bautista Scrichi, italiano.

El capitán Vasito, gascón.

El capitán Hernán, provenzano.

El capitán Luis, italiano.

El capitán Lavalat, gascón.

El capitán Campazzi, italiano.

El capitán Linerola, normando.

El capitán Brevito, provenzano.

El capitán Lasta, francés.

El capitán Campañón, ídem.

El capitán Campit, ídem.

El capitán Labarra, ídem.

El capitán Perminet, ídem.

El capitán Jabino, ídem.

El Capitán Lauraga, ídem.

Aquí no se cuentan los capitanes que murieron, ni los alféreces, más que los muertos fueron 70 y los heridos y presos más de 400, sin los portugueses, los cuales asimismo rindieron banderas y las armas, cosa no vista, un ejército tan grande que estaba al opuesto del nues-

tro, peleando con tanta gallardía en sus casas y tierras y con tantos fuertes, y en ellos más de 300 piezas de artillería, se viniesen á rendir, que fué un gran espectáculo, y andando el Marqués con grandísima vigilancia y cuidado de prender á Manuel de Silva, conde que se intitulaba de Torres Vedras y gobernador y capitán general destas islas, principio y origen de los daños y rebeliones dellas y de muchos robos y insultos que dellas se hacían con los navíos que tenía en este puerto y de los franceses y ingleses que receptaban y acudían por diferentes partes, enviaba capitanes y cabos con gente que corriesen la sierra, y así, jueves 4 de Agosto, un barrachel de campaña del maestro de campo D. Francisco de Bobadilla le prendió y entregó al capitán Lázaro de la Isla, que andaba en su busca, y le trajo á esta ciudad de Angra, adonde D. Pedro de Padilla le llevó sobre la galeaza Capitana y le entregó á Juan Ruiz de Velasco, capitán della, habiendo asimismo preso otros capitanes alides y culpados de la dicha rebelión, que adelante se aclarará en el castigo que se hubiere hecho dellos, y así mismo algunos frailes que andaban en hábito indecente, y entre ellos á Fray Simón, fraile profeso de la Orden de Santo Domingo, sacerdote y predicador, el cual declaró lo siguiente:

Que él fué á Francia y pidió socorro á la Reina madre para esta isla, y que ella se le dió por medio del Duque de la Joyosa y de Mos de Rochelia, el abad de Guadane, el Duque de Poeno, el Conde de Brijac, Mos de Serlebus, gobernador de Havre de Gracia, los cuales ayudan y esfuerzan las cosas de D. Antonio, y así en-

vió la Reina madre 1.500 franceses demás de los que había en esta isla, con Mosiur de Chartres, caballero de la Orden de San Juan, gobernador de Diepa y primo hermano del Duque de Joyosa, cuñado del Rey de Francia, y por maestros de campo Mosiur de Garavaques y Mosiur de Campes y otra gente principal, los cuales llegaron á esta isla á 22 de Junio de 1583 con patentes del Rey de Francia, porque el intento del Rey, y particularmente de su madre, era apoderarse destas islas y reforzarlas con gente y navíos para impedir el trato y comercio de las Indias; y que estas personas principales que ayudan á D. Antonio, es con la esperanza de que por esta parte se les había de recrecer mucho interese, que visto el rompimiento de los franceses, no habrá quien le ayude más.

Que así mismo fué á Inglaterra y Antonio de Vega, vecino de Lisboa, que tiene su mujer en Caparica, y la Reina no quiso darles ninguna ayuda, sino sólo consentir que pudiesen tomar navíos á su sueldo y comprar artillería y municiones, pagándolos, aunque les ayudaban el Conde de Yeches y el secretario Valsingam y Ruy López, judío, médico que fué de Portugal.

Que D. Antonio estaba en Diepa á los 20 de Mayo, y que suele ir á París con dos ó tres criados, disimulado, á posar en casa del abad de Guadañi, privado de la Reina madre, y que para comer él y la gente que anda en su servicio, están empeñados en las posadas y hosterías, y que su remedio dependía destas islas, aunque, como está dicho, la Reina madre se quería apoderar dellas, y que en sustancia era la voz de Jacob y la mano de Esaú.

Que andan en servicio de D. Antonio las personas siguientes, y que en Portugal tenía muy poca correspondencia, porque todos los della estaban á la mira deste subceso, del cual dependía la quietud y sosiego de la cristiandad:

D. Antonio de Meneses, vecino de Lisboa.

Ciprián de Figueredo, vecino de Trancoso.

Juan Correa de Sosa, vecino de Lisboa.

Juan Rodríguez de Veja, vecino de Ebora.

Tomás Cachero, vecino de Lisboa.

Diego Rodríguez, vecino de Setúbal.

Rodrigo de Santarem, vecino de Santarem.

Gaspar Díaz, canónigo de Ebora.

Baltasar Limpio, dean de Praga, vecino de Guimarães.

Mannel de Brito, vecino de Lisboa.

Constantino de Brito, vecino de Ebora.

Jerónimo de Silva, vecino de Viana.

Diego Botello, vecino de Lisboa.

Antonio de Brito Pimentel, vecino de Gologán.

Mannel Fernández, vecino de Lisboa.

Habiendo entrado en la ciudad de Angla miércoles á 27 de Julio, como está dicho, el Marqués de Santa Cruz envió á D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, á la isla de Fayal, treinta leguas desta, adonde había 500 franceses de guarnición, 12 galeras, 4 pataches, 16 pinazas y algunos barquillos y barcas, y sobre ellos 2.500 infantes de diferentes tercios con el maestro de campo Agustín Iniguez de Zárate y los capitanes Juan de Salazar, Miguel Ferrer, don

Cristóbal de Acuña, D. Esteban del Aguila, Bustamante de Herrera, Miguel de Benesa, Sancho de Solís, D. Juan de Lanuza, Sancho de Bullón, Luis de Guevara, Pedro Pardo de Aguiar, Martín de Herrera y el capitán Carlos con 150 alemanes, y caballeros aventureros D. Hugo de Moncada, D. Juan Manrique, D. Felipe de Córdova, D. Bernardino de Mendoza, D. Pedro Enríquez, D. Gonzalo de Guevara, D. Jerónimo Zapata, D. Pedro Ponce de León, D. Juan de Acuña, D. Antonio Enríquez, D. Gonzalo Ronquillo, que vino con la nueva de haberse tomado el dicho Fayal, y Juan Fernández Galindo; Diego de Miranda; y para las cosas de la mar, los capitanes Miguel de Oquendo, Rodrigo de Vargas y Marolín, D. Antonio de Mendoza, que en esta jornada trae á cargo los pataches y pinazas, y pasando por las islas de San Jorge y el Pico, reduciéndolas al servicio de S. M., llegó domingo á últimos del mes á la dicha isla del Fayal, y envió á requerir á los de ella con un portugués á que se rindiesen, al cual mataron, y el lunes anduvo reconociendo la parte donde podía desembarcar; y así, martes á 2 de Agosto echó la gente en tierra, y los franceses y portugueses salieron á resistirles, hasta que, reforzando D. Pedro de Toledo las escaramuzas con 200 mosqueteros y mejorando sus piezas, los rompió con pérdida de cien franceses, y los demás los metieron en el castillo, adonde había 17 piezas gruesas de artillería sin otros esmeriles y mucha pólvora y municiones, demás de otras 40 piezas que hay en otros fuertes á la redonda, los cuales rindieron, salvando la vida los franceses con pérdida de todo esto y de cuatro

navíos que había en el puerto, entregando las armas y sus banderas, y echando en galeras los portugueses que con ellos se entraron en los castillos, ahorcando á Antonio de Guides, portugués, gobernador de aquella isla, hombre facineroso y cruel, quedó por gobernador por S. M. Don Antonio de Portugal con 200 soldados y comida para cuatro meses.

Y habiéndose conquistado las islas de San Jorge, el Pico y Fayal, volvió D. Pedro de Toledo con las galeras y navíos y gente que llevó, lunes 8 de Agosto.

*Comisión al Licenciado Mosquera, auditor general desta armada y ejército, para castigar los rebeldes.*

El Marqués de Santa Cruz, etc.— Por cuanto habiendo llegado por mandado de S. M. con esta armada y ejército sobre esta isla Tercera, y en ella haberme impedido y resistido el surgidero con mucha artillería, y no obstante su desacato é insolencia les envié á requerir y protestar me entregasen la isla y dejasen desembarcar en ella, que les perdonaría la desobediencia pasada y las vidas y haciendas de los naturales, y á los extranjeros que habían venido en su ayuda los daría embarcación para que se fuesen, como todo parece por los protestos y demás recados, que mando se pongan juntamente con esta comisión, y como los unos y los otros no dieron orejas á esta gracia y merced que les hacía, antes queriendo desembarcar el ejército martes á 26 deste, día de Señora Santa Ana, me lo defendieron y resistieron con mucha artillería y gente, y toda la de la dicha isla y

extranjeros se pusieron en campaña y con escuadrones formados acometieron á los de S. M. que yo llevaba, manteniéndose un día entero con escaramuzas y representando batalla hasta que otro día, vencidos con la fuerza de los nuestros, huyendo se metieron por la montaña; y porque semejante desacato, rebelión y tiranía, y la que hasta aquí han tenido con los que han estado á devoción de S. M., y otras muchas insolencias y robos que han cometido, no se queden sin vivo ejemplo de castigo, por la presente doy poder y facultad, como capitán general de S. M. en esta su armada y ejército, al Licenciado Mosquera de Figueroa, auditor general de este felicísimo ejército y armada, para que habida información de todo lo susodicho, y en general y particular de las personas culpadas en ella, llamadas y oídas las partes conforme á derecho, haga justicia contra sus personas, bienes y haciendas, que para ello y todo lo á ello anejo y dependiente os doy poder y facultad, tal cual yo la tengo de S. M.; y para mejor cumplillo y ejecutallo, ordeno al maestro de campo general y coronel de alemanes, y á los demás maestros de campo, capitanes de infantería y galeras, os den todos los prisioneros que tienen y adelante tuvieren, y el ayuda y favor que les pidiéredes, y asimismo os doy el dicho poder y facultad para que procedáis contra cualesquier personas que os impidieren y estorbaren todo lo susodicho y cualquier parte dello, en lo cual Dios y S. M. será servido.—Fecha en la isla Tercera, en la ciudad de Angla, á 28 de Julio de 1583.—D. Alvaro de Bazán.—Por mandado de su Señoría Ilustrísima, Bartolomé de Aguilar.

Y en virtud de esta comisión, el Licenciado Mosquera de Figueroa procedió contra las dichas islas y particulares dellas, pronunciando las sentencias siguientes:

En el pleito que de oficio de la justicia se ha seguido en ausencia y rebeldía contra la isla de la Tercera, el Fayal, el Pico y San Jorge, la Graciosa y el Cuervo, y contra los vecinos y moradores de las dichas islas de los Azores, visto el proceso de la causa, y las dichas islas haber negado la obediencia al rey D. Felipe nuestro Señor, siendo legítimo Rey natural, y en prosecución desto haber admitido en su compañía gentes de diversas naciones, robadores y piratas, y haber conspirado contra la Majestad Real, queriendo resistir á su gran poder, y haber defendido con armas y sangre la entrada en estas islas, que son de su corona de Portugal: visto el proceso de la causa y lo más que verse debía,

Fallo que debo de declarar y declaro las dichas islas y cada una dellas por rebeldes y convencidas deste delicto, en consecuencia de lo cual las debo condenar y condeno en perdimiento de los fueros, gracias, exenciones y libertades concedidas por los Reyes antecesores de S. M. del reino de Portugal, y de las propias inmunidades, haciendas y otros privilegios de que pudieran aprovecharse y valerse si no hubieran cometido el dicho delicto de rebelión y desobediencia; y á los dichos Antonio X Suarez, factor que fué del rey D. Sebastián y al presente era juez de la Casa de la Moneda; Baltasar Alvarez Ramirez, desembargador, y á Domingo Piñero y Juan González Correa, desembargador, y á los demás culpados en este dicho delicto, les condeno á que cuando

y doquiera que pudieren ser habidos, sean presos y traídos á la cárcel pública desta ciudad de Angla, de donde mando que sean sacados con una soga á la garganta con voz de pregonero que manifieste su delicto, sean llevados á la plaza pública desta ciudad, donde sean ahorcados hasta que naturalmente mueran, y luego sean hechos cuartos y puestos en los caminos desta ciudad. Condeno más á los susodichos en perdimiento de todos sus bienes, aplicados para la Cámara y fisco de S. M., y que sus hijos y nietos no puedan tener oficios Reales; y mando que la moneda que tiene el nombre de D. Antonio, prior de Ocrato, con las armas Reales, como falsa, mala y adulterina, que sea públicamente quemada en la plaza desta ciudad, y que no corra por estas partes y islas, y ninguna persona use de ella, so pena de muerte, y en cumplimiento dello se queme la dicha moneda públicamente; y por esta mi sentencia definitiva juzgando así lo pronuncio y mando con costas.—El Licenciado Mosquera de Figueroa.

*Relación de las personas de quien se hizo justicia en la ciudad de Angla, en la plaza pública, á 8 de Agosto de 1583.*

Mannel de Silva, conde de Torres Vedras, gobernador y capitán general de las islas Azores. Por tirano matador, alterador de las islas, robador, receptador de herejes, fué condenado á ser degollado y que la cabeza fuese puesta en la plaza pública y colgada en el lugar donde él mandó poner la cabeza de Melchior Alfonso,

portugués, porque dijo que era su rey natural el rey D. Felipe nuestro Señor.

Domingos Uquel, juez ordinario que fué desta ciudad. Probóse contra él que públicamente se mostraba contra S. M. é hizo justicia de muchos por indicios de que eran leales, especialmente de Juan de Betancor y de Melchor Alfonso, que los mandó cortar las cabezas. Probósele y confesólo: fué ahorcado y condenado en perdimiento de bienes para la Cámara y fisco, dejando á sus hijos inhábiles para oficios Reales.

Pedro Cote, capitán de D. Antonio y público amotinador, que tenía á su cargo una trinchea, fué ahorcado y condenado en perdimiento de bienes y conforme al primero.

Bernardo de Tavora, capitán que fué de una galera y agora capitán de infantería, á cuyo cargo estaba el fortificar las trincheas, castigando á los que no trabajaban en ellas, fué ahorcado.

Antonio Fernández Barrosa, alborotador que incitó públicamente que tomasen armas contra S. M. para la defensa de la isla, y decía que no conocía por Rey natural sino á D. Antonio, fué condenado á lo mesmo.

Arias de Porras, capitán de una compañía, de los principales amotinadores, el postrero que desamparó el campo, fué condenado en lo mismo.

Manuel Serradas, que estuvo en Francia y vino en el armada con Felipe Strozi, el año pasado y salió después desto por capitán general del armada que fué á Cabo Verde y saqueó hasta los hornamentos, custodia, cálices y cruces de las iglesias, fué degollado.

Gonzalo de Pita, capitán de una compañía y alcaide de la fortaleza de San Sebastián, público perseguidor de los que eran de la parte de S. M., fué ahorcado.

Matías Díaz Pilatos, que públicamente á voces persuadía á todos siguiesen á D. Antonio. Cuando vino D. Pedro de Valdés á esta isla, entró en esta ciudad con una cabeza de un castellano, y es público que comía hígados de castellanos, fué ahorcado y hecho cuartos, y condenado en las penas que los demás.

Baltasar, mulato pregonero que echaba los bandos y crueles justicias que se hacían por Manuel Silva y los demás jueces, entretejendo en sus pregones palabras de mucho desacato contra S. M., fué ahorcado y hecho cuartos.

Domingo de Toledo, capitán de una fortaleza de Porto Novo, público amotinador; decía siempre «viva el Rey D. Antonio», acompañando á Manuel Silva, fué ahorcado.

Gaspar Álvarez Chichero, mareante, que desde que estas islas se rebelaron iba y venía á Francia con los avisos de D. Antonio y llevó presos á Francia dos personas que vinieron de Lisboa con cartas para la Cámara para que se redujesen, fué escandaloso y gran amotinador, fué ahorcado.

Amador Viera, que vino con título de embajador de S. M. y fingiéndose leal descubrió todos los leales que había en estas islas, y los denunció para que se hiciese justicia dellos, á éste se le cortó la cabeza por traidor, y en perdimiento de bienes, y sus hijos y nietos infames.

Gaspar de Gamboa, corregidor de la ciudad de Angla, por haber condenado á muerte en conformidad con todos

los demás jueces que parece haber firmado en las justicias que se han hecho de los portugueses que han sido de la parte de S. M., y por haber solicitado las cosas de la guerra, fué condenado á ser ahorcado y perdimiento de bienes.

Antonio Alasela, alferez mayor desta ciudad y guarda mayor, gran amotinador y perseguidor de los que seguían la parte de S. M., como parece por su proceso, condenado á ahorcar y perdimiento de bienes.

Antonio Gómez, merino que era de la aduana Alfundiga, solicitador de hacer las armadas y proveedor dellas, y amotinador, ducientos azotes, diez años de galeras y perdimiento de bienes.

Tomé Gómez, que públicamente decía que el rey don Felipe no era su rey, sino D. Antonio, á cuyo cargo estaba el proveer el campo de agua en los escuadrones de los enemigos, fué condenado en ducientos azotes y diez años de galeras y perdimiento de bienes.

Manuel de Acosta, que servía á D. Antonio y andaba públicamente por las calles diciendo palabras feas y desacatadas, ducientos azotes y seis años de galeras.

Braulio de Vinaldo, por haber dicho feas palabras contra S. M. y haber prestado dineros para las guerras y haber hecho oficio de proveedor de las armadas y subido la moneda, vergüenza pública y ocho años de galeras.

Cosme de Abren, criado que fué del Conde de Vimioso y agora lo fué de Manuel de Silva, pruébase contra él lo general, fué condenado en destierro destas islas y otras penas pecuniarias.

Otras muchas personas naturales destas islas, por

convenir así al servicio de S. M. y á la quietud y sosiego dellas, se llevaron en las galeras.

Y de los franceses se han ahorcado algunos de diez y siete años para arriba, y echado más de ciento al remo, de los que se tomaron antes que se rindiese el general de Francia con su infantería.

En medio de estas justicias se hizo merced y gracias á muchas personas viudas, de los bienes de los rebeldes, por haber muerto sus maridos por el servicio de S. M. en las cárceles destas islas, y haber ahorcado á otros y desterrádoles á Inglaterra y Francia, tomándoles sus haciendas, derrocándoles las casas y muriendo en los destierros; y así mesmo se mandó restituir la casa á los Padres de la Compañía de Jesús, de la cual habían sido despojados por D. Antonio.

Y habiéndose hecho estas felicísimas empresas con tanta reputación y gallardía, por ganar tiempo el Marqués de Santa Cruz envió las doce galeras de Lisboa, que han sido la sustancia de la empresa, quedando recogiendo su armada y proveyendo á las cosas de esta isla y las demás, y dejando en ellas 2.000 soldados, y por gobernador dellas á Juan de Urbina, caballero de la Orden de Santiago, á la cual y demás de las Azores ha sujetado á la obediencia de S. M. y por fuerza de armas, y entrelas la ciudad de Angla, que tiene más de tres mil vecinos, y iglesia catedral en ella, y mucho comerció con las Indias Orientales y Occidentales, por ser la escala de sus armadas, y así mismo ganado otras muchas villas y poblaciones, y en ellas más de 50 fuertes con cerca de 400 piezas de artillería y otras municiones, y 35 ba-

jeles, y rendido más de 60 banderas que habían peleado con él en campaña, y las armas los extranjeros y naturales dellos, que ansí el valor de las islas y jurisdicción que están condenadas al fuero que S. M. los quisiere poner, como de las haciendas de los rebeldes, que todas están adjudicadas á su corona, de grandísimo valor.— Fecha en la ciudad de Angla, isla de la Tercera, á 11 de Agosto 1583.— *Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 4, núm. 701, y *Colec. Navarrete*, t. v, núm. 1.

## NUMERO 71.

**Capitulación acordada por el Marqués de Santa Cruz á los franceses de la isla Tercera <sup>1</sup>.**

Yo el Marqués de Santa Cruz, comendador mayor de León, capitán general de las galeras de España y deste felice ejército y armada de Su Majestad, concedo á Monsiur de Chatra y á Monsiur de Scarabac, que en su nombre y de la su infantería francesa ha venido con dos capitanes á tratar lo siguiente, á la costumbre de la guerra antigua.

Primero, que se dará buena embarcación á los presentes con el dicho Monsiur de Chatra, con sus vituallas para pasar á Francia, llevándolos ahora á la costa de España, con que hagan que dejen las banderas, pífanos y atambores, rindiéndolas juntamente con las armas, arcabuces, mosquetes, picas, coseletes, pistoletes, espa-

<sup>1</sup> Corregida de los italianismos que se advierten en la que insertó Erich Lassota von Steblau.

das y todo aquello que conviene al derecho de la guerra, y que al general Monsiur de Chatra, al maestre de campo, capitanes, Monsiures y personas que señale el dicho general, se darán libremente las espadas.

Que se les dará cuartel aparte del ejército de Su Majestad y se pondrán dos cuerpos de guardia para su seguridad mientras se embarcan, puesto que ha de ser luego; advirtiendo que de ninguna manera embarque ningún portugués ni castellano, y si lo hiciere alguno con traje francés ó de otra manera, no los han de encubrir ni receptor; pero declarando será permitida la embarcación á los italianos, ingleses y otros extranjeros que han servido en sus banderas y al presente están con el dicho Monsiur de Chatra.

Siendo esto así, Yo el dicho Marqués prometo y me obligo de guardarlo y cumplirlo en todo y por todos como aquí se contiene. Y les mando dar la presente, firmada de mi mano y sellada con mi sello, refrendada del secretario infrascrito. Y mando que las personas que en mi nombre lo han capitulado lo firmen de sus nombres. Fecha en la ciudad de Angra, en la isla Tercera, á 2 de Agosto año 1583.—D. Álvaro de Bazán.—D. Francisco de Bobadilla.—Hierónimo Conde de Lodrón.—Don Pedro de Padilla.—D. Lope de Figueroa.—D. Cristóbal de Eraso.—D. Jorge Manrique.—Bartolomé de Aguila.

Yo Monsiur de Scarabac, maestro de campo de los franceses, y los capitanes y soldados franceses en nombre de Monsiur de Chatra, por la comisión que de él y

de los soldados tenemos, decimos, que acetamos y tenemos por bien todo lo capitulado, y nos obligamos de guardarlo é cumplirlo en todo y por todo, por nosotros y por el dicho Monsiur de Chatra y la demás infantería, y decimos que tenemos por bien que de mañana miércoles á 3 de Agosto, á las dos, después del mediodía, vendremos á una legua cerca del ejército y rendiremos las dichas banderas, pífanos y tambores, arcabuces, mosquetes, coseletes, picas, espadas y otro cualquier género de armas, como dicho es; y porque así lo cumpliremos y guardaremos, firmamos la presente de nuestros nombres. La cual es hecha en la ciudad de Angra á 2 días de Agosto, año 1583.—*Diario de Erich Lassota von Steblau.*

## NÚMERO 72.

**Diario de Erich Lassota von Steblau** <sup>1</sup>.—Extracto.

Año 1581.—Estando rebeladas y sin querer entregarse las nueve islas Azores, á saber: 1, Terceira (capital); 2, San Miguel; 3, Santa María; 4, San Jorge; 5, Pico; 6, Fayal; 7, Graciosa; 8, Corbo; 9, Flores, que pertenecen

<sup>1</sup> Erich Lassota von Steblau, soldado tudesco, se alistó en las compañías alemanas que se levantaron en Italia al mando del conde Jerónimo de Lodrón. Se halló en las dos jornadas de las Terceras, y escribió en alemán esta relación, muy importante por la condición extranjera del autor y por contener documentos recogidos en aquel tiempo, que en ninguna otra parte se hallan. Permaneció inédita hasta el año de 1866, que la publicó en alemán, cómo fué escrita, el doctor Reinholt Schottin, y por segunda vez en 1878 el señor J. Liske, rector de la Universidad de Lemberg, y ha sido traducida por el Sr. F. R.

al Rey de Portugal y se encuentran en el camino de las Indias, á 300 leguas de Lisboa, sobre el golfo de las Yeguas, á pesar de haberse mandado contra ellas un año antes á D. Alonso de Bazán, hermano del Marqués de Santa Cruz, con algunos navíos, el cual, por causa de temporales, volvió sin poder llegar á su destino, no obstante haberse comisionado á un doctor portugués para tratar con los de las islas de la sumisión á S. M., sin conseguirla más que dos de ellas, San Miguel y San Jorge, resolvió el Rey mandar allí á D. Pedro de Valdés con seis navíos y cuatro carabelas, llevando 500 soldados en protección de las flotas de Indias y para de paso de la sumisión de las dichas islas rebeldes. Ordenó después á D. Lope de Figueroa que saliera á la mar con otra armada para someterlas por fuerza si no quisieran escuchar razones.

Con este motivo salieron de Setúbal ocho banderas de nuestro regimiento. El Sr. Conde con su séquito embarcó en un navío de Ragusa llamado *Juan Simón*; los capitanes Saigmester y Eiflander en un navío gallego nombrado *San Pedro*, y las demás banderas en carabelas. En la Capitana iba D. Lope, nuestro general; por Almiranta iba el galeón *San Antonio*, y los capitanes Giolano y D. Álvaro de Mendoza embarcaron en el galeón *San Miguel*.

Salimos de la torre de Belén el 12 de Julio, y habiendo navegado unas veinte leguas con buen viento, empezó la Capitana á hacer mucha agua por una abertura, y fué preciso volver á Lisboa con sospecha de traición contra el que tuvo cargo de preparar la armada.

El 25 de Julio salió otra vez la armada, compuesta de veintidós velas; la Capitana, una hermosa urca de Frisa, el galeón *San Miguel*, Almiranta; la nave gallega *San Pedro*, otra urca de los Países Bajos y las demás carabelas, llevando 1,500 soldados.

Nuestro navío chocó con una roca del fondo, cerca de la torre de Belén, y presumimos recibiera mucho daño; pero reconocido por el capitán Marolín, piloto-coronel, y por otros capitanes de las galeras, no se encontró daño, y seguimos á los demás.

Este mismo día, queriendo D. Pedro de Valdés sorprender y conquistar la isla Tercera, desembarcó la mayor parte de su gente, unos 400 hombres, en un sitio llamado *Porto Judeos*; pero su gente se dispersó en tierra dedicándose al pillaje, y aprovechando el desorden los portugueses, los atacaron. Después de haberse reunido quisieron hacer resistencia al enemigo; pero éste lanzó contra ellos muchos bueyes, rompió filas y exterminó á todos, sin perdonar á los 30 que se echaron á la mar para alcanzar nadando algún barco. Con los muertos cometieron atrocidades, arrancándoles los corazones y cortándoles las partes nobles para hacer demostración pública. En medio del destrozo, un arcabucero alemán armado con una espada, y un español con una alabarda, vendieron caras sus vidas, quitándolas á unos 50 enemigos.

El 28 de Julio encontramos doce navíos de los Países Bajos, y suponiéndolos enemigos, nos acercamos hasta reconocerlos.

El 29 se rompió el timón del *San Miguel*, y lo espe-

ramos, siguiendo nuestro rumbo el 31 en que quedó parado.

Descubrimos una flota de Indias el 12 de Agosto, compuesta de tres grandes naves y algunas carabelas; hicimos salva recíproca, y por ellos supimos la derrota de D. Pedro de Valdés.

El 18 avistamos la isla de San Miguel; la Capitana distribuyó entre los soldados pólvora, balas, pertrechos y aun palas y sacos.

Llegamos á San Miguel con el galeón *San Cristóbal*, que había venido allí con el gobernador, y ahora había de embarcar allí gente del país.

El 23 de Agosto navegamos de San Miguel á la Tercera, reuniéndonos el 25 con D. Pedró de Valdés á unas seis leguas de la isla.

El 26 envió el general algunos diputados portugueses, que fueron detenidos en tierra.

Entraron en Angra dos navíos el 1.º de Septiembre, sin que pudiéramos impedirlo por estar lejos. Por la noche celebraron el triunfo en la isla con tiros y fuegos artificiales.

Viendo el general que eran inútiles las tentativas de comunicar con la isla, porque rechazaban á tiros á los que se acercaban, y considerando que con la poca gente que teníamos no era prudente intentar ataque contra unos 8.000 hombres que tenían entre extranjeros y naturales, volvimos á la isla de San Miguel el 8 de Septiembre, y el mismo día partió para Lisboa D. Pedro de Valdés. Al llegar le llevaron preso al castillo, y aunque, según los rumores, quería el Rey que fuese dego-

llado, le concedió por fin gracia de la vida, desterrándole de la corte.

El 10 salió nuestra armada, y luchando con vientos contrarios, alcanzamos el cabo de *Finis Terræ* en Galicia, y entramos en el puerto de Muxia, marchando por tierra á Lisboa.

Año 1582.—El 10 de Julio salió la armada de Lisboa para Terceira, y en ella tres banderas: las de los capitanes Worsch, Wild y Priam. De lo que allí sucedió trata el embajador de Polonia en la relación que dirigió al rey Estefano. ( La copia.)

Año 1583.—El 20 de Junio nos embarcamos con nuestra bandera en una nave veneciana llamada *Pogga*. El 23 salió la armada de Lisboa á cosa de las cuatro ó cinco de la mañana, con mal viento. Un navío llamado *Santa María del Socorro*, en que había embarcado la bandera española de D. Miguel de Cardona, encalló en los Cachopos y tuvo que volver atrás.

El 27 de Junio volvió al puerto un navío genovés nombrado *Santa María de Costa*, porque se le salió el timón; la gente que tenía se trasladó á algunas carabelas.

Á las tres de la tarde del 6 de Julio llegamos á la isla de San Miguel; las galeras arribaron cuatro días antes; en la popa de estas galeras se habían puesto mástiles para que pudiesen pasar el golfo.

El 12 de Julio echamos anclas cerca de la ciudad de Punta Delgada; mas á causa de una tempestad tuvimos que levar y dirigirnos á Villafranca, grande y hermosa ciudad donde se produce mucha azúcar.

Salió la armada de aquí el 19 de Julio muy temprano, y el 22 al anochecer llegamos á la Tercera. Dimos vueltas por la costa de la isla, cuyos habitantes disparaban cañonazos desde los fuertes. Por la tarde del 23 ancló la Capitana en direccion de Praya, más arriba de la villa de San Sebastián, adonde mandó el Marqués de Santa Cruz á un soldado con un trompeta intimando la sumisión y otorgando al mismo tiempo indulto general en nombre del Rey; no aceptaron sin embargo la oferta, y en lugar de permitir bajar á tierra á los diputados, tiraron algunos tiros contra ellos y los obligaron á volver.

El 24 de Julio mandó el general dos portugueses á la ciudad con objeto de conferenciar con los habitantes; pero no volvieron más y no se pudieron conseguir noticias. La mayor parte de las naves hizo salva de cañón al anochecer, contestando el enemigo desde sus reductos y regalándonos además algunos tiros.

El 25 se trasladó la mayor parte de la gente, y especialmente los cañones, de los mayores navíos á las embarcaciones y carabelas que antes servían de puente sobre el Prova.

Dos ó tres horas antes de amanecer el 26 de Julio, mandó el general dos galeras á la villa de Praya para dar alarma con cañonazos sin cesar y mostrar al enemigo intención de entrar por aquella parte. Mientras tanto, con otras galeras perfectamente defendidas con sacos de lona, cuerdas y tablas, se dirigió por encima de la villa de San Sebastián al puerto de las Muelas, donde el terreno está algo bajo, sin bastiones y sólo atrinche-

rado, contra toda esperanza del enemigo, y empezó á bombardear con vigor durante una hora, desembarcando al mismo tiempo en lanchas de 3 á 4.000 hombres, que tenían que luchar con unos 200 franceses que allí se encontraron atrincherados. Después de más de una hora de obstinada lucha fueron arrojados estos franceses hacia la montaña, en dirección de la villa de San Sebastián, donde quedaron refugiados en un pequeño fuerte, reforzados por la parte de Praya y otras localidades.

Los nuestros se apoderaron en seguida de dos montañas, una de ellas muy alta, á la izquierda, con una campana, y entre ellas estaban las trincheras que tomamos. Entretanto desembarcó el resto de la tropa y formó dos escuadrones: los alemanes á la derecha y los españoles á la izquierda: delante, en los fosos y cercas que separan los campos, se colocaron unos 4.000 hombres que sostenían sin cesar escaramuza con el enemigo. Se desembarcaron también de las galeras cinco cañones que sirvieron de poco. El enemigo hizo reductos alrededor de la montaña y nos disparaba con 15 cañones gruesos. Por la tarde se puso en orden de batalla y bajó de la montaña, llevando delante tres grupos de bueyes que tenían unas 1.000 cabezas. Comprendimos al momento la intención, y previsto el caso, recibimos orden de abrir las filas, dar paso libre á los bueyes sin molestarlos y volver á nuestro orden para recibir al enemigo.

Toda la noche hacían los españoles alarma interminable, gritando, «guarden las vacas: pase la palabra.» Á media noche tiró el enemigo tres cañonazos uno tras otro, aumentando nuestra desconfianza, porque com-

prendimos que procuraba darnos á entender que continuaba en el fuerte, para atacarnos de improviso por otra parte. Supimos luego que la mayor parte de la gente, incluso los campesinos con sus bueyes, se habían marchado del campo, y que los franceses se habían retirado también á las montañas. El día anterior componían un cuerpo de unos 10.000 hombres.

Los que quedaron, estaban al amanecer el 27 de Julio apostados de modo que no se veían, y así creímos que todos se habían ido. Los españoles se dividieron en tres cuerpos: uno de ellos ocupó nuestra derecha, los otros se pusieron á la izquierda, y las avanzadas rompieron la marcha, disputándola con valor los franceses. Le seguimos en orden de batalla hasta la villa de San Sebastián, desde donde se retiró á las montañas, y descansamos, no hallando en la población alma viviente. Luego fuimos en orden de marcha hasta Angra, tres millas distante. Hacía un calor terrible que debilitó á mucha gente y sofocó á algunos. Al entrar en la ciudad no encontramos á nadie.

El fuerte de San Sebastián hallamos también abandonado: la armada se apresuró también á entrar en el puerto, en que había 14 carabelas y 16 naves algo mayores, entre ellas un galeón inglés, y todas fueron saqueadas. El general nos permitió asimismo en la ciudad tres días de saqueo y de botín. Sin embargo, como el enemigo estaba reunido y reforzado en el interior, se ordenó que nadie saliera al campo, y hubo constantemente una bandera de guardia.

En este día cogieron presos algunos monjes por haber

tomado parte en la lucha, unos á pie y otros á caballo, y los llevaron á las galeras.

El 29 de Julio por la tarde se embarcó en las galeras D. Pedro de Toledo con 2.000 españoles y el capitán Carlos de Arzt con su bandera y 200 hombres, y el día 30 se dirigieron á la isla de Fayal, donde había con los habitantes seis banderas francesas, con los capitanes Carlo de Burdeos, que era el cabo de los otros; Matelín, gascón; Milet, gascón; Cagnet, francés; Clos, francés; Sesefin, francés.

El mismo día mandó publicar el Marqués orden para que los ciudadanos volviesen á sus tareas, y prohibió la matanza de ganado, ordenando se pagara cada cabeza á cuatro ducados.

Viendo los franceses que los naturales los abandonaban, mandaron al Marqués por diputado á Mr. de León con un trompeta para entrar en capitulaciones.

El 31 de Julio se publicó que cualquiera que entregara á Manuel de Silva, conde de Torres Vedras, teniente general y gobernador de D. Antonio, recibiría en premio 5.000 rs. y se le concedería un hábito ó encomienda, sin atención á su nacionalidad; si fuera francés ú otro extranjero del partido de los enemigos, se le perdonaría y obtendría también gracia especial del Rey.

Á 1.º de Agosto mandó el Marqués publicar un indulto general, haciendo saber que todos los habitantes de la Tercera volverían á la posesión de sus bienes y haber, porque si es verdad que habían ofendido á su rey y señor natural, no siendo ellos solos los rebeldes, sino

otras naciones, tenía á bien por su natural bondad perdonarlos. Comprendía el indulto á los franceses y extranjeros que se presentaran voluntariamente, asegurándoles el regreso á Francia con sus bienes.

El 2 de Agosto salió el ejército al campo y se puso en orden de batalla. Por la noche vino el maestro de campo de los franceses con algunos compañeros; entraron en la ciudad y firmaron la capitulación.

El día 3 se fué el maestro de campo á los suyos, y por la tarde, los franceses, fuertes de 18 banderas, conformándose con la capitulación, pasaron en orden de marcha entre dos filas que nosotros los alemanes formamos, con seis banderas dobladas y sin música, hasta el más próximo fuerte de San Sebastián de Angra, donde depositaron sus banderas, instrumentos de música, todo género de armas, y se entregaron. Los nombres de los jefes franceses son:

Monsiur de la Chatra, comendador de la Orden de San Juan, general de los franceses.

*Compañías viejas que estaban en la Tercera.*

- Maestro de campo, M. de Scarabac, gascón.
- Sargento mayor, capitán Battista Sernicho, italiano.
- Capitán Basset, gascón.
- Idem Herman, provenzal.
- Idem Luis, florentino.
- Idem Cavallede, gascón.
- Idem Borgnignos, provenzal, muerto.
- Idem Caponi, florentino.
- Idem Signerolle, normando.

*Compañías nuevas que vinieron de socorro con Mr. de Chatra.*

Capitán Brenette, provenzal, herido.

Idem Castre, francés, herido.

Idem Armisac, francés, muerto.

Idem Campagnolle, francés.

Idem Campot, francés.

Idem Cabarre, francés, herido.

Idem Pomiret, francés.

Idem Sabino, francés.

Idem Sagrada, francés.

Particular M. de Malet, comendador de la Orden de San Juan.

El 4 de Agosto, seis españoles del regimiento de don Francisco de Bobadilla descubrieron al conde Manuel de Silva y le presentaron preso: se le llevó al instante á la galeaza Capitana. Á los españoles que le cogieron se pagaron los 5.000 rs. prometidos, pero no se les dió el hábito ó encomienda porque no eran de calidad para tanto.

El 5 de Agosto se publicó un bando ordenando al pueblo la entrega de sus banderas con todo género de armas, y así se cumplió.

El 8 volvió D. Pedro de Toledo á Angra con las galeas, habiendo tomado la isla de Fayal, sometido á los habitantes y embarcado las seis banderas francesas.

En la misma fecha mandó el general quemar la moneda de D. Antonio por un verdugo, en un cadalso eri-

gido en la plaza pública, y la proscribió. Luego pronunció sentencia contra algunos portugueses; en primer lugar contra el conde Manuel de Silva, que era hombre de mediana estatura y de nariz aquilina, gobernador de D. Antonio de las islas Azores, declarándole á son de trompeta por «tirano, matador, alborotador, robador y recogedor de los herejes», y en seguida, en el mencionado cadalso, cuya guardia formaron españoles y algunos soldados del Conde de Nicolás, fué degollado por el verdugo de nuestro regimiento alemán. Memorable es su fin; hubo intercesión de gente del país, y algunos jefes pidieron su gracia, reconociendo injusto el procedimiento con él; sin embargo, en el mes de Abril ó Mayo último no tenía él esta compasión con la cabeza de Melchor Alfonso, partidario del rey Felipe, que mandó degollar, enfilear su cabeza en un alambre y exponerla colgada así al público en una ventana del palacio ó ayuntamiento, donde estuvo hasta ahora; hoy la quitan, y ponen la del Conde en su lugar.

Luego, y en el mismo cadalso, cortaron la cabeza á Manuel Cerrada, anciano de canas, negociante, después capitán en Cabo Verde, en que hizo la sublevación, proclamado por el mismo trompeta amotinador. Éste pidió también gracia; mas no queriendo reconocer al rey Felipe, á pesar de todas las amonestaciones y persuasiones de monjes y jesuitas, no se le concedió.

Después sufrió la pena de degüello Amador Viera, natural de San Areín, hombre delgado, de unos cuarenta años de edad. Á éste mandó el rey Felipe pocos antes á la isla Tercera en calidad de agente para traba-

jar ocultamente y atraer la gente de su parte; mas en lugar de cumplir con su misión, se pasó á Manuel de Silva, le descubrió los que se declararon en favor del Rey y sacrificó así sus vidas; por eso fué publicado por traidor, sus bienes confiscados, y despojados de derecho sus hijos y descendientes á perpetuidad. Las cabezas de los dos últimos quedaron colgadas en un poste de la plaza pública.

Por último, en una horca cuadrada que se puso en otra parte de la plaza, colgaron á diez ciudadanos, los más declarados adversarios del Rey.

El 9 de Agosto se publicó la supresión de grados que concedió D. Antonio, prior de Ocrato, ó en su nombre el conde Manuel de Silva; se prohibió llevar el hábito ó encomienda y usar de título, so pena de la vida y confiscación de bienes.

El 10 de Agosto se expuso el Estandarte Real en palacio, y los habitantes juraron fidelidad.

El 11 salieron las galeras con rumbo á Lisboa; mas los vientos las dispersaron, y sólo cuatro llegaron á dicho puerto; las otras fueron á Cádiz, á excepción de la *Fama*, que cayó en poder de los moros.

El 12 ahorcaron á Gaspar de Samboa, corregidor de la ciudad de Angra y natural de la isla de la Madera. El mismo día embarcaron los franceses.

Por la noche bajaron la cabeza del infortunado conde Manuel de Silva, y con honores en procesión y asistencia de las notabilidades españolas, la enterraron.

El 13 tomó su camino M. de Chatra en tres naves vizcaínas con parte de los franceses, quedando M. de

Scarabac con la gente de seis banderas, que se repartió en los navíos de la armada.

El 15 por la noche presentaron al Marqués, preso, un juez de la ciudad, con la barba afeitada y disfrazado de mujer.

El 16 de Agosto se embarcó la gente de guerra y quedó de gobernador de la isla Tercera el capitán Juan de Urbina con unos 2.000 hombres. El mismo día pasó delante del puerto una flota de Indias. Ahorcaron al referido juez.

El 17 se embarcó el Marqués; la armada entera hizo salva, y la Capitana tiró al instante pieza de leva.

El 1.º de Octubre entramos en el puerto de Cádiz, donde estaba la demás armada desde el 15 de Septiembre próximo pasado.

El 5 de Octubre dejó su navío el Marqués y tomó alojamiento en el monasterio de San Francisco.

### NÚMERO 73.

1583, Agosto 21.—D. Cristóbal de Eraso noticia á S. M. el regreso de la armada de las Terceras con diez mil hombres de guerra, y propone aprovechar la oportunidad para ir á Larache y quitar aquella ladronera.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 704.

### NÚMERO 74.

1583, Agosto 9.—El Marqués de Santa Cruz tratando de la victoria conseguida en la Tercera, propone al Rey la invasión de Inglaterra.—Publicada en la relación de la jornada de la *Invencible*, docum. núm. 1.

## NÚMERO 75.

1583, Septiembre 23.—El Rey da gracias al Marqués de Santa Cruz por la victoria que ha conseguido. — Publicada en la relación de la *Invencible*, docum. núm. 2.

## NÚMERO 76.

1583, Septiembre 5.—El Rey envía instrucción al Marqués de Santa Cruz de lo que ha de hacer antes de salir de la Tercera, y aprueba todos sus actos, con gracias.

El Rey.—Marqués de Santa Cruz, pariente, mi capitán general de las galeras de España y del armada de la isla Tercera. Después de haber recibido vuestras cartas de 14 de Agosto pasado (á que se responde en otra) llegó aquí D. Pedro Ponce de León con las vuestras de 10, 11 y 12 del dicho mes, con la relación de la forma en que dejáis las cosas de la Tercera y el modo y administración de la justicia della, entretanto que ordeno otra cosa, lo cual todo me ha parecido bien; pero avisarme héis de los nombres de las personas que quedan por bereadores y jueces ordinarios, pues decís que fueron de Lisboa con vos, y se conocerán todos, para si conviniere nombrar otros.

Asimismo me avisaréis del nombre del factor, que no viene puesto en la dicha relación, por ser éste uno de los más principales oficios de aquella isla y de mayor con-

fianza, por cobrar, como cobra, todos los derechos que tengo en ella.

Asimismo se rescibió la relación de las gracias y satisfacciones que hicisteis á las viudas y otros que fueron danificados por D. Antonio y Manuel de Silva, y aunque me parecen justas y bien moderadas, y es de entender que á todos les quedará declarado que esto ha de ser pagado de la hacienda de los rebeldes, y no de la mía, y que así lo dejaríades ordenado, porque en la dicha relación y los decretos della no está bien claro esto, me avisaréis dello.

La provisión de los castillos está bien que la hiciédes por agora en las personas que avisáis, entretanto que ordeno otra cosa, aunque algunos dellos se cree son de personas particulares.

La relación que enviastes del buen acabo del subceso de la dicha isla Tercera y las demás, he visto y oído al dicho D. Pedro Ponce de León lo que me refirió sobre ello, y os doy muchas gracias por ello, como merecen tan buenos servicios, y es según lo acostumbráis siempre y confiaba de vos; y á D. Pedro de Toledo, D. Lope de Figueroa, D. Pedro de Padilla, D. Jorge Manrique, D. Cristóbal de Eraso, Juan Martínez de Recalde, don Juan de Sandoval, y los maestros de campo D. Francisco de Bobadilla y Agustín Iñiguez y las demás personas que decís se mostraron y me sirvieron bien en ello, les daréis las gracias dello de mi parte, y me queda memoria desto para hacerles la merced que hoiere lugar.

Está bien que á D.<sup>a</sup> Violante de Castro y toda la

gente portuguesa que estaba en la Tercera sirviendo de soldados, con los clérigos y frailes que han sido alteradores y amotinadores en aquellas islas, traigáis á España para dejar lo de allí más pacífico.

Quedo advertido de no comprender el perdón que hicistes á los naturales de la Tercera, las haciendas, y de haberse aplicado á mí todas las de los rebeldes.

De los treinta y cinco navíos que se tomaron en la Tercera y el Fayal, está bien que hiciésedes armar cuatro galeones de remo que trayan los franceses, á propósito para la guerra, para el servicio y guarda desas islas, y que restituyéredes á sus dueños algunos que les tenían tomados, y en lo demás mandaré mirar lo que se hará y os avisaré dello, y para poderme resolver mejor, me le daréis el que os parece se debe hacer de los dichos navíos, si sería bien venderlos, de manera que no vinieren á poder de los enemigos, ó deshacerlos, y si tienen su jarcia, aparejos y artillería, y si algunos dellos serán á propósito para los ríos de Guinea y Cabo Verde, que están muy faltos de embarcaciones, y tengo ordenado de enviar á estas partes brevemente gente, que siéndolo podría ir en ellos, y cuáles de los dichos navíos lo serían, y de qué porte será cada uno de los que hubiesen de ir allí, y cómo están de jarcia, aparejos y artillería.

El nombramiento que hicistes en Juan de Urbina por maestre de campo de la gente de guerra que dejáis en la Tercera y en las demás islas, y por gobernador dellas, está bien, entretanto que ordeno otra cosa con instrucción de la manera que se ha de gobernar, así con la gente de la tierra como con la de guerra que queda en

ellas, y así la elección que hicistes para corregidor de la Tercera en el que lo era en San Miguel, por la buena satisfacción é información que teníades dél, y haber sido siempre muy leal á mi servicio.

El aviso que distes á la isla de Santo Domingo hasta Tierra Firme en dos patajes, de los navíos que Manuel de Silva declaró en su confesión que se armaban en Francia para ir á la isla de Santo Domingo, fué muy bien, y he mandado dar copia de lo que escribís sobre ello al mi Consejo de Indias para que se mire en él esto que converná en ello, y escribiré al mi embajador en Francia advirtiéndole dello como os parece.

Quedo advertido de la importancia que han sido las galeras para la expugnación de la Tercera, y de lo que el capitán Diego de Medrano, que las llevó y trajo á su cargo, y los demás capitanes dellas me han servido en ello, y mandaré tener cuenta con ello para hacerles la merced que hobiere lugar.

Está bien que queden los dos castillos que guardan la entrada y puerto de la Tercera con buena artillería que tenían y en orden, y al de San Sebastián, que es el más principal, que le faltaba por hacer alojamiento para los soldados y almacenes para vituallas, se les hagan, y por no haber en la isla madera para ello, se tomase de una nao francesa que las galeras echaron á fondo, y el castillo que hay sobre la ciudad se repare y acreciente, por ser sitio en que tendrá subjeta la ciudad, y con él y los otros dos estará segura la isla, y hiciédes subir arriba ocho piezas de artillería y se haría de más, y le pasiédes cien soldados de guardia; y pues decís que la

fortificación deste castillo conviene que sea real y el designio de la fábrica della y el tanteo de lo que podrá costar no vino, enviármela héis, advirtiendo que lo que se fabricare sea en parte provechosa, que á Andrés de Alva escribo que envíe luego de Lisboa doce carabelas de cal, las más grandes, para lo que se hobiere de hacer en ella, por la falta que hay della en la dicha isla, y he holgado que haya en ella buen aparejo de piedra, tierra y agua.

Las ventajas que convienen proveer en los tercios dese ejército por las causas que representáis, me parece bien, y porque no decís en la relación dellas las personas en quien os parece se deben repartir, me la enviaréis dello con sus servicios y lo que sería bien dar á cada uno.— Del Pardo á 5 de Septiembre de 1583 años.— Yo EL REY.— Por mandado de S. M., Juan Delgado.— *Colec. Navarrete*, t. XLI.

### NÚMERO 77.

**1583, Septiembre 3.—Relación que hizo Gaspar Díaz, maestre de la carabela «Espíritu Santo» que fué con la armada á la Tercera.**

Dice que el Marqués se embarcó á los 9 de Agosto y que á los 20 partió con toda el armada. Que de los 20 hasta el 21 no hicieron ningún camino por ser calmas. Á los 22 les dió viento fresco Poniente en popa y navegaron con él hasta el 23 en altura de 40°. Que á los 24 les dió vientos frescos de Griego y Levante, y que esta

carabela, no pudiendo poner el costado á la mar, se apartó del armada y se dejó caer hasta ponerse en altura de 36°, y que durante este tiempo, hasta los 28 halló otros vientos ponientes y se tornó á poner en 38° en derecho de Sines y vino á tomar tierra allí á los 31. Dice el dicho maestre y piloto que viene con él que juzga que la armada cuando le dieron los Griegos levantes, giraría á la mar hasta que topase otro viento próspero para su viaje, y que siempre se habrá mantenido en los 40° por ver si topaba las armadas de las Indias de Castilla, porque ésta era la intención que el Marqués tenía, y que juzgan que la armada estará bien cerca de estos mares.

Dice que día de Nuestra Señora de Agosto llegó á vista de la Tercera la nave *Buen viaje*, que venía de la India de Portugal, y que á los 16 se juntó con el armada. Da nueva que la nao *San Lucas* no se sabía que hubiese llegado á la India; pero que otra nave que se había hecho en la misma India estaba cargando y había de venir este año.

Dice asimismo que en la isla del Cuervo le salieron dos naves y un pataj franceses, y habiéndole enviado á decir que amainase por D. Antonio, no lo quiso hacer, diciendo no conocía sino á S. M., y que por esto abordaron con ella y pelearon, y que de la nave les mataron mucha gente (á los franceses) y se apartaron della sin haberle muerto más de dos personas; que vienen en esta nave muchos soldados viejos de la India y otras muchas personas particulares, y que viendo que las naves francesas no la siguieron la vuelta de la Tercera, juzgaron que la armada de S. M. estaría sobre ella, y así la vinieron

á reconocer. Entiende este maestre que la armada llegará aquí cerca para acompañar esta nave, ó enviará algunas con ella.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, número 707.

## NÚMERO 78.

**Relación de lo que el capitán Bernal Salerno de San Pastor, francés, y los demás marineros y soldados de la misma nación que fueron presos en un patax, declararon, del viaje que de orden de D. Antonio, prior de Ocrato, hizo el capitán Moro, portugués, natural de la Madera, con cuatro navios y dos pataxes á las islas de Cabo Verde, para atraer á sus naturales á su devoción, y lo que ejecutó en ellas. Año de 1583.**

Que por orden de D. Antonio, prior de Ocrato, antes que saliese de la Tercera para Francia, después de la batalla, ordenó al capitán Moro, portugués, que dicen es natural de la isla de la Madera, aprestase cuatro navios de 150 hasta 200 toneladas y dos pataxes, para con dos compañías francesas y tres portuguesas saliese en corso y fuese á reconocer las islas de Cabo Verde y las trajese á su devoción, y si no, las saquease.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el dicho don Antonio, á los primeros de Diciembre el dicho capitán Moro salió de la Tercera con los cuatro navios y dos pataxes, y en ellos dos compañías de franceses que tenían hasta 160 hombres, y tres de portugueses, que tenían 250, que por todos serían poco más de 400 hombres, sin marineros, y tomaron la derrota de Cabo Verde, y por

tiempo contrario decayeron á Cabo Blanco, donde se detuvieron ocho días por tomar agua, y no pudieron, aunque la buscaron, y de allí fueron á la isla de San Nicolás, donde recibieron la aguada.

Que desde la isla de San Nicolás, cuyo nombre, ó de la ciudad y puerto, se dice Santiago, la cual entraron por fuerza y muerto alguna gente, y habiéndose huído los naturales á la montaña, saquearon la ciudad, donde estuvieron quince días, y no pudieron traer la gente de la dicha isla á devoción de D. Antonio, y así quedó por de Su Magestad.

Que luego fueron á la isla del Fuego, la cual hallaron á devoción del dicho D. Antonio, y habiendo tomado cuatro navíos medianos de pescadores portugueses y dos pataxes, se juntaron con tres navíos ingleses que decían iban al Perú, y todos de conserva se aliaron y concertaron de volver sobre la dicha isla de Santiago y saquealla toda.

Que llegados los dichos franceses é ingleses á la dicha Santiago, los naturales se pusieron en defensa y arma, y no les dejaron desembarcar ni tomar tierra en cuatro días que allí estuvieron.

Que visto que no pudieron entrar la isla, los ingleses tomaron su derrota la vuelta del Perú, y el dicho capitán Moro con sus navíos y los que había tomado de los pescadores portugueses determinó volverse á la Tercera, y al dicho Bernal Salerno, declarante, dió uno de los dos pataxes que así habían tomado, en el cual se embarcó con 16 soldados y 10 marineros, y á este tiempo vino una borrasca que los apartó y perdió unos de otros,

y que no saben si el dicho capitán Moro con los demás ha vuelto á la Tercera.

Que ha tres meses que andan con malos tiempos engolfados sin haber podido tomar tierra con el dicho pataxe, más de que á los quince días de perdidos de su conserva vieron una isla que juzgaron ser la de la Madera, y á tres días se les murió el maestro del dicho patax, y otro día siguiente el piloto, que era viejo y enfermo, y así por falta de piloto no pudieron tornar á Francia, donde pensaban irse, y vinieron á dar vista de tierra de Portugal, la cual no conocían más de que una urca flamenca les dijo era tierra de Portugal y podrían entrar en Setúbar, do se vinieron y fueron presos.

Que hacía ocho días que les faltaba la agua y pan, y no comían sino un puñado de habas por hombre cada día, bebiendo orines y agua salada, de que habían muerto el contra maestre y tres soldados, y que así les fué forzoso tomar tierra en Portugal.

Que traen cantidad de corambre, vacuna y cabría, y brea en el dicho patax, que se tomó sobre la dicha isla.  
—*Bibl. de Marina.*—*Colec. Navarrete*, t. xxv, documento núm. 45.

## NÚMERO 79.

**Relación de las naves que han aportado al puerto de la ciudad de Lisboa, de las de la armada que fué á la empresa de la Tercera, y las compañías que iban en ellas.**

—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núms. 720 y 721.

## NÚMERO 80.

**Viaje á la Tercera, hecho por el comendador de Chaste, gentilhombre ordinario de la Cámara del Rey y gobernador por S. M. de la ciudad y castillos de Dieppe y Arques.**

Gracias á la amabilidad de M. Gabriel Marcel, me es dado añadir á los documentos españoles de esta Colección el del viaje del jefe de las fuerzas francesas, tal como fué escrito á raíz de los sucesos. Es relación rara que se halla en la Biblioteca Nacional de París, en la sección de cartas que M. Marcel dirige, en una obra titulada *Relations de divers voyages curieux qui n'ont point été publiés, et qui on a traduit ou tiré des originaux des voyageurs françois, espagnols, allemands, portugais, anglois, hollandois, persans, arabes et autres orientaux, données au public par les soins de feu M. Melchisedec Thevenot. Le tout enrichi de figures, de plantes non décrites, qui n'ont point été publiées. Nouvelle édition augmentée de plusieurs relations curieuses. A Paris, chez Thomas Moette, libraire, M.DC.XCVI.*

La relación ocupa en el tomo II nueve fojas en gran folio, de letra compacta, con paginación separada ó especial, extensión que no consiente la traducción completa. Por el extracto se advertirá, sin embargo, la conformidad con los textos españoles en lo esencial, con la ventaja de conocer correctamente escritos los nombres de los capitanes franceses, un tanto desfigurados en

nuestros papeles de aquel tiempo, y algunos pormenores de interés. Dice así:

«Habiendo resuelto la Reina madre oponerse á los esfuerzos que hacía el Rey de España en las islas Terceras, parte del Reino de Portugal que no se había sometido á su autoridad, y auxiliar á D. Antonio, que al efecto había venido á la corte de Francia; asegurando éste con juramento que la Tercera podía defenderse y conservarse contra el ejército del Rey de España con sólo 1.000 soldados franceses, agregados á los 500 que allí habían quedado el año precedente de 1582 después del combate de Strossy, al mando del capitán *Baptiste*, sargento mayor, y del capitán *Carles de Bordeaux*, y de 6 ó 7.000 portugueses que gobernaba el Conde de Torres Vedras, S. M., creyendo verdaderas las declaraciones de D. Antonio, dió al comendador de Chaste nueve compañías de infantería con nombramiento de general, ordenándole la defensa de las islas.

El comendador consideró muy difícil la empresa, observando que la situación de D. Antonio debía hacer sospechosas las seguridades que daba, y solicitó por tanto que se le permitiera hacer un viaje previamente para reconocer la exactitud de los informes. S. M. acordó la licencia, estimando muy razonables las objeciones; pero de tal manera fué retardando la salida del buque, que llegó noticia de estarse embarcando en Lisboa el ejército español, obligando al comendador á dirigirse inmediatamente al Havre de Gracia con las nueve compañías, embarcándolas el 17 de Mayo de 1583.

La travesía fué de veinticuatro días por calmas y vientos contrarios; llegó el 11 de Junio, siendo recibido con grandes demostraciones de alegría, vivas á D. Antonio y á Francia, flores y colgaduras.

Apenas se había instalado, llegó nueva de la isla del Pico, de haberse descubierto la armada española, compuesta de 25 velas: el virrey conde de Torres Vedras consultó al Comendador lo que debía hacerse, proponiendo el envío á Fayal, donde no había más que una compañía francesa, de alguna gente más, lo que no le pareció bien; y continuando sus peticiones en este sentido, le pidió 300 hombres, encareciendo la importancia de aquella isla. Por esta insistencia convino al fin en enviar al capitán *Carles de Bordeaux* con cuatro compañías francesas y una inglesa; acordaron al mismo tiempo formar una línea con los navíos que había traído el Comendador, para defensa del puerto, con lo cual se podía utilizar en tierra parte de la gente.

Hecho esto, fueron á reconocer los desembarcaderos, y el Comendador se convenció de la inexactitud de las noticias dadas por D. Antonio, pues había más de los que se decía y estaban mal defendidos. Esto le obligó á dividir su gente por compañías, repartiéndolas por la costa.

El patache fué hacia la isla de San Miguel á tomar lengua, y regresó con la noticia de haber visto 15 ó 16 velas enemigas; al mismo tiempo llegó uno de los bajeles de la escuadra del Comendador, que los malos tiempos habían retrasado, y los capitanes de todos los demás pidieron entonces licencia para volverse á Francia. No

quiso el general acordársela, antes les ordenó que desembarcando los marineros en aumento de la infantería, se pusieran á la defensa del puerto. Aunque por de pronto obedecieron, el siguiente día dieron la vela los navíos del capitán *La Haye*; *La Roberge de M. de Sarlobret*, el navío de *Poupierre* y otro nombrando *Le Roy*; el Comendador salió tras ellos en un patache, ocho ó diez leguas, repitiéndoles en nombre del Rey la orden de volver al puerto, pena de la vida; y tomando las armas respondieron que no querían perderse como le sucedería á él y á todos los suyos, siendo seguro que antes de diez días los degollarían los españoles, y que los portugueses serían los primeros que les harían traición: que podía en consecuencia largarse y no perder el tiempo dándoles órdenes, lo cual hizo, falto de medios de hacerse obedecer.

Otro patache trajo noticia de acercarse la armada española, compuesta de 40 navíos grandes, 12 galeras, dos galeazas y el resto bajeles pequeños hasta un total de 100 velas. En seguida fué el Comendador á revistar los fuertes y á situar centinelas que dieran alarma con campanas. El Conde se retiró á Angra.

El 23 de Julio apareció toda la armada y dió fondo, haciéndola los portugueses algunos disparos de cañón y cambiándolos con las galeras. Estas fueron reconociendo la costa, haciendo disparos de día y de noche, y una barca con bandera blanca vino á tierra, haciéndola retirar á cañonazos el comendador *Du Mayet*, para que no reconociera el desembarcadero.

No pareciendo el Virrey, mandóle decir el Comenda-

dor de Chaste que el ejército extrañaba su ausencia, formando mala opinión; que le rogaba fuera á unirse con él y le enviara la caballería que estaba en Praya y otro jefe portugués, pues daba muestras de cobardía el que estaba á la cabeza de los soldados.

El 25, que era lunes, vinieron á Praya las galeras y continuaron el reconocimiento; D. Juan de Castro, enviado por el Virrey para mandar en este punto, dió al Comendador una carta enviada por el general español marqués de Santa Cruz, que habían traído á nado dos portugueses, visto que de otra manera no se les admitía. El Marqués pedía la entrega de la isla, ofreciendo perdón de la desobediencia al Rey; y respecto á los franceses, que les daría pasaje para su país, con lo cual se advertiría que su amo era Príncipe dulce y benigno. El Comendador rompió esta carta sin enseñarla á nadie, ocupándose con el maestro de campo, y el comendador *Du Mayet* de prevenirse contra el desembarco.

Una hora antes de amanecer, el martes, mientras tres galeras cañoneaban á Praya, las otras, remolcando las barcas, llegaron á Santa Catalina, donde estaba el capitán *Bourguignon* y dos compañías portuguesas que á la primera descarga de los españoles huyeron sin disparar un tiro, quedando sólo el dicho *Bourguignon* con 50 soldados franceses que se batieron bizarramente, muriendo el capitán y 35 hombres y quedando heridos el teniente y los 15 soldados restantes. Los españoles desembarcaron de golpe 6.000 hombres, y el resto hasta 15.000 siguió bajando á tierra en tan buen orden, que se les veía formar en seguida ocupando sus puestos.

*Du Mayet* y el capitán *La Grave* empezaron la escaramuza, viéndose obligados á retirarse por tener poca gente; *De Chaste* caminó con las compañías lo más apriesa posible, y viendo que unos 800 mosqueteros y arcabuceros procuraban ganar una fuente, cargó con tal furia con 400 hombres, que los rechazó, muriendo más de 400 españoles al arma blanca. La montaña fué muy disputada, ganada y perdida alternativamente por unos y otros, dejándola al fin el Comendador por no tener más de 500 franceses, de los cuales varios habían sido muertos y heridos y todos estaban rendidos por la marcha y el excesivo calor, de suerte que algunos caían fatigados como muertos. Conservó, no obstante, la posición hasta la noche.

Por esta acción podrá juzgarse lo que hubieran hecho los franceses á contar con la ventaja del número sobre sus enemigos; sin que por esto se quiera decir que el ejército español no tuviera mucha gente honrada y soldados viejos; pero por lo regular son prudentes y avisados y conocen el natural de los franceses, que cargan los primeros, sean fuertes ó débiles.

Después del combate llegó el Conde con 1.000 portugueses y 300 ó 400 vacas, queriendo combatir con ellas y asegurando que otra vez les habían dado muy buenas resultas. El Comendador le disuadió, asegurando que hubiera valido más á su reputación que se hubiera encontrado en el lugar del desembarco y en los combates, como había prometido, con lo que no fuera causa de la pérdida de la isla y de la de los franceses; no le quedaba otro remedio que una muerte honrosa con él, si no que-

ría sufrir la crueldad que acostumbraban los españoles, y que principalmente habían usado con los franceses, tanto en la Florida, como en la batalla de Strossy, sin contar otros casos en que habían faltado á la palabra prometida y degollado por mano del verdugo á muchos caballeros. Respondió el Conde que él no era hombre de batalla, y sin duda le había privado Dios de fuerza y entendimiento en las presentes circunstancias, pero que obligaría á que todos los portugueses se unieran al ejército y murieran con él.

El Comendador reunió el resto de sus fuerzas y encontró las bajas siguientes:

*Jefes muertos.* Los capitanes *Bourguignon*, *Armissac*, *Espalingues*; el teniente y alférez del maestro de campo; el teniente del capitán *Campagnol*; el alférez del capitán *La Grave*; el alférez del capitán *Valade*; el alférez del capitán *Baptiste*.

*Jefes heridos.* El Comendador *Du Mayet*; los capitanes *Brevet*, *Laste*, *La Barre*, *Louis*; el alférez del capitán *Campagnol*; el teniente y alférez del capitán *Bourguignon*; el alférez del capitán *La Barre*; el teniente y alférez del capitán *Loys*.

Además los voluntarios, caballeros y soldados.

Hasta la una de la noche estuvo acampado muy cerca de los españoles, y recibiendo aviso del Conde de haber roto la formación los portugueses y escapado á la montaña, reunió á los capitanes, cuya opinión era de encerrarse en los fuertes, proveyéndolos con los víveres que tenían en los navíos; mas el conde de Torres Vedras, que todavía desconfiaba de que las fortificaciones se ha-

llaran en manos de sus aliados, aconsejó como mejor que se atrincherasen en la montaña, donde él cuidaría de la provisión de víveres.

Hacia allá se encaminaron durante el resto de la noche, con el desengaño nuevo de saber que el Conde había tratado de escaparse en un patache; hicieron trincheras y señaláronse puestos; mas en esto se amotinaron los soldados queriendo rendirse; en vano les arengó el Comendador ofreciéndose á morir honrosamente con ellos, y mandó ahorcar á un sargento que era cabeza de los cobardes y descontentos; los soldados quisieron matar á sus capitanes, y por sí comisionaron al capitán *Capón*, italiano, para que tratara de hacer capitulación con el Marqués de Santa Cruz.

El jueves advirtieron al Comendador la llegada de un soldado español con cartas de D. Pedro de Padilla y don Agustín Iñiguez, maestros de campo, avisando haber intercedido con el Marqués de Santa Cruz para que admitiera capitulación, lo que le avisaban como amigos. Dió las gracias, contestando que no estaba tan apurado como creían; sin embargo, no tenía otra cosa que agua de un arroyo y guisantes verdes de las huertas para mantener á los soldados.

Los portugueses, lejos de seguir este ejemplo, escribieron al Marqués de Santa Cruz, enviando las cartas con un tal Francisco Díaz, capitán de los principales, que desde luego hizo sumisión y aun se ofreció á emplearse en la muerte de los franceses y procurar la prisión del Conde de Torres Vedras, que andaba por la montaña.

D. Pedro de Padilla é Iñiguez despacharon segunda carta lamentándose de que no hubiera el Comendador atendido sus buenos deseos y se propusiera perder la vida sin honra ni servicio de su Rey, previniéndole que la buena disposición del Marqués cesaría si llegaba á ponerse en marcha el ejército. Contestó todavía excusándose, mientras enviaba recados al Conde de Torres Vedras para que le proveyera de víveres; pero por toda respuesta dijo que los portugueses le buscaban para matarlo y que al capitular procurase por su vida. Él mismo vino á rogarlo, llorando á lágrima viva, y el Comendador tuvo lástima de un Virrey que se humillaba de rodillas ante la tropa que le llamaba cobarde, suplicando por la vida.

Un grupo de 60 franceses marcharon sin orden á rendirse al Marqués de Santa Cruz; otros querían imitarlos, tirando los arcabuces y rompiendo las espadas, y muchos gritaban: *Vamos, vamos á galeras, que preferible es á que nos cuelguen*; y como en esto se tuvo aviso de movimiento de los españoles, y tercera carta al Comendador de un amigo suyo, caballero de Malta, se hizo elección del comendador *Du Mayet* para pedir capitulación, si bien lo hizo con condiciones como de igual á igual fuerza, siendo en consecuencia despedido.

No dejó D. Pedro de Padilla de continuar en los buenos oficios y cartas al comendador *De Chaste*, poniéndole al corriente de lo que habían hecho los capitanes portugueses, y recomendando enviara á capitular otra persona más razonable que *Du Mayet*, asegurando que todos los jefes españoles intercederían con el Marqués

de Santa Cruz en su favor. El general francés comunicó esta carta á sus capitanes, y por su acuerdo fué elegido el maestre de campo *D'Angarnagues*, dándole poderes para capitular; y como se dirigiera hacia los españoles, que ya marchaban, hicieron alto. Pidió condiciones que no esperaba obtener en un principio, y vino á alcanzar: 1.º Que los franceses se retirarían á Francia con sus espadas y dagas. 2.º Que se les darían bajeles y víveres para el viaje. 3.º Que el Marqués juraría sobre los Evangelios el cumplimiento del tratado, firmándolo con él los principales jefes del ejército.

Con esto caminó el Comendador con su tropa hacia Angra, siendo recibido honrosamente por los jefes y el referido Padilla, que de parte del Marqués le dijo podía considerarse entre amigos. Le dieron un caballo, y en los suyos montaron á la grupa á los caballeros que le seguían, en cuya forma se dirigieron á la ciudad, después que fueron entregadas las armas y municiones. El Comendador fué directamente al alojamiento del Marqués, que le recibió cumplidamente, y después de decirle que extrañaba mucho cómo un hombre de su valor y condiciones se había arriesgado en paraje tan lejano de su patria con tan poca gente, le hizo mucha reverencia y le invitó á comer, llevándose los capitanes españoles á los franceses á sus respectivos domicilios á lo mismo.

El día siguiente se publicó bando prohibiendo se molestara á los franceses de obra ó de palabra, pena de la vida, y otro anunciando recompensa de 500 ducados al que presentara muerto ó vivo al Conde de Torres Vedras.

Los soldados salieron en grupos á buscarlo, y como un cabo tropezara en el bosque con cierto negro que huía, le amenazó con la daga, consiguiendo confesara dónde estaba escondido. Hízole montar á la grupa el español, y guió á una cueva donde el Conde estaba en traje de campesino. No conociéndole el cabo, habló con él, preguntándole y aun quitándole un ducado que tenía en la boca para amortiguar la sed, hasta que por el negro supo ser la persona que buscaba. Llevóle entonces al Marqués, que le envió á una galeaza, donde fué atormentado para que confesara, y condenado á decapitación, aunque los parientes y aun los jefes del ejército español procuraron salvarle la vida. El Consejo decidió que no podía hacersele gracia por haber escrito al Rey de España una carta en contestación á la que le recomendaba la sumisión con promesas de honra, diciendo que antes haría homenaje al diablo que á un pérfido tirano como él era. Murió como buen cristiano, confesando ser causa de la pérdida de la isla y de la de los franceses. Su triste fin apesadumbró á los franceses, acostumbrados á ver el tono que se daba, como si fuera rey, sirviéndole los gentileshombres la comida y dándole á beber con la rodilla en tierra, teniendo en la mano una copa de oro para recoger el líquido que vertía, grandeza que no impidió su muerte odiosa.

Seis días antes de la capitulación marchó D. Pedro de Toledo, hijo del que fué Virrey de Nápoles, á la isla de Fayal con 3.000 españoles. Mandaba allí un capitán portugués, acompañado de 400 franceses á las órdenes de *Carles de Bordeaux*. Don Pedro desembarcó fácilmente,

pues los portugueses, portándose lo mismo que en la Tercera, huyeron á los montes; los franceses resistieron, degollando 50 ó 60 españoles que habían tomado un fuerte en la playa; pero la desigualdad del número les obligó á retirarse, y consiguieron capitulación igual á los de la Tercera, adonde fueron conducidos.

El comendador *De Chaste* rogó al Marqués de Santa Cruz el cumplimiento inmediato de las estipulaciones, que se fué retardando, y se le hicieron insinuaciones para que los franceses se alistaran en la jornada que iba á emprenderse contra los moros de Larache; pero insistiendo en el regreso inmediato á Francia, lo acordó el Marqués, siempre que quedaran en rehenes el maestre de campo y cuatro capitanes con sus compañías, por gaje de los navíos, sobre lo cual protestó el Comendador, pues tal condición no estaba entre las firmadas.

Embarcaron el 14 de Agosto con tanta confusión, que los buques se llenaron de soldados y marineros franceses que se escondían por no ser de los que quedaban en rehenes, y esto fué causa de que muchos muriesen de hambre, sed y vómitos de sangre, en la mar, donde estuvieron casi dos meses por vientos contrarios y temporales, en uno de los cuales creyeron ir al fondo, quedando muy trabajados. No bebían más que un mal vino agrio y agua corrompida; comían bizcocho elaborado en Milán hacía cuatro años, duro como piedra y lleno de gusanos, y bacalao igualmente podrido. Con tales alimentos se desarrolló una peste de que murieron más de 200 hombres.

El martes 24 estuvo á punto de zozobrar el navío en

que iba el Comendador, por la desesperación de un soldado que abrió una portañuela, y habían entrado ya dos pies de agua cuando los marineros lo advirtieron, acudiendo al remedio. Otra vez se prendió fuego por descuido de algunos vizcaínos borrachos que comían sus provisiones en presencia de los pobres franceses sin hacer caso de las súplicas que les dirigían con las manos juntas, por amor de Dios, antes se reían de los sufrimientos y les repartían puntapiés, llamándoles perros y cochinos.

Muchas veces he oído hablar mal de los vizcaínos; mas por experiencia puedo asegurar que son los más bárbaros de todo el mundo. A un caballero que no estaba muerto todavía, arrojaron al mar, y habiéndose quejado el Comendador al Capitán, respondió éste que estaba tan pesaroso de transportar gente como los franceses, que hubiera querido darse al diablo con toda ella.

El viernes 27 descubrieron la tierra de Galicia, con temporal de que escaparon pasando á distancia de un pie de las rocas en el momento en que los marineros estaban dispuestos para tirarse al agua; pero consiguieron fondear en una mala rada nombrada *Maugi* (Muxia), donde fueron muchos franceses á beber á una fuente con tal ansia, que cuatro ó cinco murieron en el acto: una parte de los soldados pidió el desembarco, á pretexto de ir en peregrinación á Santiago, y aunque el Comendador les previno que los matarían á palos en el camino, y sería mejor tener paciencia dos ó tres días más, se fueron unos 120, los más de los cuales murieron de las enfermedades que traían ó de los malos tratamientos.

Todavía al salir al mar se partió el palo mayor de la nave y casi todas las velas, con lo cual el capitán vizcaíno renegaba, sin pensar en otra cosa que el barco valía *diez mil francos*. Con el temporal se separaron los otros, yendo á parar el del comendador *Du Mayet* á Valencia, en España, el de Carlos de *Bordeaux* á las islas de Bayona, y el del capitán *Campagnol* á la mar. Con todo, á los dos días y una noche alcanzaron el puerto de *Gueytarge* (Guetaria), de donde era el capitán vizcaíno, y al momento tuvieron pan y agua. Quedaban diez leguas por mar á Fuenterrabía, y el capitán no las quería navegar, diciendo que los franceses irían mejor por tierra; pero el gobernador de Fuenterrabía le obligó á cumplir las órdenes que tenía y llevar los soldados á Hendaia, lo que hizo en chalupas y lanchas. Un caballero español vino de parte del mismo gobernador á ofrecer víveres, vestidos, dinero, caballos, manifestando tenía órdenes del Rey para darles todo lo que necesitasen y recibirlos cortésmente. El Comendador dió las gracias y sólo aceptó caballos para transportar hasta Bayona á los más enfermos. Por fin pusieron el pie en Bayona el 4 de Octubre, y los habitantes los acogieron con cariño, acomodando mulas y asnos para la primer jornada. Los enfermos se repartieron en los hospitales de San Juan de Luz é inmediatos, hasta Bayona, donde los más murieron. A los otros repartió el comendador 600 escudos que pidió prestados, y los hizo acomodar en carretas de jornada en jornada. Arreglado esto por medio del gobernador de Bayona, que designó un comisario para acompañarlos, el Comendador tomó la posta para París,

y besando las manos á la Reina, le presentó un extracto de este discurso.

---

El Comendador *De Chaste*, de acuerdo con D. Antonio, intentó varias veces organizar expediciones piráticas contra España, que fracasaron por falta de recursos; formó después, en 1603, en *Rouen*, una compañía para continuar los descubrimientos en el Canadá, y murió en el momento de disponer la marcha.

---

---

---

## LIBROS Y PAPELES CONSULTADOS

Á MÁS DE LOS QUE SE CITAN EN EL TEXTO.

---

ARQUELLADA (Juan de). Sumario de proezas y casos de guerra en los reinos de España, Italia y Flandes, y grandeza dellos desde 1553 hasta 1590. Ms. citado por Vargas Ponce, que perteneció al Convento de Capuchinos de Prado. Copia en su Colec. Leg. 1, número 36 de la jornada de las Terceras.

BABIA (Luis de). Historia de la unión del reino de Portugal á la Corona de Castilla, de Jerónimo de Franchi Conestagio, Caballero genovés, traducida de lengua italiana en nuestra vulgar castellana, por el Dr. Luis de Bavía. Capellán del Rey nuestro señor, etc. Año 1619. En Barcelona por Sebastián Cormellas. En 4.º

BABIA (Luis de). Tercera parte de la historia pontifical. Contiene las cosas más notables sucedidas en el mundo desde el año 1572 hasta el de 1591. Barcelona, 1621.

BUENO (Desiderio). Elogio de D. Álvaro de Bazán. Madrid, por los herederos de F. del Hierro, sin año. 8.º

CABRERA DE CÓRDOBA (Luis). Historia de Felipe II, Rey de España. Edición publicada de R. O. Madrid, 1876. fól.

CALDERÓN (Dr. Juan Alonso). Portugal concluido y el tirano Braganza convencido. Ms. Bibliot. Nac. E. 12.

CARTA de D. Álvaro de Bazán á D. Rodrigo de Castro, Cardenal Arzobispo de Sevilla, de Angra á 27 de Agosto de 1583. Morel Fatio, Catálogo de Ms. esp. de la Bibliot. nac. de París, pág. 142.

CARTAS de Felipe II al licenciado Escipión Antolinez, Regente de la Audiencia de Galicia, desde Setiembre de 1579. Colec. de documentos inéditos para la Historia de España, tomo L.

CONSULTAS hechas por Andrés de Eraso á Felipe II sobre acuerdos del Consejo de Indias, con las resoluciones autógrafas de Su Majestad al margen. Colec. de doc. ined. para la Hist. de Esp., tomo II, pág. 245.

CORRESPONDENCIA del Duque de Alba con Felipe II y otros personajes sobre la conquista de Portugal en 1580. Colec. de documentos inéditos para la Hist. de Esp., tomos XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV.

CORRESPONDENCIA de Felipe II con el Duque de Medinasidonia sobre su derecho á la Corona de Portugal y ocupación de este reino después de la muerte del Cardenal D. Enrique. Colec. de documentos inéditos para la Hist. de Esp., tomo XXVII.

COSTA (El Comendador de la). Viaje á las islas Terceras y al Fayal en socorro del imaginado Rey de Portugal D. Antonio, prior de Ocrato. Pinelo, tomo II. Colum. 583.

E-CALANTE (Bernardino de). Diálogos de arte militar, Sevilla, 1583.

FARIA Y SOUSA. Europa portuguesa, segunda edición por Manuel de Faria y Sousa, caballero de la orden de Cristo y de la Casa Real, tomo III. Lisboa. 1680.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (Martín). Don Álvaro de Bazán. Bibliotera marítima, tomo I, pág. 32.

Epítome de la vida de D. Álvaro de Bazán. Colec. de Esp. ilustrés. Madrid 1791.

Biografía de D. Álvaro de Bazán. Estado general de la Armada del año 1830.

FORNERON. H. Histoire de Philippe II. Deuxième édition. Paris, 1882.

FRANCHÍ CONESTAGIO (Ieronimo). Dell Vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia. In Genova Appreso Girolamo Bartoli, 1589. En 4.º

GUY DE BREMOND D'ARS. Le Père de Madame Rambouillet. Jean de Vivonne, sa vie ses ambassades près de Philippe II et à la Cour de Rome, d'après des documents inédits. Paris. 1884.

HERRERA (Antonio). Cinco libros de la historia de Portugal y conquista de las islas de las Azores. Madrid, 1591. 4.º

HIERRO (Baltasar de). Libro y primera parte de los victoriosos hechos del muy valeroso caballero D. Alvaro de Bazán, capitán general del mar Océano. Granada, por René Rabut, 1571. En 8.º Poema en seis cantos. Catálogo de Salvá.

HISTOIRE générale de la Marine, contenant son origine, ses pro-

grès, etc., sur des Mémoires rédigés par M. de Boismele. Tome second. A Paris, 1746.

JURIÈN DE LA GRAVIÈRE. Les Marins du xv<sup>e</sup> et du xvi<sup>e</sup> siècle. Paris, 1879.

LARREY. Histoire d'Angleterre, d'Ecosse et d'Irlande. Amsterdam, 1723. Tomo III.

LASSOTA DE STEBLOVO (Erich). Memorias de viajes por España y Portugal de los años 1580 á 1584. Insertas en los viajes de extranjeros por España en los siglos xv, xvi y xvii. Colección de Javier Liske, traducidos y anotados por F. R. Madrid, 1879, 8.<sup>o</sup>

LETI (Gregorio). Vita del Catolico Re Filippo II, monarca delle Spagne. Coligni, 1676.

LOBO LASO DE LA VEGA (Gabriel). Elogio de los tres famosos varones. Zaragoza, por Alonso Rodríguez, 1601, 8.<sup>o</sup>

MARCH Y LABORES (José). Historia de la Marina Real española desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar. Madrid, 1854.

MARTÍN (Henri). Histoire de France. Paris, 1857. Tomo IX.

MAZIO (Pablo). Relación del combate naval junto á las Azores entre la armada de Felipe II y de D. Antonio del Crato, sacada del archivo Caetani y publicada en Roma por Pablo Mazio, anticuario, con un prohemio histórico sobre la sucesión á la corona de Portugal. Traducida del italiano. Estado general de la armada para el año de 1849. Madrid, 1848.

MEMORIAL del Marqués de Santa Cruz representando los servicios de su casa. Impreso en 7 hojas fólío, año 1675.

MOSQUERA DE FIGUEROA (Cristóbal). Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de las Azores. Madrid, por Luis Sánchez, 1596, en 4.<sup>o</sup> En el mismo volumen.

Elogio al retrato de D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

De este elogio hay otra edición en fólío s. a. n. l.

MURGA (Gonzalo de). Derrotero del archipiélago de las Azores ó Terceras, redactado con presencia de los documentos más acreditados, tanto nacionales como extranjeros, y publicado por la Dirección de Hidrografía. Madrid, 1866.

PETITOT. Collection complète de memoires relatifs à l'histoire de France.

RECUEIL historique et chronologique de faits memorables pour servir à l'Histoire générale de la Marine, etc. A Paris, 1781.



---

---

# ÍNDICE

DE PERSONAS QUE SE CITAN EN LA OBRA.

---

- ABREU, Cosme de. 463.  
ACOSTA, Manuel de. 463.  
ACOSTA, Ochoa de. 405.  
ACUÑA, Cristóbal. 325, 416,  
431, 456.  
ACUÑA, Juan de. 120, 410,  
456.  
ACUÑA, Pedro de. 411.  
AFLITO, Vicencio. 415, 432.  
AGUIAR, Ambrosio de. 10,  
12, 28, 185, 188, 191, 207,  
221.  
ÁGUILA, Esteban del. 121,  
415, 431, 456.  
ÁGUILA, Hernando del. 411.  
AGUILAR Y ANAYA, Barto-  
lomé de. 92, 458.  
AGUIRRE, El capitán. 24,  
278, 300.  
AGUIRRE, Juan de. 254, 435.  
AGUIRRE, Miguel. 411.  
AGUSTÍN, Juan de San. 402.
- ALASELA, Antonio. 463.  
ÁLAVA, Francés de. 239, 373.  
ALBA, El Duque de. 10.  
ALBA, Andrés de. 369, 401.  
ALBERTO, El cardenal archi-  
duque. 66, 379, 400, 422.  
ALFONSO, Manuel. 300.  
ALFONSO, Melchor. 61, 62, 90.  
ALFONSO DE MELO, Martín.  
ALIER, Juan de. 325, 331.  
ALONSO, Gregorio. 406.  
ALONSO, Juan. 401.  
ALVAREZ, Luis. 405.  
ALVAREZ CHÍCHERO, Gas-  
par. 462.  
ALVAREZ RAMÍREZ, Juan.  
459.  
ALVES DE ATOUGUIA, Luis.  
135.  
AMPUERO, Antonio de. 300.  
ANDRADA, Fernando. 121,  
303, 410.

- ANDURRIAGA, Domingo de. 280.  
 ANGULO, Pedro de. 416, 431.  
 ANTONIO, Don, prior de Ocrato. 7, 8, 29, 36, 52, 69, 229, 283, 287, 293, 310, 323, 338.  
 ANTÚNEZ, Gaspar. 298.  
 ARAGÓN, Félix de. 63, 77, 120, 327, 329, 401, 411, 432.  
 ARAGÓN, Juan de. 331.  
 ARAMBURU, Juanes de. 405.  
 ARAMBURU, Marcos de. 137.  
 ARANDA, Francisco de. 431.  
 ARANDA, Martín de. 49, 333.  
 ARCE, García de. 237.  
 ARCIA, Carlos de. 416.  
 ARIAS, Hernando de. 254.  
 ARIZÁBALO, Miguel de. 148.  
 ARMISAC. 496.  
 ARQUELLADA, El alférez. 330.  
 ARQUELLADA, Juan de. 14.  
 ARTALETO, Lorenzo de. 405.  
 ARTEAGA, Juanes de. 299, 404.  
 ASPARROS. 28.  
 AVALOS, Alonso de. 302.  
 AVELLANEDA, Santiago de. 405.  
 ÁVILA, Juan Agustín de. 435.  
 AYALA, Alonso de. 121.  
 BARAONA, Baltasar de. 299, 404.  
 BARDAJÍ, Godofre. 327, 328.  
 BARRAGÁN, Álvaro. 44, 302.  
 BARRAGÁN, Hernando. 413.  
 BARRE, La. 496.  
 BARRIONUEVO, Alonso. 121, 414.  
 BARROS, Diego de. 192, 226.  
 BARROS, Simón de. 69, 89.  
 BASTIDA, Sebastián de la. 44, 298, 322.  
 BATORY, Estefano. 336.  
 BAZÁN, Alonso de. 10, 66, 132, 180, 271, 273, 345, 422.  
 BAZÁN, Álvaro de, marqués de Santa Cruz. 5, 22, 26, 45, 51, 63, 75, 79, 93, 164, 311, 324, 332, 346, 353, 354, 400, 417, 427, 457, 465, 480.  
 BAZÁN, Diego. 120, 411, 430.  
 BAZÁN, Luis de. 13, 14, 215.  
 BAZÁN, Pedro. 134.  
 BEAUMONT. 34, 59, 288.  
 BELTRÁN, Pedro. 298.  
 BENAVIDES, Francisco de. 23, 272, 274, 345, 431.  
 BENAVIDES Y BAZÁN, Álvaro. 411, 430.  
 BANAVIDES Y BAZÁN, Juan de. 63, 305, 411.  
 BENÍTEZ, Miguel. 415.  
 BERDÚN, Alonso. 70.  
 BERNEGAL, Onofre. 77, 120, 432.  
 BERTENDONA, Martín de. 137, 140, 401, 409.  
 BETANCOURT, Juan de. 18.  
 BOBADILLA, Francisco de. 43, 63, 120, 279, 283, 285,

- 303, 319, 321, 332, 357,  
410, 414, 430, 451.
- BOLAÑOS, Juan de. 287.
- BORDA. 59.
- BORDEAUX, Carles de. 492.
- BORGAÑON, BOURGUIGNON. 76,  
433, 494, 496.
- BORJA, Francisco de. 120,  
432.
- BORJA, Jerónimo de. 411.
- BORJA, Luis de. 120, 432.
- BREVET. 496.
- BRISSAC, Conde de. 34, 41,  
50, 59, 288, 318, 323,  
338.
- BULLÓN, Santiago de. 415,  
456.
- BUSTAMANTE DE HERRERA,  
305, 414, 431, 456.
- BUTRÓN, Juan de. 431.
- CAJERO, Alonso de. 121.
- CALDERÓN DE ÁVILA, Fran-  
cisco. 304, 416, 431.
- CAMPAGNOL. 496.
- CAMPUZANO, Gutierre. 121.
- CARACHOLO, Marcelo. 325,  
411, 430.
- CÁRDENAS, Diego de. 305.
- CARDO, Juan. 300.
- CARDONA, Luis de. 92.
- CARDONA, Miguel de. 44, 121,  
303, 321, 334, 413, 422.
- CARDONA SOTOMAYOR, Diego  
de. 414, 431.
- CARLOS, Bartolomé. 300, 403.
- CARNERO, Fadrique. 327.
- CARRANZA, Pedro de. 405.
- CARRILLO CARVAJAL, Fran-  
cisco. 304.
- CARRIÓN, Juan. 294.
- CARVAJAL, Gonzalo de. 121,  
327, 329.
- CARVAJAL, Gregorio de. 413.
- CARVALHO SOSA, Vasco de.  
135.
- CASTELLOLÍN. 75.
- CASTELLANI, Vicente. 121,  
305, 414, 431.
- CASTELVÍ, Juan de. 120, 432.
- CASTILLA, Gaspar de. 81.
- CASTILLA, Sancho de. 352.
- CASTILLO, Juan del. 29, 280,  
294.
- CASTRILLO, Cristóbal. 121.
- CASTRILLO, Juan del. 416,  
431.
- CASTRO, Diego de. 324.
- CASTRO, Duarte de. 53.
- CASTRO, Gaspar de. 121.
- CASTRO, Juan de. 494.
- CASTRO, Martín de. 331.
- CASTRO, Violante de. 248,  
390, 482.
- CASTRO COLNIA, Domingo.  
405.
- CATALINA DE MÉDICIS, 8, 50,  
70, 228, 338, 393.
- CERÓN, Felipe. 305, 361.
- CERVANTES SAAVEDRA, Mi-  
guel de. 5, 43.
- CERVANTES SAAVEDRA, Ro-  
drigo. 75.
- CLAVERÍN, Horacio. 402.
- COJA, Miguel. 432.

- COLOMA, Diego. 287, 302, 413, 430.  
 CONTRERAS, Alonso. 121.  
 CÓRDOVA, Felipe de. 120, 410, 431, 456.  
 CÓRDOVA, Juan de. 303, 413, 430.  
 CÓRDOVA, Miguel de. 287.  
 CORONADO, Gaspar. 305.  
 COROSTOLA, Juan de la. 405.  
 COTE, Pedro. 461.  
 COTES, García de. 431.  
 COUTINHO, Luis. 137, 147.  
 COUTINHO, Martín Alfonso. 205.  
 CRUZ, Pedro de la. 90.  
 CULLÓN, Sancho de. 431.  
 CHACÓN, Juan. 44, 303, 331, 413.  
 CHATAIGNERAIE, La. 59.  
 CHASTE, CHATES, CHATRES, CHARTRES. 70, 85, 86, 393, 435, 452, 454, 465, 490.  
 DÍAZ, Blas. 406.  
 DÍAZ, Gaspar. 406, 485.  
 DÍAZ DE MENDOZA, Rui. 20, 21, 253.  
 DÍAZ PILATOS, Mateo. 14, 90, 462.  
 DORIA, Juan Andrea. 366.  
 DUARTE, Francisco. 186.  
 DUEÑA, Pedro de la. 59.  
 DURANGO, Pablo. 121.  
 EIFLANDER. 468.  
 ENCINAR, García del. 404.  
 ENRIQUE III, rey de Francia. 50, 51, 69, 226.  
 ENRÍQUEZ, Antonio. 411, 432, 456.  
 ENRÍQUEZ, Diego. 102.  
 ENRÍQUEZ, Luis. 321, 327.  
 ENRÍQUEZ, Pedro. 121, 410, 430, 431, 456.  
 ENRÍQUEZ DE TOLEDO, Antonio. 120.  
 ERASO, Alonso de. 163.  
 ERASO, Cristóbal de. 33, 37, 44, 63, 120, 162, 190, 280, 283, 284, 287, 305, 306, 317, 355, 358, 360, 410, 432, 451, 480.  
 ERASO, Miguel de. 305, 331.  
 ERCILLA, Alonso de. 94, 96.  
 ESCALANTE OSORIO, Pedro de. 304.  
 ESCOBAR, Sancho de. 121, 431.  
 ESCOBAR, Santiago de. 415.  
 ESCORZA, Juan de. 148.  
 ESPALINGUES. 496.  
 ESPANOQUE, Tiburcio. 10, 82.  
 ESPARZA, Melchor de. 431.  
 ESPELETO. 329.  
 ESPINOSA, Juan Alonso de. 121.  
 ÉVORA, Pedro de. 298.  
 FAJARDO, Pedro. 121.  
 FALCÃO DE RESENDE, Andrés. 133.  
 FAVARA, El Marqués de la. 102, 279.  
 FELIPE II, rey de España. 7, 57, 60, 149, 179, 230, 234, 245, 362, 366, 379, 387, 395, 481.

- FENOLLET, Galcerán. 11, 194, 197, 226.
- FERNÁNDEZ, Amador, 298.
- FERNÁNDEZ, Antonio. 406.
- FERNÁNDEZ BARROSA, Antonio. 461.
- FERNÁNDEZ GALINDO, Juan. 121, 327, 329, 456.
- FERNÁNDEZ DE LEYVA, Juan. 414.
- FERNÁNDEZ DE LILLO, Juan. 402.
- FERNÁNDEZ DE LUNA, Juan. 83, 304, 431.
- FERNÁNDEZ DE SALAZAR, Antonio. 268.
- FERNANDINA, Duque de. V. TOLEDO.
- FERRER, José. 403.
- FERRER, Miguel. 305, 413, 430, 455.
- FIGUEREDO, Cipriano de. 7, 18, 230, 231.
- FIGUEROA, Lope de. 11, 16, 38, 63, 64, 79, 85, 120, 156, 194, 198, 224, 278, 285, 302, 313, 320, 322, 327, 334, 349, 376, 388, 410, 413, 430, 432, 451.
- FLORES, Antonio. 304, 416, 431.
- FLORES, Funes. 303.
- FLORES DE VALDÉS, Diego. 20.
- FRANCÉS, Jerónimo. 414, 431.
- FUENTES. 329.
- FUMÉE. 59.
- GÁLLO, Francisco. 325.
- GAMBOA, Gaspar de. 462.
- GAMBOA, Juan de. 286, 302, 325, 413.
- GARAGARZA, Pedro de. 40, 44, 298, 320, 334, 404.
- GARCÍA DE ALARCÓN, Gaspar. 118.
- GAYA, Manuel de. 298.
- GIJÓN, Pedro de. 409.
- GIL, Francisco. 61.
- GIL, Lope. 327, 329.
- GIRÓN, V. JIRÓN.
- GÓMEZ, Antonio, 463.
- GÓMEZ, Bastián. 330.
- GÓMEZ, Tomé. 463.
- GÓMEZ DE MEDINA, Juan. 253.
- GÓNGORA, Alonso de. 331.
- GONZÁLEZ, Antonio. 406.
- GONZÁLEZ, Diego. 75.
- GONZÁLEZ, Francisco. 406.
- GONZÁLEZ, Juan. 406.
- GONZÁLEZ CORREA, Juan. 459.
- GONZÁLEZ RABELO, Manuel. 72.
- GORDÓN, Hernando. 404.
- GORDÓN, Juan. 404.
- GRANADA, Juan de. 411, 430.
- GRANVELA, Francisco. 120.
- GRAVE, La. 496.
- GRISPÍN, Francisco. 300.
- GUEDER DE SOUSA, Antonio. 83, 84, 457.
- GUERRA, Pedro. 302.
- GUEVARA, Antonio de. 235, 252, 260, 265, 266, 271, 273.

- GUEVARA, Gonzalo de. 411, 431, 456.  
 GUEVARA, Luis de. 44, 75, 120, 121, 321, 414, 456.  
 GUMIEL, Pablo. 122.  
 GUZMÁN, Francisco de. 120, 431.  
 HERNÁNDEZ, Francisco. 406.  
 HERNÁNDEZ, Gonzalo. 120.  
 HERNÁNDEZ, Vicente. 304.  
 HERRADA, Pedro de. 187.  
 HERRERA, Agustín de. 286, 302, 325, 413, 430.  
 HERRERA, Martín de. 415, 431, 456.  
 HERRERA VALDEVEZ, Luis. 135, 303.  
 IDIÁQUEZ, Alonso de. 120, 410, 432.  
 IGUERA, V. YERA.  
 INSAURAGA, Domingo de. 435.  
 ISIGUEZ, Agustín. 56, 67, 82, 120, 305, 357, 409, 416, 431, 455.  
 IRIGOYEN, Martín de. 404.  
 IRURE, Jacobo de. 404.  
 ISABA, Marcos de. 303.  
 ISABEL de Inglaterra. 8, 70, 296.  
 ISLA, Lázaro de. 121, 302, 413, 430, 453.  
 JÁCOME, Arias. 54, 348, 360, 365.  
 JADA, Juan de. 435.  
 JAÉN, Juan de. 43, 330.  
 JARAMILLO, 76, 431.  
 JEREZ, Alonso de. 76, 430.  
 JIMÉNEZ DE HEREDIA, Pedro. 416, 431.  
 JIMENO, Pedro. 405.  
 JIRÓN, Antonio. 304.  
 JIRÓN, Pedro. 300.  
 JORQUERA, Francisco. 402.  
 JONGET, Juan. 70.  
 JUAN, Marolín de. 31, 72, 82, 226, 279, 287, 326, 402, 434, 456.  
 JUÁREZ, Antonio. 459.  
 JUS, Antonio de la. 298.  
 LABASTIDA, El capitán. 44.  
 LAGARTO, Pedro. 75.  
 LANDARCO ó Layneville. 34, 53.  
 LANDEREAU, Charles. 34.  
 LANUZA, Juan de. 414, 431, 456.  
 LAREDO, Domingo de. 405.  
 LARREA, Juan de. 415, 431.  
 LASSOTA VON STEBLAU, Erich. 345, 467.  
 LASTE. 496.  
 LEITE, Antonio. 135.  
 LEIVA, Diego de. 134.  
 LEJALDE, Pedro de. 304.  
 LLANO, Mateo de. 404.  
 LODRÓN, Antonio de. 416, 432.  
 LODRÓN, El Conde Jerónimo de. 63, 85, 120, 410, 416, 432, 451, 468.  
 LOYS. 496.  
 LÓPEZ, Juan. 435.  
 LÓPEZ DE AGUIRRE, Juan. 409.

- LÓPEZ LASO, Garcí. 423.  
 LÓPEZ DE LLANOS, Diego. 402.  
 LOUIS. 496.  
 LUJÁN, Francisco de. 16, 218.  
 LUNA, Juan de. 121, 303, 414.  
 LUNA, Pedro de. 329.  
 LUPIANA, Bartolomé de. 121.  
 LUQUI, Ludovico. 415.  
 MAGALLANES, 61.  
 MALDONADO, Juan de. 134, 305.  
 MANRIQUE, Antonio. 16, 218.  
 MANRIQUE, Jorge. 63, 120, 410, 423, 432, 433, 451.  
 MANRIQUE, Rodrigo. 120.  
 MANRIQUE DE LARA, Juan. 120, 410, 432, 456.  
 MANUEL, Antonio, 327.  
 MAROLÍN DE JUAN, V. JUAN.  
 MARTÍN, Esteban. 406.  
 MARTÍNEZ DE BARBO, Juan. 404.  
 MARTÍNEZ DE RECALDE, Juan. 23, 54, 63, 75, 121, 274, 350, 355, 411, 432.  
 MARZEDO, Fernando de. 221.  
 MATA, Sebastián de. 305.  
 MANRIQUEZ, Rodrigo. 411.  
 MAYA, Bartolomé de. 432.  
 MAYET, El Comendador. 493, 495, 496.  
 MAZÓN, Juan de. 405.  
 MÉDICIS, V. CATALINA.  
 MEDINILLA, Fernando de. 328, 329.  
 MEDRANO, Diego. 67, 120, 402, 424.  
 MEDRANO, Juan de. 121, 414, 431.  
 MEJÍA, Francisco. 134.  
 MELO, Manuel de. 11, 16.  
 MELO, Martín Alfonso de. 29, 294.  
 MENDIOLA, Pedro de. 305.  
 MENDOZA, Antonio de. 82, 456.  
 MENDOZA, Bernardino de. 10, 120, 430, 456.  
 MENDOZA, Godofre de. 410, 430.  
 MENDOZA, Juan de. 121, 414, 431.  
 MENDOZA, Pedro de. 302.  
 MENESES, Miguel de. 303.  
 MIRANDA, Diego de. 432.  
 MONCADA, Hugo de. 120, 327, 410, 430, 456.  
 MONDENARO. 148, 325.  
 MONGUÍA, Cristóbal de. 402.  
 MONSURUI, Galcerán de. 402.  
 MONTENEGRO, Juan de. 120.  
 MORA, Jaime. 402.  
 MORALES, Andrés. 350, 429.  
 MORÁN, Perucho. 402.  
 MORENO, Antonio. 272, 274, 304, 350, 357.  
 MORENO, Francisco. 416.  
 MOSQUERA DE FIGUEIRA, Cristóbal, 5, 51, 63, 66, 412, 457.  
 MOTA, Mos de la. 432.  
 MUÑOZ DE CASTILBLANCO, Pedro. 303, 416.  
 MÚZQUIZ, Pedro de. 409.

- NIETO, Cristóbal. 432.  
 NIETO, Pedro. 304.  
 NOGUERA, Diego de. 121.  
 NOGUERA ó NORIEGA, Lorenzo. 21, 28, 110, 268, 275, 280, 294, 314.  
 NORIEGA, V. NOGUERA.  
 NUZA, Juan de. 121.  
 OARENO, Fadrique. 335.  
 OCRATO, Prior de. V. ANTONIO.  
 OJEDA, Melchor de. 402.  
 OLAVARRIETA, Domingo de. 298, 409.  
 OLEA, Sancho de. 402.  
 OQUENDO, Miguel de. 32, 40, 41, 72, 75, 82, 148, 278, 283, 285, 286, 306, 316, 321, 334, 434, 456.  
 ORTIZ, Francisco. 121.  
 ORTIZ DE ISASA, Juan. 298.  
 ORTIZ DE MADARIAGA. 409.  
 OSORIO, Luis. 324.  
 OVIEDO, Diego de. 121, 304, 414, 431.  
 PABLO, Antón. 187.  
 PACHO, Hernando de. 303, 416, 431.  
 PADILLA, Martín de. 160.  
 PADILLA, Pedro de. 63, 85, 120, 410, 432, 433, 451.  
 PÁEZ, Manuel, 147.  
 PALACIOS, Bartolomé de. 405.  
 PALOMAR, Juan de. 187.  
 PANCHETE, Pedro Camilo, 265.  
 PANTOJA, Cristóbal de. 402.  
 PARDO, Pedro. 44, 121, 303, 321, 416, 456.  
 PARDO, Sancho. 137.  
 PARESA, Diego de. 134.  
 PAZ, Cristóbal de. 287, 305, 416, 431.  
 PAZOS, Antonio de. 77, 121, 305, 414, 431.  
 PEDROSA, Julián de. -120, 121.  
 PEJOTO, Pedro. 21, 28, 29, 269, 275, 281, 313, 315, 358.  
 PEÑA, Pedro de la. 411.  
 PERALTA, Francisco de. 121.  
 PEREIRA, Gonzalo. 83.  
 PÉREZ, Alonso. 148.  
 PÉREZ, Bastián. 298.  
 PÉREZ DE GUZMÁN, Alonso, duque de Medina Sidonia. 361.  
 PÉREZ DE HERRERA, Cristóbal. 84, 159.  
 PÉREZ DE LASTIERRA, Martín. 405.  
 PÉREZ DE MUTIO, Juan. 298, 404.  
 PÉREZ DE VALDÉS, Alonso. 206.  
 PÉREZ DE VALLEJO, Alonso. 329.  
 PERRENOT, Francisco, conde de Santa Cruz, 410, 432.  
 PIGNATELLI, Luis de. 63, 415, 432.  
 PIÑERO, Domingo. 459.  
 PISA, Juan de. 431.

- PITA, Gonzalo de. 462.  
 PLIEGO, Pedro. 303.  
 PONCE, Pedro. 411.  
 PONCE DE LEÓN, Francisco. 330.  
 PONCE DE LEÓN, Pedro. 92, 294, 411, 432, 456.  
 PORRAS, Arias de. 461.  
 PORTILLO, Francisco. 184.  
 PORTOCARRERO, Juan. 160.  
 PORTUGAL, Antonio de. 432, 457.  
 PORTUGAL, Francisco de, conde de Vimioso. 34, 45, 46, 288, 295, 308, 323.  
 PRADO, Manuel de. 121, 413.  
 PUEBLA, Juan de la. 405.  
 QUESADA. 325.  
 RADA, Pedro de. 404.  
 RANSONET, Roberto. 70.  
 RECIO, Juan. 121.  
 RENJIFO, Francisco. 303.  
 RETACHE. 75.  
 REYES, Melchor de los. 253.  
 RIVEYRO, Antonio. 220, 222.  
 ROCA, Mateo de la. 406.  
 ROCHA, Francisco de la. 121, 415, 431.  
 RODAVALLE. 329.  
 RODRÍGUEZ, Antonio. 406.  
 RODRÍGUEZ DE FIGUEROA, Alonso. 330.  
 ROIZ PEREIRA, Juan. 135.  
 ROJAS, Alonso de. 329, 411, 431.  
 RONQUILLO, Gonzalo. 121, 324, 411, 456.  
 ROSADO, El sargento. 330.  
 ROSADO, Pedro. 77, 121, 302, 322, 327, 329, 335, 413, 430.  
 RÚA, Francisco de la. 75.  
 RUIZ DE VELASCO, Juan. 402, 453.  
 RUIZ DE VILLOSLADA, Juan. 120.  
 SAIGMESTER. 468.  
 SAINT-SOULAINE. 34, 59.  
 SALAZAR, Juan de. 302, 413, 455.  
 SALAZAR, Lope de. 303.  
 SALCEDO, Juan. 303, 416.  
 SALERNO DE SAN PASTOR, Bernal. 487.  
 SÁNCHEZ, Pedro. 89.  
 SÁNCHEZ DE LABADE, Martín. 409.  
 SANCHO, Hernán. 254.  
 SANDOVAL, Juan de. 63, 120, 410, 414, 431, 451.  
 SANDOVAL, Luis de. 120, 410, 432.  
 SAN JUAN, Bartolomé de. 405.  
 SANSÓN, Juan Bautista. 325.  
 SANTA CRUZ, Juan de. 405.  
 SANTISTEBAN, Pedro de. 77, 287, 303, 413, 430.  
 SANTOMAYOR, Curcio. 416.  
 SANTOS, Martín de. 121.  
 SAPENA, Gaspar. 120.  
 SARMIENTO DE VALLADARES, Álvaro. 304, 414.  
 SCHELING, Antonio. 227, 228.

- SEGURA, Cristóbal de. 298, 404.  
 SEGURA, Juan de. 298, 404.  
 SEGURA, Rodrigo de. 331.  
 SERRADAS, Manuel. 90, 436, 461, 478.  
 SERRANO, Antonio. 414, 431.  
 SEVILLA, Antonio de. 148.  
 SIERRA, Simón de la. 404.  
 SILVA, Manuel de. Conde de Torres-Vedras. 19, 52, 61, 70, 71, 89, 90, 354, 453, 460.  
 SILVA, Rodrigo de. 267.  
 SIMÓN, Juan de. 299, 453.  
 SIRVIENTE, Bernabé. 327.  
 SOÁREZ, Jerónimo. 135.  
 SOLÍS, Alonso de. 299.  
 SOLÍS, Sancho de. 303, 331, 413, 430, 456.  
 SOMORRIBA, Domingo de. 405.  
 SOMORRIBA, Sancho de. 404.  
 SORRIBAS, Juan de. 300, 409.  
 SOSA, Cristóbal de. 135.  
 SOSA, Diego de. 135.  
 SOSA, Gaspar de. 134, 327, 329.  
 STROZZI, Felipe de. 34, 45, 46, 59, 288, 308, 318, 323, 338.  
 SUÁREZ CORONEL, Pedro. 304.  
 SUÁREZ DE SALAZAR, Diego. 287, 303, 416, 431.  
 TALAVERA, Jusepede. 42, 328, 330.  
 TALAVERA, Rodrigo de. 330.  
 TANSIDA, Domingo de. 298.  
 TAPIA, Gregorio de. 305.  
 TASSIS, Juan Bautista de. 393.  
 TASSIS, Pedro de. 38, 279, 285, 313, 320, 328, 349, 361.  
 TAVORA, Bernardo de. 461.  
 TEJEDA, Juan de. 120, 414, 431.  
 TÉLLEZ, Fernán. 358.  
 TELLO DE PORTOCARRERO, Hernán. 121.  
 TOGELVELDER, Estanislao de. 336.  
 TOLEDO, Domingo de. 462.  
 TOLEDO, Fernando de. 121, 431.  
 TOLEDO, Francisco de. 134.  
 TOLEDO, Pedro de. Marqués de Villafranca, duque de Fernandina. 63, 82, 85, 120, 279, 354, 410, 432, 433, 451, 455.  
 TOMÁS, Vicencio de. 404.  
 TORRE, Ambrosio de la. 403.  
 TORRE, Julián de la. 254.  
 TORRES, Alonso de. 120.  
 TORRES, Alonso de. 410.  
 TORRES, Antonio de. 402.  
 TORRES-VEDRAS, conde de. V. SILVA, Manuel.  
 TRÁPAGA, Juanot. 405.  
 TROEÑO, Juan de. 405.  
 TROYANO, Jorge. 134, 140.  
 ULLOA, Alonso de. 330.  
 UMBERT, Juan. 403.

- UQUEL, Domingo. 461.  
 URBINA, Juan de. 93, 121, 243, 411, 432, 451, 464.  
 URESTI, Sebastián de. 404.  
 URQUIOLA, Antonio de. 404.  
 VÁEZ, Miguel. 92.  
 VALDÉS, Diego de. 13, 14, 184, 202, 208, 214, 215.  
 VALDÉS, Francisco de. 121.  
 VALDÉS, Juan. 213.  
 VALDÉS, Pedro de. 11, 12, 16, 17, 181, 183, 185, 188, 193, 199, 209, 211, 218, 223, 468.  
 VALERA, Fernando de. 121.  
 VALIENTE, Diego. 414, 431.  
 VARGAS, Francisco de. 303.  
 VARGAS, Rodrigo de. 31, 82, 278, 287, 326, 411, 434, 456.  
 VÁZQUEZ DE LOAYSA, Juan. 14, 215, 216.  
 VEGA, Antonio de. 454.  
 VEGA, Gutierre. 302.  
 VEGA CABEZA DE VACA, Manuel de. 77, 121, 415, 431.  
 VELASCO, Juanes de. 405.  
 VELASCO, Luis. 134.  
 VENECIANO, Pedro. 66.  
 VENEGAS, Luis. 121, 411, 430.  
 VENESA, Miguel de. 44, 285, 286, 320, 413, 430, 456.  
 VERA, Juan de. 184.  
 VERDUGO, Juan. 304, 416.  
 VERDUGO Y OQUENDO, Andrés. 148.  
 VERNEGAL. V. BERNEGAL.  
 VEZO IBÁÑEZ, Juanes de. 300.  
 VICENTE, Juan. 406.  
 VIEIRA, Amador. 61, 90, 462.  
 VINALDO, Braulio de. 463.  
 VIÑATE, Pablo de. 327.  
 VILLAFANE, Francisco de. 350.  
 VILLAFRANCA, Marqués de. V. TOLEDO.  
 VILLALOBOS, Luis de. 305, 327, 329.  
 VILLALVA, Diego de. 305.  
 VILLARROEL, Francisco de. 328, 329.  
 VILLAVICIOSA, Esteban de. 159.  
 VILLAVICIOSA, Joanot de. 40, 43, 158, 279, 285, 286, 321, 331.  
 VIMIOSO, Conde de. V. PORTUGAL.  
 VIRUES, Jerónimo. 431.  
 VIVANCO, Hernando de. 121, 304, 416, 431.  
 VIVAR, Jerónimo de. 402.  
 VIVERO, Juan de. 44, 287, 303, 323, 413, 430.  
 VIVONNE, Jean de. 58.  
 YÁÑEZ, Domingo de. 404.  
 YÁÑEZ, Vicente. 302.  
 YERA, Acacio de. 305, 320, 331, 416.  
 ZAPATA, Jerónimo. 410, 430, 456.  
 ZAPATA, Pedro. 304.  
 ZÚÑIGA, Bernardino de. 303, 413, 430.  
 ZÚÑIGA, Diego de. 121, 411.



## ÍNDICE GENERAL.

	Páginas.
Soneto de Miguel de Cervantes.....	5
La conquista de las Azores.....	7
Poesías dedicadas á la conquista de las Azores.....	94
Romance de Alonso de Ercilla.....	96
Romance anónimo.....	100
Romance de D. Alonso Coloma.....	102
Relación del suceso de la isla de San Miguel y rota francesa.....	104
Poema de Gaspar García de Alarcón.....	118
Romance anónimo.....	122
Romance de Andrés Falcao de Resende.....	133
Trofeos de la victoria.....	148
Noticias de las embarcaciones del tiempo, dadas por el rey Felipe II á sus hijas.....	149
D. Lope de Figuerca.....	156
Joanot de Villaviciosa (el Viejo).....	158
Cristóbal Pérez de Herrera.....	159
Cristóbal de Eraso.....	162
D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.....	164
Romance de Pedro de Padilla.....	169

### DOCUMENTOS.

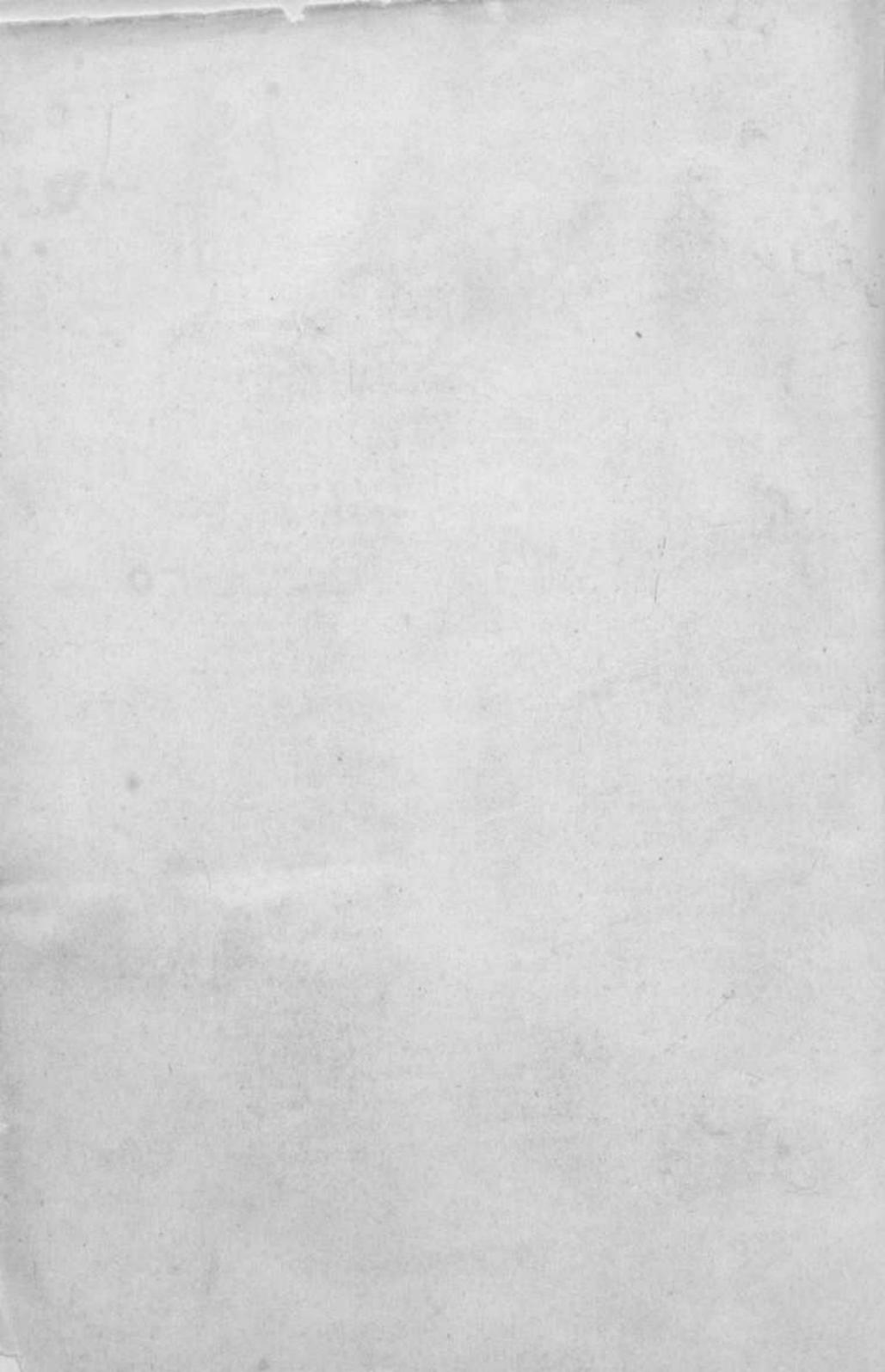
Número 1.—El Rey pide informe al Marqués de Santa Cruz, de la importancia de las islas Terceras.....	179
2.—Orden del Rey para que vaya una armada á las islas Terceras, á las órdenes de D. Alonso de Bazán.....	180

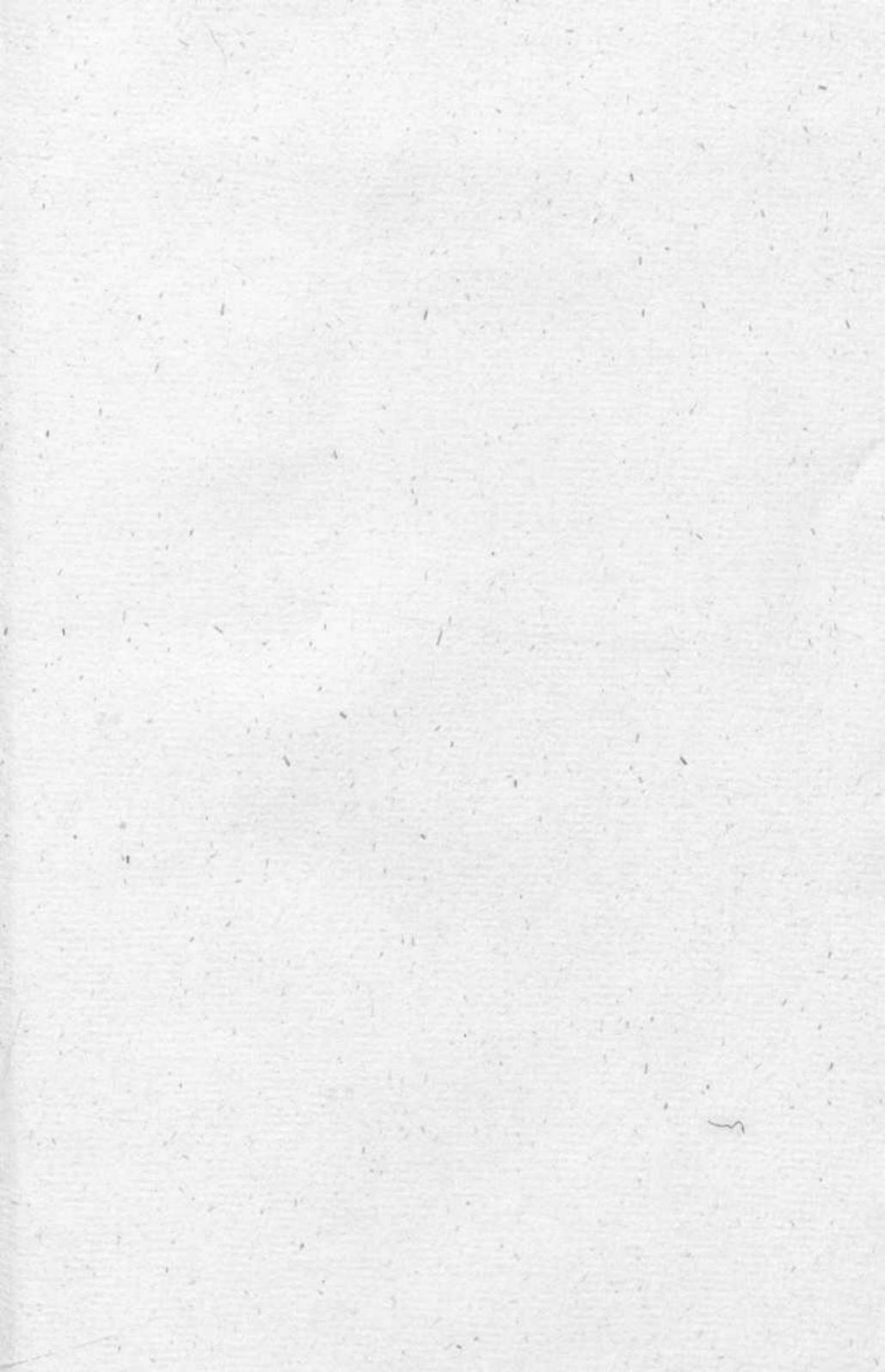
	<u>Páginas.</u>
3.—El Rey comunica al Marqués de Santa Cruz noticia de las Terceras, con orden de lo que ha de hacer.....	181
4.—Orden al Marqués de Santa Cruz para que se apreste la armada de D. Pedro de Valdés con objeto de ir á las Terceras.....	181
5.—Capítulos de la instrucción que se dió á D. Pedro de Valdés para lo que ha de hacer con la armada destinada á la Tercera.....	181
6.—D. Pedro Valdés participa la salida de Lisboa.....	183
7.—El mismo participa las ocurrencias de la navegación..	185
8.—Francisco Duarte da cuenta de preparativos de la armada.....	186
9.—D. Pedro de Valdés participa la llegada á la isla de San Miguel.....	188
10.—Orden á D. Pedro de Valdés de lo que ha de hacer con la armada de su cargo y la de D. Garcerán Fenollet que se le unirá.....	193
11.—Título y orden á D. Garcerán de Fenollet.....	197
12.—D. Pedro de Valdés participa ocurrencias desde el puerto de Angla.....	199
13.—Carta que escribió el mismo al corregidor de la villa de la Playa.....	209
14.—El mismo participa haber hecho desembarco en la isla con éxito desgraciado.....	211
15.—El mismo noticia la llegada de las flotas de Indias, cuyos generales no han querido auxiliarle para dar un golpe de mano á la Tercera.....	218
16.—El mismo participa la llegada de la armada de Fenollet y la determinación de volverse á España.....	223
17.—Carta del Rey de Francia á la Cámara y Ayuntamiento de la ciudad de Angra.....	226
18.—Carta de Catalina de Médicis al Gobernador de las Terceras.....	228
19.—Carta del Parlamento de Francia á D. Antonio, prior de Ocrato.....	229
20.—Carta del rey D. Felipe al gobernador de la isla Tercera. Respuesta de este gobernador.....	230 231
21.—Real instrucción al Marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera.....	234

	Páginas.
22.—Instrucción particular del Rey.....	245
23.—Título de capitán general de la armada.....	251
24.—El Conde de Lanzarote comunica noticias de la Tercera.....	251
25.—Antonio de Guevara noticia estarse cortando madera para construir en Sevilla 40 barcas.....	252
26.—Relación de la navegación del galeón <i>Gran Gui</i> , almiranta de Rui Díaz de Mendoza.....	253
27.—Condiciones bajo las cuales se recibieron á sueldo naves levantiscas.....	261
28.—Propuesta de retención de una nao.....	265
29.—Antonio de Guevara da cuenta de los aprestos hechos en Sevilla.....	266
30.—D. Lorenzo Noguera participa su viaje desde Lisboa á San Miguel.....	268
31.—D. Antonio de Guevara da cuenta del despacho de la armada.....	271
32.—D. Alonso de Bazán lo hace de los preparativos de marcha.....	271
33.—D. Antonio de Guevara avisa la salida.....	273
34.—D. Alonso de Bazán, que de Lagos se dispone á marchar la otra armada.....	273
35.—D. Francisco de Benavides avisa la llegada á Lagos con 20 naos que sacó de Cádiz.....	274
36.—D. Alonso de Bazán participa haberse dificultado el embarco por la mucha mar.....	274
37.—Noticia de lo ocurrido en la isla de San Miguel con la armada de Francia en que iba D. Antonio.....	275
38.—Lo sucedido á la armada del Marqués de Santa Cruz en la batalla que dió á la que traía D. Antonio, en las islas de las Azores.....	276
Los muertos y heridos que hubo en la armada de S. M.....	292
Carta que D. Antonio escribió á los del castillo de San Miguel.....	293
Respuesta de los del castillo.....	294
Lo que declaró el Conde de Vimioso dos horas antes que muriese.....	295
39.—Razón de las naves que sirvieron en la armada.....	297
40.—Relación de los soldados embarcados en las naves.....	302

	<u>Páginas.</u>
41.—Miguel de Oquendó envía relación de la jornada al secretario Juan Delgado.....	306
42.—Relación, acaecimientos y navegación de la armada del Marqués de Santa Cruz.....	312
43.—D. Lope de Figueroa noticia al secretario Mateo Vázquez el combate.....	334
44.—Relación de la campaña del Marqués de Santa Cruz, enviada al Rey de Polonia por su embajador.....	334
45.—D. Francisco de Benavides participa que tuvo que arribar á Sagres con las galeras.....	345
46.—D. Alonso de Bazán acusa recibo de la orden para que estas galeras queden en el cabo de San Vicente.....	345
47.—El Marqués de Santa Cruz envía á S. M. la enhorabuena por la victoria conseguida, y noticia ocurrencias posteriores.....	346
48.—Andrés de Morales participa ocurrencias de las naos mandadas por Juan Martínez de Recalde.....	350
49.—El Marqués de Santa Cruz participa sucesivas ocurrencias.	353
50.—El mismo dice haber recibido parlamento de la isla Tercera, y lo que pensaba contestar.....	354
51.—El mismo da cuenta de las determinaciones que tomó en la isla de San Miguel.....	355
52.—Certificación dada por el Marqués de Santa Cruz al capitán Felipe Cerón.....	361
53.—El Duque de Medina Sidonia envía enhorabuena á S. M. por la victoria.....	361
54.—D. Pedro de Tassis noticia ocurrencias después de la victoria.....	361
55.—El Rey da las gracias al Marqués de Santa Cruz por el triunfo conseguido, é instrucciones para sacar provecho de él.....	362
56.—Juan Andrea Doria envía enhorabuena al Rey.....	366
57.—Instrucciones al Marqués de Santa Cruz para la nueva jornada á las Terceras.....	366
58.—Otra instrucción sobre libranzas de dinero, provisión de víveres, disciplina, etc.....	379
59.—Otra instrucción real.....	387
60.—Juan Bautista de Tassis avisa desde Paris lo que se hace allí para la Tercera.....	393

	<u>Páginas.</u>
61.—Orden para que los caballeros particulares que quieran servir en la armada se asienten en las compañías.....	394
62.—Instrucción real al Marqués de Santa Cruz para su gobierno en la jornada.....	395
63.—Participa el Marqués de Santa Cruz tener lista la armada.	400
64.—Relación del estado en que va la armada; naves, gente, artillería, etc.....	402
65.—Razón de la infantería española, italiana y alemana que se embarca en la armada.....	413
66.—Instrucciones del Marqués de Santa Cruz á las fuerzas de su mando.....	417
67.—D. Alonso de Bazán participa haber salido la armada de Lisboa.....	422
68.—El Duque de Gandía repite la participación.....	423
69.—D. Jorge Manrique avisa la llegada á Punta Delgada.	423
70.—Relación de la jornada y conquista de las islas Terceras.	425
71.—Capitulación acordada por el Marqués de Santa Cruz á los franceses en la isla Tercera.....	465
72.—Diario de Erich Lassota von Stevlau.....	467
73.—D. Cristóbal de Erasó noticia al Rey el regreso de las Terceras y propone tomar á Larache.....	480
74.—El Marqués de Santa Cruz propone la invasión de Inglaterra.....	480
75.—El Rey da gracias al Marqués de Santa Cruz.....	481
76.—Instrucción para lo que ha de hacer el Marqués antes de salir de la Tercera.....	481
77.—Relación que hizo Gaspar Díaz de los acontecimientos posteriores.....	485
78.—Relación que el capitán francés Bernal Salerno hizo de la expedición de las islas de Cabo Verde que mandó don Antonio.....	487
79.—Relación de las naves que han aportado á Lisboa.....	489
80.—Relación del viaje del Comendador de Chaste, jefe de las fuerzas francesas.....	490
Obras consultadas.....	505
Índice de personas.....	509
Índice general.....	521







FERNANDEZ DURS

LA CONQUISTA  
DE LAS AZORES

